TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidades parciales.
TEMPERATURAS DE AYER: Máxima, 9.7 grados centígrados a las 16 horas. Mínima: 3.1 grados centígrados a las 6 horas.
APRECIACION GENERAL: Zona Norte nublada, despejando a mediodía. Norte Chico, despejado en la tarde. En la mañana, bancos de niebla y nubosidades bajas.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 16 DE JULIO DE 1964 — PRECIO Eº 0,15 — N.o 17.025

Colo Colo Cayó Sin Apelación Ante Nacional por 4 a 2

El campeón uruguayo, jugando de contraataque, fue mucho más efectivo.— El campeón chileno se perdió en un avanzar sin consistencia.— Sanfilippo (2), Leytes y Douksas, marcaron los goles de Nacional; autogol de Baeza, y conquista de Alvarez, para Colo Colo.— Exagerado el marcador

Comentario de MANUEL E. COSSA



GOL DE LEYTES.— Motivo de muchas discusiones fue el segundo tanto de Nacional, conseguido por el delantero centro Leytes, luego de ser habilitado por Douksas. Las reclamaciones sobre un presunto off-side no resultaron, por cuanto en el grabado se aprecia la ubicación de Montalva en el pórtico mismo. Se opinó que la falta fue de Douksas, cuando levantó demasiado la pierna sobre Lepe, para habilitar a Leytes. Escuti se lanza en vano y Lepe no alcanza a intervenir.

CANCHA: **Estadio Nacional.**
PAGARON: 41.280 personas.
RECAUDACION: Eº 93.418,50.
ARBITRO: J. Finney (inglés). **REGULAR.** Cometió muchos errores, pero éstos en ningún caso influyeron de manera fundamental en el resultado del encuentro.
GUARDALINEAS: I. Ramírez y L. Fariña (paraguayos).
COLO COLO (2): **Escuti; Montalba, Lepe y González; Cruz y Ortiz; Moreno, Jiménez, Alvarez, Valdés y Roberto. Entrenador: Caupolicán Peña.**
NACIONAL (4): **Sosa; Ramos, Baeza y Méndez: Emilio Alvarez y Eliseo Alvarez; Pérez, Douksas, Leytes, Sanfilippo y Meneses. Entrenador: Zezé Moreyra.**
GOLES (primer tiempo): 6 min. **Sanfilippo** marcó el primer gol con acción de su sello y característica, de fuerte chut, puntería y oportunismo. Recibió de Pérez, envió de derecha un disparo de media volea que rebotó en la espalda de Cruz; e insistió de zurda, dejando parada a la defensa alba y a Escuti con chut potente y alto. 38 min. **Leytes** aumentó para Nacional, al finiquitar una serie de rechazos cortos de la defensa colocolina, luego de ser habilitado por Sanfilippo. Hubo reclamaciones por la posición de Leytes que era dudosa, en jugadas confusas.
(Segundo tiempo): 18 min. **Baeza**, con espectacular autogol dio el descuento a Colo Colo. Centro de Montalba y potente cabezazo de Baeza quien en su afán de rechazar la pelota la incrustó en la red de su propio arco. 29 min. **Sanfilippo** aumentó para el campeón uruguayo, con chut de tiro libre indirecto alto que dio con la pelota en la frente de Ortiz, luego pegó en un palo y rebotó en la cabeza de Escuti, para, finalmente, entrar al arco. 32 min. **Luis H. Alvarez** consiguió un segundo descuento para Colo Colo, al empalmar cerca de la valla —viniendo en carrera— un buen pase bajo y profundo de Walter Jiménez, a quien habilitó Roberto. 42 min. **Douksas** estructuró el 4-2 definitivo en favor de Nacional, con disparo alto y fortísimo desde fuera del área grande.

Nacional superó categóricamente a Colo Colo, por 4 a 2, y se adjudicó dos puntos vitales en la rueda semifinal de la Copa "América". No hubo duda acerca de la superioridad del campeón uruguayo sobre el campeón chileno, aunque el marcador final haya sido exagerado. Y a pesar de que la pelota la tuvieron más en los pies los integrantes del cuadro nacional. Pero, mientras Colo Colo avanzó en forma inefectiva, Nacional contraatacó peligrosamente. Indudablemente que el campeón "charrúa" vino en busca de un empate, en su match con la escuadra alba. Le interesaba el resultado, a despecho que su planteamiento táctico de muchos hombres en la defensa y pocos en el ataque pudiera deslucir su faena. La condición de visitante le impuso al cuadro uruguayo un 4-3-3 que muchas veces fue 4-4-2. Para Nacional, el empate le conformaba, a la espera de una revancha en Montevideo, con factores favorables. Pero ganó y venció bien. Mostrándose superior. De entrada, Sanfilippo (cuándo no, y cómo amarga a los equipos "coperos" chilenos), favoreció con su gol los planes de la escuadra visitante. Porque, si Colo Colo precisaba ganar —para sacar el dividendo que correspondía a su condición de local—, al verse aventajado en el marcador, se fue en posición ofensiva mucho más franca. Y Nacional lo dejó hacer. Lo dejó venirse. Pero, no bien los albos se acercaban al área, cuando eran frenados con cierta facilidad por la firme, poblada, corpulenta y eficiente retaguardia charrúa. Luego, su contraataque no se dejaba esperar. Y era veloz, punzante, incisivo. Por esto, mientras más presionaba Colo Colo, más se observaba su incapacidad para rebasar la defensa uruguaya.

En cambio, al aumentar los contraataques de Nacional las flaquezas de algunos hombres de la zaga alba eran manifiestas. Bajo Moreno, desacertado Alvarez, fueron puntos casi nulos —en el primer tiempo— en el ataque colocolino. Valdés lució mucho en las inmediaciones del área, pero dentro se perdió. Roberto llevó varios avances por su banda y envió numerosos centros, pero no fue "donde las papas queman". A la postre fue Jiménez, —desde el primer instante— el hombre que más respondió en la línea alba. Trajo juego y lo finiquitó.

Frente a una ofensiva perdida en el juego por alto, sin

(PASA A LA PAGINA 18)

Más allá de la Crónica
por RAÚL HERNÁN LEPPÉ

Las disensiones durarán largos días. Se dirá que Colo tuvo mucho infortunio. Que el score es exagerado. Que el árbitro —típico juez inglés, dotado de una singular falta de sentido de la justicia, un ciego de los peores, porque no quiere ver lo que sucede sobre sus mismas narices—, con sus yerros perjudicó mucho más al campeón chileno que al uruguayo. Que si Alvarez no se pierde dos goles. Que ésto y lo otro. Cada cual argumentará conforme a su propio criterio, a la forma en que vieron el partido. Será ésta la única estela que quedará desde el momento que lo último que se pierde es el "derecho a pataleo". La visión nuestra fue ésta: Colo Colo, sin jugar mal, tuvo errores serios. La defensa vaciló en momentos de enorme trascendencia, justo en los escasos pasajes en que Nacional atacó con intención. Y el ataque no supo ni fue capaz de traducir en el marcador su dominio. Tuvo mucho la pelota, por lo menos en 70 de los 90 minutos, careciendo de poder de área, capacidad de gol.

— * —

Aquí radicó, a juicio nuestro, la razón del triunfo uruguayo. Los forwards de Nacional, o dicho más bien, Sanfilippo, se encargó de establecerla de una manera rotunda. ..Cuántas veces el ataque "charrúa" llegó cerca de Escuti? ¿Cuántas veces sus hombres estuvieron en posición de gol? Pocas, que lo parecieron menos frente a las muchas de que dispuso el quinteto albo. Eso sí, al momento de finalizar, cuando terminaron la jugada, hubo siempre mayor intención y peligro en los uruguayos. Esto, que se podría analizar desde diversos ángulos, para nosotros, encierra una sola conclusión: se llama calidad. El fútbol se juega, substancialmente en el área, partiendo de la premisa que el fútbol es creación y tiene como esencia la búsqueda y conquista del gol. Es algo que fluye de la mentalidad en que hayan sido educados los jugadores. Una especie de hábito que se pierde cuando se pretende y hasta se logra desvirtuar ese fundamento dándole al juego un sentido defensivo. Jugar a no perder, se llama.

— * —

Nacional paró siempre atrás cuatro hombres. En momentos de apremio, Eliseo Alvarez y Douksas sumáronse a esa barrera. Y lo hicieron muy bien, con recursos y clase, amén de que cuando se hicieron del balón se fueron siempre en ... construyendo, abriendo camino para el contraataque. De ahí que nosotros pensemos que el campeón oriental no jugó a defenderse exclusivamente, sino que en los momentos de ataque aprovechó notablemente cada pelota y circunstancia. Colo Colo hizo algo similar en su planteamiento; Jiménez y Ortiz fueron sus piezas de medio campo con cuatro hombres en la última línea. El resultado de este trabajo, sin embargo, fue diferente. El insider jugó un match excelente, aunque para ello debió quemar hasta sus últimas energías, dado que se le dio la misión de romper el fútbol de Douksas, cosa que logró en gran parte del encuentro. Al final, después de todo lo que jugó y luchó, se veía muy agotado, y prueba de ello es que fue Douksas el autor del cuarto gol. Ortiz no lo acompañó bien. Personalmente, no jugó mal, empero no estuvo junto a Jiménez, más bien fue siempre a sus espaldas, con lo que el ataque albo, siendo frecuente, careció de penetración. Quien más se la dio fue el propio Jiménez, en otra faceta valiosa de su fútbol, toda vez que dio ocasiones a sus compañeros y se creó algunas para sí mismo, como esa pelota donde entró a cabecear "a todo" y que no fue gol sólo por carencia de un poquito de fortuna.

— * —

Hormazábal debió haber reemplazado a Luis Hernán Alvarez. Con su presencia, se le habría dado oxígeno a Jiménez que, liberado de ese agobiante trabajo de medio campo, bien pudo haber sido un factor decisivo en el área, más contando con el concurso de un compañero de la habilidad e inteligencia de Hormazábal. A pesar de que el piloto estuvo en una noche de luz y sombra. Se iluminó, por ejemplo, en una jugada de lejos donde levantó la cabeza, vio adelantado a Sosa, y mandó un tiro alto que casi bate al meta "charrúa". Muy feliz estuvo también en el gol, de excelente factura por las maniobras previas de Cruz, Jiménez y Valdés. Desapareció en las sombras cuando "se farreó" dos goles cantados. El primero, en la jugada siguiente donde los uruguayos abrieron el marcador. El otro sí que fue lamentable, porque correspondió a los momentos en que Colo Colo se había puesto 2-1 y tuvo allí el empate que, de haber salido, bien pudo haber volcado total y rotundamente la fisonomía y suerte del partido. Con Hormazábal, qué duda cabe, el ataque chileno habría adquirido mayor armonía y más que eso, habilidad para expresar en cifras su dominio. Así como se condujo, llegó bien al área, pero ya allí careció de penetración y tiro de media distancia.

— * —

Apuntábamos que no es posible afirmar que Nacional jugó a defenderse. La demostración más elocuente la dio Eliseo Alvarez, una de las figuras más altas de la cancha y el valor más brillante del medio campo en permanente función creativa, inspirando, iniciando avances. Haciendo fútbol verdadero para un puesto que se le llamará como sea el gusto de cada cual, pero que siempre corresponde a la personalidad y talla de un auténtico centro-half. Por lo demás, no se puede decir que juegue a defenderse cualquier equipo del mundo que tenga en su ataque a José Sanfilippo. El forward argentino volvió a ofrecer una exhibición impresionante de su calidad de goleador. De ubicación certera, con gran visión y oportunismo para desmarcarse, posee una facilidad asombrosa para tirar. En cada remate que ejecuta emboca o anda raspando el gol. El primero que le hizo a Escuti fue excepcional y el otro un tirazo libre que chocó en un poste, pegó también en el arquero y se fue a las mallas. No es exagerado decir que fue el jugador que determinó el resultado a punto tal, que éste se hubiese dado vuelta a poco que Sanfilippo hubiese vestido la casaca colocolina. Pasa algo similar a lo que ocurría en un tiempo con Pelé y Santos: jugando en Chile, fuera de aquel triunfo sensacional de la "U", el equipo brasileño se libró de otras derrotas por la excepcional capacidad de realización de su astro moreno. Sanfilippo no le va en zaga. Puede hablar mano a mano con él en esta especialidad de triturar arqueros desde cualquier distancia o posición. Tirando de izquierda o derecha. Su sola presencia y lo que hizo, justifica la victoria uruguaya. Porque en ésto no cabrán discusiones. El score hay que objetarlo, porque no le hace justicia a Colo Colo, pero Nacional fue un ganador cabal, legítimo. Fué más sólido en su defensa y contó con un ataque más capaz, de mayor calidad que el de los albos. Y sacó partido, sobre todo en el primer tiempo, de la libertad con que dejó jugar el inglés Finney. Usó la llamada garra uruguaya, que por momentos no es tal, sino que lisa y llanamente juego recio, peligroso, en tanto que Colo Colo se conducía de una manera tal, que hubo pasajes donde algunos de sus hombres parecían preguntarle a sus adversarios: "señor, ¿me permite jugar o disputarle esta pelota? " ¡A los uruguayos les van a conceder esta ventaja! Ellos, que además de buenos jugadores, toman talla gigntesca en la cancha de su rival. Son toros en su rodeo y torazos en el ajeno.

— * —

Jugó muy bien Jiménez. Lo dijimos. Junto a él es de justicia mencionar a Humberto Cruz y a Oscar Montalva. El mediozaguero fue todo un espectáculo luchando así chiquito como es, contra uno o dos rivales y ganarles muchas pelotas altas o bajas, para salir jugando, iniciando el contraataque. El back derecho jugó uno de los mejores partidos de su vida. En la etapa final marcó una conducta, una manera de luchar. Y derrochó voluntad y guapeza fuera de que jugó fútbol fluido, de mucha eficacia. De un centro suyo salió el autogol oriental. Forzó la situación, se prodigó para encontrar ocasiones de gol, cosa que no hicieron todos los hombres del ataque blanco.



EL TERCER GOL de Nacional, en su triunfo sobre Colo Colo. Vino un tiro libre con servicio indirecto de Sanfilippo. La pelota rozó la frente de Ortiz, desviando su trayectoria; pegó en el horizontal y luego en la cabeza de Escuti, para posteriormente entrar al arco. La acción ocurrió a los 29 minutos del segundo tiempo. En la escena, el meta colocolino, descolocado, mientras observan expectantes, defensores y atacantes.

OPINARON LOS ENTRENADORES:
ZEZE: "NO PENSAMOS TAN ALTA CUOTA"; PEÑA: "PESE A TODO SE JUGO BIEN"

Al término del encuentro internacional de ayer conversamos con los entrenadores de ambos elencos, para conocer en sus palabras la opinión de lo que fuera el match, desde su ángulo de vista, tratando en lo posible de que sus conceptos fueran concretos y sin las vaguedades o frases de protocolo, que casi siempre en estos casos se dicen. Creemos que tuvimos éxito. He aquí lo que nos dijeron:

ZEZE MOREIRA DE NACIONAL

"Creo que el encuentro fue bueno, dentro de las limitaciones que la importancia de ellos puede tener en el lucimiento de una brega. Colo Colo, me pareció técnicamente un buen equipo. El resultado lo estimo justo y el arbitraje honesto".

¿Cómo planificó Ud. el encuentro y que fue lo que resultó bien de esa planificación, y cuáles aspectos no salieron de acuerdo a lo preparado?

"Nosotros repetimos el planteo que hemos empleado durante largo tiempo, incluso en la competencia oficial uruguaya, con buenos resultados. La primera zona de defensa, la componen cuatro elementos en línea, en forma lo más rígida posible y cubriendo la zona. Ramos, Baeza, Emilio Alvarez y Méndez, mientras Eliseo Alvarez y Douksas cubren el medio campo y apoyo, el resto juega de contragolpe. No marcamos a nadie, en especial, realizamos ese trabajo sobre todos los elementos en una cobertura completa.

"¿Lo que no resultó? Bueno, me parece que el contragolpe fue muy desordenado. No se trabajó bien la pelota en esa función, faltando más conexión entre los atacantes.

¿Esperaba este marcador?

"No. Salimos a ganar, eso sí, pero no creíamos en un scorer tan alto".

CAUPOLICAN PEÑA DE CODO COLO

Al Director Técnico de los albos, le hicimos idéntico pedido que a Moreira. Peña muy cordial, se allanó a ello y nos dijo:

"Nosotros planificamos previamente y salimos a cumplir un trabajo de ataque, con juego de toque principalmente por los pun teros Moreno y Roberto, para tratar de abrir esa defensa de Nacional, que la conocemos férrea. Pero ellos tienen no solo una línea de cuatro dura y fuerte en la contención, sino que además se cierran con velocidad, mientras el 4 y el 8 está encargados de matar el juego en el medio camo. Mandé a Jiménez a realizar una labor agotadora de apoyo y marcación sobre Douksas, mientras Ortíz se encargaba de cubrirle las espaldas en un trabajo más bien defensivo. A Cruz se le encargó la misión de ir sobre Sanfilippo, sin salirle encima porque el delantero argentino es muy hábil con la pelota, sino esperarlo, instrucciones que también se dieron al resto de los defensores, según fuera el lugar por donde entrara el atacante.

¿Esta planificación fue realizada en el campo de juego?

"Yo estimo que sí. Creo que COLO COLO realizó un buen partido, pero los goles que nos hicieron tuvieron no solo la incidencia que siempre ellos tienen en el resultado final, sino que además el tercero y el cuarto, fueron un poco fuera de lo que se espera en un trabajo y contra ese tipo de circunstancias no hay planificación que resista.

"En la segunda etapa, ordené que los dos marcadores Montalva y González se adelantaran más con los resultados que ustedes ya vieron.

¿Pensó realizar cambios?

"NO. Lo que sucedió fue que a los 43 minutos más o menos me dirigí hasta donde estaban los reservas, para decirles que no había cambios. Como en esta COPA DE CAMPEONES siempre hemos realizado un cambio similar, Hormazábal automáticamente creyó que tenía que entrar y comenzó a desvertirse, pero pensé que los cambios podían desordenar el trabajo que se estaba haciendo en vez de significar un beneficio. Pero Ud. sabe como son las cosas ahora todos quedarán con la duda que si hubiera hecho el cambio, las cosas habrían resultado distintas".

"Por último debo decirles, que a pesar de la derrota, estimo que se hizo un buen encuentro, pero el resultado no nos fue favorable, y que se le va a hacer, en todo caso estén seguros de que en el partido de Montevideo, tendremos un papel digno, el que se puede esperar de nosotros. Nada más".

JUAN CARLOS FRANCO.

LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO EN COLORES

EN LA MONEDA:

Mañana parte el Canciller Philippi a Washington

Viaja a la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores, convocada por la OEA

Mañana parte a Estados Unidos el Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, para asistir a la Conferencia de Cancilleres que se inicia el martes en la sede de la Organización de Estados Americanos, a fin de resolver sobre la petición venezolana de aplicación de medidas colectivas en contra de Cuba. Acompañarán al Ministro, el Director General de la Cancillería, Enrique Bernstein; el Director Político, Fausto Soto, y el Asesor, Humberto Díaz Casanueva. En los últimos días el Canciller se ha reunido en sesiones diarias con sus principales asesores y jefes del Ministerio para preparar la actuación de Chile en la conferencia. Además, ayer recibió a los presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y la Cámara de Diputados, Isauro Torres y Raúl Irarrázaval, para proporcionarles nuevos antecedentes sobre la materia. Aunque no ha habido información oficial respecto a la posición chilena en la Conferencia de Cancilleres, se ha adelantado que esta vez nuestro país no se saldrá de su línea tradicional de no intervención.

Creada Comuna de Máfil en Valdivia

Fue promulgada ayer la Ley 15.610, que creó la Comuna de Máfil, en la provincia de Valdivia. Se forma con el desmembramiento de parte del territorio de la comuna de San José de la Mariquina. Posteriormente, el Ministerio del Interior dictará el decreto que designa la Municipalidad respectiva, y el gobierno comunal provisorio.

Construcción de aeródromo de Constitución

Con un aporte de 100 mil escudos, del Ministerio del Interior y de la Corporación de Fomento de la Producción se iniciará la primera etapa de construcción del aeródromo Cullaullao, de Constitución. Se habilitarán mil metros para pista de aterrizaje. La segunda etapa comprende la habilitación de otros 1.500 metros y la instalación de un sistema de telecomunicaciones. El costo total de la obra es de 500 mil escudos. El Ministerio del Interior recibió ayer los informes técnicos del Ministerio de Obras Públicas y de la Junta de Aeronáutica, que incorporó el proyecto al Plan Nacional de Aeropuertos. Dicho proyecto fue elaborado en 1954.

45 años en la administración pública cumplió L. O. Reyes

Con motivo de cumplir 45 años de servicios en la Administración Pública, el Inspector Visitador de Intendencias, del Ministerio del Interior, Luis Octavio Reyes, fue festejado por el personal de esa Secretaría de Estado. La manifestación se realizó anoche, en el Casino del Cerro San Cristóbal.

El COPERE sesionó bajo presidencia de Ministro Pereira

Sobre el alto costo de la maquinaria agrícola, trató el Comité de Programación Económica y Reconstrucción, en su sesión de ayer. La reunión se realizó bajo la presidencia del Ministro de Economía, Manuel Pereira.

Promulgada ley a favor del Ejército de Salvación

Se promulgó la ley que establece la realización de una colecta anual en favor del Ejército de Salvación.

Reglamento para patentes de temporada

El Ministerio del Interior dictó el reglamento para el otorgamiento de patentes de temporada en los balnearios, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 15.575. Tendrán validez por cuatro meses.

Preparativos para acto electoral

Personal del Ministerio del Interior, reforzará los servicios de la Gobernación del Departamento Pedro Aguirre Cerda para la recepción de datos electorales en los comicios del 4 de septiembre. Dicha Gobernación transmitirá directamente al Ministerio los resultados de los escrutinios en ese departamento. También el Ministerio designará con tal objeto un abogado y proporcionará los equipos mecánicos necesarios. Por otra parte, la Intendencia de Santiago, envió un memorándum a dicha Secretaría de Estado, detallando el procedimiento que pondrá en práctica para el cumplimiento de su tarea sobre cómputos electorales. Allí estarán centralizados los datos relativos al Primer Distrito y parte del Segundo y Tercer Distrito. En cuánto al problema de funcionamiento de las mesas receptoras de sufragios, el Director del Registro Electoral, el Conservador de Bienes Raíces y el Inspector Visitador de Intendencias, Luis Octavio Reyes, fueron encargados de inspeccionar todos los locales que ofrezcan posibilidades para habilitarlos como recintos electorales.

Pablo Neruda en la Cancillería

Pablo Neruda y la escritora Ester Matte, visitaron al Subsecretario de RR. EE., Pedro Daza, para invitarlo al acto con qué la Sociedad de Escritores de Chile, celebró los sesenta años de edad del poeta. La invitación la hicieron extensiva al Ministro Julio Philippi.

Denuncia sobre despidos de obreros

A denunciar el despido de obreros de diversas firmas de la provincia de Santiago, concurrió al despacho del Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, el senador Jaime Barros. A la salida, informó que el Dr. Del Río, anunció que se investigará la denuncia.

Informe sobre reavalúo de bienes raíces

Para hacerle entrega de un informe respecto al reavalúo de bienes raíces, visitó al Presidente de la República el Director General de Impuestos Internos, Eduardo Urzúa Merino. Por otra parte, el Jefe del Estado dedicó gran parte del día al estudio de la reglamentación de la contabilidad agrícola.

Colecta de Liga Contra el Cáncer

Luego de una entrevista con el Presidente de la República y con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, de la directiva de la Liga Chilena contra el Cáncer, el Subsecretario del ramo Jaime Silva anunció que se autorizó la realización de una colecta nacional destinada a allegar fondos a esa institución. La fecha aún no se ha fijado.

Universidades piden concesión de canales

La Universidad del Norte solicitó al Ministerio del Interior concesión para instalar una estación de televisión para la zona norte. La línea se extendería hasta Arica. Por su parte, el Rector de la Universidad Técnica, Horacio Aravena, pidió concesión para un canal de radio en Temuco.



HERMINIA GONZALEZ, promotora del Departamento de Relaciones Públicas de Viviendas Argentina, llegó ayer a Santiago en el Caravelle de LAN-Chile. Su viaje forma parte del programa de preparación de una Compañía de Mujeres de Relaciones Públicas Internacionales, para la atención de pasajeros calificados como "VIP", sigla usada para designar a las personas importantes. En el grabado, aparece junto a Benjamín Jiménez, dominicano becado por la Embajada de Chile en ese país, para estudiar aquí y Diego Degaudenzi, quien la acompaña en su jira.

Arriendan otras 16.462 hectáreas de tierras en Tierra del Fuego

Se entregan por un plazo de 15 años, en base a concurso

El Ministro de Tierras y Colonización, Paulino Varas Alfonso, informó que han quedado totalmente tramitados los Decretos Supremos expedidos por esa Secretaría de Estado, mediante los cuales se conceden en arrendamiento 16.462 hectáreas de tierras fiscales ubicadas en el Departamento de Tierra del Fuego, de la provincia de Magallanes.

Estos arrendamientos se conceden por un plazo de quince años y se otorgaron a los postulantes que obtuvieron el más alto puntaje en el Concurso de Antecedentes realizado recientemente, debiendo destacarse el hecho que los beneficiados son personas que desde hace muchos años trabajan en el cultivo de la tierra.

Los arrendatarios tienen la obligación de construir habitaciones higiénicas y adecuadas para el personal de empleados y obreros y las respectivas familias de éstos, lo que deben hacer dentro del plazo de tres años, contado desde la fecha de la escritura pública a que debe reducirse el respectivo Decreto Supremo de arrendamiento.

Por otra parte, el arrendatario no puede sobretalajear los campos naturales y debe efectuar el apotreramiento del predio para una mejor rotación y aprovechamiento de sus recursos naturales. Además, debe efectuar limpias de terrenos en fajas, dejando cortinas protectoras de mata negra para reparo del ganado y para que sirvan de cortinas cortavientos y construir aguadas, conservando el curso de los chorrillos de agua, mediante plantaciones de especies adaptadas a la zona.

Finalmente, los arrendatarios deben cumplir con las disposiciones legales, tanto actuales como futuras que se relacionen con materias forestales.

COMITE PRO REHABILITACION DE PARAPLEJICOS

Mañana viernes, a las 21.45 horas, se llevará a efecto en el Cine Gran Palace, una función a beneficio de las obras sociales del Comité pro Rehabilitación de Parapléjicos, entidad que preside el Dr. Alfonso Asenjo. El programa consulta una presentación extraordinaria del celebrado conjunto chileno Los Cuatro Cuartos y la exhibición del film inglés, en colores, "La dama ligera", estreno absoluto en Chile.

Las localidades pueden adquirirse en la boletería del Cine Gran Palace durante todo el día de hoy y de mañana.

US$ 3.000.000 costarán equipos técnicos para aeropuerto de Pudahuel

La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas procedió a abrir las propuestas solicitadas para el suministro e instalación de equipos de radiocomunicación y de ayuda a la aeronavegacón del aeródromo de Pudahuel.

Dos oponentes se presentaron a las licitaciones, las firmas International Telephone and Telegraph y Bendix Commercial Services Corporation. Correspondió a la primera de las nombradas presentar la licitación más baja por un monto aproximado a los 3 millones de dólares. El plazo estipulado por la Dirección del ramo para estos trabajos será de 330 días.

Tanto Vialidad como la Dirección de Aeronáutica se abocarán al estudio técnico de las proposiciones, estimándose que estará terminado a fines del presente mes. Serán asesoradas en esta tarea por el ingeniero electrónico, Armon Kenneth Ries quien llegará a Chile el 20 de julio.

Por su parte, la Dirección de Planeamiento entregará el 13 de agosto, los antecedentes relacionados con la iluminación del mismo aeródromo. Las propuestas respectivas serán abiertas el 24 del próximo mes.

EX ALUMNOS DONARAN LIBROS AL INTERNADO BARROS ARANA

Bajo la presidencia del diputado Florencio Galleguillos y con asistencia del Rector, Eliodoro Cereceda, sesionó el Directorio del Centro de Ex Alumnos del Internado Nacional "Barros Arana".

En primer término se escuchó una detenida cuenta del presidente sobre las gestiones para construir un nuevo edificio para el colegio, señalando las buenas perspectivas de éxito en este sentido anhelo de los ex alumnos, ante las declaraciones formuladas por el Presidente de la República y el Ministro de Educación.

Después, el Rector informó al Centro acerca del movimiento del alumnado del colegio que reclaman por algunas deficiencias del plantel. Al respecto, se escuchó, también, al presidente accidental del Centro de Padres, ingeniero Raúl Montecinos, y una relación del Inspector General, Lautaro Arriagada. Luego del debate de rigor, se acordó que una comisión encabezada por el presidente, Florencio Galleguillos, e integrada por los vicepresidentes, general (R) Diego Barros Ortiz, Pedro Opitz, Dr. Gastón Ramírez Bravo, Dr. Carlos Urrutia, Renato Arias y Alfredo Valdés, se entreviste con el Ministro de Educación, a fin de colaborar con este Secretario de Estado en algunas iniciativas tendientes a corregir las deficiencias que se advierten en el establecimiento.

Por último, el Directorio estudió la situación de la Biblioteca del colegio, acordando una intensa campaña entre los ex alumnos para dotarla de los volúmenes necesarios para la mejor atención del alumnado.

Carabineros envía ambulancias para la zona norte

En el Hospital de Carabineros tendrá lugar mañana una ceremonia para despedir al personal que conducirá las ambulancias y equipos sanitarios donados por la Misión Económica de los Estados Unidos a Carabineros para la atención sanitaria de las poblaciones rurales de la zona norte del país.

Concurrirán a este acto el General Director de Carabineros, Arturo Queirolo; el Director General del SNS, doctor Alfredo Leonardo Bravo; el Jefe de la Misión Económica de Estados Unidos, John P. Robinson, y autoridades de Carabineros, Servicio Nacional de Salud y de la Misión Económica.

Será celebrado en Santiago el "Día de la Abuelita"

En el Jardín Infantil Esperanza, Jotabeche 598, barrio Estación Central, se llevará a efecto el 24 del presente, el tradicional "Té de las abuelitas". El acto, que se iniciará a las 16.30 horas, contará con la participación de numerosos artistas que han ofrecido su colaboración espontáneamente para realzar el "Día de la abuelita".

SNS combate brote de sarampión en la provincia de Cautín

Un brote de sarampión se registró en la localidad de Melipeuco, ubicada en la provincia de Cautín, según informó a la Dirección General la X Zona de Salud, con sede en Temuco.

El Subdepartamento de Protección de la Salud del Servicio Nacional de Salud impartió instrucciones en la tarde de ayer miércoles a la X Zona, para que se traslade a esa localidad un equipo médico y enfermeras, a fin de proceder a la vacunación masiva de la población infantil, que está siendo afectada por esta grave enfermedad.

GRAN CONCURSO LA NACION

FOTO-FUTBOL

(Stgo. W.) MENDEZ — (Ferro) VALENZUELA

(Ferro) CARMONA — (Ferro) RIVERA

(G. Cross) ENCINA — (G. Cross) JORQUERA

arte y cultura

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEO

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal de martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 horas, y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas Domingos y

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. LAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPU. Martes a sábado, de 9 a 12 y festivos de 11 a 18 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cerrada por trasladarse a Cienfuegos 56.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver.

HOY:

EXPOSICIONES

BENJAMIN GUZMAN: Oleos, Palacio La Alhambra, Compañía 1340.

ANTONIA EIRIZ Y UMBERTO PEÑA: Grabados y tintas. Inst. Chileno-Cubano, Huérfanos 1147, piso 7.o

RAUL CUEVAS: Oleos, Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

ARMANDO MORAGA ASCUI Y PEDRO DIAZ: Presentan máscaras con elementos marinos, y El velero en la botella, respectivamente. Galería del Folklore de Chile, Huérfanos 540.

CLARA CARRIE: Grabadora argentina. Inst. Cultural Avda. Providencia 2653.

TRES PINTORES: Hugo Jorquera, René D. Urquieta y Aníbal Ortizposo, inauguran la nueva Sala Libertad, Mac Iver 142.

ARTISTAS CORDOBESES: Donación de 22 artistas de Córdoba, Argentina, al Museo de Arte Contemporáneo de la Quinta Normal.

PABLO NERUDA: Exposición Bibliográfica de la obra del poeta nacional. Patio Oriente, Casa Central, U. Chile.

HECTOR PINO: Artista con estudios en París. Exposiciones en París, Stutgart y La Habana. Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

PASCUAL GAMBINO.— Oleos de retratos, paisajes, desnudos y naturalezas muertas. Sala Banco de Chile, Agustinas 972, entrepiso.

OLGA BURGOS: 40 acuarelas. Sala Universitaria, Avda. B. O'Higgins 1038, altos.

ORLANDO MINGO.— Pintura expresionista. Medalla en el Salón Nacional. Paisajes de Puerto Montt y urbanos. Sala Previsión Banco Chile, San Antonio 327, subterráneo.

TRES ESCULTORES: Valentina Cruz, Magdalena Suárez y Lautaro Labbé. Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal.

AUGUSTO RODRIGUEZ. — Artista brasileño presenta 25 dibujos. Centro Brasileño de Cultura, Avda. B. O'Higgins 1650.

PINTURAS PREMIADAS CRAV 1964.— Los cuadros de Opazo Bonati, Montesino, Ortúzar, Mori, Núñez y Assler, premiados Concurso Pinturas CRAV 1964. Inst. Cultural, Avda. Providencia 2653. Inaugura a las 19 horas.

1945-1964 ¿AÑOS DE TRANSICION?— Cuadros de los 32 pintores más destacados chilenos del mencionado período. Inst. Ch.-Norteamericano Moneda 1467. Abierto de 10.30 a 12.30 y de 16.30 a 20.30 hrs. de lunes a viernes. Inaugura a las 19 horas.

ERNESTO BARREDA.— Pinturas. Sala Reifschneider, Agustinas 117, Galería Alessandri, interior. Inaugura a las 19 hrs.

HEDI KRASA.— Pinturas, retratos. Galería Bolt, Londres 92.

CONFERENCIAS

THOMAS MANN.— Continuación del ciclo sobre este autor. Por Roque Esteban Scarpa, a las 19.15 horas. Inst. Ch.-Alemán, Esmeralda 650.

EXPERIENCIAS DE LA REFORMA AGRARIA.— Por Paulino Varas, Ministro de Tierras y Colonización. A las 19 hrs. Salón Honor U. Católica. Entrada libre.

POESIA

SEGUNDA JORNADA DE LA POESIA: Presentación por Miguel Saidel. Actuación de los poetas Braulio Arenas, Julio Moncado, Enrique Lihn, Delia Domínguez, Efraín Barquero, Hernán Cañas, Luisa Johnson, Pedro Lastra, Homero Arce, M. Cristina Menares, Antonio Campaña, Rolando Cárdenas y Juanita Flores. A las 19 horas. Salón Honor Universidad de Chile. Entrada libre.

Pintor brasileño



Se encuentra por segunda vez en Chile el dibujante y caricaturista brasileño Augusto Rodríguez, quien es, además, uno de los más destacados educadores de arte infantil en su país. Rodríguez inaugura hoy su exposición de 25 dibujos, a las 19 horas, en el Centro Brasileño de Cultura, Avenida B. O'Higgins 1650. En cada una de las obras que mostrará Rodríguez implica técnicas y temáticas diferentes que corresponden a otras expresiones y mensajes. EN EL GRABADO: "Niña con flor", dibujo del artista brasileño.

AL DIA

CURSO DE BENJAMIN SUBERCASEAUX: El escritor y Premio Nacional de Literatura, Benjamín Subercaseaux, inicia hoy a las 19 horas un curso sobre antropología cultural intitulado "Las Cuatro Humanidades". Este curso consta de cinco lecciones que se desarrollarán en la Sala Egaña Huérfanos 1117, piso 3.o. Los temas que tratará el escritor son: Animales y pre-homínidos, El hombre dentro del tiempo, Métodos cronológicos, La Humanidad australopitécida; La Humanidad Neanderthal, El Problema de los Sapiens, La Cuarta Humanidad, Las variaciones del grupo Sapiens, El poblamiento de América. Las inscripciones se reciben en la Sección Conferencias, Huérfanos 1117, Of. 318, de 14 a 20 horas.

CONCIERTO DE PIANO EN ÑUÑOA: El pianista Galvarino Mendoza ofrecerá un concierto de piano, mañana, a las 19,15 horas, en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Avenida Irarrázaval 4055. Galvarino Mendoza ha actuado con la Orquesta Sinfónica de Chile, y en numerosos conciertos en esta capital. En 1955 obtuvo una beca del Gobierno de los Estados Unidos y ofreció conciertos en Nueva York y otras ciudades norteamericanas. En esta ocasión interpretará obras de Chopin, Debussy, Allende y Gershwin. La entrada es libre.

CONFERENCIA DE PRENSA: El Secretario de Informaciones de la Embajada de Gran Bretaña, John Ling, ofrecerá hoy, a las 19 horas, en la nueva sede del Consejo Británico, Santa Lucía 124, una conferencia de prensa con el objeto de informar sobre las próximas actividades del Consejo Británico de Relaciones Culturales y del Instituto Chileno-Británico de Cultura.

Exposición de Pascual Gambino

SALA BANCO DE CHILE

por N. Y. S.

La calidad de esta nueva exposición del maestro pintor Pascual Gambino, que hace como despedida antes de su próximo viaje a Europa, es pareja, revelando su maestría, su destreza y, con una admirable economía de medios, la materia únicamente necesaria, sin ninguna truculencia, para epatar o causar una admiración teatral. Lo justo, dentro de una limpieza de color transparente que se hace visible a la primera mirada, del entendido, al conjunto, que tuvo en su inauguración un numeroso público de calidad.

Su maestría le permite afrontar varios géneros: retratos, desnudos, paisajes y flores, que estas últimas ya sabemos que las pinta con una frescura tan penetrante, que si cogiéramos un pétalo de sus rosas, quedaría nuestra mano húmeda de rocío.

Tiene seis retratos bellísimos y ejecutados con gran maestría. Empecemos según se presentan en el catálogo.

El número 1, señora Isidra de Carril, que ya ha sido elogiado por nosotros en el salón pasado, por su delicadeza y volumen. Número 2, señorita Mónica Larson, un bello retrato en traje blanco, del que destacan el rubio del cabello y la cara gratísima de la retratada. Es una obra de importancia y trascendencia. Número 3, señora Graciela de Grau, de gran prestancia, finamente dibujado y pintado con un relieve maestro. Número 4, señorita Tina Riccione, un pastel muy delicado. Número 5, tomando un modelo de un gran interés y personalidad, pinta al pastel a la señorita María C. Palma, y da a esa cara morena un encanto especial, de una gran dulzura en esos ojos obscuros que nos miran. Este pastel es una de las obras más delicadas que ha pintado la tiza de Gambino, con su tono justo y de exquisita sensibilidad. Número 6, de similares cualidades, de la señorita Lalita Moreira B.

Destacan entre sus muchas flores, de gran frescura, el número 14, de pincelada bizarra y pastosa; terso, pulposo y bello de color, número 18, y varios paisajes llenos de ambiente y de brillante colorido.

Es un conjunto, en general, de mano maestra. Adorna el catálogo un estudio al pastel de figura, de exquisita gracia femenina.

Directorio de SECH recibió en sesión solemne a Neruda

El Directorio de la Sociedad de Escritores de Chile, recibió en Sesión Solemne al poeta Pablo Neruda, en una emotiva ceremonia celebrada ayer, a las 20 horas, en la Casa del Escritor, ubicada en calle Almirante Simpson N.o 7.

Abrió la sesión, el presidente de la SECH, Guillermo Atías, quien ofreció la palabra a los directores y socios de la institución. Algunos improvisaron breves discursos refiriéndose a la obra del poeta nacional. Pablo Neruda agradeció el homenaje que se le brindó con su voz característica, grave, y reposada.

A continuación se proyectaron dos películas de corto metraje, realizadas por el cineasta uruguayo Alberto Mantaras, basadas en dos poemas de Neruda: "Oda al Mar" y "Largo Pétalo". La sesión finalizó con un coctel.

TELEVISION

CANAL 9, UNIVERSIDAD DE CHILE

19.45	Carta de ajuste.
20.00	Presentación.
20.02	Tribunal infantil. Los niños y sus problemas. Anima René Largo Farías.
20.22	Telecine. Prensa británica.
20.45	Pantalla Noticiosa. Informativo.
21.00	Nuestras letras. Entrevista al escritor Miguel Saidel.
21.20	Show de Trini López.
21.30	Chile TV. Aventuras de Abdullah en Arabia.
22.00	Pantalla en el mundo.
22.10	Despedida.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

14.00	Servicio informativo.
14.15	Telediscos.
18.35	Educación rural.
19.05	Tres lanceros de Bengala.
19.30	Cine.
19.45	Pantalla del deporte.
20.00	Dibujos animados.
20.10	Canciones para la juventud.
20.30	Magazine.
20.35	Pequeño Concierto.
20.50	En la hora del aperitivo.
21.00	Papá lo sabe todo.
21.30	Entre amigos.
21.50	Cine.
22.00	Servicio informativo.
22.15	El tiempo.
22.17	Después hablamos.
22.32	Ruta 66.

FACH apadrinó a la Escuela N.o 30



...Brigada de Instrucción de la FACH apadrinó a la Escuela Mixta 30, de El Bosque, ...cuenta con trescientos alumnos, en una ceremonia que congregó a oficiales y personal de la Fuerza Aérea, y a los educados.

EN EL GRABADO, el general del aire Ernesto Bentjerodt Becker hace entre de diplomas recordatorios al personal de suboficiales que colaboró en la instalación del plantel.

Parcelarán 14 nuevos fundos y harán propietarios a otros 339 campesinos

La gran mayoría de los favorecidos son ex inquilinos que ahora trabajarán su propia tierra

La Corporación de la Reforma Agraria parcelará otros 14 fundos, que subdividirá en 339 unidades económicas, para entregarlas a ex inquilinos, medieros, capataces y mayordomos, según se informó en la secretaría de esa entidad.

Los fundos que se parcelarán son: Peumo Negro, en Talca, de 672 hectáreas, 31 parcelas; Santa Amedia, Bío Bío, 1.058 hectáreas, 10 parcelas; "Julio Fuenzalida", Arica, 631 hectáreas, 10 parcelas; Huapes y Rihue, Arauco, 5.400 hectáreas, 54 parcelas; "Rosa Ester Rodríguez", Arauco, 1.838 hectáreas, 29 parcelas; "Rosa Ester Rodríguez", segundo sector, Arauco, 3.567 hectáreas, 35 parcelas.

Los otros fundos son: "Panguilemito", Talca, 770 hectáreas, 29 parcelas; "San Antonio", Colchagua, 566 hectáreas, 23 parcelas; "Arrayán", Valdivia, 3.768 hectáreas, 57 parcelas; "San Jorge de Romeral", Talca, 673 hás., 23 parcelas; "La Mañana", "Dax" y "Buenos Aires", Cautín, 2.414 hectáreas, 33 parcelas; "Hortensia" y "Lo Juan", Cautín, 1.469 hectáreas, 29 parcelas, y "Cullinco", Cautín, 1.015 hectáreas, 10 parcelas.

Todos los favorecidos contarán posteriormente con habitaciones y galpones que les construirá la Corporación de la Reforma Agraria, además de créditos y asistencia técnica, que pondrá a su disposición el Instituto de Desarrollo Agropecuario.

En total, los catorce nuevos fundos por parcelar tienen una superficie conjunta de 22 mil 817 hectáreas, en su mayoría de buenos terrenos, y que pasarán a ser trabajadas ahora en calidad de propietarios por aquellos que antes arrendaron su trabajo a los patrones.

Los programas de la Corporación de la Reforma Agraria contemplan, además, reservas para cooperativas y escuelas, para agrupar a los nuevos productores y para educar a los hijos de éstos.

...otable mejoría en las reservas ...e carne ha experimentado Chile

...Manifestó ayer el Ministro de Economía, Manuel Pereira Irarrázaval

...Ministro de Economía, ...Pereira Irarrázaval, ...anoche que el pre... de la carne en vara había ...mentado bajas notables. ...ó que en la mañana de ...el precio en vara fue de 1.740 pesos el kilo, y en la tarde había llegado a 1.700 pesos, lo cual, expresó textualmente, se acerca mucho al precio de 1.680 pesos que es el valor que estima el Ministerio debería cobrarse racionalmente por este producto.

Expresó que el abastecimiento de este producto está totalmente asegurado para el presente año, y que las reservas nacionales han aumentado, debido a que el consumo ha bajado. Se están vendiendo 40 toneladas diarias y se había presupuestado un consumo de cien toneladas diarias. Incluso, señaló se está considerando la posibilidad de anular algunos contratos de compra para el futuro.

PLAN GANADERO

Indicó que anualmente se importan de Argentina un promedio de 140.000 cabezas de vacunos, lo que significa el 20 por ciento del consumo nacional. Esta cifra es susceptible de ir disminuyendo año año hasta hacer innecesaria su importación, conforme a los avances que vaya realizando el plan ganadero de la CORFO.

En la provincia de Aisén existen actualmente 122.000 cabezas de vacunos, con las empastadas artificiales y mejoramiento de los reproductores que contempla el mencionado plan en breve plazo esta cifra puede llegar a 260.000 cabezas y en un futuro no tan inmediato a 420.000.

Con lo cual este déficit terminaría prácticamente. Esto es sin considerar lo que se puede realizar en el mismo sentido en la provincia de Magallanes.

...lítica Fiscal y ...etaria" en ...logos económicos

...a las 19 horas, continúan los diálogos sobre Des... Económico que organi... el Instituto de Economía ...Departamento de Exten... Universitaria de la Universidad de Chile, en la Sala ...Letelier.

...esta oportunidad se tra... el tema "La Política Fis... y Monetaria", que estará a ... del Decano de la Fa... de Economía de la Universidad de Chile y jefe de la ... del Presupuesto, Ser... Molina y del profesor de ...mía y gerente del Depar... de Estudios del Ban... Central, Jorge Marshall. ...los expertos Carlos ... y Andrés Bianchi en... la "Política de Des... y Estabilidad".

DISTINCION PARA EL DOCTOR LEONARDO GUZMAN

El Dr. Leonardo Guzmán será objeto de una distinción honorífica por parte de la Agrupación Médica Femenina y del Centro Contra el Cáncer. Ambas entidades lo designarán presidente honorario, en atención a la vasta y efectiva labor que ha cumplido en favor de los organismos mencionados.

El acto tendrá lugar en el Hotel Crillon, a las 13 horas del sábado próximo. En esa oportunidad se hará entrega de un pergamino al Dr. Leonardo Guzmán.

...OGRAMAS DE AGRICULTURA EN EL ...R INSPECCIONARA RUY BARBOSA

...23 viaja a Palermo, para asistir a la Exposición Ganadera

...extensa jira por el sur ...país realizará el Ministro ...Agricultura, Ruy Barbosa, ...del presente mes, luego de su regreso de Argentina, ...imponerse de los progra... y actividades que la Se...ría de Estado a su cargo ... en esa región.

...Barbosa manifestó que es... atención prestará a los ...mas de créditos supervi... y a las realizaciones de ...Reforma Agraria, como ...mo, se impondrá de las ...dades de mejorar y am... los campos que abarcan ...

...Por otra parte, el Ministro ... en la tarde del 23 del ... a Buenos Aires, pa... concurrir a la Exposición ...dera de Palermo, a la que ...sido especialmente invitado ...la Sociedad Rural Argentina, entidad organizadora del ...

...informó que el Secretario ...de Estado hará uso de la ...palabra en dos reuniones de los ...expositores e invitados de esa ...exposición, entre los que se ...rán los Ministros de Agri... de Inglaterra, Italia, Canadá y Uruguay, entre otros. La primera vez, Barbosa pronunciará un discurso en una comida que se ofrecerá el día 24, y, luego, en el banquete de entrega de premios a los expositores, el día 25.

En circulación N.o 304 de la Revista Chilena de Ingeniería

Se encuentra en circulación el ejemplar N.o 304 de la "Revista Chilena de Ingeniería", órgano oficial del Instituto de Ingenieros de Chile. En sus páginas diagramadas con criterio moderno, se publican diversos trabajos sobre temas de actualidad, entre los cuales debe destacar "La Integración Latinoamericana de la Industria Automotriz", por Ricardo Bustos C.; "Complementación entre Universidad e Industria", por Juan Zapata; y "ENAMI, una fábrica de divisas", entrevista con declaraciones de don Andrés Zauschquevich, gerente de operaciones de esa institución.

ANALIZAN PROYECTO PARA PROTECCION DE LOS MENORES

La Comisión Interministerial de Protección de Menores, que preside el Subsecretario de Justicia, Jaime del Valle se reúne hoy, a las 19 horas, en Monjitas 689, oficina 26. En esta oportunidad la Comisión se dedicará al análisis del proyecto de ley que se encuentra en la Cámara de Diputados y que legisla sobre la protección de menores.

El proyecto en cuestión modifica el Decreto N.o 6.673 y las leyes 12.120, 12.590 y 14.907, con lo que se trata de establecer por ley la Comisión Interministerial, que fue creada en 1960 por el Decreto número 6.673.

En la misma reunión el Dr. Carlos Nassar, primer vicepresidente de la Comisión y Jefe de la Sección Menores en Situación Irregular del SNS, se referirá al Plan Proteccional para Santiago.

Director de Alianza para el Progreso



El Director del Proyecto de la Alianza para el Progreso en Washington, Darwin E. Bremer, llegó ayer a Santiago procedente de Estados Unidos.

Comuna de Santiago registró ayer 21 fallecidos

En las oficinas del Registro Civil de la Comuna de Santiago se registraron ayer 21 fallecimientos, cuyos nombres son:

Juan Raúl Riffo Avila, María Isabel Camilla Vargas, Isaac Torrontegui Astorquiza, Matilde Campos Vallejos, Ana Mandiola Fernández, Laura Contreras Jiménez, Luis Soto Valenzuela, Alba Rosa Valenzuela S., Ema Rosal López Gabriela Albornoz Morales, Ximena Silva Bruna, Rosa Araos Salas, Mónica Vidal Capiccelli, Pedro Vilches Basualto, Carmen Vergara A., Magali Sepúlveda T., Elizabeth Ortega M., Gloria Díaz M., Néstor Aravena S., Jorge Toledo C., Marisol Badilla S.

Las inscripciones de nacimiento fueron 81; y los matrimonios celebrados, 21.

Sociedad Galvarino celebra sus 32 años de existencia

La Sociedad Galvarino celebra el próximo sábado sus 32 años de existencia con un acto patriótico-cultural al pie del monumento al toqui Caupolicán en el Cerro Santa Lucía (Huelén).

El mismo día, a las 20 horas, se realizará una sesión-comida en el Club de Septiembre, Catedral frente al Congreso. Asistirán el presidente del Instituto Indigenista, Ramón Cañas Montalva y Carlos Isamit. Las personas que deseen adherir pueden confirmar su asistencia a Remigio Catrileo, en el fono 64628.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

DEVOLUCION DE LOS DEPOSITOS DE REGISTROS DE IMPORTACION

Diversos acuerdos tomó al respecto el Banco Central.

El Comité Ejecutivo del Banco Central accedió a una petición de los bancos comerciales en el sentido de devolver los depósitos de importación correspondientes a registros de personas sometidas a procesos judiciales por infracción de las leyes vigentes. Esta devolución se efectuará siempre que los depósitos no sean de propiedad de los inculpados y se hayan cumplido los plazos de vigencia.

En cambio, rechazó otra petición de los bancos comerciales para dar curso a las coberturas pendientes respecto de operaciones de importación que, en la investigación de fiscalía del Banco Central o de los tribunales, se haya comprobado que no llegó la mercadería o que se internó otra diferente a la declarada en el respectivo registro.

Finalmente acordó aplicar multas a 20 firmas importadoras por infracciones cometidas en las normas sobre comercio exterior. Esas firmas deberán pagar en total 5.502 escudos. Otras 18 firmas importadoras fueron amonestadas por las mismas razones, aun cuando las transgresiones eran de menor monta.

REASUMIO JEFE DE DIRINCO

Ayer reasumió su cargo el Director de Industria y Comercio, ingeniero Jorge Advis Lobos, quien estuvo visitando la zona norte y participando en las reuniones realizadas en Antofagasta para determinar los contingentes de importación de artículos alimenticios para esa región en el segundo semestre.

COLECTA EN FAVOR DE LAS OBRAS DEL HOGAR DE CRISTO

Se efectuará el próximo sábado

Con una colecta de tipo nacional, a efectuarse el sábado venidero, se reunirán fondos para que la institución conocida como el Hogar de Cristo, que fuera fundada por el Padre Hurtado, pueda continuar su obra, especialmente en beneficio de los niños desamparados, y de los ancianos, que sufren los últimos años de una solitaria y difícil vejez.

En una reunión con periodistas, efectuada al mediodía de ayer, don José Valdés Fernández, presidente del Consejo Ejecutivo del Hogar de Cristo explicó los fundamentos de esta obra, se refirió a la labor que está realizando y a los planes de acción inmediata.

En este foro también intervinieron Carlos Sandoval Munita, vicepresidente Ejecutivo; Julia Vives Infante, Visitadora Jefe del Departamento de Asistencia Social; Sergio Rosales Manfredini, Gerente del Departamento de Viviendas, y Alfonso Rossel Casanueva, quienes explicaron, las tareas que está cumpliendo la institución, a través de las secciones a su cargo.

En especial, se insistió en que este llamado a la colaboración de quienes podían aportar algo al Hogar de Cristo, buscaba crear preocupación en torno al problema de la niñez desamparada, para producir un movimiento de solidaridad humana hacia los desposeídos, basado en la caridad cristiana.

Igualmente, se informó sobre los planes de trabajo, señalando que el presupuesto con que se contaba, llegaba ahora a Eº 800.000, sin incluir su sección de viviendas, pero que esto, si bien permitía cumplir con la misión trazada, no significaba gran cosa, dada la magnitud que tiene este problema en el país.

Expertos de FAO y UNICEF

El especialista en Industrias Lácteas de la FAO, Rafael Tintoni, llegó ayer a Santiago procedente de Lima, acompañado de los Directores Adjuntos de la UNICEF en Estados Unidos, los señores E. Heyward y E. Iwaskiewicz. El señor Tintoni se informará de los problemas lecheros chilenos y tratará asuntos relacionados con los cursos de capacitación en lechería para América Latina. Los Directores de UNICEF vienen a ver los programas de ayuda de esta institución en Chile.



LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier.— Domicilio: Agustinas 1269.

Africa moderna



—¿Y en qué se parece un elefante a una motoneta?

Cuestión de hormonas

Cuando los viejos se ponen románticos, suelen exclamar:

¡Juventud, divino tesoro, ya te vas para no volver!, aunque la juventud les haya abandonado hace mucho tiempo.

Trae la vejez cambios sustanciales del carácter, pero dos son los principales: la depresión y la euforia. No se sabe a ciencia cierta cuál es más molesto para el vecindario, si los ancianos que de todo se lamentan, los gruñones y quisquillosos, o los de cuento largo, los viejitos verdes.

Hoy día, en que la juventud ha tomado el "liderato" del mundo y marchamos entre "coléricos", "beatles" y "barbudos"', cantando, bailando y revolucionando hacia el reino de la Utopía y la irresponsabilidad, la gente de edad está más preocupada de su apariencia personal y recurre hasta a la cirugía estética con el fin de, por lo menos, hacer desaparecer las arrugas. Un conocido político nuestro se la hizo y ha adquirido una cara de momia inexpresiva. Con la piel del rostro estirada ya no puede sonreir como lo hacía de candidato. Es una suerte.

La tragedia de la vida familiar en Estados Unidos se debe a que los padres tienen que rivalizar en juventud con sus hijos y no les da para tanto el corazón.

Ningún joven respeta hoy día a la senectud, simplemente porque se trata de senectud. No le ve ninguna gracia llegar a viejo. Sería preferible morirse joven, piensa, y uno, viéndolo actuar, a menudo está de acuerdo con él.

En un tiempo, el tratamiento para conservar la juventud o, más bien, recuperarla, lo que no sólo parece imposible, sino idiota, fue el injerto de glándulas de mono. Fue un tratamiento que se tomó en serio, pero muchos, lejos de recuperar la juventud perdida, estuvieron expuestos a una reversión biológica en la escala de la zoología, lo que no es una novedad absoluta en el comportamiento humano, pues, como los simios, vivimos de la imitación que es la moda, y del miedo al "qué dirán", que es como temer quedarse sin las bananas y el maní, haciendo monadas y monerías a troche y moche.

Poquísimos piensan por sí mismos y casi ninguno se atreve a defender su libertad. Nos hemos acostumbrado a la jaula.

Sin embargo, unos amigos míos, hombres y mujeres pertenecientes a la aristocracia y que por esta razón no identifico, pues en materia de apellidos soy tan "snob" como lo era Marcel Proust, y me "derrito" cuando me saludan los palo gruesos en la calle o me invitan a sus haciendas a pasar un fin de semana, decidieron someterse al tratamiento opoterápico con el objeto de conservar la línea y la juventud, pero, como se trata de personas acaudaladas, como ya dije, viven pensando en París y en Londres y se alimentan como si lo estuvieran haciendo en un restorán de Picadilly: están siempre distraídos, ausentes y desubicados en Chile, de modo que no repararon cuando la criada analfabeta, encargada de poner todos los días los frascos de hormonas frente a los asientos, respectivamente, de acuerdo a los sexos de sus patrones, ya que no se trataba de repetir la hazaña de formar una nueva Coccinelli, los ponía cambiados: frente a las damas, lo que a los caballeros correspondía, y delante de éstos lo que a las damas les hacía falta.

Total: al cabo de un año diéronse cuenta con gran espanto del error cometido, pero la alarma fue injustificada, pues a ninguno de los pacientes habíasele producido cambio alguno, por el contrario, más bien se habían reforzado sus naturales condiciones propias, que eran del dominio y conocimiento públicos.

Hoy día, con el triunfo de la filosofía colérica, las glándulas, cualesquiera que sean, carecen de importancia...— **A. Spikin-Howard.**

El Liceo de Aplicación

Setenta y dos son bastantes años. Durante ellos varias generaciones han pasado por el Liceo de Aplicación, el apéndice del Instituto Pedagógico, ubicado en Alameda esquina de San Miguel (hoy Ricardo Cumming), y hechura regalona de don Domingo Amunátegui Solar.

Una pléyade de sabios alemanes, de Heidelberg, Bonn o Maguncia, fueron nuestros profesores. Ahí aprendimos a manejar la lengua de Shakespeare, gracias a Mr. Coutts y a don Rodolfo Lenz, el francés de Monsieur Drouhaut, el alemán de don Teodoro Kausel.

Y este Liceo de Aplicación, que no necesitamos alabar, hace ahora noticia. Uno de sus viejos graduados, el ex Embajador y político José Maza Fernández le ha legado un millón de pesos para ampliar su biblioteca. Ojalá que su ejemplo siga imitándose.

Pero este colegio, pacífico, estudioso, que no se pliega a huelgas, donde los alumnos con buen humor abren el paraguas para atajar las goteras, necesita expandirse. Son 1.600 muchachos que ya no caben en aquella incubadora de futuros bachilleres y profesionales. Antes, los de hace medio siglo salíamos con todo orgullo por la puerta de la Alameda. Hoy los niños deben hacerlo por Cumming. Es igual, dirán muchos, pero el problema es la ampliación del local con dos predios comerciales que han bloqueado la entrada principal, y es el momento para que el Gobierno los adquiera y agrande así uno de nuestros mejores establecimientos educacionales.

El Liceo de Aplicación ha correspondido ampliamente a los sacrificios y gastos del Erario. Me bastaría citar algunos de los prohombres que llegaron a la "barraca" de pantalón corto y son hoy o han sido diplomáticos, hombres de negocios, personajes cumbres en nuestras actividades. Sabemos del curriculum vitae de Oscar Dávila Izquierdo, y del ingeniero de puertos, su hermano Rubén; recordamos a la familia Valdés Alfonso, a Fernando Videla Sánchez, a Alberto Goldenberg, a José Maza y Aurelio Núñez Morgado, al doctor Aguirre Sayago, a los ingenieros Lira Manzo, a Gonzalo Herreros Ortúzar, a Malcolm Mac-Iver, al profesor Lea Plaza, al general Rodríguez, geógrafo militar; a Carlos Morla Lynch, a Fanor Velasco, a José Manuel Balmaceda Toro, a Jorge Meléndez Escobar, y tantos otros que llenarían columnas.

El colegio se distinguió siempre por sus aficiones atléticas. Los profesores Leonardo Matus y Máximo Kahni, se encargaron de ello, y nos inculcaron "mens sana in corpore sano", y en lo espiritual y moral el Presbítero don Miguel Jaraquemada. Ultimamente han ganado muchos records atléticos y sus colores flamean en los estadios.

Profesores alemanes, como don Federico Johow, Alb Beutell, Teodoro Kausel, Rodolfo Lenz, Augusto Tafelmacher, o don Jorge Enrique Schneider, ponían caras muy agrias si llegábamos tarde a clase. Así aprendimos puntualidad. "English time", decía Mr. Ernest Coutts, que, además, pasaba revista de uñas y peinado, y llevaba a Kuhnel de las orejas al pilón del patio cuando el alemancito no se había lavado... Eran los tiempos cuando mandaban los mayores, cuando el niño o el muchacho tenía horror a la terapéutica del garrote con que azotaba nuestras piernas don Jorge Enrique Schneider, doctor filósofo de Heidelberg.

Por los patios del Liceo, al atardecer flotan aún las siluetas de don Jorge Enrique, se ven las barbas de Tafelmacher y se siente cojear a don Rodolfo... Dejaron ahí su vida, impregnaron de un viril espíritu a los educandos, y ahora su Rector, don Pedro Contreras Valderrama y su escuadrón de distinguidos maestros, siguen a aquellos fantasmas, predican, disciplinan, hacen entrar la letra a ese contingente de buenos muchachos que no saben de huelgas y que no tienen otra política que sus libros y sus deportes. Niños buenos y aplicados.

¡Hurra, por el Aplicación...!

Dr. LUIS DE LA CARRERA

Reformas Constitucionales

Lo que se desprende con más acusados relieves del contenido de las Reformas Constitucionales propuestas por el Ejecutivo es su sentido práctico para enjuiciar las flaquezas de nuestro sistema institucional y señalar los métodos más adecuados para enmendarlas.

Ello ha quedado de manifiesto durante el Foro realizado por el Canal 9 de televisión de la Universidad de Chile, y en el curso del cual el Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar Escobar, ha puntualizado las modificaciones que eventualmente debe experimentar nuestra Carta Fundamental.

Inciden ellas en la necesidad, a todas luces urgente, de que sea el Presidente de la República en quien radique la responsabilidad exclusiva de tomar la iniciativa en determinadas legislaciones, principalmente, en las que signifiquen gastos.

Esto, desde luego, está de acuerdo con el espíritu original de la Constitución, y con el principio básico de la separación de Poderes.

El grado de evolución alcanzado por nuestro país, justifica con exceso la adopción de normas de sana administración que, junto con ser consecuentes con el espíritu de la época, satisfacen la necesidad de librarla de los vicios más notorios que la entorpecen.

Es posible que las Reformas Constitucionales propuestas por el Presidente de la República tengan el carácter pragmático que algunos le atribuyen; pero ello, lejos de constituir una desventaja, tiene el aspecto irrecusable y distintivo que sólo cabe atribuirle a la experiencia.

La necesidad de impedir la propagación de las armas nucleares

por ERNEST ATKINSON

En la Conferencia sobre el Desarme, en desarrollo en Ginebra, se está tratando ahora un asunto que, a juicio de todos los delegados, debe ser objeto de un acuerdo lo antes posible: la necesidad de impedir la propagación de las armas nucleares.

Este acuerdo ha sido, desde hace mucho tiempo, uno de los principales objetivos de la política británica por considerar que serviría para aflojar considerablemente la tensión internacional. Gran Bretaña estima que existe ya una base para llegar a un tal resultado: la llamada propuesta irlandesa, aprobada por unanimidad en la décimosexta Asamblea General, de 1961.

La propuesta pide la consecución de "un acuerdo internacional", por cuyas cláusulas se comprometan los países nucleares a no ceder el control del armamento nuclear, ni a transmitir la información necesaria para su fabricación a naciones que no poseen tales armas".

En virtud de ese acuerdo, los Estados sin armas nucleares se comprometerían a no fabricarlas, y a no adquirir su control.

Los rusos, si bien manifiestan que desean urgentemente tal acuerdo, han presentado un obstáculo que, según ellos, Occidente debe eliminar en el acto. Se trata de la proposición norteamericana, que está en estudio entre los miembros de la OTAN, para formar una fuerza nuclear multilateral, integrada por unas 25 unidades navales de superficie, dotadas de proyectiles "Polaris", en la que la Alemania occidental podría participar con voz sobre la política a seguir, y cuya tripulación sería de diversas nacionalidades. El delegado ruso, señor Valerian Zorin, ha manifestado en la Conferencia sobre Desarme, con el apoyo de las delegaciones de Polonia y Checoslovaquia, que la Alemania occidental no inspira confianza, y que su participación en tal fuerza naval la estimularía a violar los acuerdos de París de 1954.

Estos acuerdos prohibían a la República Federal Alemana fabricar armas nucleares. En rigor, durante los últimos meses, líderes alemanes, como el doctor Erhard y su Ministro de Defensa, el señor Von Hassell, han reiterado solemnemente, en repetidas ocasiones, que Alemania no se propone lograr el control nacional de armas nucleares.

Al responder, el señor Foster, en nombre de Estados Unidos, y Sir Paul Mason, por Gran Bretaña, manifestaron a los rusos y a sus suspicaces aliados que lo que se trataba de conseguir con la fuerza nuclear multilateral era poner más dedos en el seguro y menos en el gatillo. Al fin y al cabo, dijo Sir Paul, aunque estos recelos estuvieran bien fundados —y subrayó que no lo están—, no cabe duda de que esto sería un argumento para acelerar la temprana conclusión de un acuerdo sobre no diseminación, más bien que para retraerse. Es evidente que "una vez que hayamos alcanzado acuerdo sobre esta cuestión, todo arreglo que podamos concertar en la OTAN para nuestra mutua defensa estará en armonía con el acuerdo sobre no diseminación". Añadió que Gran Bretaña no tiene la costumbre de firmar un acuerdo demostrablemente incompatible con otro que haya acabado de contraer. En consecuencia, sería ficticio el obstáculo que el señor Zorin ha creído ver en el camino hacia el acuerdo.

El descubrimiento de Khrushchev

"Estamos en competencia con el mundo capitalista, especialmente con los Estados Unidos", declaró Khrushchev ante el Soviet Supremo. Y enseguida afirmó: "Ganaremos sin falta".

Es una lástima que sólo después de tanto tiempo, el líder soviético venga a caer en cuenta de que su sistema absolutista se halla en competencia con el sistema de las naciones democráticas de Occidente.

La competencia a que alude la plantearon los propios comunistas rusos hace cerca de cincuenta años, y los resultados que en ella hasta aquí se han registrado no pueden serles más desalentadores.

Veamos.

El Primer Ministro soviético recién a estas alturas está prometiéndole al pueblo ruso mejorarle su nivel de vida, disminuir sus jornadas de trabajo, elevarle sus salarios, otorgar pensiones a los ancianos, mejorar la calidad de los artículos de consumo, darles auge, en suma, a los incentivos materiales que embellecen y hacen llevadera la existencia.

Todo esto, después de medio siglo de dominio político absoluto del Partido Comunista...

¿Es que —cabe preguntar— acaso durante todo este prolongado período, no ha habido recursos, voluntad y tiempo, para darle al pueblo ruso todo lo que ahora recién se le promete?

El líder ruso reconoce enseguida que la Unión Soviética posee al presente un producto nacional bruto sólo equivalente al 65 por ciento del norteamericano. Pero recalca que hasta hace diez años era sólo del 33 por ciento...

Es decir, después de 37 años, treinta de los cuales estuvieron destinados a la glorificación del stalinismo, el pueblo ruso, hasta hace una década, sólo había logrado alcanzar un nivel de vida equivalente a un tercio del norteamericano.

Esto, afortunadamente, no lo dice por su cuenta el cable. No lo afirma ninguna fuente estadística occidental. No proviene de Washington, de París, ni de Bonn.

Lo reconoce el propio Khrushchev.

Enseguida manifiesta que las nuevas medidas por él anunciadas y que afectarán a 18 millones de trabajadores, se encaminan a eliminar las diferencias de jornales y sueldos, y entre los ricos y los pobres de la Rusia comunista.

¿Es que hemos oído mal? ¿Ricos y pobres en Rusia?

¿Y para qué fue, entonces, la revolución bolchevique de 1917, si no para eliminar a los ricos y hacer desaparecer la pobreza?

Mientras tanto la China comunista, alarmada por el buen sentido de Khrushchev, lo acusa de intentar restaurar el capitalismo.

Cierto.

Lo que ahora pretende el líder soviético es salvar lo que pueda de su régimen anacrónico y regresivo y procurar, si es posible, saldar la diferencia que lo separa del mundo democrático, mediante la adopción de métodos que en éste ya son cosa vieja; pero que para él, encerrado tras su Cortina de Hierro, le parecen cosa nueva.

Y es él mismo quien se encarga de reafirmarlo con broche de oro: "La gente nos llama revisionistas, porque damos prioridad al bienestar del pueblo, por encima de la política y la ideología. Todo el mundo sabe que antes de meterse en política e ideología, uno ha de comer y tener un lugar tranquilo donde vivir.

Acabáramos. ¡Haberlo sabido hace 50 años...!

CONTRAPUNTO.

Robert Kennedy en Polonia

El reciente viaje de Robert Kennedy al país de Gomulka ha sido muy útil para pulsear lo que se piensa al otro lado de la Cortina de Hierro.

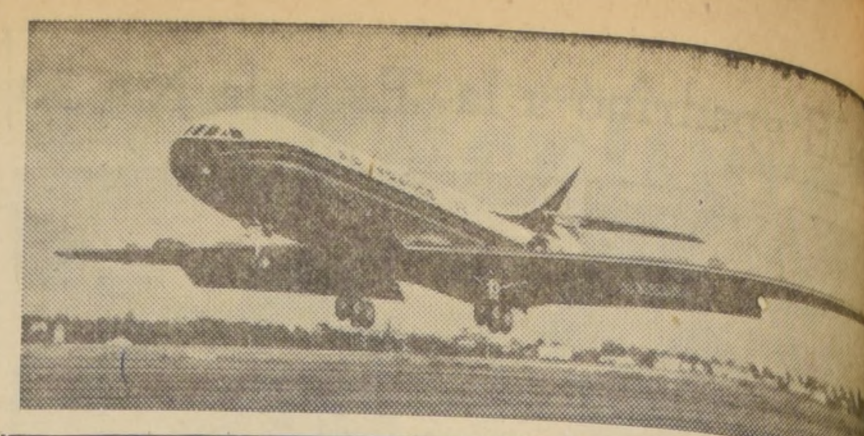
Kennedy fue en jira particular, sin misión alguna. El Gobierno no lo recibió protocolarmente. Sólo le hizo una visita a su colega, el Ministro de Justicia. Pero también saludó al Cardenal Myndszenti porque, precisamente, su carácter privado le permitía moverse sin trabas ni programas.

Es sabido que los comunistas imputan a los norteamericanos los peores designios. Son ellos mismos los amantes de la paz, expresan, atribuyéndole, por otra parte, a Washington propósitos bélicos agresivos. Pero Robert Kennedy no responde a la imagen del provocador de guerras y, aún más, se presenta favorecido por la aureolo dejada por su malogrado hermano. Las demostraciones de simpatía fueron efusivas y hubo, por cierto, en ello un testimonio del recuerdo dejado por el Presidente ultimado, un póstumo homenaje.

Pero hubo otro rasgo, tanto o más importante. Kennedy venía directamente de Alemania, en donde acababa de pronunciar discursos públicos de solidaridad germano-norteamericana, cabalmente en cuanto al problema de la capital y del país divididos por el Muro. Eso podría haber sido causa de dificultades, toda vez que se mantiene viva la enemistad contra los alemanes. La participación en la NATO es señalada por el mundo comunista como un renacimiento del espíritu militarista de la Alemania actual. Y Kennedy no anduvo con tapujos. Habló a los polacos de la cuestión alemana, del problema de la división. Pero agregó al mismo tiempo que las aprensiones polacas son extemporáneas, que ya no es oportuno recordar el hitlerismo, porque la República Federal es una muestra de democracia.

Es indudable que el gesto de este estadista norteamericano ha dejado profunda impresión en el pueblo de Polonia. Ni sus intenciones ni sus rasgos personales responden al clisé propinado por la autoridad polaca. Las versiones oficiales quedaron expresa o tácitamente desmentidas por la realidad encarnada en un extranjero que, aunque en jira particular, no deja de ser el Ministro de Justicia de los Estados Unidos. Ha servido para informar también a un pueblo que no cuenta con medios para saber lo que pasa en el mundo exterior. Sin embargo, no deben cifrarse muchas ilusiones, toda vez que aunque Polonia quisiera occidentalizarse, nada puede hacer por sí misma, sin la voluntad del Kremlin.

BEMROS



De Santiago a París en 20 horas

PARIS. (Por avión, vía Air France).— Escasamente 20 horas hay entre Santiago y París. Salí con viento y frío y llegue con sol junto al Sena. Allí estaban el invierno, el frío y los nerviosos besos al pie de la escalerilla misma del avión. Aquí ardía el verano, y París me recibió con su mejor sonrisa veraniega. Salté sobre los Andes en esa verdadera cuna que son los aviones de "Air France", y pasé sobre los picachos cordilleranos que estrenaban sus primeras nieves. En Buenos Aires hacía el calor típico de la ciudad del Obelisco. Sólo 15 minutos para tomar un café rápido, y luego al avión. Sao Paulo estaba en mangas de camisa y con unos negritos uniformados a la bajada de la máquina. Mulatas y rubias sensacionales ondulaban como vulgares letras "S" en el aeródromo. Eran el trópico, la selva y esa manerita de hablar el portugués que sólo se aprende si se ha pasado previamente por el Africa. En Río asomaron el Cerro de la Gloria y la fabulosa arquitectura ultramoderna. Los rascacielos juegan ajedrez y tienen un piso azul y otro rabiosamente rojo. Vamos a dejar América y a saltar sobre el mar. Nos vamos a salir del Continente nuevo y vamos a llegar al Continente viejo. ¿Viejo? ¡Qué vá! Cada día más joven y más lleno de vida. Parece que las arrugas y la pátina fueran privilegio de América.

Abajo está el mar. Zumban los motores a través de una mancha de carbón o petróleo total. No hay un hueco y la máquina se desliza a ciegas en medio de la noche pegajosa. Los pasajeros charlan, duermen, leen, se aburren y miran inútilmente a través de la ventanilla.

Nada. La nada total. El vacío absoluto. Es el Atlántico que late como una vena rota. No vemos una nube, un rayo de luz, ni una ola en que apoyar los ojos.

Pero viajar así es el más maravilloso de los placeres. El avión flota en el aire y avanza a una velocidad endemoniada sin que se note. La atención es perfecta y las "hostess" se preocupan hasta del más ligero detalle. Tenemos los diarios de 10 países a la mano, y hasta el "Fígaro" se ha montado en la máquina de Air France, como un aperitivo de París. Yo he viajado en 20 líneas de aviación distintas. Esta es perfecta. No hay alteraciones ni atrasos. Todo marcha como un reloj. Como un reloj con alas que cuelga del cielo y que es un orgullo de Francia con toda la razón del mundo. Cambia la hora. Hay que arreglar los punteros y ponernos a tono con Europa que ya asoma. A las 8 de la mañana arribamos a Madrid y al nuevo Ba… que es una maravilla… paña, que tendrá este… 13 millones de turistas… gún todos los cálculos… ha preparado rápidam… para ponerse al nivel… las capitales más ex… tes del mundo. Crist… acero. Bajamos a tom… nos un café español y… tir a lo lejos la brisa… Guadarrama...

Faltan menos de dos… ras. El avión, que es fr… cés hasta la última de… tuercas, presiente el… de París... A lo lejos… Pirineos y los campos… des y amables de Fra… recién peinados y pi… dos por una mano in… ble.

Y bruscamente el no… tan largamente espe… "París", y se abre la… calerilla de metal que… pone sobre la tierra. S… Orly, sobre París, … Francia y sobre Europa.

Un consejo amigo: si… ted quiere vivir un c… to, una novela o una p… cula maravillosa, ven… como yo, en estos á… pájaros de acero a d… la mano al Viejo Mu… En sólo 20 horas cam… rá la Plaza de Armas… la Concorde, y verá… francesitas más lindas… planeta caminando aleg… mente por la calle, … estatuas con 10 siglo… la espalda, y junto a… mismos "flics" que u… se conoce de memoria, … los affiches de turismo.

TITO MUNDT

Goldwater y la terminología política

Nueva York, julio, 1964.

En un país donde muy pocos se confiesan conservadores, en política, y ninguno admitiría el calificativo de reaccionario, el senador Goldwater ha sido bastante temerario para proclamarse el portavoz de los que abogan por un republicanismo calcado en las doctrinas del siglo pasado, a la manera de Teodoro Roosevelt y Mark Hanna. Su nacionalismo es del tipo de los que negaron su apoyo a la Sociedad de las Naciones, y su posición queda en evidencia cuando se tiene presente que el nieto del político que se hizo responsable del fracaso momentáneo de Woodrow Wilson, Henry Cabot-Lodge, es el que encabeza el grupo republicano opuesto diametralmente a las ideas de Goldwater. Este sigue creyendo que una nación que tiene la suficiente capacidad ofensiva y defensiva para ir sola por el mundo está en la obligación de imponer su voluntad a las demás, si así conviene a sus intereses. Pero como Goldwater representa, junto con otro hijo de Arizona, a uno de los Estados de escaso desarrollo y población dentro de la Unión Americana, es, en lo nacional, un celoso defensor de la autonomía estatal en política, en economía y en administración. En una palabra, Goldwater querría ver fuerte a la comunidad que representa a expensas del poder y la unidad nacional y pretendería, a la vez, mantener la hegemonía de su país sobre la comunidad de pueblos del mundo.

Esta crónica se escribe en vísperas de la convención republicana de San Francisco de California en que ha de proclamarse al candidato de ese partido a la Presidencia de la República por los próximos cuatro años; y Goldwater lleva las de ganar entre una media docena de posibles precandidatos. Hasta aquí ha ido acumulando delegaciones de electores de candidato presidencial, en un volumen suficiente para darlo por preferido desde la primera votación, si las tácticas de sus oponentes, para hacer secreto el escrutinio, llegaran a fallar. Al parecer, ha sido inútil, si no contraproducente de verdad, que los diarios y revistas más prestigiosos del país inclusive órganos de su propio partido, como "Herald Tribune", lo den por descalificado para representar a sus correligionarios de espíritu moderno y progresista. La marea de electores de Presidente ha ido engrosando día a día, contra el parecer de los analistas más sagaces de la prensa y en medio del disgusto o de la alarma que las declaraciones de Goldwater van sembrando en la opinión ilustrada. ¿Dónde estaría el fundamento de esta aparente paradoja?

LA MESOCRACIA POLITICA

Con frecuencia se oye decir que el pueblo norteamericano ha dado muestras de una capacidad única en su desarrollo industrial y en su progreso económico, pero no así en su concepción de las relaciones internacionales. Los políticos que han sabido halagar su orgullo patriótico, como el primer Roosevelt, o el demagogo William Randolph-Hearst, hallaron amplio eco a su prédica nacionalista; pero los que le llamaron a la prudencia y la cooperación internacional, como Wilson y Wilkie, se vieron rechazados y hasta acusados de malos patriotas. Y, sin embargo, este mismo pueblo norteamericano se mantuvo fiel a Franklin Roosevelt, en su política nacional e internacional, y siguió a su sucesor, Truman, en la vasta concepción y realización del Plan Marshall que debía sacar al Viejo Mundo, agotado por la guerra, de su marasmo y de la anarquía hasta ponerlo en el camino de su presente prosperidad.

Como político "provinciano", Goldwater sabe que a la masa popular le gusta ver reflejadas en sus parlamentarios sus propias ideas, o más bien diríamos, sus prejuicios, y si a esto se añade un estilo rudo de expresión, muchísimo mejor. En incontables ocasiones se ha visto a los electores norteamericanos volver la espalda con desdeñosa suspicacia a candidatos políticos de la talla de Adlai Stevenson, por haber cometido el error de hablarles en un lenguaje fino y sutil, a la Rochefoucauld, acaso en la creencia de que un vasto auditorio nacional merecía una oratoria más brillante que el revuelto electorado que lo llevó antes a la gobernación de Illinois. Los vaivenes de la política internacional norteamericana, pasando de la dura necesidad de buscar amigos para desarmar la formidable máquina de guerra del prusianismo y más tarde del nacismo, hicieron que el sentimiento nacional evolucionara bruscamente hacia la desconfianza del europeo y del extranjero en general, dándolos a todos por "cazadores de … rencias" o meros mendi… de subsidios en dólares.

DE LAS PROMESAS EL… TORALES A LA REALID…

Decía, al comenzar, qu… gunas de las ideas de G… water acerca de política … nacional y empleo de la… mas atómicas han cread… clima de desconfianza e… hombre, al mismo tiempo… han intensificado la ferv… adhesión del elemento … nacionalista y reaccionario… sueña con ver al país libr… compromisos con las pote… europeas y desligado de … Naciones Unidas. Pero a … ha sucedido un sentimien… paralogización frente a la… claraciones que se dice he… por Goldwater a una rev… popular de Hamburgo "… Spigel" (El Espejo) en qu… entrevistado, comenzaría … reconocerse derrotado de … mano por el campeón de… crata Lyndon Johnson. ¿Es… to creíble? Un candidato … presidencia de Estados Un… que ha montado una treme… máquina electoral a costa … muchos desvelos y de … millones de dólares, para … reconociendo palmariam… que todo eso no tendría … objeto que darle estatura p… sidencial, por lo visto co… ras a las elecciones de 19…

Goldwater había dado ya… rudas sacudidas a la opi… nacional, primero al prop… un desembarco inmediato … la infantería de marina … Guantánamo, Cuba, con … a restablecer el servicio … agua potable para la gu… ción norteamericana, y … tarde con su despamp… declaración de llevar a … un bombardeo en Vietnam … norte que no dejara una … hoja de árbol en la selva, … mo el único recurso efica… llevar la paz al extremo … tico. En las relumbrantes … fas de Goldwater ningún … portero divisó un destello … ironía, ni siquiera de aq… ironía sardónica del D… Swift cuando proponía el … crificio de todos los niños … Irlanda como el medio … humanitario de acabar co… problema irlandés. Tamp… ningún perito judicial pro… que se sometiera a Goldw… a un examen psiquiátrico. "… achaques de la política" p… ce haber sido el consenso … neral. La única excusa pos… parece ser que en política … un mundo de distancia de … actitud de un candidato a … acciones responsables de … Jefe de Estado.

Ernesto Montene…

Rigurosas, pero no se cumplen

Con ser bastante graves los problemas que plantea el tránsito motorizado por las calles de Santiago, ellos amenazan, sin embargo, con agudizarse. 85 mil vehículos mecanizados suman en cualquier ciudad del mundo una cantidad respetable, sobre todo si se considera que, salvo algunos pocos, todos deben hacer varias veces al día un forzoso crucero a través de un reducido ámbito del área urbana.

Las disposiciones que regulan la circulación de vehículos de todo tipo son bien definidas y severas. Desgraciadamente, no se cumplen, o se cumplen sólo a medias.

Les está estrictamente prohibido, por ejemplo, a los microbuses formar doble línea en las bocacalles. A cada instante, sin embargo, los vemos formarse en dos líneas o tres, y a veces en cuatro.

Nadie se explica cómo los vehículos de locomoción colectiva, que en su generalidad carecen de espejos retrovisores laterales, pueden, llegados en una esquina, retroceder a su arbitrio, o abrirse en abanico, sin consideración alguna hacia los demás vehículos que los rodean.

Esta desaprensiva tendencia de sus conductores se ve agravada por el hecho de que, a pesar de las disposiciones que prohiben el estacionamiento "a toda hora", en los extremos de la mayor parte de las calzadas céntricas, éstas se ven atochadas por vehículos que con frecuencia se estacionan en doble fila, particularmente en las horas en que el tránsito motorizado se hace más intenso.

Numerosas salientes edificadas en relación con la línea de remodelación urbana constituyen verdaderos escollos que dificultan … todavía el tránsito de v… hículos motorizados. D… puestas en forma de "… que restan toda visión … continuidad a las calles cé… tricas de Santiago, nad… parece hasta aquí interesa… se en urgir su eliminación.

Otras disposiciones no m… nos rigurosas que las … anotadas, prohiben el es… cionamiento de camion… encargados del avitualla… miento y dejación de car… en los establecimientos co… merciales. Este, en tod… partes del mundo, se ha… de noche, menos aquí.

Y así, como se ve, … muchas las disposiciones … ordenamiento de tráns… público, todas inspiradas … observaciones sagaces y … vechosas que por uno, o … motivos, no se cumplen o … permite, con perjuicio … todos, su trasgresión.

...SICION RADICAL ANTE LA ...UNION DE CANCILLERES

El Partido Radical entregó ayer una declaración en que fija su posición con respecto a la próxima Reunión de Cancilleres, de la OEA. El texto de la declaración es el siguiente:

"Frente a la próxima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Americanos, que se celebrará en Washington, para tratar la acusación de Venezuela en contra de Cuba, el Partido Radical ha acordado:

1.o— Expresar su coincidencia con la política internacional de Chile, en cuanto a la defensa del principio de No Intervención, por considerarlo esencial para la convivencia pacífica de los pueblos. En consecuencia, condena todo acto de intervención de un Estado en los asuntos internos o externos de otro, a menos que se trate de acciones expresamente sancionadas en tratados internacionales suscritos por Chile. De acuerdo con este principio, tradicionalmente reiterado, el Partido considera que no debe innovarse en la política seguida hasta aquí con respecto a Cuba;

2.o— El Partido Radical estima, por lo tanto, fundamental para la subsistencia y eficacia del Sistema Interamericano, que se respeten sus normas jurídicas. Considera indispensable el acatamiento irrestricto de estas normas, que es la mayor garantía para la sana convivencia y armonía de todos los Estados, grandes o pequeños."

...la Secretaría de la Campaña del senador ...ardo Frei:

...ABAJADORES CON FREI:

...OS MUNICIPALES INICIAN MAÑANA SU CONGRESO

MAÑANA SERA INAUGURADO TORNEO DE TRABAJADORES MUNICIPALES

Como lo hemos venido informando, mañana viernes se ...rá en esta capital el Primer Congreso Provincial de Trabajadores Municipales de Santiago, con la participación de delegados de todos los gobiernos comunales de la región.

El martes se efectuó una amplia reunión preparatoria ... la Comisión Organizadora, que preside el dirigente de los ...dos, Jorge Pérez Acevedo, con los asesores y representantes de los diversos municipios acreditados ante el Congreso.

Tiene fundamental importancia el Congreso por inaugurarse por cuanto, como lo expresa su convocatoria, los Municipios y sus servidores jugarán un papel decisivo y un rol primordial en el Gobierno de Frei, para "lo cual debemos estar preparados a fin de obtener un puesto de vanguardia".

En la sesión inaugural el regidor de Santiago y Director de Municipalidades del Partido Demócrata Cristiano, Manuel ...ández Díaz, pronunciará el discurso de apertura. Harán uso de la palabra también dirigente del Comando Nacional de Trabajadores y del Frente de Trabajadores Municipales.

Habrá tres sesiones plenarias y el Congreso será clausurado el domingo, a las 10 de la mañana, en el Teatro Capri, de esta capital. A continuación se ofrecerá un almuerzo de camaradería.

...DICOS Y EMPLEADOS ESTUDIAN PROYECTO DE MEDICINA CURATIVA

Mañana viernes, a las 19,30 horas, se efectuará una importante reunión de una comisión de médicos con empleados fiscales, semifiscales y particulares, a fin de considerar, en todos sus aspectos, el proyecto del Ejecutivo que establece la Medicina Curativa para los empleados.

En esta reunión se analizarán el alcance y proyecciones de este proyecto, a través de la opinión de los propios interesados. Se efectuará en Huérfanos N.o 550, sede del Comando Nacional de Trabajadores Freístas.

FRENTE DE LA CONSTRUCCION REALIZA INTENSA ACTIVIDAD

Una intensa y fructífera labor está realizando el Frente Gremial de la Construcción, que apoya la candidatura nacional y popular del senador Eduardo Frei.

El sábado próximo, a las 19 horas, se efectuará la inauguración oficial de su amplio local, ubicado en calle Moneda 1960. En este acto harán uso de la palabra el presidente de la organización, Camilo Pérez de Arce; Osvaldo Carrasco, presidente del Frente Gremial, y Juan de Dios Carmona, secretario general de la campaña.

A continuación se procederá a hacer entrega a cada uno de los integrantes del Frente Gremial de la Construcción, de su credencial, como miembro de la organización, efectuándose posteriormente un baile, que será seguido por un baile, con números artísticos a cargo de integrantes del Frente Gremial.

SEMINARIO

Durante los días 8 y 9 de agosto se efectuará el Seminario del Trabajador de la Construcción, en el que se debatirán todos los puntos tratados en los diferentes foros realizados en el Frente Gremial. Participarán delegados de los Frentes Provinciales.

CURSOS

Los días martes y viernes, de 19 a 22 horas, se están efectuando normalmente los cursos de aceleración de mano de obra, capacitación y alfabetización. Estos cursos son dictados por miembros del Frente y están destinados a sus asociados y familiares.

Los cursos de capacitación sindical se dictan los días viernes, a las 20 horas, por el abogado especializado en juicios del Trabajo, Francisco Walker.

FRENTES PROVINCIALES

Han quedado constituidos los siguientes Frentes Gremiales Provinciales de Trabajadores de la Construcción: Valparaíso, Curicó, Los Angeles, Mulchén, Temuco, Valdivia y Concepción. En el transcurso del mes quedarán constituidos los Frentes de San Felipe, Los Andes, Coquimbo, Antofagasta, Iquique y Arica.

PROGRAMA RADIAL

El Frente Gremial de la Construcción cuenta con un programa radial, "Construyendo a Chile", que se transmite todos los domingos, en las siguientes emisoras y horarios: CB-138 Cruz del Sur, a las 9.45 horas; CB-96 J. M. Carrera, a las 13 horas; CB-101 Yungay, a las 20.45; CB-134 Cervantes, a las 21; CB-136 Panamericana, a las 21.

FRENTE NACIONAL HOTELERO.— Hoy jueves, se reunirán los trabajadores hoteleros con su comando nacional, en la sede de la Casa del Trabajador Freísta, Huérfanos 550, para tratar importantes problemas que interesan al gremio y la participación de éste en el Congreso Nacional de agosto próximo. La reunión se iniciará a las 16 horas. Se invita a los simpatizantes freístas.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

TERCERA COMUNA.— En reunión de hoy, la señora ...el García de Zamorano dará una conferencia sobre "El Ministerio Femenino en la Administración Pública y ...ción de la mujer". También se programarán actividades en favor del candidato presidencial, senador Julio Durán.



"EL MOVIMIENTO NUESTRO NO TIENE CONEXIONES FORANEAS", DIJO DURAN

Habló en un homenaje que ayer le rindieron las mujeres partidarias de su candidatura presidencial, con motivo de su onomástico

Un éxito sin precedentes constituyó la comida que las mujeres duranistas ofrecieron anoche al abanderado presidencial de los partidos Radical y Democrático e independientes, senador Julio Durán, en el restaurante Merced, con motivo de ser ayer su día onomástico.

Más de dos mil personas, muchas de las cuales no pudieron ser ubicadas en las mesas, atestaron el local, en el que vibraba un auténtico y entusiasta respaldo de adhesión al abanderado presidencial. En la mesa de honor tomaron colocación el senador Julio Durán, entre su madre, señora Julia Neumann viuda de Durán, y su esposa, la doctora María Salazar de Durán. Estaban, además, el presidente del Partido Radical, senador Ulises Correa; el generalísimo de la campaña, Jaime Tormo Rodríguez; el senador Angel Faivovich; la presidenta nacional de los comandos femeninos, Amanda Labarca, y otras dirigentes femeninas.

Al iniciarse la reunión, se dieron a conocer cientos de telegramas de adhesión a Julio Durán, llegados de diferentes puntos del país, como, asimismo, comunicaciones de parlamentarios y regidores que están en provincias trabajando por el triunfo del abanderado presidencial.

El acto fue abierto por la señora Amanda Labarca quien, en un discurso de 20 minutos, presentó sus saludos al candidato presidencial y le expresó la adhesión y respaldo de millares y millares de mujeres que, a través de todo el país, luchan y se esfuerzan por el triunfo de la democracia y el progreso en libertad.

Luego de otros oradores que testimoniaron su adhesión a nombre de importantes sectores ciudadanos, el senador Julio Durán, en un ambiente de entusiasmo y vítores de las 2 mil mujeres concentradas en el lugar, inició su discurso, en el cual abarcó, entre otros temas, los siguientes puntos:

"Han querido ustedes con extraordinaria gentileza y cordialidad que nos reunamos esta noche a celebrar el día de Santa Julia y de San Enrique y han dado como fundamento el que por extensión, siendo mi nombre Julio, yo puedo acogerme a esta fiesta del espíritu; Julio se llamó mi abuelo, como Julio se llama mi hijo. Sin embargo yo creo que la valía espiritual de esta fiesta se asienta en el recuerdo de una Julia, y, en tal sentido recojo este homenaje y junto con adherir a él, expreso mis sentimientos de agrado y felicidad, porque yo quiero entender que nos reunimos alrededor de estas mesas cordiales para celebrar el nombre de Julia, que es el nombre de mi madre.

Es esta también una reunión en la que se expresa, junto a la camaradería, el poderío de la organización y la intuición de las mujeres que comprendieron antes que nadie el significado y trascendencia del acto electoral del 4 de septiembre; lo he dicho muchas veces y no me cansaré de repetirlo; fueron ustedes, las mujeres de Chile, las que, con intuición maravillosa comprendieron que en esta fecha se jugaban los destinos de nuestra patria. Y si este ha sido vuestro anhelo yo quisiera aprovechar la gentileza de esta celebración, para decir sólo tres o cuatro ideas vitales, porque tengo la certidumbre que en la sencillez es donde radica el mayor poderío de las ideas. Somos y representamos un movimiento nacional. No tenemos conexiones foráneas. Representamos, en consecuencia, auténticamente lo nuestro, lo de aquí, lo de Chile, y somos además un movimiento positivo, porque no aceptamos estar con uno solo por estar contra otro. Deseamos que cada chileno pueda expresar su voluntad libremente y no sentirse presionado para combatir por una bandera que no lo atrae, sólo como un medio para atajar la consigna, la doctrina o la posición de otros candidatos o de los movimientos en pugna.

Precisando juicios, defendemos al ser humano en su integridad. Es nuestra doctrina y representa nuestro pujante anhelo. Para nosotros el ser humano debe ser el motivo esencial de nuestras inquietudes; con sus valores y sus problemas materiales y morales. Afirmamos, en consecuencia, que la ruta de un político debe ser buscar fórmulas para dar satisfacción a estos anhelos que se plantean en ambos campos. No nos basta decir que somos una democracia política eficiente, con derechos que le permiten a cada persona libertad para expresar opiniones, para tener la posibilidad de dar satisfacción a las inquietudes de su conciencia; para concurrir a sus templos y arrodillarse ante sus altares.

Somos también un movimiento que tiene plena conciencia que, junto con estos valores espirituales, es indispensable defender la convivencia que le da el hombre solución a sus interrogantes materiales, especialmente aquellas que se vinculan en lo económico a la necesidad de entregar educación, cultura, aptitudes, técnicas, eficiencia, a cada uno de nuestros conciudadanos, para que enfrente no sólo la lucha diaria y entregue fórmulas que concreten su pujante anhelo de entregar a los suyos medios materiales de subsistencia, sino, además, porque creemos en la vida en sociedad y en el deber de cada ciudadano de entregar todas sus capacidades a la eficiencia de los intereses comunes.

Nos preocupamos, también, de los problemas de la salud antes y después de la gestación del ser humano, y para que los nuevos seres lleguen al mundo respaldados por un completo y eficiente respaldo para su desarrollo.

Todo ello no podría buscarse como una solución integral si no dijéramos que es indispensable, para el logro de estos anhelos comunes, el desarrollo económico de nuestra Patria. Y sostenemos que este desarrollo debe hacerse en base a una planificación que permita, después de conocer las múltiples necesidades de Chile, buscar los recursos y saber cómo invertirlos en la solución de los diversos problemas que la planificación fue escalonando en su cuantía y en su intensidad.

RESPALDOS.— Sabemos también que un movimiento político que requiere respaldo ciudadano precisa llevar al convencimiento de cada elector una conciencia que se va formando con los planteamientos de los problemas y el enfoque de sus soluciones, pero, a la vez, con la garantía, que lo acredite frente a la ciudadanía toda, como un partido o como un conjunto de fuerzas políticas que demostró eficiencia, es decir, no queremos requerir por la vía de la demagogia votos sin entregar al mismo tiempo, un certificado de eficiencia. Y los radicales lo hicimos, en breve síntesis, ahí están las refinerías de cobre, el acero de Huachipato, la electrificación, el petróleo, la industrialización del país, que marcaron en catorce años un salto gigantesco, el más grande que hemos dado durante nuestra independencia.

Incluso, durante este Gobierno, del señor Alessandri, concretamos, en realidad, con pujanza y con bríos, contra la oposición de muchos, dos medidas históricas: la Reforma Agraria y la Reforma Tributaria, que se incorporaron como ley de la República, con un nuevo criterio social. A ello hay que agregar un plan, que en pleno desarrollo, ya le dio a Chile 150 mil nuevas viviendas. Eso hicimos en el orden material, esa fue nuestra colaboración al progreso; pero dimos más, catorce años asentaron en Chile definitivamente nuestros conceptos de juricidad: Chile es una democracia ejemplar en América y los nuestros lograron plasmar en el alma de las masas ciudadanas la conciencia de su valía y de sus derechos.

Junto a este desarrollo, a este avance, a este progreso, hemos afirmado con énfasis y con satisfacción, que hemos colaborado a que él se desarrolle en el ámbito de la libertad. Si es verdad que somos una democracia política eficiente, como lo expliqué, tengo plena conciencia para darme cuenta que tenemos flancos debilitados por nuestra propia posición, excesivamente teórica. Una política de anchas puertas abiertas ha ido permitiendo el que penetren a la convivencia libre, fórmulas foráneas, que no aman la libertad de la que disfrutan, y que se aprovechan en beneficio de sus doctrinas enemigas o antagónicas de la libertad.

En estas líneas estamos el Partido Radical y su personero presidencial sigue hablando hoy el lenguaje del desarrollo, del progreso, de la justicia social, del trato para integrar las clases y no para absorberlas, para liquidarlas o para perseguirlas, ni siquiera para complementarlas. Hemos dicho reiteradamente que defendemos un concepto claro: la integración de las clases sociales. En estas posiciones por las que estamos combatiendo, que nos impulsan a recorrer el país con fe, con entusiasmo, con confianza, hemos recogido el respaldo esperanzado de la ciudadanía y miramos cómo las mujeres, no sólo demostraron intuición, sino, además, coraje. Yo tengo el convencimiento que su confianza es la que sirve de consigna, de bandera y de faro en el movimiento en el que somos sus personeros máximos. Debo reconocer que en el transcurso de esta campaña he expresado muchas veces, con criterio realista, nuestro juicio. No estamos sembrando de demagogias el país.

JUICIOS CLARIFICADOS

Estamos pretendiendo clarificar el juicio ciudadano; no nos apremia la fanática urgencia de alcanzar el poder negando lo que somos con el objeto de ganar votos; ese es un juego sucio y, por lo mismo, jamás encontrará en nuestro espíritu, ni en nuestras palabras, una línea adicta a tales planteamientos. Cien años hemos escrito la historia republicana en este país, con limpieza y con honradez. No estamos dispuestos a renunciar a una tradición que nos prestigia. Sé que el futuro es nuestro, porque la verdad puede demorarse, pero en definitiva se impone y, sabedores que tenemos la razón, podemos esperar.

No tenemos aprecios que nos ahoguen ni sobresaltos que nos hagan perder la calma. Aguardamos la voz mayoritaria de nuestros compatriotas, que tengo la certidumbre que nos señalarán con sus votos una posición de respaldo que nos sobra para continuar nuestro planteamiento moral. No nos arredra la actitud de los débiles y tambaleantes; de los balbucientes que no comprenden la firmeza y la realidad de nuestro lenguaje; ni siquiera tengamos respecto de ellos, amarguras o rencores. Tenemos deberes más altos. Obligaciones más grandes; ellas se vinculan con el interés de Chile, de su convivencia libre, de su dignidad de su soberanía.

No nos inquieta ni el orden partidario ni siquiera los resquebrajamientos que en el seno de nuestra propia familia puedan repuntar. Hay que abocarse al problema con serena entereza; vamos a caminar

(PASA A LA PAGINA 21)

(Más informaciones políticas en páginas 6 y 21).

El Presidente no almorzará hoy con diputados liberales

El Comité Liberal de la Cámara informó que no se efectuará hoy el almuerzo que los diputados de ese partido iban a ofrecer al Presidente de la República.

El Excmo. señor Alessandri —se comunicó— declinó la invitación que se le había formulado.



Senado aprobó creación del Instituto de Chile

Se trata de una institución académica que fomentará la cultura en un nivel superior.— Senador Ibáñez denunció la intromisión en política de los organismos internacionales

El Senado despachó ayer el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que crea el Instituto de Chile, destinado a promover, en un nivel superior, el cultivo, el progreso y la difusión de las letras, las ciencias y las bellas artes.

Se trata de una corporación de derecho público de administración autónoma, con personalidad jurídica y sede en Santiago, que estará constituída por las dos Academias actualmente existentes en nuestro país —de la Lengua y de Historia—, y otras cuatro cuya creación se establece: la Academia de Ciencia, la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, la Academia de Medicina y la Academia de Bellas Artes.

Señalaron la trascendencia del proyecto el senador Humberto Enríquez, presidente de la Comisión de Educación; el Ministro de esta Cartera, Dr. Alejandro Garretón, y senadores de todos los partidos.

CONVENIO.— También se aprobó el Convenio de Resguardo de los Bosques fronterizos concertado entre los Gobiernos de Chile y de Argentina.

SEGUNDOS INFORMES. — Se aprobaron en general, y volvieron a Comisión para segundos informes, el proyecto que autoriza a la Municipalidad para contratar empréstitos y el proyecto que autoriza a la Dirección de Obras Sanitarias para contratar empréstitos a fin de ejecutar obras de agua potable en diversas comunas.

OTROS PROYECTOS. — Se despacharon, además, los siguientes proyectos: 1) Autoriza a la LAN para importar e internar, sin la exigencia del depósito previo, determinados vehículos; 2) Modifica el Código Orgánico de Tribunales; 3) Da nuevas denominaciones al Liceo de Limache y a la Escuela Superior N.o 13 de Mujeres de Teno, y 4) Autoriza la erección de un monumento en Santiago a don José Bonifacio de Andrada e Silva.

TAXISTAS.— Se amplió el plazo a la Comisión de Trabajo que informará el proyecto sobre previsión de los choferes de taxis.

HOMENAJE. — El senador Luis Corvalán rindió homenaje a la memoria del presidente del Partido Comunista de Francia, Mauricio Thorez, recientemente fallecido.

HORA DE INCIDENTES.— El senador Isauro Torres explicó el conflicto originado entre la Empresa Nacional de Minería y su personal, y pidió a nombre del Comité Radical, que se dirijan oficios al Ministro de Minería y, en especial, al Ministro de Hacienda, para que se arbitre una rapida solución que satisfaga las "justas peticiones" de dicho personal.

El senador Humberto Aguirre informó sobre su reciente viaje a Lima, donde inauguró la Secretaría General del Grupo Regional Interparlamentario Americano, en su calidad de presidente del Comité Ejecutivo de este Grupo.

El senador Pedro Ibáñez formuló diversas observaciones sobre lo que denominó "intromisión en la política" de los organismos internacionales. Refiriéndose a un reciente foro de dirigentes de la CEPAL, señaló que allí se había expresado, entre los objetivos de este organismo, "propiciar cambios profundos en el régimen político y económico" de las naciones latinoamericanas. Son los políticos —afirmó— los llamados a orientar la política, en sus países, y no los funcionarios internacionales.

Durante una interrupción, el senador Radomiro Tomic calificó de injustas las apreciaciones acerca de la labor de la CEPAL, sosteniendo que sus estudios habían contribuido a esclarecer el "drama del continente".

¡No ha esclarecido nada!, le replicó el señor Ibáñez, y se manifestó dispuesto a comprobar con documentos lo que afirmaba. Agregó que, hace algún tiempo, pidió a la CEPAL que revelara cuál era el deterioro en los términos del intercambio entre Cuba y la Unión Soviética, sin obtener respuesta. Señaló que los datos e informaciones de los organismos internacionales habían contribuido, en forma indirecta, al aprovechamiento de ellos con fines políticos.

Finalmente, el señor Ibáñez condenó el reciente atentado de que fuera víctima la escritora Matilde Ladrón de Guevara, quien ha recibido constantes amenazas —acotó— desde que denunciara la tiranía existente en Cuba.

El senador González Madariaga leyó un discurso sobre la intervención de la Cancillería en las negociaciones del río Lauca.

El senador Jaime Barros reiteró anteriores denuncias contra dirigentes demócratacristianos de Aconcagua. Terminó rindiendo un homenaje a don Andrés Bello.

El senador Radomiro Tomic rebatió los cargos del señor Barros, leyendo tres documentos, uno de ellos firmado por el regidor comunista de Cabildo. Se extrañó de que se hubiera insistido en estos cargos, que no sólo son falsos —dijo—, sino injuriosos, pues oportunamente exhibió esos documentos el senador denunciante.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 2,346	E° 2,356
Libra	" 6,588	" 6,616

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 3,20	E° 3,25
Libra	" 8,986	" 9,126

Santiago, 15 de Julio de 1964.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa.

MERCADO BURSATIL

Con regular actividad y sus precios poco más débiles se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes corresponden a Banco Edwards, Copec, Eperva, La Rural, Papeles y Cartones, Vapores, Tierra del Fuego, Cía. Industrial.

Los bonos hipotecarios con transacciones de cierto interés mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a la suma de 618.729 acciones en Santiago, 21.419 acciones con Valparaíso y 40.220 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó **22 alzas contra 16 bajas**, tendencia a penas sostenida.

P

FONDOS MUTUOS:

Crecinco ... ... 2.324.—
Capitales Unidos .. .. 2.454.—

PRECIOS AL CIERRE

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE E°, CIÑENDOSE A LA LEY 13.305.

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 50 c
B. Estado 6 3|4, 70 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 70 t
Hip. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 3.375 n
Concepción, 135 n
Continental, 9 5|8 n
Crédito, 152 1|2 n
Chile, 410 t — 3
Edwards, 40 t
Español, 133 OCV
Hipotecario, 90 t
Israelita, 107 t + 2
Italiano, 13 n
Nac. del Trabajo, 12 n
Osorno, 150 t
Pacífico, 8 3|4 n
Panamericano, 90 n
S. Americano, 50 v
Talca, 260 c

MINERAS

Andacollo, 3 t
Aucanquilcha, 19 n
Chañaral, 16 n
Cerro Grande, 480 n
Del. Punitaqui, 9 c
Disputada, 50 v + 1
Lota-Schwager, 4 1|8 c + 1|8
Mercedites, 1 3|4 n
M. Fertilizantes, 33 t
Ocuri, 130 n
Oruro, 38 n
Presidenta, 5 1|4 c + 1|4
Punta de Lobos, 17 t + 1
Tamaya, 4 1|2 v
Tocopilla, 210 v
Totoral, 35 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 254 n
Colcura, 25 c
Copihue, 27 n
Gente Grande, 110 n
Laguna Blanca, 390 v + 10
La Rosa Sofruco, 370 c
Rupanco, 110 n
T. del Fuego, 145 t — 3
Viña C. y Toro, 230 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro A., 1.750 c + 70
Anglo Lautaro C., 175 v + 7

Iquique Port., 53 n

TEXTILES

Caupolicán, 13 v
CHITECO, 19 1|2 c
FIAP, 75 n
Paños Bellavista, 100 t
Paños Concepción, 2 7|8 n
Paños de Tomé, 40 c
Rayonhil, 10 t + 1|2
SEDYLAN "A", 2 1|4 c
SEDYLAN "B", 2 c + 1|4
Sumar, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1|4 t
Textil Progreso, 53 c
Textil Viña, 8 c
VESTEX, 14 n
Victoria de P. Alto, 8 n
Yarur, 265 t — 10

INDUSTRIALES Y VARIAS

Aceitera C. Barros, 140 v
Arrocera EGA, 14 1|4 n
Ascensores; Nacional, 70 c
BIMA, 7 1|2 c
Blundell, 4 1|2 c
Carozzi, 30 c
Cervecerías Unidas, 93 t
Club de Golf 50.000 n
Club Hípico, 410.000 n
Club de Polo, 16.000 n
CODINA, 332 n
COIA, 575 c + 3
Colorantes, 60 n
Cía. Industrial, 59 t + 1
COPEC, 52 t + 1 1|2
Cristalerías Chile, 19 v
CHILECTRA, 34 1|2 n
Distrib. de Talca, 10 v
Electricidad Industr., 13 1|2 c + 1|4
ELECTROMAT, 68 n
Embotell. Andina, 18 t — 1
Eperva, 200 t
Farmo Química, 6 n
Fósforos, 51 t — 1
Gas de Santiago, 24 v + 1
Hucke Hermanos, 95 n
IMPLATEX, 10 c
Industrias Varias, 10 t
Inmob. Esmeralda, 66 c
Inmob. Huelén, 320 n
INSA, 300 t — 10
Interamericana, 4 + 1|4
Interoceánica, 57 t
La Rural, 25 t
Loza de Penco, 32 1|2 n
Lucchetti, 10 1|4 c
Mac Kay, 120 n
Maderas Cholguán, 9 1|2 n
Marinetti, 20 c
Melón, 233 v — 7
Molinera Koster, 14 c
Muelles P. Vergara, 3 1|4 c
Naviera Arauco, 18 n
Papeles y Cartones, 118 t — 1 1|2
Pesquera Iquique, 3 1|8 c
Pizarreño, 128 v
Polpaico, 161 t + 2
QUIMIFARM, 145 n
Refractarios Lota, 3 1|2 t
Refinería de Viña, 102 t
Renta Urbana, 60 c
Saavedra Benard, 16 c
Sanitas, 7 1|2 n
SOPROLE "B", 2.200 n
Tabacos, 250 c
Tattersall, 103 v — 1
Teléfonos, 16 3|4 c + 1|4
Unidas de Aceites XX, 11 7|8 n
Vapores, 123 v
Vidrios Planos, 13 1|2 t
Volcán, 32 c

METALURGICAS

CAP, 164 t — 1
CIC, 19 1|2 + 1|2
Cobre Cerrillos, 56 n
ELECMETAL, 160 t + 5
Envases, 2 1|4 c
FENSA, 6 c
INDAC, 10 5|8 n
INDURA, 9 1|2 n
MADECO, 27 1|2 c + 1|2
MADEMSA, 26 1|2 c
Mecánica Ind., 11 3|4 n
SOCOMETAL, 17 v — 1

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 39 n
Española, 105 n
Estrella, 60 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.887,4.

TRANSACCIONES

Bonos nominales	E° 40.220
Transacciones en Stgo. . .	618.729
Operaciones con Valpso. . .	21.419

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Ton. largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 303.0.0 Comp.	DISPONIBLE	
304 0.0 Vend.		
3.10.0 BAJA	FLUCTUACION	
294. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	
295. 0.0 Vend.		
2.10.0 BAJA	FLUCTUACION	
CALMADA	TENDENCIA	
1.275 Ton. largas	VENTAS	

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 15 DE JULIO DE 10.30 A 11.45 HORAS.

8.000	Bco. Estado 10-6, 75
2.000	Hipot. Ch. 10-6. Od., 75
180	Hipot. Ch. 6-1, 70
700	Bco. Chile, 410
15.800	Bco. Edwards, 40
3.720	Bco. Hipotecario. Od., 90
500	Bco. Osorno, 150
1.320	Lota, 4
400	Laguna Blanca, 390
1.300	T. del Fuego, 147
3.000	T. del Fuego, 146
3.300	T. del Fuego, 145
3.700	Lautaro A., 1.750
2.100	Lautaro C., 175
46.000	Sedylán A., 2
6.000	Sedylán B. Od., 1 3|4
7.000	Tej. El Salto, 1 1|4
3.500	Cervezas, 94
1.200	Cervezas, 93
5.700	Cía. Industrial, 58
1.175	Cía. Industrial. Od., 58
200	Cía. Industrial. Od., 58
24	Cía. Industrial, 58
1.300	Copec, 53
2.000	Copec. Od., 53
1.000	Copec. Od., 53
13.300	Copec, 53
2.100	Electr. Ind., 13 1|4
3.300	Electr. Ind. Od., 13 1|4
2.000	Emb. Andina. Od., 19
8.544	Eperva, 200
200	Fósforos, 51
3.326	Gas Santiago, 23 1|2
1.722	Ind. Varios, 10
500	Insa, 300
13.000	Interamericana, 4
22	Interoceánica, 50
15	Interoceánica. Od., 50
2.000	La Rural, 25
28.000	La Rural. Od., 25
11.357	Mad. Cholguán, 9 1|2
50	Melón, 240
800	Melón. Od., 240
5.000	Pap. y Cartones. Od., 120
2.500	Pap. y Cartones, 120
1.000	Pap. y Cartones. Od., 120
3.800	Pap. y Cartones, 120
300	Pap. y Cartones. Od., 120
1.400	Pap. y Cartones, 120
30	Pizarreño, 128
1.000	Polpaico, 161
347	Polpaico. Od., 161
4.700	Ref. dwe Viña, 102
1.000	Tabacos ,250
1.200	Tattersall, 103
3.000	Vapores, 122
1.600	Vapores. Od., 122
2.100	Vapores, 122
5.500	Vapores, 123
200	Vapores. Od., 123
400	Vapores. Od., 123
1.500	Vapores, 124
5.000	Vidrios, 13
859	Cap, 164
5.000	Cic, 18 1|2
4.020	Cic, 18
19	Elecmetal, 160
27.980	Fensa, 6
10.300	Madeco, 27

OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS.

30.000	Bco. Estado 10-6, 75
494	Bco. Chile, 408
900	Bco. Chile, 410
126	Bco. Chile, lotes, 408
100	Bco. Chile, 410
10.000	Bco. Edwards, 40
500	Bco. Hipotecario, 90
1.000	Bco. Israelita, 107
2.000	Bco. Sud Am., 50
54.000	Andacollo, 3
500	Disputada, 50
12.938	Minas y Fert., 33
2.000	P. de Lobos, 17
49.000	Tamaya, 4 1|2
4.400	T. del Fuego, 145
800	Lautaro A., 1.750
1.800	P. Bellavista, 100
4.744	Rayonhil, 10
10.000	Sedylán A., 2 1|4
6.000	Sedylán B., 2
3.000	Sedylán B. Od., 2
1.400	Yarur, 265
352	Cía. Industrial, 58
21.328	Cía. Industrial, 59
558	Copec. Od., 53
1.450	Copec, 53
318	Copec, 52
200	Copec. Od., 52
10.000	Emb. Andina, 18
500	Eperva, 200
2.100	Gas Santiago, 23 1|2
1.807	Gas Santiago, 24
900	Gas Santiago. Od., 24
300	Insa, 300
5.000	Interamericana, 4
600	Interoceánica, 57
1.800	Melón, 235
500	Melón. Od., 235
2.480	Melón, 235
500	Melón, 233
2.000	Pap. y Cartones. Od, 120
1.000	Pap. y Cartones, 120
200	Pap. y Cartones. Od, 119
200	Pap. y Cart.. Od., 119 1|2
400	Pap. y Cartones, 119 1|2
1.500	Pap. y Cartones, 119
700	Pap. y Cartones, 118
72.000	Pesquera, 3 1|8
500	Polpaico, 161
700	Refractarios, 3 1|2
100	Tabacos, 250
2.400	Vapores, 124
200	Vapores. Od., 124
2.400	Vapores, 123
5.900	Vidrios, 13 1|2
3.050	Cap, 164
2.200	Cic, 19 1|2
4.900	Elecmetal, 160
11.000	Fensa, 6
1.100	Madeco. Od., 27 1|2

REMATE A EFECTUARSE EL 16 DE JULIO DE 1964.

29	Bco. Italiano, 13
1.400	A la Ville de Nice, 4
47	Sedylán A, 1
56	Vapores, 110
10	Cic, 18
6.000	Cimsa, 4
1.200	Cimsa, 4
5	Yarur, 270
12	Polpaico, 150
21	Vapores, 110
50	Tattersall, 95
18	Copec, 52
666	Divesa, 8
42	Copec, 50
1	Hipot. Valpso., 45
45	Pap .y Cartones, 120
6	C. y Toro, 220
3	Bco. Hipotecario, 80
113	Fensa, 5
38	T. del Fuego, 140
56	Loza Penco, 30
13	Pap .y Cartones, 119
16	Tamaya, 3 1|2
56	Vestex, 12
9	Vidrios, 12
71	La Rural, 24
13	La Rural, 24
9	Socometal, 15
95	Polpaico, 155
5	Renta Urbana, 55
37	Vidrios, 11
75	Tabacos, 140
19	Cap, 158
72	Bco. Concepción, 130
60	Ocuri, 130
6	Minas y Fert., 28
1	Melón, 238
72	T. del Fuego, 14[illegible]
1.300	Prod. de Aves, 10
162	Electromat, 66
2.000	Bco. Arabe, 65
677	Bco. Sur de Chile, [illegible]
449	Capitanac, 100
285	Celulosas Pinihue, 7[illegible]
152	Cemento Bío Bío, [illegible]
500	Consa, 1
10	Country Club, 7.0[illegible]
20	Country Club, 7.0[illegible]
10	Country Club, 7.0[illegible]
5	Country Club, 7.5[illegible]
6	Country Club, 7.5[illegible]
10	Country Club, 7.5[illegible]
12	Country Club, 8.5[illegible]
1	Country Club, 9.0[illegible]
6	Estadio Israelita, [illegible]
10	Estadio Israelita, [illegible]
312	Finanpro, 29
50	Fomina, 200
20	Fomina, 500
1	Forestal Cobquecura, [illegible]
5.000	Ind. Forestales, 8
20.000	Ind. Forestales, 8 3|4
2.760	Ind. Forestales, 9
10.000	Ind. Forestales, 9
10.000	Ind .Forestales, 9 1|4
1	Inmob. Arrayán, 7.0[illegible]
2	Inmob. Italiana, 2.4[illegible]
5	Inmob. Italiana, 2.5[illegible]
1	Inmob. Italiana, 3.0[illegible]
100	Mad. Parfo, 170
1.400	Mad. Parfo, 200
205	Mad. Pinihue, 90
5.000	Muzard, 5 1|2
180	Pesq. Austral, 70
200	Pesq. Austral, 75
206	Pesq. Austral, 75
500	Pesq. Austral, 75
1.000	Pesq. Austral, 75
27	Pesq. Austral, 80
1.000	Pesq. Austral, 80
655	Pesq. Austral, 80
103	Pesq. Austral, 80
70	Pesq. Austral, 85
500	Pesq. Austral, 90
18	Pesq. Austral, 90
45	Pesq. Austral, 100
82	Pesq. Austral, 100
500	Pesq. Austral, 100
300	Pesq. Austral, 100
300	Pesq. Austral, 100
430	Pesq. Austral, 100
1.000	Pesq. Austral, 100
646	Prod. Químicos Sint., [illegible]
2	Segs. Prev. Patronal, [illegible]

Ferias Unidas "La Rural"

Ferias Unidas La Rural S. A. Feria San Vicente, del 13 de julio de 1964.

DIEZ PRIMEROS PRECIOS

Transacciones efectuadas al peso en nuestra feria .

NOVILLOS

2	1.195	1,120	M. P. L. San Vicente.
2	1.207	1,120	M. P. L.; San Vicente.
2	1.071	1,100	M. P. L.; San Vicente.
2	1.095	1,061	L. P.; Tunca
2	1.187	1,050	L. P.; Tunca
2	920	1,022	E. G.; San Vicente.
2	991	1,010	P. B.; San Vicente.
2	970	1,004	P. B.; San Vicente.
1	374	0,955	R. O.; Larmahue.
2	834	0,952	J. N.; Pencahue

VACAS

2	1.082	1,005	F. R.; Malloa
1	503	0,950	G. M.; Rengo
1	352	0,950	R. U.; Larmahue.
1	354	0,940	R. U.; Larmahue.
2	948	0,920	F. R.; Malloa
1	532	0,920	I. C. L.; San Vicente.
1	412	0,910	R. U.; Larmahue.
1	290	0,895	R. U.; Larmahue.
1	240	0,890	J. Z.; San Vicente.
1	337	0,882	Corcolén.

BUEYES

2	1.510	1,062	S. P.; San Vicente.
1	785	0,968	S. P.; San Vicente.
1	872	0,900	O. C.; Peuma
2	1.332	0,890	S. P.; San Vicente.

CERDOS

3	370	1,200	D. M.; San Vicente.
3	332	1,195	M. N.; Zúñiga
1	216	1,190	F. J.; Malloa
1	152	1,180	A. G.; Pencahue.
1	135	1,180	G. S.; Tunca
1	133	1,180	P. P.; Tunca
4	329	1,170	P. P.; Tunca
2	208	1,170	R. D.; Cuncumén hue.
1	135	1,130	B. N.; San Vicente.
2	171	1,165	N. C.; Tunca

POR EL GRAN SANTIAGO

Basural en la vía pública



...HALI.— BASURAL EN VIA PUBLI... En la calle Pedro Donoso esquina de ...Pizarro, del sector poniente de Recoleta, hay un sitio eriazo que se ha convertido en un basural público debido a la falta de extracción domiciliaria de basuras a cargo del Departamento de Aseo de la Municipalidad de esta comuna. Los vecinos han solicitado insistentemente para que se termine este foco infeccioso, sin conseguir que los camiones municipales trasladen los desperdicios a los basurales autorizados por el SNS. Los habitantes del sector hicieron ver a LA NACION la conveniencia de que el SNS clausure con la fuerza pública este lugar, además de taparlo con relleno sanitario, lo cual haría posible la construcción de una pequeña plaza. En el grabado, el sitio eriazo, en que se puede apreciar a la simple vista que está convertido en un botadero de basuras.— (Foto gentileza de Gastón Carreño). — (Contreras, corresponsal.)

...YECTO DE LEY PARA:

...XPROPIAR TERRENO PARA UN ...STADIO EN QUINTA NORMAL

...ue presentado por el diputado Manuel Tagle Valdés.— La propiedad ...tiene aproximadamente 27.000m2., y está ubicada en la Población Barea

...INTA NORMAL.— El diputado por el ...do distrito, Manuel Tagle Valdés, pre...tó recientemente un proyecto de ley para ...piar un terreno en esta comuna, para ...destinado a un estadio. El proyecto de ...es el siguiente:

...norable Cámara:

...s de conocimiento general la difícil si...ción que afrontan todos los deportistas de las comunas que rodean la ciudad de Santiago, por la falta de canchas deportivas.

El aumento de la población, y, como consecuencia, la extensión del Gran Santiago, ha obligado a dedicar a la construcción de poblaciones terrenos que antes servían a las prácticas deportivas. Por estas razones, hoy es difícil encontrar un terreno que, ubicado dentro del sector urbano, no se encuentre edificado.

...embargo, en la comuna ...Quinta Normal, en el po... sector de Barea, existe ...terreno eriazo que podría ...se a campo deportivo, ...tuyendo, en esa forma, un gran aporte para las prácticas deportivas de los aficionados de la población, Barea, Morandé, y todo el sector de Lo Espinoza.

Por estas razones, vengo en presentar el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo único.— Declárase de útilidad pública y autorízase al Presidente de la República para expropiar el inmueble ubicado en la Comuna de Quinta Normal, bajo el Rol N.o 4.437/10, de la misma comuna, con avalúo fiscal de E° 1.244, de una extensión aproximada de 27.000 metros cuadrados, de propiedad de la señora Victoria García Huidobro de Laiseca, domiciliada en Carrascal N.o 5802, con los siguientes deslindes: Norte, calle Santa Adriana; Sur: calle Carrascal; Este: Cooperativa Cristal Yungay; Oeste: Población Carrascal (Oyarce).

Los terrenos motivo de esta expropiación serán entregados a la Dirección de Deportes del Estado, con el exclusivo objeto de construir en ellos un Estadio.

Nuevo cura párroco del Patronato de San Ramón: Conchalí

CONCHALI.— En una ceremonia que contó con la asistencia del Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, se hizo entrega de la Parroquia del Patronato de San Ramón, al nuevo cura párroco Pbro. Carlos Pérez.

Enseguida se realizó un desfile en honor de S. E. el Cardenal Silva, amenizado por la banda del Regimiento Buin, en el que participaron todas las escuelas católicas del sector Valdivieso México.

A continuación se celebró una misa solemne, y el sermón estuvo a cargo del nuevo cura párroco, quien agradeció la entrega de su puesto a Su Eminencia. (El corresponsal.)

...REINA:

...mblea Radical ...ó su afecto y ...sión a J. Durán

...REINA.—Por acuerdo de ...mblea Radical de esta ...a, su presidente Oscar ...ntes Navarro, y el se...o Francisco Muñoz Na..., enviaron al candidato ...encial, senador Julio ..., la siguiente comunica...

"...guido correligionario:

...Asamblea Radical de La ... que tenemos el honor ...dir, expresa a Ud., en ... de hoy, con motivo de ...omástico, votos fervoro... por su bienestar personal ...ompañía de sus familia...

...sa, asimismo, al ilus...bandera del Partido, ...sta Asamblea Radical ...nde perfectamente el ... sacrificio personal ...n estos momentos cru... para la vida de la Re... Ud. está haciendo pa... supervivan en Chile los ... de Democracia y de ...ad, principios rectores, ...posibilitan una existencia ... humana, abierta a to... grandes realizaciones ...ritu y que el radicalis... nuestra Patria, a tra... cien años, en el triun... la derrota, nunca ha ... de practicar en forma ...ar.

...a, pues, en esta oca... respetado Senador y ... la reiteración de nues... adhesión y afecto.

... afectísimos correligio... y amigos."

...can solución a ...blemas de Pobl. ...rdes de Renca

...CA.— Recientemente ...gida la nueva directi... la Población Lourdes, ...a comuna, la cual que...tituida así: Presidente, ...do Mendoza; secretario, ... Marín; tesorera, Nelly ... y directores, Víctor Es... y Luis Valencia.

...mediato la nueva di... se entrevistó con el ...do Florencio Galleguil... para darle a conocer las ...dades de la Población. ...telefónicamente se puso ...tacto con el director de ... Sanitarias, Ramón del ... para solicitarle una ... de las obras de alcan... que hay programa... para esta comuna, la ...e enviada dos días des...

... los dirigentes de la ...ción Lourdes se entre... con el Alcalde sub... de Renca, Luis Flori... darle a conocer las as...ones de los habitantes ... populoso sector de ...

...ximo domingo, en una ... general de socios ... efectuará en la sede ... ubicada en calle Por... ... el presidente Teo... Mendoza dará cuenta ... primeras gestiones rea... para sacar de la pos... en que se encuentra ... Lourdes. (Miguel ..., corresponsal.)

Canal destruye una calle

CONCHALI.— CALLE DESTRUIDA.— Las aguas del canal La Punta han destruido parte de la calle Las Cañas al llegar a la Carretera Panamericana, existiendo el peligro de que en cualquier momento haya un derrumbe o los vehículos que transitan por dicha calle puedan caer al canal. En el grabado se puede ver cómo las aguas han carcomido la calle Las Cañas, y los refuerzos colocados por la Cía. de Electricidad para que los postes del alumbrado público no sean derribados.

EN AGOSTO INAUGURAN NUEVO EDIFICIO DEL LICEO DE HOMBRES

SAN BERNARDO.— Los actos celebratorios del 51.o aniversario del Liceo de Hombres de San Bernardo han sido postergados hasta el 1.o del próximo mes, para hacerlos coincidir con la inauguración del nuevo edificio que se construyó al lado de la plaza de esta ciudad. En esa oportunidad se desarrollará el siguiente programa: 9.30 horas, consejo de curso y retreta, por la banda de la Escuela de Infantería; 10 horas, velada literaria musical en un teatro de la localidad; 12.30 horas, inauguración del nuevo local; 13 horas, coctel a las autoridades, y en la tarde se realizarán competencias deportivas interliceanas.

El Liceo de Hombres de esta ciudad, fundado por Decreto del 1.o de abril de 1913, comenzó a funcionar el 15 de junio del mismo año en el local de la actual Escuela Vocacional de Hombres, trasladándose posteriormente al edificio de Freire esquina Arturo Prat, y más tarde, a Prat esquina Victoria, con un anexo en Freire esquina de Colón. Bajo la dirección del actual rector, señor Raúl Castañeda Roland, el segundo ciclo de humanidades fue trasladado a Eyzaguirre N.o 654.

Este colegio inició sus labores con tres cursos de humanidades y actualmente cuenta con una matrícula de 1.200 alumnos, distribuidos en 29 cursos de humanidades y 6 cursos de preparatorias.

El actual Rector, Raúl Castañeda, conjuntamente con el presidente del Centro de Padres, Dr. Humberto Andrade Balcázar, se han preocupado constantemente de la construcción del nuevo edificio, que será inaugurado el 1.o de agosto próximo. (Albarrán. Corresponsal.)

ARICA:

AUMENTA PRODUCCION DE HARINA DE PESCADO EN FORMA NOTABLE

ARICA.— La producción de harina de pescado en Arica ha experimentado un considerable aumento en relación con los meses anteriores. Así, mientras en mayo se registraban 598 mil kilos, en el mes de junio la producción de harina de pescado ascendió a dos millones novecientos cuarenta y seis kilos, apreciándose también un aumento de la producción de aceite de pescado.

REGRESA EL GOBERNADOR

Después de una permanencia de varios días en la capital, regresó a esta ciudad el Gobernador de Arica, don Antonio Encina.

VISITA DE EMBAJADOR

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el Embajador de Holanda en Chile, Duco E. G. Middelburg, quien visita Arica para imponerse del movimiento comercial e industrial.

SENTENCIA JUDICIAL

El magistrado del 2.o Juzgado, Humberto Retamal, revocó la sentencia del Juzgado de Policía Local, que condenaba al cazador alemán Lothar Schwartz y ordena decomisar las aves marinas que se disponía a enviar a Alemania.

VIAJAN A LA CAPITAL

Hoy el Alcalde de Arica, Santiago Arata, y el regidor Adolfo Arenas viajarán a la capital para buscar solución a varios problemas locales y gestionar un empréstito para la Municipalidad. (CROSA, Corresponsal).

NUEVOS DIRIGENTES TIENE EL CLUB SOCIAL DE VICUÑA

VICUÑA.— Recientemente se efectuó la elección de la directiva del Club Social de Vicuña, resultando elegidas las siguientes personas: presidente, Sabino Varela vicepresidente, Rubén Urquieta; secretario, Guillermo Castillo; tesorero, Jorge Rivera; directores, Jaime Toro, Rubén Sirvent, Edmundo Escanilla, Mario Soler y Oxiel Pinto.

La nueva directiva tiene el proyecto de hermosear las dependencias del Club para hacerlo más acogedor a los socios. Por su parte, el concesionario, ha iniciado la modernización de todos los servicios domésticos con el objeto de brindar una mejor atención.

MANIFESTACION A BANCARIO

Con motivo de su traslado a la Oficina de Coquimbo, el Agente del Banco del Estado, Hernán Tornero, fue agasajado por un grupo numeroso de amigos, que le ofrecieron una fiesta campestre en el sector Pampilla de San Isidro. En esa oportunidad se le deseó éxito en su carrera, lamentando su ausencia de esta ciudad, donde se hizo acreedor a la estimación y simpatía de los vecinos de Vicuña. — (Retamales, corresponsal).

AQUI... EL PUERTO

ESCASEZ DE PERSONAL EN TELEGRAFO.— La recepción de despachos telegráficos en la Oficina Principal de Plaza Sotomayor del Telégrafo del Estado de este puerto se hace con una sola empleada, la cual, a pesar de su competencia, es incapaz de atender al público con mediana rapidez por la gran afluencia de personas que concurren a ese srvicio. Diariamente, y en forma especial antes de mediodía, se forman colas de 30 o más personas, de modo que para poner un telegrama hay que emplear 20, 30 o más minutos. Sin perjuicio de que la Dirección Zonal o la General resuelvan de inmediato este problema haciendo abrir una nueva caja en esa oficina, se hace necesario contemplar mayor personal en el presupuesto de Correos y Telégrafos de 1965, el que se está confeccionando en estos momentos.

MAS CASAS EN EL PUERTO.— En una reunión celebrada por el Instituto de Asistencia Técnica de Cooperativas, el gerente de esa entidad, Mario Cuneo, dijo que dentro del plazo de un año se construirán 700 casas, destinadas a las cooperativas habitacionales de Valparaíso. Entre otras Cooperativas figuran en este plan las de Profesores de Valparaíso y de Femach.

AMIGOS DE JUAN FERNANDEZ. — El martes 28 del presente mes, se reunirá el Comité que tiene a su cargo la formación de una Sociedad de Amigos de Juan Fernández, entidad que entre sus finalidades tendrá la de ayudar a los pobladores de esa isla, y propender a su progreso económico, social y cultural. Ya se han efectuado varias reuniones del Comité organizador, y, en la última celebrada en la Dirección Provincial de Educación Primaria, se acordó enviar una cocina a gas licuado para la escuela de la isla.

TUNEL DE LO PRADO.— Se encuentra cerrada la inscripción de contratistas para ejecutar el túnel de Lo Prado, debiendo llamarse a propuestas para su construcción a fines del próximo mes. Así informó el alcalde de Viña del Mar, Raúl Celis, y el regidor del mismo Municipio, Gustavo Lorca Rojas; el Director de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, Alfonso Díaz; en una entrevista que sostuvieron con ese funcionario.

CONCURSO ECUESTRE.— Con participación de jinetes de la Escuela de Caballería de Quillota, de la Prefectura de Carabineros de Viña del Mar, del Valparaíso Papechase Club y del Regimiento de Caballería "Coraceros" de Viña del Mar, se efectuará el sábado próximo, en el picadero de esta última Unidad, un concurso hípico de gran interés. En el programa se consulta pruebas destinadas a caballos novicios, de cuarta, tercera, segunda y primera categoría, montados por jinetes afiliados a la Federación Ecuestre de Chile.

JORNADAS DE ESTUDIO EN P. RADICAL.— Esta tarde se iniciarán en la sede del Partido Radical, Pedro Montt esquina de Las Heras, jornadas de estudio patrocinadas por el Comando de Servidores del Estado de la candidatura presidencial del senador Julio Durán. El abogado Angel Botto, dará una charla sobre Previsión. Mañana, Manuel Barrientos hablará sobre Educación; y el sábado, el doctor Oscar Marín se referirá a la Medicina Social. Las charlas serán, a las 19 horas.

RECITA POETICO. — El poeta y escritor porteño Luis Fuentealba Lagos, dará en Quillota un recital poético-artístico en base a las obras de los mejores artistas chilenos y extranjeros. Participarán en este acto los pintores Luis Cano y René Sotomayor, quienes exhibirán una exposición de pinturas. Además los artistas Ginés Contreras y René Quevedo expondrán sus grabados.

Este acto cultural se realizará en el auditorio Municipal de Quillota.

CON ENTUSIASMO FUE CELEBRADO ONOMASTICO DEL SENADOR DURAN

En diversos locales se reunieron más de cuatro mil adherentes a su candidatura presidencial.— Concurrieron, además, de los radicales, delegaciones de democráticos, de otros partidos e independientes.— Adhesión del Partido Democrático

VALPARAISO.— Con gran entusiasmo y emotiva forma los radicales, democráticos, independientes y otros amplios sectores celebraron ayer el día onomástico del candidato a la Presidencia de la República, senador Julio Durán. Tanto en Valparaíso, como en Viña del Mar, Limache, Quilpué, Villa Alemana y otras localidades, numerosos adherentes, que se calculan en más de cuatro mil, concurrieron a "platos únicos" que se efectuaron en los locales del radicalismo o de otras entidades y amigos de ese Partido. Todas estas manifestaciones se caracterizaron por el fervor que reinó para reiterar la adhesión al candidato presidencial senador Durán, y para expresar el más amplio apoyo de los concurrentes, leyéndose, además, incontables comunicaciones de adhesión.

En Valparaíso, por falta de un local suficientemente grande para contener a toda la concurrencia, se efectuaron en forma simultánea manifestaciones en la Casa de la Libertad, Av. Pedro Montt esquina de La Libertad, en el local de la Tercera Comuna Radical, y, en la casa del comando comunal de calle Las Heras 523.

En la Casa de la Libertad presidió la manifestación, que consistió en un "plato único" el Dr. Claudio Hugo Rojas Núñez, alcanzando los concurrentes a 500, que es la máxima capacidad del local. En forma especial se hicieron presentes en este acto una delegación de 20 dirigentes del Partido Democrático, y delegaciones de conservadores y liberales que han adherido a la candidatura Durán, especialmente damas. Hicieron uso de la palabra, entre otros oradores, el Dr. Rojas Núñez, la señora Aída Tufilo, por las mujeres independientes, y damas conservadoras y liberales.

En la casa de Las Heras 523, se reunieron más de 400 personas, hablando entre otros oradores, la Jefa del Departamento Femenino Radical, Fresia Collao.

En Limache, con una concurrencia de 500 adherentes, presidió el acto el presidente provincial de los Servidores del Estado, Eduardo Aillón, quien en su discurso dejó de manifiesto que en esa ciudad, que quiso ser presentada como cuna de los "recuperacionistas" no hay rebeldes y que el radicalismo todo está unido en torno al senador Durán y al CEN.

En Viña del Mar, el Club Social "José Francisco Vergara" en que se efectuó la manifestación, se vio con todos sus salones totalmente llenos de concurrentes, pasando de las 600 personas. En representación del diputado Carlos Muñoz Horz, que por motivos de su trabajo parlamentario debió estar ayer en Santiago, concurrió su esposa, señora Rosa Caro de Muñoz.

En Quilpué, el acto de adhesión al señor Durán, se realizó en casa del regidor señor Barredo, reuniéndose más de 200 personas.

EN EL P. DEMOCRATICO. — Además de concurrir por medio de una delegación a la Casa de la Libertad, el Partido Democrático celebró el onomástico del candidato presidencial, senador Durán, con un "plato único" en la residencial del presidente provincial de Valparaíso de esa colectividad, don Eduardo Cuitiño. Todos los oradores, entre ellos el ex diputado y ex alcalde de Valparaíso, don Leonidas Leyton, expresaron que ese partido se sentía totalmente identificado con el senador Durán y apoyaba con calor y decisión su candidtura presidencial.

DISCURSO DEL SENADOR DURAN.— En todos los locales fue escuchado con gran atención al discurso que el señor Durán pronunció anoche por cadena radial desde Santiago . Al término, sus palabras fueron recibidas con grandes aplausos y cantándose los himnos de la campaña presidencial.

VALPARAISO

CANDIDATAS A REINA



VALPARAISO.— A las numerosas atracciones que se presentan en el Casino de Viña del Mar con ocasión de la Primera Muestra Industrial, se agrega ahora la elección de Reina de ese certamen entre las hermosas damas de las firmas expositoras, que trabajan en los stands de la muestra. De todas las candidatas inscritas, una preselección determinará que queden sólo tres, entre las cuales se elegirá la Reina de la Muestra Industrial. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha aparecen cinco hermosas candidatas al reinado: Verónica Gómez A., de Líneas Aéreas Españolas; Adriana Arredondo, de COIA; Patricia James D., de Ambrosoli; María Angélica Muñoz C., de CRAV; y, María Cristina Hormazábal, del stand de Carozzi.

Con eficacia actúa en Valpso. la Dirección de Industria y Comercio

La campaña de fiscalización incluye a comerciantes e industriales grandes y pequeños, sin excepción

VALPARAISO.— Importantes establecimientos comerciales de Valparaíso y de Viña del Mar fueron sorprendidos ayer en infracciones a las disposiciones legales vigentes por funcionarios de la Jefatura Provincial de la Dirección de Industria y Comercio.

En primer término fue pasado un parte, luego de comprobada una denuncia del Hospital Alemán, a la Unión Lechera de Aconcagua, ULA, por venta de un tarro de leche diario de 40 litros a mayor precio que el autorizado.

El Supermercado de la firma Lauer y Montero Ltda., ubicado en San Martín N.o 570, Viña del Mar, fue sancionado con un parte por no exhibir pizarra de precios, no tener libro de inspección, venta de bebidas analcohólicas a mayor precio, ni mantener rótulos indicadores de precios en la mayor parte de la mercadería que se expende en dicho recinto.

También fue establecida infracción en el Café City, de Ernesto Fristsch, ubicado en calle O'Higgins N.o 1229, de esta ciudad, por cobrarse en dicho establecimiento $ 580 por cada taza de café, en circunstancias que en su lista de precios autorizados, el precio marcado es de $ 400 cada taza.

En el Restaurant Formoni, de Avenida Altamirano número 2441, se determinó el cobro de $ 400 por derecho a cubierto, sin que ello esté consultado en la lista de precios, e igualmente el cobro de $ 3.800 por el plato de erizos, en circunstancias que en su lista de precios autorizada figura $ 3.600.

En la panadería ubicada en Valparaíso N.o 1041, en Viña del Mar, fue pasado un parte de infracción por haberse sorprendido la balanza cargada en contra del público.

PLAN DE FISCALIZACION

Inspectores de DIRINCO, conforme al plan de fiscalización dispuesto por el jefe provincial señor Hernán Leiva Santibáñez, han realizado un severo control inspectivo en las localidades de Quilpué, Villa Alemana, Limache, Lagunillas, Casablanca y El Quisco, donde han sorprendido a numerosos comerciantes eludiendo las disposiciones gubernativas relativas a los precios de los artículos de primera necesidad.

CONTROL EN LOS CERROS

Esta intensiva fiscalización de la DIRINCO se ha hecho extensiva a todos los cerros porteños en cuyo comercio han sido sorprendidas infracciones a los precios. En la calle Farley N.o 105 del Cerro Yungay donde está ubicado el almacén de la señora Alicia Delgado de Vera, se sorprendió la venta del kilo de arroz en E° 1, y venta a mayor precio del aceite, Nescafé y mantequilla.

El Jefe de DIRINCO, Hernán Leiva informó a LA NACION que el control inspectivo en los cerros de Valparaíso aún cuando cuenta con un reducido número de inspectores se mantendrá en forma permanente como una manera de terminar con el mal hábito de abuso en que persisten algunos comerciantes.

CONTROL EN FERIAS LIBRES

La campaña iniciada por la Dirección de Industria y Comercio en las ferias libres tanto de Viña del Mar como de Valparaíso ha demostrado que un gran número de comerciantes había generalizado el uso de las balanzas "brujas" para engañar a los consumidores.

En nuestra ciudad, en la Feria de la Av. Argentina, fueron sorprendidos con balanzas cargadas en contra del público los siguientes comerciantes: Elsa Rivera González, puesto N.o 227; Juan Zelada Retes, puesto N.o 329; Juan Aracena Flores, puesto N.o 569; María Zúñiga Cabello, puesto N.o 575; José Veas, puesto N.o 621, y María Tapia Fredes, puesto N.o 755.

Por su parte, en la Feria Libre de Viña del Mar fueron sorprendidos en la misma infracción los siguientes comerciantes: Ernesto Galaz, puesto N.o 3; Manuel Rodríguez, puesto N.o 9; Juan Navia, puesto N.o 15; Reinaldo Carvajal, puesto N.o 14; Carlos Olivares, puesto N.o 18; Elisa Aspee, Eliseo Galdámez y Humberto González.

Declaró el Jefe de DIRINCO que para todos estos comerciantes solicitaría a los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar la suspensión de los permisos para comerciar durante tres ferias.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO:

AVENIDA.— Harakiri. Así es mi tierra.

BRASILIA.— Las masajistas.

COLON.— El indomable.

CONDELL.— Internado de señoritas.

IMPERIO.— Ulises. La patrulla heroica.

METRO.— Perseo, el invencible.

PACIFICO.— Cristo negro. Cuando me vaya.

REAL.— La pantera rosa.

VALPARAISO.— Corazones heridos.

VELARDE.— La gran olimpíada.

VICTORIA.— Hombre de verdad. El secreto mortal.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DE MAR:

OLIMPO.— Dos en busca de un destino.

ORIENTE.— Mensajero de venganza. Viaje hacia la medianoche.

REX.— El arroyo amargo.

RIALTO.— Solamente por amor. Ven a volar conmigo.

Turno de farmacias para hoy y mañana

EN VALPARAISO

Jueves 16: "Francesa", Cochrane esq. Márquez; "Magna", Pedro Montt 1999; y, "Cheul", Av. Argentina 301.

Viernes 17: "Serrano", Serrano 440; "Principal", Condell 1574; Inglesa", Pje. Quillota 20.

EN VIÑA DEL MAR

Jueves 16: "Cordero", P. de la Parroquia 339; y "Libertad", 4 Norte 499.

Viernes 17: "Inglesa", Valparaíso 560; y "Recreo", Diego Portales 798.

El "Verdi" llegó ayer a Valparaíso

VALPARAISO.— A las 7 horas de ayer llegó a este puerto procedente de Génova y puertos intermedios la hermosa motonave "Verdi", de la Sociedad de Navegación Italia. Permanecerá en ésta todo el día de hoy, para dirigirse mañana a San Antonio y regresar el sábado, día en que partirá con destino a Génova, con escalas en Antofagasta, Arica, El Callao, demás puertos del Pacífico, Curacao, siguiendo a Barcelona, Cannes, y, finalmente Nápoles y Génova, donde llegará el 16 del mes próximo.

Otros de los barcos de ITALMAR, el "Rossini", está anunciando en este puerto para el 9 del próximo mes.

Sobre el Bosque de Fray Jorge se dará una charla

VALPARAISO.— En el salón de honor del Club Alemán de este puerto, calle Salvador Donoso N.o 1337, el Dr. Carlos Kirsch ofrecerá hoy, a las 20.30 horas, una charla sobre el Bosque de Fray Jorge, verdadera curiosidad botánica que se conserva en la provincia de Coquimbo y que tiene árboles y plantas extraños a la actual flora de Chile y que más bien son propios de otras latitudes.

La charla será ilustrada con una película tomada por el propio Dr. Kirsch, durante la primavera de 1963, año que por tener graves lluvias de carácter excepcional en el invierno, hizo que en el bosque aparecieran especies florales que se habían perdido desde hace 15 años.

Esta charla es auspiciada por el Club Alemán de Excursionismo de Valparaíso.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO:

MAÑANA:

Nopal Trader, de Nueva York.

LLEGAN:
SALEN:

HOY:

María Elizabeth, para Arica.
Concepción, para Arica.
Arauco, para Brasil.
Lircay, para Nueva Orleans.
Santa Isabel, para Nueva York.
Guayana, para Estocolmo.
Hardanger, para Long Beach.

MAÑANA:

Nopal Trader, para Nueva York.
Santa Fe, para Chañaral.

Cámara de Diputados

SESION 18a ORDINARIA, EN MARTES 14 DE JULIO DE 1964

(De 16.15 a 20.07 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 13a., 14a., 15a. y 16a. están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

CUENTA

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos Mensajes con los que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, con el carácter de urgente, los siguientes proyectos de ley:

El que modifica el Decreto con Fuerza de Ley 98, de 1960, que fijó la planta y sueldos del personal que presta sus servicios en el Hospital Militar, y

El que autoriza a unidades de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica para realizar ejercicios combinados con unidades de la Armada de Chile a partir del 29 de septiembre del año en curso.

2.o—Siete oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, solicita el asentimiento de esta Corporación para enviar al archivo, los siguientes proyectos de ley:

El que destina fondos para realizar un plan de obras públicas en la provincia de Maule, y

El que exime de derechos de aduana a las empresas privadas que exploten Líneas Aéreas.

Con el tercero, remite aprobado un proyecto de ley que crea el Plan Nacional de Edificios Escolares.

Con los cuatro que siguen, remite a esta Corporación, donde constitucionalmente deben tener su origen, las siguientes mociones de los señores Senadores que se indican:

De los señores Gómez, Contreras, don Víctor, Maurás, Alvarez, Ampuero y Torres, que concede franquicias tributarias en favor de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama;

Del señor Frei, que modifica la Ley N.o 14.171 que estableció impuestos a los Espectáculos Públicos;

Del señor Frei, que crea la Comisión Nacional de Bellas Artes, y

Del señor Barrueto, que concede fondos al Cuerpo de Carabineros con el fin de atender a los menores en situación irregular.

3.o—Seis oficios del señor Ministro del Interior, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aspée, acerca de la creación de un Retén de Carabineros y aumento de dotación de personal del Servicio de Investigaciones en la ciudad de Quilpué;

Del mismo señor Diputado, referente a la construcción de Cuarteles para Carabineros en los sectores Rocuant y Forvenir Alto, de la ciudad de Valparaíso;

Del señor Ballesteros, relativo a la inclusión del señor Matías Cisternas en la Planta de Valijeros de Correos, de la localidad de Puchuncaví;

Del señor Teitelboim, sobre la posibilidad de constituir Mesas Receptoras de Sufragios en la localidad de Quebrada Alvarado, departamento de Valparaíso;

Del mismo señor Diputado, respecto de la tramitación de un préstamo para la Municipalidad de Quintero, para instalación de servicio eléctrico, y

De los señores Aspée y Teitelboim, acerca del aumento de dotación policial en la Prefectura de Viña del Mar.

4.o— Seis oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Argandoña, referente a la construcción de un edificio para la Escuela Primaria de San Pedro de Atacama;

Del señor Aspée, relativo a la construcción de un Grupo Escolar en el cerro El Litre, de Valparaíso;

Del señor Cossio, sobre la destinación de fondos para construir locales para las Escuelas N.os 15 y 33 de Río Negro;

Del señor González, don Carlos, respecto de la construcción de un local para la Escuela N.o 60 de Chillán;

Del señor Holzapfel, acerca de la creación de un Liceo Fiscal en la localidad de Carahue, y

Del señor Medel, referente a la solución de algunos problemas educacionales que afectan a la provincia de Arauco.

5.o—Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas con los que da respuesta a los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Guerra, relativo a la dotación de agua potable para las localidades de Pica y Matilla, en Tarapacá;

Del señor Fuentealba, sobre terminación de las obras del camino que une las localidades de Agua Grande y Almirante Latorre, de La Serena;

Del señor Urzúa, respecto de la instalación del servicio de agua potable en la localidad de Los Lirios, provincia de O'Higgins;

Del mismo señor Diputado, acerca de la instalación del servicio de agua potable y alcantarillado en la comuna de Requínoa;

De los señores Montes y Melo, referente a la extensión de la red de agua potable en la localidad de Penco, provincia de Concepción;

6.o— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Lehuedé, relativo a la exención de impuestos de bienes raíces a los agricultores damnificados por inundaciones del río Maipo, y

Del señor Medel, sobre la labor realizada por la Corporación de Reforma Agraria durante el año 1963.

7.o— Tres oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Bucher, respecto de la construcción de una población para los imponentes de la Caja de Empleados Particulares de la localidad de Estación de Llanquihue;

Del señor Bücher, acerca de la construcción de una población para los imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas en la localidad de Chile Chico, provincia de Aisén, y

Del señor Pontigo, referente a las medidas adoptadas frente a una denuncia del Sindicato de Obreros de la Compañía Minera Santa Fe.

8.o—Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Urzúa, relativo a la instalación de agua potable en las localidades de Rinconada de Malambo y Pelequén.

9.o—Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores recaído en el proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que faculta al Presidente de la República para autorizar a las Agencias de Ayuda y Rehabilitación sin fines de lucro, el desarrollo de sus actividades en el país.

10.o— Dos informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Mensaje, con trámite de urgencia calificada de "simple", que prorroga hasta el 1.o de enero de 1970 el aumento de la tasa de la imposición de los empleadores y empleados particulares establecida en el artículo 1.o transitorio de la Ley N.o 10.475, y

Moción del señor Molina, que autoriza a las instituciones de previsión para otorgar préstamos extraordinarios a sus imponentes que trabajen en el departamento de Talcahuano.

11.— Tres informes de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Proyecto del Honorable Senado, que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente al Club Nacional de Tiro al Blanco "Almirante Señoret" un lote de terrenos fiscales ubicado en el departamento de Magallanes;

Moción del señor Aravena, que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a los actuales ocupantes la faja de terrenos adyacente al camino en desuso "Paso Ancho N.o 5", de la comuna de Río Claro, y

Moción de los señores Silva, Clavel, Robles, Galleguillos, don Víctor, Cuadra, Brücher y Argandoña, que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público y autoriza la transferencia de los terrenos que se indican, en la ciudad de Antofagasta, a la Hotelera Nacional Sociedad Anónima, Chile-Honsa, Chile.

12.— Dos informes: uno de la Comisión de Relaciones Exteriores y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de acuerdo, de origen en un mensaje, que aprueba el Convenio Básico de Cooperación Educacional, de Intercambio Cultural y de Becas suscrito entre el Gobierno de Chile y el de la República del Paraguay.

13.— Dos informes: uno de la Comisión de Vías y Obras Públicas y el otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, originado en una moción del señor Leigh, que dispone la construcción de un paso bajo nivel que una la Octava Avenida con la calle Petrohué, en el departamento Pedro Aguirre Cerda.

14.— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y el otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje y en una moción de los señores Ruiz-Esquide y Sáez, que autoriza a la Municipalidad de Curanilahue para contratar empréstitos.

15.— Dos informes de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, de origen en tres mociones: una de los señores Loyola, Phillips, Sívori, Valdés, Ballesteros y Foncea; otra del señor Muñoz y del señor Jaque; la tercera, que conceden franquicias aduaneras a la internación de especies destinadas a la Orden Franciscana; al Hospital del Empleado de Valparaíso y al Sanatorio Alemán de Concepción, y

El segundo, de origen en una moción de los señores Huerta y De la Fuente, que condona deudas de pavimentación de la Congregación de la Inmaculada Concepción de Angol.

16.— Tres informes de la Comisión Especial de la Vivienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor Klein, que establece que la Corporación de la Vivienda transferirá a sus actuales ocupantes, los terrenos que forman la población "Libertad", de la ciudad de Puerto Montt;

Moción del señor Gumucio, que autoriza al Presidente de la República para transferir a sus actuales ocupantes, las casas que forman la población "Ruiz Tagle", de Santiago, y

Moción del señor Aspée, que autoriza a las Municipalidades para transferir a sus actuales ocupantes, los terrenos de su propiedad en que estos hubieren construido sus viviendas.

17.— Un informe de la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción de los señores González, don Carlos; Basso, Flores y Martín, que establece una rebaja en el valor de los pasajes de los Ferrocarriles del Estado y de la Línea Aérea Nacional en favor de las delegaciones deportivas no profesionales que concurran a cumplir compromisos oficiales.

18.o— Diecinueve mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Jaque, que modifica la Ley N.o 15.398 que autorizó a la Municipalidad de Concepción para contratar empréstitos.

El señor Hübner, que modifica la Ley N.o 9.864, que concedió subenciones fiscales a los planteles de enseñanza profesional de las Sociedades Mutualistas.

El señor Morales, don Carlos, que concede franquicias aduaneras a la internación de especies destinadas al Liceo de Niñas N.o 11 de Santiago.

Los señores Clavel, Barra, Rivera y Tagle, que concede franquicias aduaneras a la internación de una torre de saltos ornamentales destinada a la Piscina Olímpica de Antofagasta.

El señor Musalem y la señorita Lacoste, doña Graciela, que deroga el inciso final y la letra c) del artículo 6 de la Ley N.o 9.588, que creó el Registro Nacional de Viajantes.

El señor MAgalhaes, que declara de utilidad pública y autoriza a la Municipalidad de Tierra Amarilla para expropiar diversos terrenos para destinarlos a la construcción de un Estadio en esa localidad.

Los señores Ramírez y Guerra, que aumenta la pensión de que disfruta doña Marta Falco viuda de Bustos.

El señor Aspée, que concede diversos beneficios a don José Galo Olivares Astudillo.

El señor Ballesteros, que concede pensión a doña Aída Rodríguez viuda de Gallardo.

El señor Galleguillos, don Florencio, que concede diversos beneficios a don Víctor Manuel Moya Rodríguez.

El señor Guerra, que concede de pensión a doña Blanca Hansen Fuentes.

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Ramón Ortiz Catalán.

El mismo señor Diputado, que concede diversos beneficios a doña Amalia Huerta Santander.

El mismo señor Diputado, que concede diversos beneficios a don José Muñoz Fuenzalida.

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Enrique del Castillo Bernal.

El señor Jaque, que concede diversos beneficios a don Romualdo Esteban Pino Orellana.

El señor Montané, que concede pensión a doña Olga Bustamante viuda de Concha.

El señor Pareto, que concede de pensión a doña Blanca Quezada viuda de Giménez.

El señor Ballesteros, que concede beneficios a doña Gabriela Medel viuda de González e hijos.

19.o— Dos presentaciones:

Con la primera, el señor Ministro de Agricultura solicita permiso constitucional para ausentarse del país a contar del día 23 del presente, a fin de concurrir a la 22a. Exposición Internacional de Ganadería que se efectuará en la República Argentina.

Con la segunda, doña Raquel Novoa Novoa solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

20.— Dos comunicaciones con las que la Asociación Venezolana de Artistas y la Asociación Musical del Distrito Federal y Estado Miranda se refieren al problema que afecta al Sindicato de Músicos de Valparaíso.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFACION DE URGENCIAS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1.o— El que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 98, de 1960, que fijó la planta y sueldos del personal que presta servicios en el Hospital Militar. Los Comités Radical, Liberal y Conservador Unido han solicitado "suma" urgencia para este proyecto.

2.o— El que autoriza a unidades de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica para realizar ejercicios combinados con unidades de la Armada de Chile, a partir del 29 de septiembre del año en curso.

En votación la petición de "suma" urgencia para el primer proyecto.

Si no se pide votación, se aprobará.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 49 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la petición de "suma" urgencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se calificará de "simple" la urgencia para el segundo de los proyectos enunciados.

El señor Ministro de Agricultura, don Ruy Barbosa, ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país, a contar del día 23 del presente, con el objeto de concurrir a la 22a. Exposición Internacional de Ganadería que se efectuará en la República Argentina.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso.

El señor FONCEA.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Doña Raquel Novoa Novoa ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le concede beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.)

—Continúa la votación de las disposiciones del proyecto de ley que faculta a la Municipalidad de La Serena para contratar empréstitos, y queda despachado en primer trámite constitucional.

—Enseguida, se entra a considerar el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Vallenar para transferir a sus actuales ocupantes los terrenos que forman los antiguos fundos "El Chijete" y "El Manco", y es aprobado después de haber hecho uso de la palabra los señores Magalhaes y García.

—A continuación, se pone en discusión el proyecto que establece el pago de la asignación familiar prenatal, respecto de los empleados y obreros particulares y de las cónyuges de los imponentes empleados y obreros del sector privado, por el período completo del embarazo. Usa de la palabra, el señor Robles, y queda despachado el proyecto en su primer trámite constitucional.

—Finalmente, se entra a considerar el proyecto que destina recursos en favor de la Municipalidad de Maipú. Usa de la palabra el señor Tagle (Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior), y queda pendiente el debate por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

7.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, DON RUY BARBOSA, PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Antes de entrar al Orden del Día, deseo pedir nuevamente el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para otorgar el permiso constitucional solicitado por el Ministro de Agricultura, don Ruy Barbosa, para ausentarse del país.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Para dónde va?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Sala y no se pide votación, se concederá el permiso solicitado.

Acordado

8 —ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DE FOMENTO. — SEGUNDO INFORME.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde tratar, de conformidad con un acuerdo de la Honorable Cámara, el proyecto, de origen en un Mensaje, que autoriza el establecimiento de Bancos de Fomento.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Eluchans.

El segundo informe del proyecto está impreso en el Boletín N.o 10.129-A.

—El proyecto, en su segundo informe, dice:

"Artículo 1.o— Autorízase el establecimiento de bancos de fomento, los que se regirán por las disposiciones de la presente ley. Su objeto será el financiamiento de la ejecución de proyectos que tiendan al desarrollo de las actividades económicas del país y el financiamiento y prestación de asistencia técnica para dichos proyectos.

Artículo 2.o— Los bancos de fomento deberán constituirse como sociedades anónimas, de acuerdo al Título IV de la Ley General de Bancos, quedarán sujetos a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos y deberán incluir en su nombre o razón social la expresión "Banco de Fomento". Su capital no podrá ser inferior a diez millones de escudos y deberá encontrarse suscrito en un 50 por ciento y pagado en un 25 por ciento para que pueda autorizarse su existencia y su funcionamiento en conformidad al artículo 28.o de la Ley General de Bancos".

Artículo 3.o— A las sociedades constituídas de acuerdo a esta ley se les aplicará la Ley General de Bancos, salvo los Títulos VI, X y XII, y los artículos 32.o, 33.o, 44.o, 45.o, 63.o y 65.o, números 3 y 10, 66.o a 68.o, 83.o y 84.o, números 1 a 6 y 8 a 10.

Artículo 4.o— La garantía que estos bancos deberán rendir, en conformidad al artículo 36.o de la Ley General de Bancos, ascenderá al uno por mil de su capital pagado y se depositará en el Banco del Estado de Chile.

Artículo 5.o— En el cumplimiento de sus fines, los bancos de fomento podrán realizar los siguientes actos:

a) Contratar préstamos y en general toda clase de créditos y emitir bonos o debentures y pagarés, en moneda nacional o extranjera, reajustables o no, con o sin garantía.

b) Conceder créditos en moneda nacional o extranjera a un plazo no inferior a dos años, pudiendo tomar las garantías que estimen convenientes.

c) Suscribir, adquirir, conservar, enajenar, dar y tomar en garantía, acciones y debentures de sociedades anónimas chilenas.

d) Encargarse de la emisión y garantizar la colocación en el país o en el exterior, de acciones, debentures u otras obligaciones de sociedades anónimas chilenas y servir de representante de los tenedores de debuntures, cobrando las comisiones que determine la Superintendencia de Bancos.

e) Servir de agentes financieros de instituciones y empresas nacionales, extranjeras o internacionales, para la colocación de recursos en el país.

f) Otorgar avales y fianzas, simples o solidarias, con sujeción a las normas y limitaciones que imparta la Superintendencia de Bancos. En las mismas condiciones podrán garantizar emisiones de bonos o debentures de sociedades anónimas chilenas.

g) Prestar asistencia técnica, directamente o a través de terceros, y

h) En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que tiendan, directa o indirectamente, a la consecución de sus fines, inclusO efectuar, con arreglo a la ley, las operaciones de cambios internacionales que se requieran para realizar sus finalidades.

Las operaciones de estos bancos que tengan por objeto proporcionar capital de explotación a una empresa, sólo podrán efectuarse mediante suscripción de acciones o aportes de capital.

Artículo 6.o— Los préstamos que otorguen los bancos de fomento serán siempre controlados.

Artículo 7.o.— Los bancos de fomento tendrán la facultad de conceder préstamos reajustables en la forma y condiciones que determine el Reglamento. Mientras no se dicte este reglamento tales préstamos reajustables podrán efectuarse en la forma y condiciones que determine el Consejo Directivo de cada banco de fomento, con las limitaciones establecidas en la presente ley.

Artículo 8.o.— Las instituciones, organismos y empresas fiscales, semifiscales o de administración autónoma, cuyos fines persigan también el fomento de la actividad económica del país, podrán vender, ceder y transferir a los bancos de fomento sus créditos, sean estos nominativos o a la orden, los cuales pasarán a los bancos de fomento con todos los privilegios, garantías, modalidades y excepciones inherentes a ellos, incluso aquellos que pudieran considerarse personales o privativos de la entidad cedente. La transferencia de los créditos constituirá al cedente en codeudor solidario.

En iguales condiciones los bancos de fomento podrán ceder y transferir el todo o parte de sus créditos provenientes tanto de sus colocaciones como los adquiridos en conformidad al inciso precedente.

Artículo 9.o.— Los bancos de fomento no serán accionistas del Banco Central de Chile.

No obstante, éste podrá, previo acuerdo favorable del Consejo adoptado con el voto conforme de tres de los directores designados por el Presidente de la República, concederles préstamos a plazos que no excedan de un año.

Artículo 10.o— Las acciones y debentures de estos bancos y los títulos emitidos o cedidos con su garantía, previa declaración de la Superintendencia de Bancos, serán considerados valores de primera clase para todos los efectos legales.

Se autoriza a las sociedades constituídas en conformidad al Decreto con Fuerza de Ley N.o 324, de 1960, para invertir en estos mismos valores dineros correspondientes a los fondos que administran.

Artículo 11.o.— Para los efectos de lo establecido en el N.o 3 del artículo 21.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 251, de 1931, en el artículo 36.o del Decreto Supremo N.o 640, del Ministerio del Trabajo, de fecha 13 de diciembre de 1963 y en general, cada vez que la ley se refiera a la inversión en acciones de primera clase y/o valores de fácil realización, se considerarán como acciones o valores susceptibles de ser de primera clase y/o de fácil realización las cuotas de Fondos Mutuos regidos por el DFL. N.o 324, de 1960.

La calificación de las cuotas de Fondos Mutuos como acciones o valores de primera clase y/o de fácil realización quedará entregada a la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Artículo 12.o.— Los bancos de fomento no podrán otorgar créditos para fines puramente de consumo o para actividades simplemente comerciales, ni suscribir o adquirir acciones o debentures de sociedades que tengan exclusivamente tales objetos. Tampoco podrán adquirir otros bienes corporales muebles o inmuebles que los necesarios para su funcionamiento. El banco que infrinja las disposiciones de este artículo pagará una multa de un veinticinco por ciento sobre el valor del préstamo concedido o de la inversión realizada. Los Directores que concurran con su voto a un acuerdo que infrinja esta disposición responderán personal y solidariamente del monto de la multa.

Artículo 13.o— Si un banco de fomento se viere obligado a tomar en pago o a adjudicarse en remate judicial a causa de una obligación contraída a su favor bienes que les esté prohibido adquirir en conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, deberá enajenarlos dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición. En casos justificados este plazo podrán ser ampliado por la Superintendencia de Bancos. La infracción a las disposiciones de este artículo será sancionada con una multa de un diez por ciento sobre el valor de los bienes retenidos.

Artículo 14.o.— El conjunto de las operaciones que un banco de fomento realice con una misma persona natural o jurídica no podrá exceder del mayor de los dos límites siguientes: el 20% del capital pagado y reservas del banco o el 5% de su activo. Para los efectos de determinar las operaciones de una misma persona natural o jurídica se aplicarán las reglas contenidas en el artículo 85.o de la Ley General de Bancos.

Si un banco infringiere lo dispuesto en este artículo pagará una multa de un diez por ciento del exceso.

Artículo 15.o.— Las obligaciones de un banco de fomento para con terceros no podrán exceder en conjunto de diez veces su capital pagado y reservas, pudiendo la Superintendencia ampliar este límite hasta un máximo de 20 veces el capital pagado y reservas. La infracción a este precepto será castigada con multa del uno por mil sobre el exceso de las obligaciones, por cada día que lo mantenga.

Artículo 16.o.— Los bancos de fomento no podrán votar en las elecciones de directores de las sociedades anónimas en que fueren accionistas; tampoco podrán los directores y funcionarios de estos bancos, integrar el directorio de dichas sociedades.

Artículo 17.o.— El capital de propiedad de extranjeros no podrá exceder del 49% del capital de cada uno de los bancos de fomento.

Artículo 18.o.— Estarán exentas del impuesto de categoría las sumas que estos bancos paguen a cualquier título a quienes les hayan proporcionado fondos en conformidad al artículo 5.o de esta ley.

Artículo 19.o.— Previa autorización de la Superintencia del Banco y del Servicio de Impuestos Internos quedarán exentas del impuesto establecido en el artículo 61.o de la Ley de Impuesto a la Renta, las remesas de fondos que estos bancos efectúen para remunerar servicios prestados en el exterior.

Las remesas a que se refiere este artículo serán también deducibles para determinar la renta imponible.

Artículo 20.o— Para determinar la renta imponible de estos bancos se excluirán los dividendos e intereses que perciban por las acciones y debentures de sociedades anónimas que posean. La diferencia de valor que obtengan en la adquisición y enajenación de acciones, debentures y otros valores mobiliarios no se considerará imponible para ningún efecto tributario.

Tampoco tributarán las sumas que perciban por concepto de reajuste de los préstamos que otorguen.

Artículo 21.o— Agrégase en el número 7 del artículo 7.o de la Ley sobre Impuesto a la Internación, Producción y Cifra de Negocios, después de un punto seguido, la siguiente frase: "De igual exención gozarán los bancos de fomento".

Artículo 22.o— Los préstamos que otorguen los bancos de fomento estarán exentos del impuesto que establece el N.o 18 del artículo 1.o de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, contenida en el artículo 17.o de la Ley N.o 15.267, de 14 de septiembre de 1963.

Artículo 23.o— Las escrituras de constitución de estos bancos y las de modificaciones de sus estatutos pagarán el veinticinco por ciento de los impuestos que establece el número 23 del artículo 1.o de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de 14 de septiembre de 1963 y el veinticinco por ciento de los derechos que contemplan los aranceles de los notarios y conservadores respectivos.

Artículo 24.o— Los recibos de dinero que otorguen los bancos de fomento estarán exentos del impuesto establecido en el número 20 del artículo 1.o de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, cuyo texto fue fijado para el artículo 17.o de la Ley N.o 15.267, de 14 de septiembre de 1963.

Artículo 25.o— Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley N.o 8.569, Orgánica de la Caja Bancaria de Pensiones:

1) Reemplázase la letra a) del artículo 4.o por la siguiente:

"a) Los empleados de los bancos comerciales, hipotecarios y de fomento".

2) Reemplázase, en el inciso tercero del artículo 29.o la siguiente frase: "el Instituto de Crédito Industrial", por la siguiente: "los bancos de fomento".

Artículo 26.o— Exímese de lo dispuesto en el número 6 del artículo 84.o de la Ley General de Bancos, las operaciones de crédito que realicen los bancos comerciales, que tengan por objeto fomentar el Plan Habitacional de acuerdo con las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1959. Asimismo, declárase que no se encuentran comprendidas en la prohibición establecida en dicha disposición legal, las boletas de garantía que otorgan los bancos.

Artículo 27.o— Los bancos comerciales podrán concurrir a la formación de bancos de fomento, adquirir y conservar acciones de estas instituciones, sin que rijan para estas inversiones la limitación contenida en el artículo 83, número 17 de la Ley General de Bancos.

Podrán, igualmente, adquirir, conservar y enajenar acciones de bancos de fomento con recursos no imputables a sus reservas adicionales con la limitación contenida en el número 15 de la citada disposición legal.

Artículo 28.o— Podrán constituirse y funcionar como bancos de fomento, con sujeción a las normas de la presente ley, los bancos que organicen separada o conjuntamente las asociaciones, sindicatos, cooperativas y gremios para financiar y ejecutar proyectos de fomento industrial relativo a la movilización colectiva, actividades manufactureras y artesanales y otros similares."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se encuentran aprobados en particular, por no haber sido objeto de indicaciones, los artículos 1.o, 3.o, 4.o, 6.o, 9.o, 11, 12, 13, 14, 18 (ex 19), 20 (ex 21), 21 (ex 22), 22 (ex 23), 23 (ex 24), 24 (ex 25) y 25 (ex 26).

En discusión particular el artículo 2.o.

El señor ELUCHANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, en el segundo informe, introdujo al artículo 2.o una reforma muy sencilla que consiste en lo siguiente:

En el proyecto primitivo se establecía que para autorizar la existencia de los Bancos de Fomento, estas instituciones bancarias deberían tener un capital mínimo de 10 millones de escudos, suscrito en un 50 por ciento y pagado en el 25 por ciento.

La Comisión de Hacienda aprobó una indicación que deja en claro que basta que el capital esté suscrito y pagado en proporción del 50 y 25 por ciento, respectivamente, para que pueda no sólo autorizarse la existencia, sino también el funcionamiento de los bancos de fomento, en los términos contemplados en el artículo 28 de la Ley General de Bancos. Es decir, en esta forma se hace más expedita la organización de estos institutos de crédito.

Nada más, señor Presidente

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 2.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 5.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 7.o.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, deseo consultar al Honorable Diputado Informante qué alcance tendría esta facultad que se otorga a los Consejos para fijar el sistema de préstamos reajustables mientras se dicte el reglamento. Además, qué necesidad existe de aprobar una indicación que así lo determine, toda vez que se entiende que el reglamento debe ser dictado con urgencia.

El señor ELUCHANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, el artículo 7.o del proyecto de ley permite a los bancos de fomento otorgar préstamos reajustables en la forma y condiciones que determine el reglamento. La indicación a que alude el Honorable señor Gumucio tiende a permitir que, mientras se dicte el reglamento, los bancos puedan conceder tales préstamos en la forma y condiciones que fijen sus respectivos Consejos.

La razón de ser de este precepto es la siguiente: No se quiere dejar entregada a la eventual dictación de un reglamento, cuyo plazo no se conoce, la posibilidad de que los bancos de fomento otorguen créditos reajustables, lo que constituye, en realidad, una de sus operaciones más primordiales. Entonces, como una forma de permitir el funcionamiento de los bancos de fomento en este rubro, se dice que mientras no se dicte el reglamento, los consejos de los respectivos bancos fijarán las condiciones de los préstamos reajustables. Obviamente, dictado éste, sus disposiciones prevalecerán sobre las resoluciones particulares de dichas instituciones. Esta es la razón de ser de esta disposición, que no tiene otro propósito que hacer operante el sistema de créditos reajustables otorgados por los institutos de fomento.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, en realidad, veo un inconveniente en esta disposición. Desde luego, si se concede la facultad establecida en el proyecto, el sistema para otorgar préstamos reajustables podría ser distinto entre los diversos bancos de fomento. Este sistema regirá hasta la dictación del

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintiocho señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 28 nuevo.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, los Diputados radicales votaremos favorablemente el artículo 28 del segundo informe del proyecto de ley en debate, porque lo consideramos de la más alta importancia.

Creemos que este artículo va a producir benéficos resultados en todas las provincias del país, porque autoriza a los organismos a que se refiere para que, actuando conjunta o separadamente, puedan constituirse y funcionar como bancos de fomento, con sujeción a las disposiciones que se contienen en el proyecto de ley en discusión. Estos organismos contribuirán para que se pueda realizar una política de fomento y desarrollo de las actividades económicas del país.

Nos parece, además, que la indicación a que me estoy refiriendo está dentro de los conceptos que se señalan en la exposición de motivos o del informe de la Comisión de Hacienda sobre la iniciativa de ley en discusión, por cuanto la organización de estos bancos en provincias permitirá hacer efectiva la participación de capitales en servicios de líneas de crédito mucho más atractivas que las que hoy día ofrecen los bancos particulares.

Consideramos que esta política de desarrollo de las actividades económicas e industriales, a través de estos bancos, coincide plenamente con los planes de adelanto que, en forma científica, ha estado estudiando la Corporación de Fomento de la Producción.

Es absolutamente indispensable dejar establecido que las atribuciones de estos bancos de fomento difieren notablemente de las que tienen los bancos comerciales, como de la política que desarrollan.

Es sabido que en Chile el crédito es sumamente caro y que en los bancos particulares solamente pueden tener posibilidades de obtener líneas crediticias las firmas o personas que con buenos estados de situación comercial o grandes capitales las garanticen debidamente.

Los organismos a que el artículo 28 nuevo de este proyecto de ley se refiere, a nuestro juicio no tendrán jamás la oportunidad de lograr esos créditos en los bancos comerciales, por cuanto están formados por elementos humanos que carecen de capitales adecuados para solicitar esa atención crediticia.

El artículo en discusión, señor Presidente, se refiere a las asociaciones, a los sindicatos, a las cooperativas y a los gremios; y dentro de esta clase de núcleos humanos, existen en provincia hombres de empresa y de trabajo que pueden realizar y canalizar perfectamente bien labores de la más alta importancia económica, siempre, por supuesto, que puedan disponer de los capitales necesarios para desarrollar esta clase de actividades.

A través de este artículo, señor Presidente, se estimula la inquietud que los hombres de trabajo de provincia tienen y que, individualmente considerados, no pueden realizar en plenitud y en profundidad, porque no están en condiciones de aportar a esas actividades los capitales adecuados.

Existe, pues, en la provincia —repito— esta clase de elementos de trabajo a los cuales procura amparar el artículo nuevo que en este momento debe conocer, y posteriormente, aprobar o rechazar la Honorable Cámara.

Además, señor Presidente, me parece de la más alta importancia deja restablecido, en nombre de la representación de Diputados radicales, que, en materia de grupos sindicales, existen en provincia sindicatos industriales que, aunando esfuerzos individuales y aplicando una política de acumulación de capitales comunes, podrían perfectamente bien dedicarse a alguna actividad de orden económico que calzara en forma adecuada con la filosofía que inspira esta iniciativa legislativa y con la letra de sus disposiciones.

Por ejemplo, señor Presidente, en la provincia de Linares, que represento en esta Honorable Cámara, hay respetables asociaciones de agricultores que bien podrían mancomunar sus esfuerzos para crear un banco de fomento, ya sea actuando en forma separada de otros grupos sociales o en armonía o conjuntamente con los sindicatos u otra clase de gremios de esa provincia o de regiones vecinas.

Con la ayuda crediticia de estos bancos de fomento, los agricultores de Linares podrían realizar perfectamente bien una política más profunda y positiva en torno a las numerosas actividades que la agricultura de esa zona desarrolla en estos momentos, pero con carencia absoluta de eficacia.

En consecuencia, señor Presidente, tanto esta Asociación, formada por agricultores, y especialmente por pequeños agricultores, como las cooperativas, los gremios y otras agrupaciones, pueden encontrar en este artículo una herramienta eficaz para realizar una política económica profundamente beneficiosa para los intereses de la colectividad.

En mérito de las consideraciones muy generales que acabo de formular, señor Presidente, anuncio los votos favorables de los Diputados radicales respecto del artículo 28 del proyecto de que estamos conociendo y solicito, con todo interés, a los Honorables colegas, se sirvan también prestarle su aprobación.

Muchas gracias.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo 28, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación,...

El señor BARRA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo 28, nuevo.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—AUTORIZACION A AGENCIAS DE AYUDA Y REHABILITACION, PARA QUE DESARROLLEN SUS ACTIVIDADES EN EL PAIS.— SEGUNDO INFORME.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde ocuparse del Mensaje que autoriza a las agencias de ayuda y rehabilitación u otras instituciones similares, sin fines de lucro, para que desarrollen sus actividades en el país.

El informe está impreso en el Boletín N.o 10.124-A.

Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el Honorable señor Reyes.

—Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY

"ARTICULO 1.o— Facúltase al Presidente de la República para autorizar por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, y con la firma del Ministro de Hacienda, a las Agencias de Ayuda y Rehabilitación, sin fines de lucro, constituidas o que se constituyan en el extranjero y reconocidas por sus respectivos Gobiernos, para que desarrollen actividades en el país.

El Presidente de la República concederá a la respectiva Agencia en el decreto de autorización, y sin necesidad de otro trámite, personalidad jurídica para que pueda actuar legalmente en Chile.

ARTICULO 2.o— Para los efectos de esta ley, se entiende por Agencias Voluntarias de Ayuda y Rehabilitación aquellas que tienen por finalidad exclusiva ayudar a personas naturales o jurídicas para mejorar las condiciones de vida, culturales o de trabajo en el país sin exigir retribución o servicio de ninguna especie.

Dicha ayuda podrá ser prestada directamente por las Agencias o a través de reparticiones públicas o municipales u otras instituciones chilenas con personalidad jurídica.

ARTICULO 3.o— Las instituciones autorizadas deberán presentar semestralmente al Ministerio de Relaciones Exteriores, para su aprobación, un plan de trabajo para el semestre siguiente y al término del mismo, un informe sobre la labor desarrollada.

Asimismo, dentro del mes de mayo de cada año deberán presentar una estimación de los gastos para el año calendario próximo que sean de cargo del Gobierno según lo dispone el artículo 5.o.

El Ministerio de Relaciones Exteriores enviará semestralmente a la Cámara de Diputados la nómina de las instituciones autorizadas en conformidad a esta ley, y una relación detallada de las exenciones que se les hayan otorgado durante el semestre anterior. Además, deberá informar acerca de los vehículos, maquinarias o mercaderías que hayan reexportado, y de las autorizaciones que se les hayan concedido para enajenar vehículos, mercaderías o maquinarias, indicando los contratos que para ello han debido celebrar y los nombres de los adquirentes.

ARTICULO 4.o.— Cumplido lo dispuesto en el artículo 1.o, las instituciones mencionadas tendrán las franquicias siguientes:

a) Exención de derechos cuya fiscalización corresponda al Servicio de Aduana y de todo otro gravamen sobre las importaciones o internaciones que efectúen en cumplimiento de sus objetivos y que hayan sido aprobadas según lo establecido en el artículo 3.o. Sin embargo, las importaciones prohibidas por disposiciones especiales sólo podrán ser autorizadas por Decreto fundado del Ministerio de Hacienda;

b) Exención del pago de los impuestos y derechos que afectan las operaciones que tengan directa relación con sus finalidades;

c) Autorización para internar o importar materiales de oficina, equipos calificados y vehículos de carga, en conformidad a la letra a) del presente artículo;

d) Autorización para que sus funcionarios extranjeros que vengan al país, destinados o contratados por la respectiva Agencia internen sus efectos personales, menaje de casa y un automóvil, siempre que se haga dentro del plazo de tres meses desde su llegada al país; se excluyen de estos beneficios a las bebidas alcohólicas, tabacos, cigarrillos, cigarros y comestibles; y

e) Autorización para reexportar las mercaderías que hayan sido internadas libres de derechos e impuestos, previo el reembolso de los gastos a que se refiere el artículo 5.o.

El otorgamiento de las franquicias contempladas en las letras a), c), d) y e) del presente artículo requerirán la aprobación previa de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

ARTICULO 5.o.— Serán de cargo del Gobierno, a menos que se convengan acuerdos especiales con las Agencias u otras entidades, los gastos de recepción de las mercaderías a que se refiere la letra a) del artículo 4.o. desde su llegada a puerto chileno, los de almacenaje hasta por tres meses, y los de transporte, tanto para su distribución como para su entrega final a los beneficiarios, todo ello con cargo a los fondos que, con este fin, se contemplan en la ley anual de Presupuestos.

ARTICULO 6.o.— La venta o donación de los artículos a que se refieren las letras c), y d) del artículo 4.o, podrá ser autorizada por la Junta General de Aduanas, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 16 de la ley N.o 14.572.

ARTICULO 7.o.— Al término de sus actividades en el país, las instituciones mencionadas quedan facultadas para donar los bienes de su propiedad, exentos de todo gravamen, impuesto o derecho, a instituciones de educación pública o privada, a corporaciones o fundaciones de beneficencia o asistencia social, para todo lo cual deberán requerir autorización previa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTICULO TRANSITORIO. — Las Agencias Voluntarias de Ayuda y Rehabilitación que actualmente desarrollan actividades en el país, podrán acogerse a las disposiciones de la presente ley en la forma señalada en el artículo 1.o."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Los artículos 5.o, 6.o y 7.o del proyecto no fueron objeto de indicaciones en la discusión del primer informe, ni de modificaciones en el segundo. Procede, en consecuencia, declararlos aprobados al entrar a la discusión particular del proyecto.

En discusión el proyecto.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, cuando la Comisión de Relaciones Exteriores conoció de este proyecto, recuerdo perfectamente que en una de las sesiones destinadas a su despacho, nos correspondió formular una serie de observaciones que, en el fondo, importaban una objeción a su aprobación.

Los Diputados comunistas, señor Presidente, hemos partido de un punto de vista que nos parece más digno y más compatible con el decoro del país. Estamos en contra de esta especie de mendicidad internacional, que se va extendiendo de una manera extraordinariamente peligrosa, por parte de algunos países, grandes potencias, que tienen interés político en asegurar posiciones, de un género u otro, en los llamados países subdesarrollados.

Nosotros hemos dicho que distinguimos la diferencia que existe entre la llamada "asistencia técnica" que, en el fondo, tiene un carácter científico y es necesaria a cada país, y la ayuda a cargo de agencias como éstas, cuyo número no se terminó, propiamente, de indicar cuando pedimos esa información en el seno de la Comisión de Relaciones Exteriores, porque son incontables y porque, de ellas, se podría decir que cada día que pasa aparece una nueva.

La forma cómo se distribuye este tipo de ayuda en nuestro país, ha sido objeto de reparos muy serios, no solamente por parte de parlamentarios de nuestras bancas —a pesar de que algunos aseguran que nosotros por sectarismo estamos en contra de este proyecto de ley— sino también por Diputados de otros bancos. Y constantemente estamos viendo denuncias que comprometen a instituciones que debieran ser respetables, acerca de la forma cómo se hace la distribución. Y no hablo, Honorable Cámara, del favoritismo que pudiera crearse en torno a estas ayudas, sino que del empleo político que se hace de ellas: desdoroso para la gente que la recibe y ofensivo para la dignidad del país.

Asimismo, y con motivo de la próxima elección presidencial, hemos visto en la prensa de provincias —lo cual ha tenido eco en el propio Parlamento— una cantidad de denuncias responsables acerca de esta materia.

Pues bien, estamos convencidos de que lo que Chile necesita es una nueva política de desarrollo, de progreso que asegure a la gente un trabajo estable y no un trabajo absolutamente precario. Tenemos, por ejemplo, el caso de los obreros de la construcción que, tan pronto están ocupados como pasan largos períodos en que no consiguen emplear su fuerza de trabajo ni su capacidad técnica. Es necesario que nuestro país realice cambios profundos que aseguren el trabajo en forma estable y permanente, bien remunerado, con todo el respaldo que corresponde a los derechos y a la dignidad de los trabajadores. Es preciso que no se burlen las leyes de previsión social, que el obrero goce de un retiro decoroso a su debido tiempo, me refiero, naturalmente, a la edad. No es que nosotros estemos pensando en la llamada jubilación prematura ni propiciándola, ni tampoco la masa de nuestros obreros y empleados, mucho menos los primeros que los segundos sueñan con el paraíso del retiro, como quien dice, precoz del trabajo. ¡No, señor Presidente! La gente quiere trabajo y desea rendir al máximo, pero aspira, también, a asegurarse un retiro digno para el resto de su vida. Ello no ha sucedido en nuestro país, a causa de la pérdida del valor adquisitivo de la moneda, por el envilecimiento de nuestro signo monetario, por el recorte constante que se le ha venido haciendo, sin sanción alguna, lo cual ha permitido que muchos ricos se enriquezcan más, obteniendo créditos —que aquí se comentan en discursos—, pero que se otorgan, solamente, a los poderosos y nunca a los que verdaderamente los necesitan, para instalar una pequeña industria o un taller de artesanía. Por lo demás, dichos créditos, como bien lo sabemos, son prohibitivos por los intereses usurarios que cobran las instituciones bancarias.

Por estas razones, al discutirse el proyecto en su conjunto, en la Comisión, manitamos nuestra opinión adversa a esta iniciativa.

Es verdad que se le han introducido algunas modificaciones. Por ejemplo, en este mismo artículo, al suprimirse la expresión "u otras instituciones similares", se preguntó en la Comisión: ¿Cuáles pueden ser estas instituciones? No recuerdo exactamente si algún funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores que concurrió a defender este proyecto a la Comisión logró dar alguna explicación satisfactoria a esta interrogante. Pero, esta forma gramatical permitía darle una amplitud tan grande a la expresión primitivamente consultada que, amparados en ella, organismos muy discutibles, de una naturaleza completamente distinta, podían asimilarse a los beneficios contemplados en este proyecto.

Recuerdo también, señor Presidente —porque el Diputado que habla, por motivos de enfermedad, no estuvo presente en las sesiones posteriores de la Comisión— que nosotros habíamos propiciado que la distribución de estas ayudas estuviera siempre a cargo del Estado, de organismos que dan, verdaderamente, garantías de que no harán un uso indebido de las no sé si sea propio emplear la palabra "dádivas" que estarán encargados de entregar.

Finalmente, deseo recordar a la Honorable Cámara lo sucedido hace años en Italia, al término de la Segunda Guerra Mundial. Pues bien, en esa época toda la organización económica de Italia había sido gravemente afectada por una larga guerra y por los compromisos contraídos por el Gobierno facista, a causa de la presencia de los ejércitos de ocupación. Entonces, el Gobierno de los Estados Unidos, en vísperas de la primera elección para reconstituir el poder de la democracia en Italia, recogió productos en todo su territorio, paquetes de alimentos, ropas y todo lo que pudiera servir a la gente. Esta ayuda se transportó en trenes, a través del suelo norteamericano, y después en verdaderas flotas de barcos se envió a Italia. La distribución estuvo a cargo de una diplomática norteamericana, esposa de un magnate de la publicidad yanqui.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso; Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor GODOY URRUTIA.— Así se repartió esa limosna política, esa ayuda política, esto que muchas veces significa un ultraje a la gente, porque pareciera que muchos individuos cuidan mucho de la dignidad en lo que respecta a sus personas, pero no la reconocen en relación con la gente modesta, con los pobres, pues consideran que lo único que se puede hacer para levantar el nivel de vida de quienes, a veces, están muriendo de necesidad es tenderles una limosna.

Nosotros hemos pensado que este camino no es el que corresponde al actual concepto en que están planteados los problemas económicos y sociales en la tierra. Ahora no es la caridad sino la solidaridad la que debe prevalecer. Es un tipo de organización económica, social y política que permita que las grandes mayorías puedan —como consecuencia de nuevos principios en la administración de la sociedad, en el gobierno del Estado, en el manejo de la economía y en la distribución de la riqueza— asegurar a cada persona lo necesario para llevar una vida digna, decorosa, en vez de tener a gran parte de nuestros habitantes merced de esta ayuda. Porque creo, según cálculos que han distribuido algunas de estas agencias, que hay más de un millón de personas, en Chile, que recibe este tipo de limosna, de ayuda. Y sabemos que eso se acentúa en vísperas de una elección, como sucede ahora.

Cada uno de nosotros sabe cómo funciona este sistema. Se me ocurre que, si se hiciera una investigación, se vería que hay, incluso, cartas de recomendación de parlamentarios a los curas de algunas parroquias, pidiendo que se incorpore a determinadas familias en la recepción de estas ayudas. Se verían muchas cosas que son verdaderamente irregulares. Así, el que quiere dar una ayuda, en vez de meterse la mano al bolsillo, prefiere apelar a alguno de estos organismos.

Creemos que, a la postre, la práctica demostrará que este sistema es inconveniente, como quien dice, para la salud moral del país.

Por estas razones, no apoyamos este proyecto, que no aparece suscrito por ningún Diputado comunista. Por los mismos motivos, votaremos en contra de los artículos cuya discusión está pendiente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, lamento que con motivo de la discusión de uno de los artículos de este proyecto, que ha sido favorablemente modificado por la Comisión de Relaciones Exteriores, el honorable señor Godoy Urrutia haya repetido, en esta oportunidad, las mismas críticas que le hemos oído en ocasiones anteriores que han sido rebatidas por Diputados de estos bancos, y también por parlamentarios radicales y liberales, relacionados con lo que mi Honorable colega llama el "abuso" que se comete con estas ayudas.

Creo, que no es justo seguir insistiendo en afirmaciones que no corresponden a la realidad, porque ningún parlamentario, en el país, desconoce la enorme labor asistencial que desarrolla la serie de instituciones y organismos beneficiados con estas ayudas que llegan del extranjero.

Comparto el criterio de que, evidentemente, un país debe tratar de desarrollar su política económica y luchar por mejorar las condiciones de vida del pueblo. Por eso, hemos apoyado a este gobierno que puede exhibir con legítimo orgullo, a través del país, una serie de realizaciones positivas, que demuestran claramente la preocupación que ha tenido por ir en ayuda, precisamente, de aquellos que necesitan la asistencia del Estado. Es así como ha mejorado las condiciones de vida del pueblo, ya sea aumentando el número de escuelas, de habitaciones y de hospitales, incrementando numerosas obras públicas y fomentando, también, la iniciativa particular para estimular las actividades de esta índole que signifiquen un mayor beneficio colectivo, por el aumento de la mano de obra que se emplea.

En consecuencia, de acuerdo con estos principios, hemos colaborado con este Gobierno. Si muchos de Sus Señorías hubieran compartido este criterio, más podría haber realizado y menos ayuda habríamos necesitado. Sin embargo, frente a las críticas que se han formulado, deseo levantar estos cargos. Todos sabemos la seriedad que revisten las organizaciones que reciben estas ayudas y cómo las distribuyen en Chile.

No se trata de determinados organismos. Los hay religiosos y laicos, católicos y protestantes. Es decir, representantes de todas las esferas que realizan una labor encomiástica en ayuda del pueblo.

En anteriores sesiones di lectura a documentos en los cuales constaba la forma cómo se lleva adelante esta ayuda. Asimismo, demostraban claramente que es una asistencia no sólo alimenticia, como aquí se ha dicho, sino muy diversa, que llega a distintas partes: a la escuela, al hospital, al taller. A la escuela, porque, por este sistema, muchos liceos y colegios de Chile han podido contar con todo el instrumental que los laboratorios necesitan para una mejor preparación de los educandos. A los hospitales, porque han podido contar con los elementos indispensables para una buena atención médica, con los últimos adelantos de la ciencia, lo que beneficia directamente a la familia proletaria. Y al taller, porque ha podido entregar al obrero todas las herramientas que éste necesita.

Esta ayuda, como también lo hemos hecho presente, da oportunidad para que los obreros, después de su trabajo, asistan a escuelas técnicas donde perfeccionar los conocimientos necesarios que les permitan por su competencia dentro de sus actividades, aspirar a un nivel superior.

Es decir, queda perfectamente en claro que la ayuda que está prestándose a través de estos organismos, es de beneficio directo y positivo para nuestro pueblo.

En consecuencia, no me parecen justas las críticas que se han hecho por supuestos abusos o incorrecciones. Puede que los haya. ¿Pero, en qué actividad humana no los hay? Suprimir totalmente esta ayuda, que ha beneficiado a un número de personas inmensamente superior al que pudiera haber sido afectado, no es posible. Por lo demás, los abusos no obedecen a una afirmación concreta y categórica.

He concedido una interrupción al Honorable señor Yrarrázaval.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL. — Señor Presidente, respecto a esta materia, que tantas veces se ha discutido, cuántas veces hemos pedido que se concrete algún presunto abuso cometido, jamás lo hemos logrado. Son muchas las instituciones encargadas de entregar esta inmensa ayuda. Miles de personas la han recibido; numerosas son las que la han distribuido, pero hasta hoy día ningún parlamentario comunista ha señalado siquiera una sola denuncia.

El señor VALDES LARRAIN. — He concedido una interrupción a mi Honorable colega señor Donoso.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, las observaciones formuladas por los Honorables señores Valdés Larraín e Yrarrázaval coinciden exactamente con el pensamiento que tuvo la Comisión de Relaciones Exteriores al aprobar este proyecto de ley. Como se ha dicho en la Sala, consideramos que esta obra no es exclusiva de un determinado credo religioso, sino de todas las organizaciones de las más variadas tendencias filosóficas, incluso las laicas. Por lo demás, esta asistencia técnica, cultural y económica, es beneficiosa y de gran valor para el país.

Por desgracia, cada vez que se discute alguna iniciativa de este tipo nos hemos encontrado con una oposición cerrada de parte de los Diputados comunistas, quienes, al parecer, no desean que esta clase de beneficios llegue al pueblo.

Hace algunos años, antes de que se formulara la política del Punto Cuarto, recuerdo que en Chile se hicieron estas mismas críticas a la oficina de asistencia de higiene pública. Con posterioridad, se reiteraron respecto de todos los programas de asistencia. Ahora, frente a estas agencias particulares de ayuda, se vuelven a esgrimir los mismos argumentos. En el fondo, no desean que este auxilio contribuya a la dignificación del pueblo.

Por el contrario, nosotros creemos que todo cuanto se haga por elevar el nivel cultural, social y económico de nuestro pueblo, es una obra de bien nacional que debemos apoyar. Hay que cuidar, eso sí, que ella se ajuste a los términos de nuestra legislación, y que a los abusos, si los hay, se ponga toda clase de cortapisas. En este sentido, hemos sido celosos en establecer todas las medidas necesarias para evitar que se cometa cualquier abuso. Por eso, la modificación introducida en el segundo informe, que suprime la frase demasiado ambigua "u otras instituciones similares", tiende precisamente a evitar que pudieran estar incorporadas en el proyecto otras organizaciones ajenas a su finalidad.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento, corresponde votar en particular este proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

En votación el artículo 1.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 18 señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 17 señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 15 señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a llamar por dos minutos a los señores Diputados.

—Después de transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación nominativa el artículo 1.o.

—Durante la votación:

El señor ROSALES.— Voto que no, en defensa de la dignidad de Chile. ¡No podemos vivir de limosna!

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS. SE ABSTUVIERON DE VOTAR 11 SEÑORES DIPUTADOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo 1.o.

En votación el artículo 2.o.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo 2.o.

En votación el artículo 3.o.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 4.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo transitorio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se suspende la sesión por dos minutos.

11.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Continúa la sesión.

Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia los siguientes asuntos, para la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones:

Moción que destina recursos a la Municipalidad de Maipú para la ejecución de un plan de obras de adelanto comunal.

Moción que autoriza al Presidente de la República para transferir un terreno a la Asociación de Boy-Scouts de Chile, Directorio local de Talcahuano.

Moción que concede franquicias aduaneras para la internación de un equipo de cine sonoro destinado al Centro de Padres del Liceo de Niñas de Angol.

Moción que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público y autoriza la transferencia de los terrenos que se indican, en la ciudad de Antofagasta a la Hotelera Nacional Sociedad Anónima Chile-Honsa.

Moción que autoriza al Presidente de la República para transferir a sus actuales ocupantes, las casas que forman la población "Ruiz Tagle", de Santiago.

Moción que establece que la Corporación de la Vivienda transferirá a sus actuales ocupantes, los terrenos que forman la población "Libertad" de la ciudad de Puerto Montt.

Moción que autoriza al Presidente de la República para transferir un terreno al Cuerpo de Bomberos de Angol.

Proyecto del Senado que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente al Club Nacional de Tiro al Blanco "Almirante Señoret", un lote de terrenos fiscales ubicados en el Departamento de Magallanes.

Moción que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a los actuales ocupantes la faja de terrenos adyacentes al camino en desuso "Paso Ancho N.o 5", de la comuna de Río Claro.

Moción que dispone la construcción de un paso bajo nivel que una la Octava Avenida con la calle Petrohué, en el Departamento "Pedro Aguirre Cerda".

Mensaje y moción que autorizan a la Municipalidad de Curanilahue para contratar empréstitos.

Mociones que liberan de derechos la internación de diversos elementos destinados a la Orden Franciscana, al Hospital del Empleado de Valparaíso y al Sanatorio Alemán de Concepción.

Moción que condona las deudas de pavimentación de aceras que ha contraído la Congregación denominada Religiosas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción, en Angol.

Moción que autoriza a las Municipalidades para transferir a sus actuales ocupantes, los terrenos de su propiedad en que éstos hubieren construido sus viviendas.

12.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto los siguientes cambios de miembros de Comisiones: En la Comisión de Gobierno Interior, se ha propuesto el reemplazo de los señores González, don Carlos, y Ramírez de la Fuente, por los señores Jaque y Lehuedé, respectivamente.

En la Comisión de Trabajo y Legislación Social, se ha propuesto el reemplazo de los señores Maturana, Jerez y Oyarzún, por los señores Eguiguren, Musalem y Aravena, respectivamente.

En la Comisión de Agricultura y Colonización, se ha propuesto el reemplazo del señor Sívori por el señor Martín.

En la Comisión Especial de Educación Física y Deportes, se ha propuesto el reemplazo del señor Lehuedé por el señor Klein.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y reemplazos.

Acordado.

13.—CONSTRUCCION DE EMBALSE DE COLLIPULLI, Y PLANIFICACION DEL PARQUE DEL MALLECO.— CREACION DE UNA PERSONA JURIDICA ENCARGADA DE SU ADMINISTRACION Y CONSERVACION.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, voy a ocupar el tiempo de que dispone el Comité de mi Partido en la Hora de Incidentes para referirme a importantes problemas de la provincia de Malleco, que represento en la Honorable Cámara. En estos instantes, se ha resuelto otorgar, en favor de la firma "Alejandro Valdeavellano y Cía.", una propuesta del orden de los 6.300.000 escudos, con el propósito de construir la obra pública tal vez más importante de la zona. Se trata de un embalse que acumulará las aguas del río Malleco, en las inmediaciones del viaducto de Collipulli. A la firma en referencia se le ha dado un plazo de doce meses para terminar el túnel de desviación del río antes mencionado, obra que a su vez servirá después de vertedero de derrames.

Y se le han otorgado cuatro meses más para la construcción del túnel de entrega al canal matriz, lo que dará origen al comienzo de las obras propiamente de riego.

Señor Presidente, quiero hacer, en esta exposición, una breve historia de esta importante obra; dar a conocer a la Honorable Cámara y a la opinión pública de la zona y del país las características principales del proyecto; referirme a los lugares que serán regados, al Parque Nacional de Turismo que se proyecta establecer en las inmediaciones; y, finalmente, a la situación de los propietarios afectados por las inundaciones del embalse y —eventualmente—, por la planificación del Parque Nacional de Turismo.

El Viaducto de Malleco fue inaugurado por el Presidente Balmaceda, en el año 1891, poco antes de que tomara su trágica determinación. Desde entonces, quienes viajaban por la zona pensaban que algún día esa garganta o angostura existente en el río Malleco podría permitir la construcción de un embalse. Ya en 1928 ó 1929, mientras se desempeñaba como Ingeniero Provincial de Caminos, don Julio De Ruyt, señalaba las características técnicas que podría tener un proyecto de esta naturaleza. Y, con posterioridad, correspondió a un ciudadano norteamericano, míster Herbert Reed, —quien, después de administrar durante treinta años el fundo "El Vergel", regresó el año pasado a su tierra de origen: California—, propiciar ante una serie de organismos de bien público, la realización de esta iniciativa.

Y así fue cómo primero, el Comité de Adelanto Local de Angol, que presidía en esa época don Federico Sánchez; la Sociedad Agrícola de Malleco, dirigida por don Arnoldo Kroeneberg; el Rotary Club, a que pertenecía el señor Reed en Angol; y, luego, otras instituciones de Collipulli, comenzaron a plantearle al actual Gobierno, la necesidad de satisfacer esta aspiración provincial.

En mayo del año 1961, con

el señor Intendente de la provincia, don Carlos Jarpa, el Ingeniero de Vialidad, señor Samuel Castro, y los Ingenieros Agrónomos señores López y Pérez, visitamos esa región, y pudimos verificar que, realmente, la obra presentaba muchas posibilidades de ejecución.

Fue así como el entonces Ministro de Obras Públicas, don Pablo Pérez, respondiendo un oficio enviado en mi nombre por intermedio de la Honorable Cámara, manifestó que existían todas las posibilidades de que estudios más a fondo determinaran la practicabilidad de este proyecto, y se designó desde el primer instante al Ingeniero de Riego don Eugenio Lobo Parga para que tuviera a su cargo los mencionados estudios. En efecto, por oficio N.o 309 de 20 de Julio de 1961 dirigido al Presidente de la Cámara dice:

"Por oficio N.o 1.217, de 18 de mayo último, Vuestra Excelencia ha tenido a bien transmitir a este Ministerio las observaciones formuladas por el Honorable Diputado don Julio Sepúlveda Rondanelli, que aparecen insertas en la versión oficial de la sesión 67.a de esa Honorable Corporación.

Al respecto, me es grato informar a Vuestra Excelencia que fue enviado un ingeniero de la Dirección de Riego a visitar el lugar del embalse solicitado y que, del informe previo presentado, se desprende que es posible la construcción de un tranque y que la agua embalsada y del muro relación entre el volumen del necesario parece ser económico; por lo tanto la Dirección del Ramo ha iniciado una recopilación de datos más exactos para poder dar una opinión definitiva. Se ha iniciado un levantamiento topográfico y un estudio geológico de la zona de muro para hacer un programa de estudio más acabado. Dios guarde a Vuestra Excelencia. (Firmado): PABLO PEREZ ZAÑARTU."

Las características del proyecto son, en forma resumida, las siguientes: construcción de un muro de tierra de 75 metros de altura, con más o menos 2 millones de metros cúbicos de tierra y capaz de embalsar 260 millones de metros cúbicos de agua. El vertedero del pozo puede llegar a evacuar 750 metros cúbicos por segundo a través de un túnel que tendrá 7,50 metros de diámetro. La entrega de las aguas se hará a través de un túnel de 2,20 metros de diámetro, capaz de entregar un gasto de 20 metros cúbicos por segundo. En cuanto a canales, la matriz tiene una extensión de 97 kilómetros de largo, para un consumo inicial máximo de 20 metros cúbicos por segundo. Se estima que la red de canales derivados tendrá un desarrollo de alrededor de 100 kilómetros, y en cuanto al beneficio de la obra, aparte de regar 15 mil hectáreas nuevas en los valles de los ríos Malleco, Rehue y Lumaco, contribuye a mejorar notoriamente el riego de 5 mil hectáreas que actualmente se están regando en forma precaria en los alrededores de Angol. Se instalará, además, una central hidroeléctrica con una capacidad de 24 mil kilovatios. Asimismo, el cruce del río Malleco, por la carretera longitudinal sur, se hará justamente aprovechando este muro de tierra que estará a una cota de 220 metros sobre el nivel del mar. También —como una cuarta proyección de esta importante obra, que es de riego, generadora de energía eléctrica y utilizable para vía de transporte, ya que viene a reemplazar el puente carretero que se debería construir— se piensa planificar un importante parque nacional de turismo a ambas orillas del lago artificial que se forma, el cual puede ser navegable en una extensión de 16 kilómetros y que queda justamente en el límite de las actuales comunas de Collipulli, que tiene su ribera norte, y Ercilla, que tiene su ribera sur.

Conviene dejar establecido cuáles son las zonas por regar, aunque ello sea en forma muy general, como lo he estado haciendo. Seis son las zonas que se han estudiado como susceptibles de cambiar su condición de terreno de secano a la de riego, aumentando, por consiguiente, su productividad.

La primera es la del sector que se ha denominado Malleco. En ella hay ochenta y dos propietarios rurales —que se beneficiarán con esta obra— y un total de tres mil sesenta y siete hectáreas. La segunda zona es la de Los Sauces, en las inmediaciones del pueblo del mismo nombre, en la cual hay veinticinco propietarios agrícolas y se regarían mil quinientas once hectáreas. Enseguida figura la de Trintre, en la que existen ocho propietarios agrícolas, con setecientas cuarenta y cuatro hectáreas. A continuación, viene una de las zonas de riego más extensas: la de Lumaco, en la comuna del mismo nombre, en la cual se regarían cinco mil quinientas cincuenta y una hectáreas, pertenecientes a cincuenta y nueve propietarios agrícolas. Luego, tenemos la zona de Vega Larga, con diez propietarios agrícolas y con cuatrocientos treinta y cinco hectáreas para riego. Y, por último, el sector Saboya, con nueve propietarios agrícolas y seiscientas cuarenta y cuatro hectáreas para riego."

Señor Presidente, en cuanto al proyectado Parque Nacional del Malleco, en el Congreso Nacional hay pendiente una moción al respecto, la que tuve el honor de patrocinar hace ya tres años, cuya discusión no ha sido posible iniciar debido a que pende del Ejecutivo la iniciativa correspondiente para crear una persona jurídica de derecho público que, como lo establece su artículo 4.o, tendría a su cargo la administración del Embalse y Parque del Malleco. Ya la Honorable Cámara, a petición del Diputado que habla, envió oficio al señor Presidente de la República, pidiéndole que tomara la iniciativa legal correspondiente. Y el señor Ministro del Interior, señor Sótero del Río, con quien he hablado personalmente, ha demostrado el más vivo interés para resolver en forma favorable esta petición.

Los fundamentos de esta iniciativa, señor Presidente, están contenidos en el Boletín N.o 340 de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara de Diputados. De ella extraigo los siguientes pasajes:

"La extraordinaria configuración geográfica de nuestro país obliga a cuantiosas inversiones del Estado, las que una vez hechas deben ser utilizadas procurando sacar de ellas el máximum de provecho en beneficio del país. Por otra parte, es necesario crear, cuando las condiciones sean propicias, los mecanismos que puedan dar a las diversas zonas una mayor descentralización económica y administrativa.

Fruto de una sostenida campaña regional de la que se ha hecho eco el Gobierno del señor Alessandri será la construcción del embalse del río Malleco. En intervenciones ante la H. Cámara, de 12 de mayo de 1959 y de 18 de mayo de 1960, me correspondió señalar la importancia de esta obra, la que será ofrecida a los futuros regantes en una reunión que habrá de celebrarse en la ciudad de Angol el 15 del presente mes. Los fines perseguidos inicialmente con esta construcción son tres:

PRIMERO.— Reemplazar por un muro de tierra que servirá de contención del embalse y cuya rasante será pavimentada, al puente que se proyectaba construir inmediatamente al Sur de la ciudad de Collipulli para resolver el problema de la cuesta del Malleco, verdadero "Talón de Aquiles" del camino longitudinal hacia el Sur;

SEGUNDO.— Juntar un caudal de agua suficiente, estimado en alrededor de 310 millones de metros cúbicos, para aumentar el área de riego y mejorar el regadío en una zona potencialmente de gran productividad agrícola por la riqueza de su suelo y la bondad de su clima. De este modo se regarán en la Comuna de Angol unas cinco mil hectáreas, incluyendo aquellas que actualmente se abastecen de agua en forma muy precaria, y se incorporarán al riego cerca de nueve mil hectáreas más en las Comunas de Los Sauces y Lumaco, y

TERCERO.— Generar energía hidroeléctrica construyendo una central a pie de presa con una capacidad instalada de unos veinticuatro mil kilovatios, aproximadamente. A nuestro juicio, esta energía debe destinarse, preferentemente, a fomentar el establecimiento de nuevas industrias en una zona que se encuentra en evidente retraso en esta materia.

Pues bien, a estos tres objetivos claramente vinculados entre sí, desde el comienzo, a la realización de esta obra que puede ser monumental, hay que agregar otro de profunda proyección económico-social para la región y el país: la atracción turística del embalse y de sus terrenos riberanos. Para formarse una imagen aproximada de lo que en esta materia será Collipulli y sus alrededores, hay que tener presente que el río Malleco, con la construcción de esta represa, se transformará en una vía fluvial navegable por embarcaciones de pequeño calado en una extensión de más de 16 kilómetros al interior. Si a esto agregamos que el lugar queda a la vera del único camino longitudinal, ya casi totalmente pavimentado y con una intensa densidad de tránsito, a 500 metros de la estación del ferrocarril central y a menos de 40 kilómetros del gran aeródromo en construcción en Victoria, donde podrán aterrizar los más veloces y potentes aviones, nadie que tenga visión del futuro puede desconocer la inmensa proyección de esta obra en el aspecto señalado. Restaría decir que para la navegación fluvial, los deportes acuáticos en general y la pesca, este gran lago artificial tiene la ventaja sobre los bellos parajes de más al Sur de disfrutar de sol durante 7 u 8 meses en el año.

La obra de construcción del embalse demorará algunos años, seguramente tres o cuatro, pero si junto con iniciarse ella no comienza también la planificación de la región turística riberana, se dilatará o se encarecerá innecesariamente su ejecución, ya que la iniciativa privada sin recursos suficientes y sin abordar soluciones de conjunto no podrá realizar una labor más vasta que debe ser promovida por el Estado o por un organismo autónomo con facultades y recursos adecuados.

Innecesario parece invocar lo que han hecho otros países para encarar problemas semejantes y la ventaja que a la postre significará a la economía nacional procurar dentro de nuestras limitaciones, tener presente su ejemplo.

Con el propósito de llevar a la práctica las ideas generales que dejo esbozadas en este proyecto de ley que tengo el honor de patrocinar, se declaran de utilidad pública y se autoriza al Presidente de la República para expropiar los terrenos riberanos al embalse hasta una extensión de 4.000 hectáreas con el propósito de crear en ellos un Parque Nacional; se da vida a un organismo autónomo denominado "Administración del Embalse y Parque del Malleco"; se financian todas estas inversiones con un derecho de peaje a los vehículos que transiten por el muro que se construirá y mientras dicha obra se ejecuta se establece un aporte del Estado y posibilidades de contratar empréstitos. En cuanto al derecho de peaje que es la fuente tributaria definitiva, nos parece de la más evidente justicia este desembolso que se exigirá de los particulares que ahora, con grandes sacrificios para sus vehículos deben bajar y subir la cuesta del Malleco. Creemos que la densidad de tránsito futuro financiará adecuadamente y sin necesidad de onerosas exacciones esta obra que desbordará el plano regional para convertirse en una realidad que llenará de satisfacción a todos los chilenos que sueñan con la grandeza de nuestra patria".

La situación que se creará a los propietarios que van a perder sus terrenos con la inundación que provocará la construcción del embalse ha preocupado vivamente al Intendente de la Provincia, quien en oficio enviado al señor Ministro del Interior, y cuya copia tengo sobre mi escritorio, solicitó del Gobierno —como lo plantea también la moción a que me he referido— en su artículo 8.o, que la Corporación de Reforma Agraria compre o expropie un fundo en la zona, con el propósito fundamental de que los pequeños propietarios que van a perder sus campos, debido a la inundación que se producirá sobre ellos, y que es aproximadamente del orden de las mil hectáreas, puedan continuar como propietarios agrícolas, en un nuevo retazo de suelo que se adquiriría para este fin.

Además, si se lleva a la práctica la idea que he señalado, en el sentido de expropiar algunos terrenos adicionales para construir el Parque Nacional de Turismo, es evidente que debería pensarse también en resolver la situación de todos los pequeños propietarios afectados por este proyecto, a algunos de los cuales se les privará totalmente del suelo que cultivan, y a otros de una parte tan apreciable de ellos, que en realidad no les interesaría continuar poseyendo un pedazo tan pequeño de tierra, que se transformaría en un verdadero minifundio.

He recibido un telegrama muy amable del Alcalde de Collipulli, felicitándome porque, por fin, esta lucha en la cual hemos estado empeñados durante más de seis años, ha llegado a materializarse. Dice este documento textualmente: "Ante iniciación embalse Collipulli, obra beneficiará al país especialmente esta región hágome deber destacar y felicitar al mayor propulsor esta gran obra por, este motivo sírvase recibir gratitud y reconocimiento ciudadanía esta comuna. Atentamente, Gabriel Sánchez Alcalde.". El Diputado que habla le agradece desde esta tribuna, como lo ha hecho privadamente, tal congratulación, pero le parece justo señalar que la construcción de esta obra se debe al actual Primer Mandatario, señor Alessandri, que ha tenido el gesto audaz, pero constructivo, de ordenar que se inicie en las postrimerías de su Gobierno.

Que nadie vea en las palabras que estoy pronunciando, un sentido de halago para un Gobierno que termina y respecto del cual mi partido no tiene en la actualidad ningún compromiso. Me las dicta solamente un sentimiento de justicia.

Creo que también el Ministro de Obras Públicas señor Ernesto Pinto debe ser mencionado como uno de los autores de esta gran iniciativa; así como el Director de Riego, don Raúl Matus, el Jefe de Estudios, señor Renato Rodríguez y, en forma especial, don Eugenio Lobo Parga, quien desde un comienzo, con perseverancia y optimismo, secundó esta iniciativa —que vuelvo a decir, se inició en una serie de entidades de bien público en las zonas de Angol y Collipulli— teniendo a su cargo, desde el comienzo, los estudios técnicos.

He querido pues, con estas palabras dejar testimonio de esta importante iniciativa del Gobierno y solicitar, la pronta adquisición de un predio, para que sea parcelado y entregado a los propietarios agrícolas que resulten afectados con la expropiación que deberá realizarse con motivo del embalse, para lo cual pido se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Agricultura, a fin de que, si lo tiene a bien, proceda a dar las instrucciones pertinentes para que la Corporación de la Reforma Agraria adquiera un bien raíz con ese objeto.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención Su Señoría, en su nombre, y en nombre del Diputado que preside esta sesión.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

14.—REDUCCION, DISTRIBUCION Y FIJACION A TARIFAS DEL GAS LICUADO EN EL PAIS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, quiero referirme en esta oportunidad al problema del gas licuado, su producción, distribución y tarifas, que afecta, aproximadamente, a medio millón de personas.

Esta es una materia extremadamente compleja. Para analizarla es forzoso entrar en una serie de tecnicismos que no son fácilmente explicables en una exposición limitada y rápida, como debe ser, necesariamente ésta.

Cierta prensa ha venido creando un clima de alarma pública en torno a las tarifas para la distribución de este producto, alarma que culminó con la petición de una sesión especial para tratar este problema hace unos días, la que no pudo realizarse y que se pretendió reemplazar con un debate sobre las tarifas del gas licuado. Este tampoco se llevó a efecto.

Sin embargo, el Honorable colega del Partido Comunista, señor Volodia Teitelboim, se refirió a esta materia por una radioemisora.

Tengo a mano recortes del diario "Las Noticias de Ultima Hora", de los días 5, 9 y 11 de junio último, en los que bajo el título "Escándalo" se da una serie de informaciones equivocadas sobre el tema. Mi intervención tiene por objeto analizar la actitud del Gobierno frente a las alzas del gas licuado, es decir, establecer la verdad sobre este problema.

Demostraré de una manera irrefutable que en la fijación de las tarifas del gas licuado, no sólo se ha actuado con estricta sujeción a las disposiciones legales vigentes, sino que escrupulosamente en resguardo del interés general de los consumidores.

Veamos la producción del gas licuado en nuestro país. La Empresa Nacional de Petróleo, ENAP, es el único productor de gas licuado. Debe destacarse que, gracias a la inteligente política desarrollada por el Gobierno con respecto a esta empresa, y a su propia eficiencia técnica y administrativa, se debe el hecho de que en 1963 se cubrieron las necesidades del país en materia de combustibles líquidos con la producción de la Refinería de Concón y de las plantas de tratamientos de Magallanes, en las siguientes proporciones: gasolina de automóvil, gasolina de aviación, gas licuado y kerosene, en un 100 %; petróleo Diesel, en un 80 %, y "fuel oil", en un 60 %.

Respecto al gas licuado, debe señalarse que entre 1958 y 1963, la producción aumentó de 17.090 metros cúbicos a 229.600; es decir, hubo un aumento del 1.244 %.

Es incuestionable que estos impresionantes aumentos benefician directamente a la economía nacional y al bienestar de los chilenos. Desde el punto de vista de la producción, podemos mirar el futuro con optimismo.

Cabe preguntarse por qué la ENAP no distribuye directamente el gas licuado, eliminando la participación de intermediarios. Debe tenerse presente, en primer lugar, que distribuir y producir el gas licuado son dos funciones de naturaleza totalmente distinta, que los consumidores de gas licuado han aumentado de 20.000 a 450.000 entre 1958 y 1963 y que establecer un sistema de distribución significaría fuertes inversiones, que disminuirían las posibilidades de la Empresa en el campo de la exploración y producción, y complicarían enormemente su estructura administrativa.

Sin embargo, teóricamente ello se justificaría si los consumidores obtuvieran una rebaja substancial en el precio del producto, o un servicio notoriamente mejorado.

Se ha sostenido que los distribuidores autorizados obtienen utilidades exorbitantes, ya que pagan el gas licuado a ENAP a 125 pesos el kilo, puesto en Quintero o Concón, y lo venden al público a 598,6 pesos. Aparentemente hay aquí una enorme diferencia, que recarga innecesariamente el precio del gas licuado al consumidor.

Sin embargo, la realidad es muy distinta. En todas partes del mundo el costo de distribución del gas licuado es mucho mayor que el valor del producto mismo. La proporción entre el precio a que reciben el gas licuado los distribuidores y el precio al público es 4,7 veces superior en Francia, 5,1 veces en Holanda; en Dinamarca es de 4,6, en Inglaterra es de 4,5, y en Chile sólo alcanza al 3,9. Todas estas relaciones resultan de comparar precios antes de pagar impuestos.

En Chile, las tarifas y utilidades que pueden obtener las empresas públicas de utilidad son fijadas por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, de acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley número 323, del 20 de mayo de 1931.

En casi todos los países, los servicios de utilidad pública obtienen una utilidad que fluctúa entre el 10 y 15 por ciento del capital inmovilizado. El objeto de ello es muy simple; el crecimiento demográfico y el progreso hacen necesaria una política de inversiones permanentes en este tipo de servicios, y ellas no pueden esperarse a menos que existan incentivos.

La Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas depende directamente del Ministerio del Interior, y es un organismo técnico, dotado de laboratorios, ingenieros y expertos que fijan las tarifas de las empresas de utilidad pública, ya sea directamente como en el caso del gas, o integrando o asesorando Comisiones de Tarifas.

El problema que se ha presentado con el gas licuado se debe exclusivamente a la circunstancia de que han intervenido dos Ministerios: el de Interior y el de Economía, sin que haya existido la necesaria armonía en sus disposiciones.

En efecto, lo ocurrido, en síntesis, es lo siguiente: el Ministerio del Interior, en base a los informes de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, emitió los Decretos N.os 360, 432 y 491, de 20 y 27 de febrero de 1964 y de 6 de marzo último, respectivamente; los que, de acuerdo con las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 323, fijaron tarifas a las firmas "Gasco", "Abastible" y "Codigás".

Por no existir objeción alguna, la Contraloría General de la República tomó razón de estos decretos.

Con posterioridad, se dictó el Decreto N.o 257 del Ministerio de Economía, llamado "de Congelación", que fijó los precios, dentro de otros muchos artículos, "del gas licuado y cilindros para gas licuado".

Había algunas firmas que a esa fecha aún no habían presentado solicitud de reajuste de tarifas o cuya solicitud se encontraba en estudio. Fue así como los decretos del Ministerio del Interior que reajustaba las tarifas de las empresas "Gas Valparaíso" y "Servigás" de Punta Arenas" fueron objetadas por la Contraloría General de la República, en virtud de ser posteriores al mencionado Decreto de Congelación N.o 257, del Ministerio de Economía.

La situación de estas empresas era manifiestamente insostenible, ya que al rechazarse sus reajustes de tarifas no tendrían más remedio que trabajar con pérdida y enfrentar la bancarrota. La única solución posible era retirar el gas licuado de la lista de artículos congelados, y así se hizo por Decreto de Economía N.o 329, publicado en el "Diario Oficial", el 4 de junio en curso.

Es este hecho el que se ha prestado a toda clase de interpretaciones antojadizas, llegándose incluso a decir que la intención del Gobierno era subir el precio del gas licuado.

La verdad es que, de acuerdo con las disposiciones del Decreto N.o 323, las empresas sólo tienen derecho a reajustes anuales (artículo 34), y éstos estaban fijados, ya por el Ministerio del Interior para la gran mayoría de las empresas que tienen determinado su capital inmobilizado, con anterioridad al decreto congelatorio, y su eliminación de la lista de artículos congelados no puede afectarlas.

Se me han dado seguridades en la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas que no existe ninguna solicitud para reajuste de tarifas por parte de las empresas, cuyas tarifas se han fijado por decreto del Ministerio del Interior en el curso de 1964.

Ha existido, en realidad, un problema de competencia administrativa, cuyo origen debemos buscarlo en la antigüedad de las disposiciones legales que reglan esta materia.

El Ministerio del Interior, cuya obligación primordial consiste en la defensa y mantención del orden público, tuvo, hace algunos decenios, tuición sobre servicios de las más variadas atribuciones, los que, al correr del tiempo, ha ido desglosándose para pasar a formar parte de otras secretarías de Estado más afines. La actual ubicación de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas corresponde a resabios de esas antiguas legislaciones. Tanto es así que sus orígenes se remontan a una época en que el gas licuado no se usaba en Chile, y en que no existía el Ministerio de Economía.

Existe evidente necesidad de una más racional distribución de funciones administrativas; las actividades paralelas que tienen numerosos servicios de Ministerios diferentes terminan por hacer más densa y difícil la situación de los problemas, y a menudo culminan en incidentes como el que comentamos.

Se afirma que la utilidad de los distribuidores es excesiva. Ya hemos dicho que en todos los países y especialmente, en el nuestro, esta utilidad está determinada por la ley, y tiene un tope máximo de un 15 por ciento del capital inmovilizado, y en cada caso particular es rigurosamente estudiado y determinado por un organismo técnico del Estado, como es la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas.

Hemos analizado también la proporción que existe en diversos países entre el precio a que recibe el gas el distribuidor, y el precio de venta al público.

Corresponde analizar en detalle cuáles son los factores que se toman en consideración para fijar las tarifas a los distribuidores de gas licuado, para saber si existen o no recargos excesivos.

Tengo a la mano un estudio de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas sobre las tarifas ya aprobadas para la provincia de Santiago y que, sobre la base de las tarifas término medio, establece el porcentaje de incidencias.

Es necesario dejar muy en claro que no se acepta el valor de los cilindros como parte del capital inmovilizado de las empresa, ya que el valor de éstos está cubierto por anticipos pagados por el público. Asimismo, el capital inmovilizado permanece fijo para los efectos de la fijación de las utilidades, pero él se reajusta para los efectos tributarios, lo que constituye un fuerte gravamen.

Los factores determinantes para que la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas haya fijado el precio de venta del kilo de gas licuado en Santiago, como término medio, en Eº 0,475, y en la provincia, en Eº 0,480, sin incluir los impuestos fiscales ni municipales, son aproximadamente los siguientes:

	%	Gasto por kilo
Compra de gas	26,04	Eº 0,1250
Flete a Santiago	3,63	0,0174
Sueldos, jornales y leyes sociales	27,45	0,1316
Depreciaciones	11,20	0,0538
Gastos distribución	14,40	0,0693
Impuestos bienes	0,92	0,0047
Gastos generales	6,10	0,0293
Conservación, cilindros, etcétera .	2,50	0,0120
	92,24	Eº 0,4428
Utilidad de la empresa	7,76	0,0372
	100,00	Eº 0,480

Eº 0,480, tarifa media vigente en la provincia de Santiago.

Hay algunos ítem del cuadro a que he dado lectura que quisiera explicar, aunque brevemente.

DEPRECIACIONES.— Este rubro corresponde a las provisiones de fondos que deben hacerse para reponer cilindros, válvulas, estanques, camiones, equipos y maquinarias al término de su vida útil (Para válvulas se consideran 2 a 3 años; para cilindros, 10 años; para estanques, 20 años; para maquinarias, 10 años, etcétera). Debe tomarse en cuenta que, cuando se termina la vida útil de los cilindros y de las válvulas, los usuarios no necesitan pagar nueva garantía.

COMISIONES.— La empresa paga una comisión media de 18% a los subdistribuidores por el gas licuado que éstos entregan a usuarios; los subdistribuidores deben costear locales de venta y almacenamiento del gas licuado, vehículos de transportes, sueldos y jornales para su personal, etcétera. También debe pagarse comisión por la contratación de nuevos servicios (contratos, letras, entrega de la primera carga de gas, etcétera).

CONSERVACION DE CILINDROS Y VALVULAS).— Los ciclindros deben pintarse, por lo menos, una vez al año, para evitar su destrucción por corroción.

Las válvulas deben someterse a revisión periódica, y se le deben cambiar piezas vitales que están sujetas a deterioros y desgastes: membranas de ajuste, resortes, etcetera.

Si no se hiciesen estas revisiones, habría peligro de graves accidentes por escapes de gas.

La Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas ha informado al Ministerio del Interior sobre esta materia

El cuadro que sigue compara los precios del gas licuado de "Gasco" y "Abastible", de Santiago, con y sin impuestos, antes del alza y con el alza:

	Precio anterior	Tarifa actual	Aumento %
Precio sin impuesto, por kilo de gas	Eº 0,346	Eº 0,475	37,3
Impuesto Ley 14.572	0,0504	0,0684	33,7
Impuesto compraventa, 6 por ciento	0,024	0,033	37,5
Impuesto Municipal, 3,85 por ciento (antes era 3,3 por ciento)	0,014	0,022	57,1
Precio de venta al público	Eº 0,4344	Eº 0,5984	38,2

En el caso de "Codigás", la tercera empresa de gas licuado de Santiago, se han aprobado tarifas inferiores en Eº 0,010 a las de "Gasco" y "Abastible", porque aquella no tenía su capital inmovilizado aprobado al 31 de diciembre de 1963, sino al 31 de diciembre de 1962; y, en estas circunstaancias, la utilidad resultante con tarifas iguales a las de las otras dos empresas habría excedido al máximo legal de la utilidad, que está fijado en 15 por ciento del capital.

Para las empresas de gas licuado de Valparaíso hasta Tarapacá y desde O'Higgins hasta Cautín, se han fijado (o se han propuesto) tarifas que también consultan alzas del orden de 37 por ciento.

De las cifras y explicaciones anteriores se desprende que el interés de los consumidores está suficientemente resguardado por la estrecha fiscalización que ejerce sobre las empresas un organismo técnico del Estado; que la diferencia de precio entre lo que las empresas pagan a ENAP y lo que cobran al público no se debe a utilidades excesivas, ya que éstas están determinadas por la ley y tienen un tope máximo de 15% del capital inmovilizado, sino a factores de costo perfectamente individualizables, y que son inamovibles en este tipo de actividades; que no existe necesidad alguna de que la Empresa Nacional de Petróleos, ENAP, entre a distraer capitales y a desnaturalizar su administración, transformándose en un distribuidor domiciliario de gas licuado. Por último, he recibido seguridades de las autoridades administrativas que corresponde, en orden a que no existe ninguna posibilidad de un nuevo aumento de tarifas para el gas licuado. Carecen de fundamento los rumores propalados en contrario.

En estrecha relación con este problema, se encuentra la situación del gas de cañería.

Al analizar la producción del gas de cañería, es indispensable tener presente la situación general de la minería del carbón en nuestro país, ya que éste representa aproximadamente el 45% del costo del gas.

Nadie desconoce la difícil situación de la industria del carbón en Chile; en ella se reproduce la situación mundial del desplazamiento del carbón por otros combustibles más económicos y eficientes, pero la situación se agrava en nuestro país, debido a las características que presentan las explotaciones de este mineral en cuanto a la conformación geológica de los yacimientos, su estratigrafía, y, en especial, su condición submarina, cada vez más distante de la costa, que hace su explotación extraordinariamente más costosas que en otros países.

Nadie desconoce en esta Honorable Cámara las difíciles condiciones de trabajo que prevalecen en los centros carboníferos.

En 1963, la producción bajó en 6,7% en relación a la de 1962; de 1.855.000 a 1.744.000 toneladas.

La falta de mercados, que es el problema básico de la industria, se verá compensada parcialmente en el futuro con la central termoeléctrica de Renca, de más de 90.000 Kw. de potencia, que entró en servicio en 1962; con la central termoeléctrica de Las Ventanas, de 115.000 Kw., que debe empezar a generar energía en 1965, y con la central termoeléctrica de Huasco, que se termina en estos días, de 16.000 Kw. Todas estas centrales consumen en conjunto más de 400.000 toneladas de carboncillo. Sin embargo, por la competencia del transporte motorizado, el carbón perderá mercado con la electrificación de los Ferrocarriles y la utilización de petróleo en el transporte marítimo.

Señor Presidente, me faltan aproximadamente cinco minutos para dar término a mis observaciones. Me permito solicitar de la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para que se prorrogue mi tiempo por cinco minutos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación la petición formulada por el Honorable señor Edwards.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— No hay quórum de votación.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— No hay quórum de votación.

El señor ARAYA.— ¿Cuántos señores Diputados votaron?

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Solamente diecinueve Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han votado solamente veinte señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a llamar por dos minutos a los señores Diputados.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se va a tomar la votación en forma nominativa.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS. HUBO 8 ABSTENCIONES.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la proposición de prórroga de la hora, pedida por el Honorable señor Edwards.

Continúa el tiempo del Comité Liberal.

Restan dos minutos a Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, nos referíamos a la incidencia del precio del carbón en el costo del gas de cañería.

Las Compañías de Gas de Santiago y Valparaíso consumen, en conjunto, cerca de 200.000 toneladas de carbón, lo que representa aproximadamente el 13 por ciento de la producción nacional.

El precio internacional fluctúa entre 9 y 10 dólares, y en Chile tiene un valor de Eº 70 la tonelada. En el año último, su precio subió el 103 por ciento, como consecuencia, principalmente, de los aumentos de sueldos y jornales.

A pesar de que la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas sólo autorizó para el gas de cañería una utilidad de 6 por ciento, el precio de éste subió, en el año último, de Eº 0,135 a 0,227 el metro cúbico, es decir, el 68,1 por ciento. Tengo a la mano la última memoria de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, cuyo balance demuestra un fuerte descenso de la utilidad en la venta de gas corriente, gas licuado, y subproductos del gas.

Cómo se podrá observar a través de los antecedentes que he entregado a esta Honorable Cámara, el problema de las tarifas del gas, tanto licuado como de cañería, es extremadamente complejo y de naturaleza exclusivamente técnica.

Al país interesa que haya producción y distribución abundante y económica, para satisfacer sus crecientes necesidades industriales y domésticas. Para lograrlo, es necesario que se inviertan grandes sumas de dinero en ello, inversión que sólo es posible mantener si existen alicientes económicos. Por la naturaleza de estas actividades, es indispensable que el Estado mantenga un eficaz control de sus costos y utilidades en beneficio de los consumidores.

El gas licuado ha logrado una rápida aceptación en los sectores urbanos y rurales del país; es un combustible limpio, cada vez más fácil de obtener, y comparativamente más barato que otros. Por vía de ejemplo puedo señalar que un kilo de gas licuado tiene 3,5 veces más poder calórico que un metro cúbico de gas de cañería.

Ocurre muchas veces que el desconocimiento de los hechos es causa de dificultades y de alarma. Las publicaciones de prensa en que se quiso imputar al Gobierno intenciones que jamás tuvo, para volver a alzar las tarifas, no han resistido el estudio de los antecedentes. Así, una vez que se han impuesto de ellos, han aparecido artículos como el de la "Tercera de la Hora", del jueves 11 de junio en curso, titulado "Se desinfló problema del gas licuado", y otro de las "Ultimas Noticias", del 16 de ese mes, que se titula "No hay alzas, se aclara el enigma del gas licuado".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor GUERRA.— ¿Y los cinco minutos de prórroga, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Fue rechazada la petición formulada en tal sentido, Honorable Diputado.

15.—INTERPRETACION DEL ARTICULO 26 DE LA LEY N.o 15.228 POR PARTE DE ALGUNAS CAJAS DE PREVISION Y DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, llamado también "Plan Habitacional", del Gobierno del señor Alessandri, contiene un sinnúmero de disposciones confusas, que se han prestado, desde luego, a interpretaciones contradictorias, y, más que nada, algunos preceptos manifiestamente atentatorios contra los sectores económicamente más débiles, como son los imponentes de las diversas Cajas de Previsión.

Una de ellas es la que estableció el odioso sistema de los dividendos reajustables. Como la Honorable Cámara recordará, los sectores parlamentarios de Oposición libraron una dura lucha con el objeto de obtener su derogación. En una oportunidad, una indicación de nuestro Honorable colega señor Muñoz Horz y del Diputado que habla, destinada precisamente, a poner término a ese sistema o, por lo menos, a modificarlo de manera substancial, fue acogida por el Congreso Nacional, pero posteriormente el Ejecutivo la vetó y con el voto de los Diputados de Gobierno, el veto fue acogido.

Por último, el artículo 26 de la Ley N.o 15.228 estableció que el sistema de dividendos reajustables no se aplicaría a las viviendas que al 30 de julio de 1959, fecha de promul-

fuerzas del Cuerpo de Carabineros a través de Chile, vale decir, cuál es la dotación de carabineros que prestan sus servicios en la capital y cuál está destinada al resto del país.

Asimismo, quiero confirmar en forma exacta el antecedente que he proporcionado sobre las colocaciones bancarias y, finalmente, respecto de la distribución del presupuesto del Servicio Nacional de Salud. De ahí que solicite al señor Presidente se sirva enviar oficios a los señores Ministros del Interior, de Hacienda y de Salud Pública, con el fin de que nos proporcionen esos antecedentes.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el Honorable señor Foncea a los señores Ministros de Estado que ha indicado.

21.—PROBLEMAS DERIVADOS DEL COBRO DE REAJUSTES DE DIVIDENDOS Y DE LA ASIGNACION DE CASAS CONSTRUIDAS POR LA CORVI.— PETICION DE OFICIOS.

El señor FONCEA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Lorca.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor LORCA.— El Honorable señor Foncea ha estado planteando algunos problemas relacionados con la Corporación de la Vivienda, creada por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, en este Gobierno del señor Alessandri.

Señor Presidente, dirigentes de diversas poblaciones se han acercado al Diputado que habla para exponerle el problema que ha surgido, como consecuencia de un dictamen emanado de la Fiscalía de la CORVI respecto del cobro del reajuste de los dividendos correspondientes a 1963.

El 19 de diciembre de 1963 se despachó la Ley N.o 15.421, por la cual se suspendió desde julio de 1963 el cobro del reajuste de los dividendos de ese año, que habían subido de 1,46 escudo a 1,97 escudo. La Corporación de la Vivienda, lógicamente, no lo cobró, basada en que por esta ley de la República se había acordado suspender su aplicación.

Este hecho benefició a miles de ocupantes de las diferentes poblaciones que existen en el país...

El señor JEREZ. — Y en que vive gente modesta.

El señor LORCA.—... y en las cuales, como anota muy bien el Honorable señor Jerez, vive gente muy modesta.

El señor LORCA.— Posteriormente, ocurrió que otra, ley, aprobada en 1964, la Ley N.o 15.575, artículo 101, suspendió por el año 64, el reajuste del dividendo.

Pero surgió un problema cuando el Fiscal de la CORVI —que afortunadamente ha dejado ya de pertenecer a esa repartición—, obrando con un criterio muy anticuado y arcaico, sostuvo que la nueva ley suspendía solamente los reajustes de 1964, pero que no había dispuesto expresamente el mismo criterio en relación al cobro del reajuste del año 1963, por lo cual renacía la deuda de los imponentes por este reajuste. Por tal motivo, actualmente la CORVI está cobrando el reajuste de los dividendos del año 1963, que había sido suspendido, porque, en virtud del dictamen del Fiscal, se entiende que ha renacido el derecho de la CORVI, a cobrarlo.

Por lo tanto, señor Presidente, solicito se oficie a la Contraloría General de la República, a fin de que se sirva emitir un dictamen sobre este problema. Asimismo, solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, para que obtenga de la Corporación de la Vivienda la suspensión definitiva del cobro del reajuste mencionado, de 1,46 a 1,97 escudos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor LORCA. — Muy agradecido, señor Presidente.

Formulo esta última petición, porque realmente sería absurdo que, por un error de interpretación de la ley, se perjudicara en esta forma tan atroz a un inmenso número de pobladores de Chile.

El señor FONCEA— ¿Cuántos minutos me restan, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Cuatro minutos, Honorable Diputado.

El señor FONCEA. — He concedido una interrupción al Honorable señor Jerez.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor JEREZ. — Señor Presidente, a propósito de las observaciones que hemos escuchado, relacionadas con la Corporación de la Vivienda, deseo señalar, de una manera muy breve, la anomalía que significa el hecho de que, en Concepción, esta entidad haya construido una población de más de dos mil casas, ubicadas en el sector de San Pedro, que está separado de la ciudad mencionada, por el río Bío-Bío; y que de acuerdo con disposiciones legales y reglamentarias, haya invitado a los postulantes a viviendas a abrir cuentas de ahorro, a depositar en ellas sus economía y acumular, en esta forma, puntaje para optar a una de las casas de dicha población.

Posteriormente, la Corporación de la Vivienda notificó, por medio de la prensa, que, en virtud de acuerdos suscritos entre esta entidad y algunos institutos de previsión, el 90 ó el 95 por ciento de las viviendas serían entregadas a estos organismos, para que ellos las asignaran a sus imponentes de acuerdo con sus sistemas internos de puntaje.

Nosotros pensamos que este criterio es realmente absurdo. Sabemos que la CORVI atraviesa por un período extremadamente difícil en cuanto a disponibilidad de recursos y, seguramente, con el objeto de congraciarse con las instituciones de previsión, decide tomar estas medidas. Pero lo que no puede aceptarse es este hecho que significa una verdadera estafa y el incumplimiento de un compromiso contraído por una institución que se supone seria, como lo es la Corporación de la Vivienda.

El incumplimiento consiste en que se invita a la gente a celebrar convenios, se les exige depósitos en dinero para que aumenten el puntaje y puedan optar a las viviendas; incluso, se confeccionan listas de selección que son publicadas en la prensa, y luego se les dice que no tienen derecho a las casas. Se aplica este procedimiento, no obstante que, como lo ha demostrado el propio Delegado Regional de Concepción, el noventa y cinco por ciento de los asignatarios actuales de las viviendas que tiene la Corporación de la Vivienda en el sector sur, está formado por imponentes de entidades de previsión.

Por esta razón, solicito se envíe oficio al Ministerio que corresponda a fin de que pida a la Corporación de la Vivienda que considere y seleccione, dentro de los postulantes de la población del sector San Pedro, por lo menos a aquellos ciudadanos que reúnen la mayor cantidad de puntaje. Muchos de ellos tienen empozadas, en cuentas abiertas en el Banco del Estado a favor de la CORVI, cantidades cercanas al millón de pesos.

Se trata de personas modestas que no pueden darse el lujo de ahorrar dinero para entregarlo a la Corporación de la Vivienda, y que esta institución termine cediendo las viviendas a las cajas de previsión.

Por lo tanto, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se sirva obtener de la Corporación de la Vivienda que normalice la situación de las personas que han cumplido con todos los requisitos exigidos por ella en el proceso de selección de postulantes para la asignación de estas viviendas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio a que ha hecho mención Su Señoría.

El señor MELO.— Solicito se envíe en nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor ARAVENA.— Y en nombre del Comité Democrático Nacional.

El señor LORCA.— Pido que se envíe en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará, además, en nombre de los Comités y de los señores Diputados que lo han solicitado.

Queda medio minuto del tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor FONCEA.— Un poquito más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Un cuarto de minuto, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

22.—DEFICIENCIA EN EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE CORREOS EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, deseo expresar públicamente mi protesta, haciéndome eco de numerosos reclamos, por el pésimo funcionamiento del Servicio de Correos, que ha empeorado notoriamente, por causas que desconocemos, en el curso de las últimas semanas.

No me voy a referir al atascamiento que está sufriendo la entrega de las encomiendas postales provenientes de países extranjeros, ya que es un hecho público y notorio . . .

El señor JEREZ.— ¡Faltan más gatos para que se coman a todos los ratones!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Jerez, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... que el reparto de las encomiendas postales dentro de nuestro país, se produce varios meses después de recibidos los paquetes respectivos. Me consta personalmente que los envíos de impresos de países europeos, como, por ejemplo, libros o revistas que fueron remitidos en el mes de noviembre o diciembre, sólo en los últimos días han sido repartidos por el Correo de Santiago. Mucho más grave todavía que las deficiencias anotadas, es lo que está ocurriendo con el reparto de las cartas dirigidas desde Santiago a personas domiciliadas en la misma ciudad. He podido comprobar personalmente que, en numerosos casos, citaciones a reuniones, avisos de vencimientos bancarios, tarjetas judiciales y otra correspondencia de carácter urgente, han tardado siete, diez días y hasta dos semanas en repartirse dentro de la misma capital, entregándose a menudo sin timbre postal, como si se quisiera ocultar o disimular estos atrasos.

Reclamaciones de carácter privado que he formulado a la Administración de los Servicios de Correos, no han surtido ningún efecto, y ni siquiera he obtenido una respuesta por escrito del nuevo Director de esa repartición, sobre estas anomalías.

Por lo expuesto, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, para hacerle presentes estas reclamaciones por las deficiencias de los Servicios de Correos, y, al mismo tiempo, rogándole se sirva informar sobre las medidas que se han adoptado para subsanarlas y a qué causas obedecen los trastornos que ha sufrido el reparto de correspondencia en Santiago en las tres últimas semanas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención Su Señoría.

23.—FRANQUICIAS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS. — PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.

El señor TAGLE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría dentro del tiempo del Comité Conservador.

El señor TAGLE.— Señor Presidente, en todos los sectores de la Honorable Cámara resulta evidente el interés que existe por cooperar, en una u otra forma, a través de leyes o de proyectos, a que las personas de escasos recursos puedan edificar su casa en terreno propio.

La experiencia personal recogida por el Diputado que habla durante su desempeño como regidor, lo hace comprender que en las Municipalidades —las cuales, evidentemente, también tienen interés en contribuir a la solución del problema habitacional chileno— se pone una serie de dificultades, por razones legales o situaciones reglamentarias, a todas aquellas personas de escasos recursos que desean edificar.

Cuando a través de un gran esfuerzo, de su espíritu económico, de privaciones de muchos agrados u otras cosas, un jefe de hogar llega a la Municipalidad respectiva con el ánimo de obtener el permiso correspondiente para edificar, se encuentra con que necesita un plano que requiere la firma de un arquitecto, quien se hace pagar, lógicamente, el valor de su intervención profesional. Se da cuenta, también, que debe pagar un impuesto municipal. De manera que aquella persona que desea comenzar una construcción, con lo que ha logrado economizar de sus escasos recursos, se encuentra con que, prácticamente, antes de iniciar la obra, el dinero se le ha terminado, pues ha tenido que dar cumplimiento a todas estas exigencias municipales.

¿Qué sucede, entonces? Que estas personas gastan todos sus recursos en las exigencias mencionadas, o se abstienen de concurrir a la respectiva Municipalidad, construyendo al margen de toda reglamentación. Así vemos casas que se han construido sin someterse a una línea determinada de edificación, motivo por el cual las poblaciones se organizan en forma deficiente, y sin ningún sentido de urbanización.

Pues bien, con el objeto de corregir esta anomalía y de fomentar la construcción de viviendas económicas, me he permitido presentar un proyecto de ley que impulsa la ejecución de habitaciones baratas y soluciona estos graves problemas a las personas de escasos recursos.

Como decía, la legislación vigente sobre esta materia, entre otros requisitos, exige la presentación de planos y contratos firmados por ingenieros o arquitectos para que los particulares puedan levantar sus habitaciones, sin hacer distingos entre una vivienda económica o de lujo. Así, nos encontramos con que las personas de escasos recursos que, durante años, y con enormes sacrificios, han logrado reunir fondos para construir su habitación, ven entorpecido su anhelo de tener casa propia, por cuanto deben distraer una parte considerable de ellos para contratar los servicios de un profesional y en pagar los derechos e impuestos municipales a que he hecho referencia.

Es así como esta gente no construye, o lo hace al margen de las disposiciones pertinentes, sin intervención de las Direcciones de Obras Municipales.

La enorme carencia habitacional del país, especialmente en las comunas rurales, y el justo anhelo de contar con "techo propio", ha hecho que en estas comunas se cree el gravísimo problema de tener miles de habitaciones levantadas al margen de las disposiciones legales.

En conformidad a su Ley Orgánica, las Municipalidades tienen la obligación de otorgar franquicias para la construcción de viviendas baratas. Estas franquicias deberían traducirse, en especial, en el otorgamiento de planos y especificaciones de las viviendas de tipo económico. Pero dado el desastroso estado económico de los Municipios rurales, no tienen en sus Direcciones de Obras el personal técnico suficiente para proporcionar estos elementos a los particulares. Consecuencia de lo expuesto es el hecho, consumado, de que se hayan levantado miles de viviendas sin permiso, o que, en muchísimos casos, los interesados cuenten con gran parte de los materiales de construcción y no puedan construir, por carecer de fondos para la cancelación de honorarios profesionales.

El proyecto de ley que comento obliga a la Corporación de la Vivienda a proporcionar a las Municipalidades que los soliciten y al precio de copia, planos tipos y sus correspondientes especificaciones de viviendas económicas. Los Municipios a su vez, deberán entregar estos planos a los interesados en construir estas habitaciones, concediéndoles, entre otras garantías, la exención de la obligación de contratar un profesional para la obra.

A fin de regularizar la situación creada a miles de personas modestas que han levantado viviendas al margen de la Dirección de Obras y que los Municipios recuperen los ingresos que les corresponden por este concepto, se faculta a las corporaciones edilicias para recibir estas habitaciones; entendiéndose cumplidas con el simple acuerdo municipal, todas las disposiciones legales relativas a la construcción de habitaciones económicas.

En síntesis, el articulado del proyecto trata de lo siguiente: establece la obligación de la Corporación de la Vivienda de entregar a las Municipalidades que lo soliciten, planos tipo al precio de costo de la copia; igual obligación tienen las Municipalidades de entregarlos a este mismo costo a los interesados si así lo estiman conveniente. Las viviendas mínimas que se construyan conforme a estos planos tipo estarán afectas sólo al cincuenta por ciento de los derechos municipales correspondientes. Y en artículo transitorio, como ya he manifestado, se contempla el caso de las personas que hayan construido sus viviendas al margen de las disposiciones legales. En tal evento, por acuerdo de las respectivas Municipalidades, podrán regularizar su situación pagando los derechos municipales correspondientes, sin caer en las multas en que están incurriendo en la actualidad. Porque muchas Municipalidades están persiguiendo a numerosas familias, de muy escasos recursos, que no han cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

24.—EXPROPIACION DE UN INMUEBLE EN FAVOR DE LA DIRECCION DE DEPORTES DEL ESTADO PARA LA CONSTRUCCION DE UN ESTADIO EN LA COMUNA DE QUINTA NORMAL, PROVINCIA DE SANTIAGO.

El señor TAGLE (don Manuel). — Señor Presidente, quiero referirme a un problema que afecta a muchas de las comunas ubicadas en el Segundo Distrito del Gran Santiago, especialmente a la de Quinta Normal.

Es de conocimiento público la difícil situación que afrontan todos los deportistas de las comunas que rodean la ciudad de Santiago, por falta de canchas deportivas. El aumento de la población y, como consecuencia, la extensión del Gran Santiago, ha obligado a dedicar a la construcción de viviendas los terrenos que se utilizaban para la práctica de deportes. Por estas razones, es difícil encontrar, hoy día, dentro del sector urbano, un terreno que no esté edificado.

Sin embargo, en la comuna de Quinta Normal existe un terreno eriazo en el que los aficionados al deporte que viven en las poblaciones Barea y Morandé y en el sector de "Lo Espinoza" podrían desarrollar sus actividades. Con ese objeto he presentado un proyecto de ley que declara de utilidad pública y autoriza al Presidente de la República para expropiar un inmueble ubicado en la comuna de Quinta Normal, bajo el rol 1437/10, en el sector de la población Barea. Estos terrenos deben ser entregados a la Dirección de Deportes del Estado, con el exclusivo objeto de que se construya en ellos un estadio.

Creo que, en esa forma, contribuiremos a que estos deportistas no tengan que alejarse de su comuna para buscar canchas de juego, sino que puedan aprovechar aquellos sitios que, actualmente, están desocupados.

Nada más, señor Presidente. Renunciamos al resto del tiempo, señor Presidente.

25.—HOMENAJE AL PUEBLO DEL ECUADOR, CON MOTIVO DE CUMPLIRSE UN AÑO DE DICTADURA MILITAR EN ESA REPUBLICA.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente.)— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, el sábado pasado, 11 de julio, se ha cumplido un año de dictadura militar en la República hermana del Ecuador. Los militares asumieron el Poder después de la exitosa maniobra realizada dentro del plan general que, para América Latina ha elaborado el imperialismo yanqui, a fin de instaurar dictaduras terroristas, que impidan y paralicen el creciente desarrollo de las luchas por la liberación nacional en este continente.

El golpe militar que derribó a Bosch, en la República Dominicana; el que depuso a Prado, en el Perú; el que sacó del Poder a Frondizi, en Argentina; el que destituyó a Arosemena en Ecuador; el que sacó del Poder constitucional a Goulart, en Brasil, entre otros muchos golpes, como los que instauraron dictaduras militares en Guatemala y en Honduras, forman la cadena que el imperialismo, apoyado en las oligarquías nacionales traidoras a sus pueblos, ha venido tejiendo, siniestra y brutalmente, tras la máscara de la mal llamada Alianza para el Progreso; esa Alianza que no es tal, y que tampoco sirve para el progreso. Porque, la verdad es que ha resultado, como ya se ha dicho, sólo una "Alianza para los Golpes".

Como lo demuestran los hechos, después de su nacimiento en la reunión de Punta del Este, ha quedado en plena evidencia que lo que se busca, a través de ella, no es promover el desarrollo económico de estos países, ni la industrialización de ellos, sino asegurar a las empresas norteamericanas el abastecimiento de materias primas baratas, ampliar los mercados de consumo para sus productos y evitar, repito, el desarrollo de los movimientos de liberación nacional y el ascenso de las masas populares al poder.

La utilización de una debilidad del Presidente Arosemena, para justificar el golpe, no fue otra cosa que el biombo tras el cual se ocultaron los propósitos siniestros que se perseguían; porque la verdad es que él se produjo en un momento en que las luchas populares en Ecuador iban adquiriendo mayores relieves; se fortalecía la unidad de la clase obrera; se desarrollaba la unidad socialista-comunista, e importantes sectores de las capas medias de la población, y de otros sectores políticos, estaban tomando contacto con los partidos populares, sobre la base de los problemas comunes relacionados con los problemas nacionales del Ecuador. Por eso es que, al perpetrarse el asalto al Poder por los "gorilas" ecuatorianos, lanzaron al ejército contra todas las fuerzas progresistas del país, asaltando locales sindicales, cerrando las sedes de los partidos populares y deteniendo a centenares de patriotas ecuatorianos que, desde distintos ángulos, aspiraban — y hoy aspiran— a construir una República realmente soberana, independiente y democrática.

Por ese motivo, junto al Secretario General del Partido Comunista del Ecuador, ex Senador de la República, Pedro Saad, fueron detenidos Reynolds, Secretario General del Partido Socialista de Guayas; Nicolás Castro Benítez y Abdón Calderón, dirigentes del Partido Liberal; Solón Guerrero, dirigente juvenil de Guayas; Luis Castro, dirigente campesino; Enrique Gil, una de las más grandes figuras de las letras ecuatorianas; decenas de médicos, abogados, personalidades de distintas profesiones, y centenares de obreros y dirigentes sindicales en todo el país.

La afirmación de los "gorilas" de que el golpe había sido para moralizar la Administración Pública, cae hoy hecha trizas, cuando se observa, según la unanimidad de las informaciones recibidas, el caos a que ha sido arrastrada esa República. El costo de la vida ha subido en más de un 60%; los problemas económicos y sociales se agudizan cada vez más, aumenta la desocupación y, con ella, la miseria y las enfermedades; baja el poder de compra de las masas a causa de la inflación desenfrenada que se ha desatado, enriqueciéndose, sin límites, la oligarquía criolla, acrecentándose las ganancias de las empresas extranjeras y de los bancos. Al mismo tiempo, han endeudado al país, contratando onerosos empréstitos que se traducen en la imposición de brutales sacrificios al pueblo, rebajando, de continuo, sus niveles de vida.

El Ecuador, bajo la bota de los "gorilas" militares, presenta el terrible cuadro de un país que marcha por el camino del despeñadero, del caos y de la ruina.

Una de las primeras medidas de la dictadura fue poner fuera de la ley al Partido Comunista. Atacó sin piedad a las organizaciones sindicales, arrebatándoles a sus mejores dirigentes, para lanzarlos a las cárceles. Se restringieron las libertades democráticas; se clausuró la prensa no adicta al golpe; se produjeron, por centenares, los allanamientos y se quemaron aquellos libros estimados perniciosos. La prisión, la tortura de los presos en las cárceles, el destierro y el confinamiento, pasaron a ser la obra diaria de los militares. Han atropellado los derechos de los trabajadores impidiendo el funcionamiento de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (C. T. E.). Se ha perseguido a sus dirigentes y a las organizaciones sindicales afiliadas a ella. Se ha despedido, en masa, a los trabajadores, sin tener en cuenta ninguna de las disposiciones legales vigentes, y se ha utilizado la fuerza de la policía y del ejército para despojar a los campesinos de sus tierras, en favor de los gamonales. Durante este año se han asaltado y clausurado las Universidades de todo el país. Fueron suprimidas, definitivamente, las Universidades laicas: Rocafuerte, de Guayaquil y Libre, de Quito.

La nueva Ley de Educación Superior, denominada por los estudiantes y el pueblo, en general, "CODIGO PENAL UNIVERSITARIO", discrimina y persigue a los profesores y estudiantes acusados por sus ideas democráticas; suprime la autonomía universitaria; pone fuera de la ley a la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE); prohibe la organización estudiantil y aristocratiza la enseñanza. Ha sido clausurada y, en seguida, reorganizada la CASA DE LA CULTURA, excluyendo de ella a los más altos valores de la cultura, arte y ciencia ecuatorianos.

Por las cárceles del país han pasado más de dos mil presos políticos, los que jamás fueron sometidos a juicio; los que continúan detenidos, siguen en las mismas condiciones.

Capítulo aparte merece la forma brutal en que se condujo a la muerte al abogado Newton Moreno. Sujeto a un execrable proceso de torturas físicas y psicológicas; sin remedios; privado de alimentación. Se le sacó de la cárcel para que terminara su agonía en un hospital, bajo riguroso control militar. No se le dio libertad ni para morir. Se liberó con la muerte. Su delito: el de amar a su Patria; haber sido fundador de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, y haber sido abogado de la Confederación de Trabajadores del Ecuador.

Otro caso espeluznante es el de Luis Valdivieso, Secretario General de la Federación de Trabajadores de Manabí. Fue torturado, salvajemente, durante ocho horas y luego lanzado, desde el tercer piso de la Oficina de Investigación Política del Guayas, al pavimento, salvándose de la muerte, únicamente, por su gran fortaleza física. Continúa grave por sus múltiples fracturas y lesiones. En pleno proceso de curación, aún inconsciente, ha sido llevado a los calabozos de la cárcel de Guayaquil, donde permanece como un desecho humano, sin atención médica.

Otros, lo han sido por enloquecimiento; por conmoción, como la muerte de una menor de apellido Casanova, de infarto al corazón, al momento que detenían a una de sus hermanas. Largo sería enumerar y detallar cada uno de los casos que se han llegado a conocer. Los que se encuentran encarcelados están sometidos a una prisión indefinida, sin fórmula de juicio, privados de luz, de sol, de comunicaciones, de lectura de libros, revistas o periódicos. En estas condiciones, junto a otros centenares de presos, llevan más de un año detenidos. Pedro Saad, que fue Senador de la República durante dieciséis años; Washington Bonilla, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador; Carlos Alvarado Loor, su ex Presidente; los dirigentes sindicales Enrique Bazante, miembro de la Federación de Trabajadores de Chimborazo, y Enrique Egues, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Municipales del Guayas, organismo que acaba de ser suprimido por decreto dictatorial. También se encuentran detenidos los dirigentes bancarios Héctor Gaibor, Misael Pezo y Jaime Coronel, entre otros, y los dirigentes campesinos Amadeo Alba, de la Federación Ecuatoriana de Indios, y Luis Castro Villamar, Secretario de la Comisión Campesina de la Federación del Guayas.

La denuncia sistemática de todos estos atropellos y vejámenes a los patriotas ecuatorianos, ha levantado en el interior del país la unidad democrática y ha despertado la solidaridad internacional, especialmente entre los pueblos hermanos de América. Los partidos políticos ecuatorianos exigen la vuelta a la constitucionalidad, y el pueblo, de diferentes maneras, manifiesta su decisión de restituir la democracia y de restablecer el imperio de las libertades públicas hasta derrotar definitivamente a los militares "gorilas" que representan los intereses oligárquicos e imperialistas del país. Tanto es así, que hasta el Partido Conservador ecuatoriano, bajo el patrocinio de sus elementos más representativos, impulsa la campaña por la libertad de los presos políticos, destacándose, entre ellos, Efraín Camacho Santos, miembro Director del partido.

Por eso, al cumplirse este triste aniversario, los comunistas chilenos hemos creído de nuestro deber levantar nuestra voz en la alta tribuna de este Parlamento, para protestar por tanto crimen y alentar la valerosa lucha del pueblo ecuatoriano, que se abre paso en medio de tan tremendas y terribles dificultades, a fin de buscar la unidad democrática que le permita vencer a los opresores.

Al mismo tiempo, deseamos que los pueblos de América, especialmente el nuestro, recojan en este aniversario la dolorosa experiencia ecuatoriana, que, sin lugar a dudas, demuestra que el imperialismo y las oligarquías nacionales no trepidan, ni trepidarán en nada por conservar el Poder en sus manos, a fin de prolongar unos el goce de sus privilegios, y otros la explotación, a precio de huevo, de nuestras materias primas.

Aún no se apagan los ecos de las declaraciones del candidato reaccionario Senador Julio Durán, que la semana pasada alarmaron e inquietaron al país, porque de ellas resulta fácil concluir que, aparte el esfuerzo electoral ya hecho y que, inevitablemente, lo llevará al fracaso, la oligarquía busca o pretende buscar otros caminos, quizás si el elegido en Ecuador, para impedir el ascenso del Movimiento Popular al Poder. Frente a estas maquinaciones el pueblo está alerta, porque sabe que a la oligarquía no le faltan argumentos para justificar sus aventuras. Allá, con la intemperancia del ex Presidente; acá, quizás si hasta con la sobriedad de nuestro Primer Mandatario.

Señor Presidente, no creemos que en Chile los sectores antidemocráticos, que sueñan con un golpe de Estado bajo la inspiración y el financiamiento norteamericano, puedan contar con las suficientes fuerzas para ello. Por eso, en esta ocasión, además de la solidaridad de Chile al pueblo ecuatoriano en la hora amarga y difícil que vive, expresamos que el Movimiento Popular está alerta contra los enemigos de Chile. Sin sobreestimar ni subestimar fuerzas, advertimos que no estamos dormidos y que en Chile no prosperarán las aventuras antidemocráticas, pues en medio del combate por el normal desarrollo de la vida económica, nos abriremos camino para luchar por los cambios que la nación reclama. Esta es nuestra contribución al esfuerzo de todos los pueblos de América, especialmente al ecuatoriano, que sufre una de las más brutales dictaduras del continente.

He dicho.

26.—NECESIDADES EN POBLACIONES DEL DEPARTAMENTO DE TALCAHUANO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MELO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO.— ¿Cuántos minutos restan al Comité Comunista?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Dos minutos, Honorable Diputado.

El señor MELO.— Señor Presidente, pido se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que ordene la instalación de un teléfono público en la población "Armando Alarcón" de Talcahuano, construida por la CORVI. En una concentración realizada el domingo, con asistencia de los Honorables Diputados Barra, Jerez y del que habla, se acordó iniciar gestiones para obtener que esa población, de más de cinco mil casas, disponga de un medio de comunicación para casos de emergencia.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor JEREZ.— Y en el mío también, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

El señor MELO.— Asimismo, pido se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que ordene la pronta instalación de luz eléctrica en la población de emergencia de Talcahuano, único requisito que falta para que la Municipalidad se reciba de la población.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor JEREZ.— Y en el mío.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de Su Señoría.

27.—DOTACION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOS LOROS, PROVINCIA DE ATACAMA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GARCIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, pido se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordene la pronta solución del problema de agua potable en la localidad de Los Loros, comuna de Tierra Amarilla, de la provincia de Atacama.

Como nada se ha hecho hasta la fecha —ni siquiera se ha pavimentado el camino— los pobladores están aprovechando los depósitos de agua que el ferrocarril de esa localidad usaba antes de su supresión.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría.

28.—PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS PARA LA PROVINCIA DE ATACAMA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, también pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que informe a esta Corporación acerca del total de los fondos que, en el presente año, se invertirán en obras públicas de la provincia de Atacama.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría.

Queda medio minuto al Comité Comunista.

El señor ACEVEDO.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 7 minutos.

RUBEN OYARZUN GALLEGOS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

EL MARTES COMENZARA CONFERENCIA DE CANCILLERES

CONVOCADA A PETICION DE VENEZUELA, QUE PIDE APLICACION DE SANCIONES CONTRA CUBA

WASHINGTON, 15 (UPI). — La Novena Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se iniciará el martes próximo a las dos de la tarde, según se anunció oficialmente hoy.

La reunión fue convocada a pedido de Venezuela y considerará tres proyectos de resolución en los que se prevé la aplicación de cinco sanciones contra el régimen cubano de Fidel Castro.

Los Ministros y delegaciones de los 20 países participantes comenzarán a llegar durante el fin de semana. El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Ignacio Iribarren Borges, llegará mañana.

Las deliberaciones tendrán lugar en la sede de la Unión Panamericana. El martes por la mañana se realizará una reunión preliminar, a los efectos de decidir con respecto al orden del debate.

En la reunión inaugural, los Ministros elegirán presidente y demás funcionarios de la conferencia. El discurso inaugural será pronunciado ese mismo día a las cuatro de la tarde, en la Sala de las Américas, pero aún no fue designado el orador.

El martes por la noche los Ministros de Relaciones Exteriores serán recibidos por el Presidente Lyndon B. Johnson, en la Casa Blanca. La OEA ofrecerá luego una recepción en el Jardín Azteca de la Unión Panamericana.

El presidente de la Comisión General será elegido en la primera reunión que celebrará el organismo el miércoles por la mañana. En esa oportunidad se escuchará un informe sobre los documentos básicos preparados para la conferencia. Las deliberaciones de la Comisión se reanudarán a las tres de la tarde.

La primera reunión plenaria de los Ministros tendrá lugar el jueves, a las cinco de la tarde. Escucharán un informe de la Comisión General e inmediatamente después comenzará el debate.

Los tres proyectos de resolución serán votados en unión plenaria.

La Comisión de Estilo se reunirá el jueves por la mañana y nuevamente a las seis de la tarde.

La reunión de clausura de la conferencia comenzará el viernes a las cuatro de la tarde, oportunidad en que se suscribirá el acta final.

El Secretario de Estado, Dean Rusk, representará a Estados Unidos en la conferencia. Ofrecerá una recepción a los Ministros el viernes por la noche en el Departamento de Estado.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestra querida hermana, tía, cuñada y amiga, señora
MERCEDES FUENTEALBA R. vda. de NEUMANN
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Santa Ana, a las 11 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas.
Juan Fuentealba O. y familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, doña
BLANCA ZOILA ESPINOZA ROJAS
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Pasaje H, 5256, (Población San Miguel), a las 16 horas.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don
CARLOS A. CORDERO QUIÑONEZ DE LEON
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Tercera Compañía de Bomberos, (Vicuña Mackenna esquina Rancagua), a las 16.30 horas.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido Director General, señor
STEPHEN GALATTI
acaecido en Nueva York, el domingo 12 del presente.
Invitamos a asistir a un servicio fúnebre en su memoria que se efectuará hoy jueves 16, a las 18 horas, en Saint Andrew's Church, en Holanda 255
American Field Service.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
CLAUDINA GONZALEZ vda. de PAVEZ
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de Maipú. El cortejo saldrá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, Santa Ana, kilómetros 32, hacia la Parroquia de Malloco, donde se oficiará una misa a las 16 horas, por el descanso de su alma.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
CLAUDINA GONZALEZ vda. de PAVEZ
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de Maipú. El cortejo saldrá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, Santa Ana, kilómetros 32, hacia la Parroquia de Malloco, donde se oficiará una misa a las 16 horas, por el descanso de su alma.
Jesús Iglesias Estrada, señora e hijos.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
CLAUDINA GONZALEZ vda. de PAVEZ
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de Maipú. El cortejo saldrá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, Santa Ana, kilómetros 32, hacia la Parroquia de Malloco, donde se oficiará una misa a las 16 horas, por el descanso de su alma.
Fernando Pávez González, señora e hijos.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
CLAUDINA GONZALEZ vda. de PAVEZ
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de Maipú. El cortejo saldrá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, Santa Ana, kilómetros 32, hacia la Parroquia de Malloco, donde se oficiará una misa a las 16 horas, por el descanso de su alma.
Juan Poblete Alay, señora e hijos.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
CLAUDINA GONZALEZ vda. de PAVEZ
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de Maipú. El cortejo saldrá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, Santa Ana, kilómetros 32, hacia la Parroquia de Malloco, donde se oficiará una misa a las 16 horas, por el descanso de su alma.
Augusto Pávez, González, señora e hijos.

Club de Suboficiales en Retiro de la Fuerza Aérea de Chile.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor
LEOPOLDO SILVA ARAOS
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy jueves 16, partiendo el cortejo desde calle San Vicente 1798, a las 11.30 horas, al Cementerio General.
El Directorio.

IN MEMORIAM.—

✝ Con motivo de ser hoy jueves 16, el día de cumpleaños de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, doctor
AGUSTIN ANDRADE SALGADO
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en Avenida Ossa 409, a las 9.30 horas.
La familia.

MURIO LUIS BATLLE BERRES, EX PRESIDENTE DE URUGUAY

MONTEVIDEO, 15 (UPI).— Por Arnoldo Rubione.— La repentina muerte del señor Luis Batlle Berres, ocurrida esta mañana, pone fin a una de las figuras de mayor gravitación en la vida política de la nación de los últimos años.

LUIS BATLLE

El extinto representaba conjuntamente con el desaparecido doctor Luis Alberto de Herrera, nacionalista, y con Benito Nardone, líder de la Federación de Acción Ruralista, los máximos "caudillos" que había tenido la nación en las últimas decadas, por su enorme "arrastre" en las multitudes, y por su enorme influencia en la vida pública.

Batlle Berres se formó en la escuela del gran estadista y conductor de la nación, desde principios de siglo, José Batlle y Ordónez, de quien era sobrino, y también en la de Baltasar Brum, que no sobrevivió a los sucesos de 1933.

El extinto tenía un fervoroso amor por la libertad y la democracia, a las que defendió durante toda su vida. Fue de los discípulos predilectos de donde José Batlle y Ordóñez cuando el gran estadista y visionario ponía al Uruguay entre las naciones avanzadas del mundo, en legislación social.

Al abrazar la carrera política en 1922, sin haber cumplido su carrera de abogacía, Batlle Berres lo hizo sobre los lineamientos de la política de su maestro y rector de la vida nacional.

En 1922 fue electo diputado nacional y así en forma incansable, Luis Batlle continuó la lucha y aunque en 1933, la vio interrumpida por el golpe de Estado del Presidente Gabriel Terra, que lo obligó a dirigirse al exilio en Brasil, no fue ello impedimento para seguir luchando y, por el contrario, se hizo más firme en la búsqueda de los caminos que restauraran la democracia en el Uruguay.

Culminó su carrera política al ser electo para integrar la fórmula del Partido Colorado Batllista con Tomás Berreta en primer término.

Esta fórmula obtuvo la victoria por gran mayoría y menos de un año después, en 1947, cuando sólo contaba 49 años de edad, fue llamado a asumir los destinos de la nación por el fallecimiento del Presidente Berreta. Durante su período presidencial Batlle Berres apoyó fervientemente y dio gran impulso a la industrialización del país que era meta de sus más grandes afanes.

Tratan de lograr avance en reunión sobre el desarme

GINEBRA, 15.— (UPI). — Los copresidentes soviéticos y norteamericano de la Conferencia de Desarme de 17 naciones volvieron a reunirse hoy privadamente para buscar los medios de iniciar las deliberaciones de los expertos encaminadas a la reducción del número de armas nucleares.

Fuentes de información, sin embargo, dijeron que los dos negociadores, el norteamericano Clare Timberlake y el Embajador soviético Semyon Tsarapkin, no pudieron salir del estancamiento en que ha caído su gestión.

Tsarapkin está obstruyendo el establecimiento de un grupo de trabajo formado por especialistas con la reclamación de que tal Comisión discuta sólo propuestas de la Unión Soviética.

Por su parte, Timberlake aboga por que los expertos examinen todas las propuestas serias de desarme nuclear.

No obstante, los delegados de la Conferencia concentraron su atención en la sesión plenaria de mañana, en la cual Tsarapkin proyecta describir más detalladamente el plan ruso para la destrucción de aviones de bombardeo.

Los Estados Unidos ya han propuesto una "hoguera de bombarderos" que destruya anticuados aparatos norteamericanos B-47, y soviéticos TU-16 "Badger".

AVION ALEMAN EXPLOTO EN PLENO VUELO

ANSBACH, Alemania, 15 (UPI).— Un avión tetramotor, a reacción, tipo 720-B, de la compañía aérea alemana "Lufthansa", se estrelló hoy cerca de aquí, durante un vuelo de adiestramiento, ocasionando la muerte de sus tres tripulantes, únicas personas que lo ocupaban.

Un vocero de la oficina central de la firma en Francfort, manifestó que el aparato efectuaba acercamientos de práctica al aeropuerto de Nuremberg, cuando ocurrió el accidente, a las 10.17, hora local.

Añadió que había informes contradictorios de supuestos testigos presenciales, en aldeas de la región, acerca de la forma del accidente. Unos aseguraban que el avión estalló en el aire; otros, que lo hizo después de estrellarse.

Fragmentos incandescentes del aparato cayeron sobre los campos, en un radio de cinco kilómetros. "Fue un milagro que no nos matáramos todos", comentó uno de los testigos. "Escombros encendidos cayeron en torno a los labradores, en los sembrados."

Un grupo investigador, de 16 miembros, se dispuso a trasladarse en helicóptero al lugar del accidente. El avión, en servicio regular desde principios de 1962, normalmente transportaba de 120 a 140 pasajeros.

El desastre, ocurrido en las colinas boscosas de la Franconia, es el segundo de un 720-B de la Lufthansa. El anterior estalló cerca de Maguncia, en diciembre de 1961.

La tripulación accidentada hoy, compuesta por dos pilotos y un ingeniero de vuelo, todos alemanes, debía retornar a su punto de partida, en el aeropuerto de Rin-Meno.

SATELITE RUSO FUE PUESTO EN ORBITA AYER

MOSCU, 15 (UPI).— La Unión Soviética puso hoy en órbita terrestre el trigésimo quinto satélite artificial de su serie del tipo no tripulado "Cosmos", destinado a explorar las capas superiores de la atmósfera.

Fue el quinto "Cosmos" lanzado en menos de seis semanas, como parte de un programa continuo de investigación espacial. El disparo anterior, efectuado el sábado pasado, consistió en la colocación en órbita de dos grandes sateloides transportados por un mismo cohete. Se los designó Electrón 3 y Electrón 4.

La agencia oficial de noticias "Tass", que anunció el lanzamiento del "Cosmos 35", dijo que el satélite circunvalaba la Tierra con un perigeo de 217 kilómetros y un apogeo de 268.

Añadió que las estaciones rastreadoras en tierra procesaban los datos sobre "el espacio exterior" transmitidos desde el aparato. La inclinación de su órbita respecto al Ecuador se dio como de 51 grados y 18 minutos. La frecuencia radial, de 19,995 mesaciglos.

Se consideraba aquí que la reciente gran actividad de los rusos en la exploración espacial con satélites no tripulados pudiera ser parte de pre-preparativos para un próximo paso espectacular: la vinculación en el espacio de dos naves siderales.

Khrushchev y su heredero



MOSCU.— El ex Presidente de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev, que aparece en el grabado junto a Nikita Khrushchev, ha quedado en situación de asumir el control del Partido Comunista ruso, en lo que se cree que es primer paso para reemplazar al actual líder rojo. Antes se pensaba que el sucesor de Khrushchev sería Frol Kozlov, considerado uno de los teóricos comunistas, pero su salud lo obligó a alejarse de las actividades partidarias, y ahora el hombre indicado parece ser Brezhnev, a juicio de los observadores de la política del Kremlin.

Leonid Brezhnev se alista para reemplazar a Nikita Khrushchev

Anastas Mikoyán fue nombrado como Presidente de la Unión Soviética

MOSCU, 15 (UPI). — Por Henry Shapiro. — Los 1.443 miembros del Supremo Soviet eligieron hoy unánimemente a Anastas Mikoyan como Presidente de la Unión Soviética, en reemplazo de Leonid Brezhnev. Con el cambio, éste dispondrá de más tiempo para sus labores en el Partido Comunista, como presunto heredero del Primer Ministro Nikita Khrushchev.

El Parlamento, al cerrar su único período de sesiones este año, que duraron tres días, asimismo aprobó por unanimidad el nuevo programa de bienestar social de Khrushchev, de acuerdo con el cual deberá aumentarse el sueldo de 18.000.000 de trabajadores, e instituirse una pensión para obreros de las granjas colectivas.

Observadores occidentales señalaron que la sustitución de Brezhnev como Jefe del Estado le permitirá desempeñar algunas tareas de la competencia de Khrushchev, en su calidad de Jefe del Gobierno y Primer Secretario del Partido.

Indicaron que aunque el Primer Ministro, que tiene 70 años, no da muestras de cansancio, necesita un ayudante activo, sobre todo en vista de la pugna con China y de los numerosos viajes que debe realizar por el extranjero en la promoción de la causa soviética. Brezhnev tiene 57 años.

Por su parte, Mikoyan, a los 68, sirve desde los 30 en cargos públicos, y se ha quejado últimamente de fatiga y mala salud. Como Primer Vicepresidente del Consejo de Ministros, ha sido frecuente emisario de Khrushchev en funciones de amigable componedor de dificultades imprevistas.

La mayoría de sus deberes serán ahora de tipo ceremonial, auque retiene su escaño en la todopoderosa presidencia del partido.

Al proponer el cambio, Khrushchev observó que Brezhnev dimitía para dedicar todo su tiempo a su otro cargo, el de secretario del partido. Como Presidente, llevó a cabo actividades efectivas, aparte de las rituales. Se considera que Mikoyan seguirá la nueva tendencia de despojar a la Presidencia de su carácter meramente formal.

Los observadores llamaron la atención sobre el hecho de que la reorganización estatal refuerza la posición de Khrushchev como dirigente supremo, pues tanto Brezhnev como Mikoyan le deben su encumbramiento y han sido de antiguo sus más allegados colaboradores.

Mayor intensidad de los ataques rojos en Vietnam

SAIGON, 15 (UPI).— Las guerrillas comunistas redoblaron la intensidad de sus ataques la semana pasada en Viet Nam Central, donde, según las autoridades militares de los Estados Unidos, ha aumentado la infiltración de soldados regulares de Viet Nam del Norte.

Un portavoz militar de los EE. UU. dijo que la semana pasada ocurrieron 300 incidentes con las guerrillas en la región del Segundo Cuerpo de Ejercito, en el norte, frente a 150 que hubo la semana anterior.

El cuartel general de los EE. UU. aquí reveló ayer que se ha registrado una "aceleración" de la infiltración de fuerzas del comunista Viet Nam del Norte en los últimos seis meses.

Un portavoz militar vietnamés informó de otro choque entre fuerzas de proporciones de batallón con los comunistas en la provincia de Quang Tin, unos 550 kilómetros al nordeste de la capital.

Según el funcionario, un batallón del comunista Viet Cong tendió una emboscada a un convoy de ingenieros militares vietnameses seis kilómetros al sudoeste de la capital del Distrito de Tam Ky, y en la acción perecieron 17 soldados gubernamentales y quedaron destruidos nueve camiones.

Esta fue la segunda acción entre fuerzas de magnitud de batallones ocurrida en la misma región desde el seis del corriente, día en que un batallón comunista atacó un campamento de las fuerzas especiales norteamericanas en Nam Dong y mató a dos estadounidenses y un australiano.

SE CASO UN NIETO DE W. CHURCHILL

LONDRES, 15 —(UPI)— Wiston Churchill, nieto de 23 años del ex Primer Ministro Sir Winston, contrajo hoy matrimonia con Mary Catherine (Minnie) D'Erlanger, en una breve ceremonia de diez minutos en un registro civil de esta capital.

Sir Winston no asistió al enlace, pero su esposa, Lady Churchill, estuvo presente.

Rumania trata de alejarse del control soviético

LONDRES, 15 (UPI).— Rumania no participará de la reunión en la cumbre de líderes comunistas a realizarse en Varsovia la semana entrante, lo que subrayará su creciente independencia de Moscú, según dijeron hoy fuentes diplomáticas.

El Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev, se reunirá con Wladyslaw Gomulka, de Polonia; Walter Ulbricht, de Alemania oriental, y Antonin Novotny, de Checoslovaquia, en conexión con la celebración del vigésimo aniversario de la liberación de Polonia, el 22 del actual.

Los informantes dicen que el jefe comunista rumano Gheorghe Gheorghiu-Dej no concurrirá a la reunión. Si bien la mayoría de los dirigentes de los satélites se ven frecuentemente con Khrushchev, el rumano no lo ha hecho por algún tiempo, y hay versiones, no confirmadas, de que Khrushchev ha tratado infructuosamente de que lo expulsen.

Rumania será uno de los dos asuntos mayores de la reunión de Varsovia, dijeron los diplomáticos. El otro será la disputa chino-soviética.

Rumania ha continuado políticas exterior y comercial independientes a pesar de la presión fuerte de la Unión Soviética. Los rumanos tratan de concertar la compra de reactores nucleares en Estados Unidos y establecer relaciones más íntimas con el Mercado Común Europeo, así como robustecer la cooperación con Occidente en general. Esta tendencia se manifestó como reacción a la tentativa de Khrushchev de demorar el crecimiento industrial de Rumania, como parte de su plan para dividir las tareas económicas del mundo satélite.

Nueva exhortación soviética para finalizar disputa con China roja

El llamamiento fue formulado por el Comité Central de Moscú

MOSCU, 15 (UPI).— En nueva exhortación para zanjar sus divergencias ideológicas en reunión internacional, el Partido Comunista de la Unión Soviética propuso a su colega de China que "en el futuro inmediato debiéramos convenir en principio en que debe convocarse a una conferencia y que esto no se demore mucho".

El Comité Central del Partido soviético hizo el llamado en carta dirigida al Comité Central del partido chino, cuyo texto se publicó hoy en el órgano de teoría roja "Kommunist". Fechada el 15 de junio, es respuesta a una carta de los chinos del 7 de mayo, cuyo texto se publica también.

Pekín, en su comunicación, desecha la necesidad de una pronta asamblea comunista mundial y dice a Moscú que se necesitarían de cuatro a cinco años para prepararla.

El lunes pasado, Pekín atacó enérgicamente al Primer Ministro soviétivo Khrushchev y lo acusó de toda clase de pecados contra la biblia Marxista-leninista. Los peritos en cuestiones comunistas opinaron que el ataque pekinés significa que China roja no quiere negociar con Khrushchev.

El Partido Comunista soviético formuló a China roja su propuesta para la reunión comunista mundial hace hoy exactamente un mes, pero en la oportunidad no se divulgó el texto.

Conforme a la versión publicada en "Kommunist", "al mantener la idea de una nueva reunión internacional, el Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética sostiene que es indispensable para superar las diferencias... en la actualidad, la mayoría abrumadora de los partidos fraternales ha declarado en favor de la convocatoria a reunión sin demora".

TURCOS Y GRIEGOS REANUDAN VIOLENTAS ACCIONES EN CHIPRE

NICOSIA, 15. (UPI).— Los chipriotas griegos y turcos desafiaron hoy a las Naciones Unidas y reanudaron sus ataques en las montañas de Kyrenia.

La situación en esa región "se está deteriorando", declaró un portavoz de la Organización Internacional.

Los diplomáticos occidentales estiman que las nuevas acciones militares representan una grave amenaza para la paz en la isla y no descartan la posibilidad de una probable e inminente invasión por parte de Turquía.

La lucha comenzó aproximadamente a medianoche y proseguía esta mañana. Funcionarios de las Naciones Unidas tratan de lograr una cesación de hostilidades, pero hacen frente a un obstinado desafío de las dos comunidades.

Los chipriotas griegos ocuparon nuevas posiciones de artillería próximas a la fortaleza chipriota turca en el castillo de St. Hilarión.

El estratégico castillo domina el paso de Kyrenia, a través del cual se extiende la carretera, controlada por los turcos que conduce a Nicosia.

Fuentes oficiales informaron que los chipriotas griegos concentraron gran cantidad de soldados y armas llegados de Grecia desde el mar...

Se estima que 900 ... desembarcaron el lunes en la noche y que el total de los nuevos llegados de Grecia, incluyendo griegos y chipriotas griegos, asciende a 4.5...

Los líderes chipriotas ... comenzaron a poner en práctica el bloqueo económico de la comunidad chipriota turca.

Anunciaron oficialmente que prohibirán todo movimiento de "productos estratégicos" a las regiones chipriotas turcas.

U THANT INICIO JIRA POR EUROPA, AFRICA Y ASIA

GINEBRA, 15 (UPI).— El Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, llegó hoy de Nueva York, en el comienzo de una visita de tres semanas a diversas ciudades europeas, africanas y asiáticas, y sus primeras gestiones aquí se concentraron alrededor de la crisis de Chipre.

Inmediatamente después de su llegada, Thant comenzó a ocuparse del problema de la isla mediterránea, almorzando con el finlandés Sakari Tuomioja, mediador en la cuestión, que está sosteniendo aquí conversaciones con representantes griegos y turcos.



U THANT

Tuomioja dio al Secretario General un informe oral sobre su gestión, en el cual le enteró de que hasta ahora no ha logrado ningún progreso hacia la solución.

Después de visitar el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que está celebrando aquí su Conferencia, Thant saldrá mañana para El Cairo, donde asistirá a la Conferencia Africana en la Cumbre, a invitación del Gobierno egipcio.

El Secretario regresará a Ginebra el próximo día ... por Atenas, donde se detendrá para conferenciar ... nalmente sobre el caso de Chipre. El día 23 marchará a París, para pasar el día, a invitación del Presidente de la República francesa, Charles de Gaulle, y volverá a Ginebra la misma noche.

El 24 se trasladará de Ginebra a Londres, de donde saldrá a última hora del mismo día para Rangún, iniciando la etapa asiática de su viaje.

Choque de barcazas cubrió de ácidos venenosos el río Rhin

WORMS (Alemania), 15 (UPI).— Más de 200 toneladas de un producto químico líquido venenoso y explosivo, que se derramaron en el Rhin, anoche, a consecuencia del choque de dos barcazas, hicieron hoy explosión, aguas abajo, y envolvieron a dos barcos de carga en una masa de llamas.

Dos niños murieron por efecto de quemaduras, y dos adultos que, al parecer, trataron de salvarse a nado, desaparecieron en la tragedia causada por el choque de las barcazas Eildienst 17 y Hedwig.

El tráfico entre Worms y Oppenheim, por la vía fluvial más transitada de Europa, quedó interrumpido, y la policía previno a los bañistas de que el río podría estar aún contaminado con el producto, Zyklon Hexan, altamente venenoso, usado como disolvente y materia prima básica.

Después del choque, el líquido flotó río abajo y causó una explosión que incendió los dos barcos mercantes, el ... y el Bárbara-Claudia, a ... kilómetros del lugar del primer accidente.

Los capitanes de los dos buques sufrieron graves quemaduras, por tratar de permanecer a bordo y arrimarlos a la ribera izquierda del río para que los bomberos pudieran sofocar el fuego desde tierra.

Vacaciones de Paulo VI en Castelgandolfo

CASTELGANDOLFO (Italia), 15 (UPI).— El Papa Paulo VI se instaló en la villa veraniega de esta localidad, donde aprovecha el retiro para preparar la primera Encíclica de su reinado.

Fuentes del Vaticano dijeron que la Encíclica, conocida por tradición como un bosquejo programático de los planes de su pontificado, será dada a conocer antes de que el Concilio Ecuménico se reanude el 14 de septiembre. El Papa Paulo fue elegido el 21 de junio de 1963.

Aunque el Sumo Pontífice ha estado considerando la forma de ese documento desde principios de su reinado, en realidad comenzó a trabajar en su redacción al comenzar el verano.

Las Encíclicas las dirige el Pontífice a los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás ordinarios de la Iglesia. No es necesariamente un documento infalible.

Paulo VI recorrió en automóvil al caer la tarde los 28 kilómetros hasta la villa de Castelgandolfo, en las colinas albanas al sur de Roma, tradicional lugar de descanso estival de los Papas desde hace cinco siglos.

El primer Papa que veraneó aquí fue Pío II en 1463. La casa veraniega permanente no se construyó hasta 1596.

El Papa, en su viaje del Vaticano a Castelgandolfo, se detuvo en el Trastevere, barrio popular de Roma, donde visitó dos templos para orar, ...

México rechaza las sanciones contra Cuba

MEXICO, 15 (UPI).— México se opondrá a la aplicación de sanciones contra Cuba, por la Organización de los Estados Americanos (OEA), según se anunció hoy.

El Ministro de Relaciones Exteriores, José Gorostiza, celebró una conferencia de prensa especial, en relación con la próxima reunión interamericana a celebrarse en Washington, y dio a conocer la posición que adoptará México.

Anunció a la vez, que no podrá asistir personalmente a la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores.

Gorostiza informó que el Embajador de México ante la OEA, Vicente Sánchez Gavito, encabezará la delegación de su país.

Al preguntársele si la posición de México significaba que no apoyaría la decisión sobre aplicación de sanciones que probablemente se aprobará por mayoría de dos tercios, el Ministro respondió: "Cruzaremos ese puente cuando lleguemos a él".

El Ministro agregó: "Confío en que no habremos de llegar a tal situación".

Huelga postal crea problemas en Inglaterra

LONDRES, 15 (UPI).— La creciente huelga postal de Gran Bretaña aisló hoy del resto de la nación a los corresponsales del centro de Londres.

Mienrtas tanto, el dirigente sindical Ron Smith lanzó la amenaza de que podría silenciar los teléfonos y las líneas telegráficas si no se concedían aumentos de salarios a sus carteros.

Una nueva huelga producida en el centro de clasificación de correspondencia más grande de Londres dio como resultado la acumulación de 10 millones de cartas sin clasificar. Los funcionarios ordenaron de inmediato que no se enviaran cartas desde el centro de Londres a otras partes de Gran Bretaña.

El sindicato pretende un aumento de 10,5 por ciento en los salarios. El Gobierno, que es propietario de los Servicios de Correos, Teléfonos y Telégrafos del país, ofreció a los carteros un aumento del cuatro por ciento.

Los carteros británicos ganan semanalmente, en la actualidad, de 11 libras 15 chelines (32,90 dólares) a 12 libras y 17 chelines (36 dólares).

QUINTILLIZOS DILIGENTI CUMPLIERON 21 AÑOS

BUENOS AIRES, 15 —(UPI).— Los cinco gemelos Diligent, los más viejos quintuples que actualmente viven, cumplieron hoy 21 años de edad.

Con la mayoría de edad de sus hijos, su padre, el acaudalado industrial Franco Diligenti, dió indicios de haber cambiado de idea en lo que respecta a mantenerlos separados entre sí, e indicó que acaso acabe por reunirlos a todos en la Argentina.

Temiendo la explotación de la cisrcunstancia de ser gemelos, Diligenti hizo que criaran a los niños nodrizas diferentes, los envió a escuelas separadas y los alentó a vivir por su cuenta fuera de la Argentina.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 16 DE JULIO DE 1964
Fundado el 14 de enero de 1917

...ERICO SIMO-...TI, LUIS LABBE, ...EJANDRO PEREZ ...MANUEL RODRI-...EZ son cuatro nom-... que se agregan a ...rga lista de equita-...s que han llenado ...glorias al deporte ...stre chileno.

...los repitieron en ...nos Aires aquel ...vidable triunfo que ...el Estadio de River ...ta, una tarde de fe-... de 1951, en la ce-...onia de clausura de ...Juegos Panameri-...anos, consiguieron ...bres como José La-..., Alberto Larra-...bel, César Mendoza, ...do vencieron en la ...difícil de todas las ...bas de este depor-... la Copa de las Na-...es, debiendo cien ...espectadores argen-...s escuchar de pie el ...o de Chile.

¿Y será necesario re-...r otros nombres de ...tes de esta tierra, ...el aficionado re-...rda sobradamente? ...ardo Yáñez, Oscar ...ti, Gastón Zúñiga, ...yo Izurieta, Alber-... Larraguibel, que aún ...tiene el record ...ndial de salto; Her-... Vigil, Héctor Cla-... Galvarino Zúñiga ...Eduardo Lema son ...unos de los tantos ... han paseado en ...nfo los colores na-...ales por muchos ...tinentes, y que esta ...ana, con las victo-... de los actuales ases ... el Concurso Inter-...ional que se realizó ... la capital argentina, ... recordados con res-...

La equitación nacio-...es uno de los depor-... que se está ganan-... con sus victorias su-...ras, el derecho legí-... a ser considerada, ... quienes están en-...ados de decidir, co-... aquel de los que, a ...a de cualquier es-...zo, debe estar pre-...e en los Juegos ...picos de Tokio. Tí-...s y antecedentes le ...an para ello.

Y entre este grupo de ...acados valores del ...mo criollo, Améri-... Simonetti destaca ... caracteres nítidos. ...a nuevo se puede ...gar a los muy co-...dos méritos de es-... joven centauro, que ...e hace algún tiem-...os viene asombran-... y, por qué no decir-... enorgulleciendo con ... éxitos en torneos ...estres internaciona-... No hace mucho, re-...ibamos que en Vi-... del Mar había arra-... con sus competi-...s, en todas las prue-... de que se compo-... el Campeonato Sud-...ricano de Saltos.



Ahora en Buenos Aires, Simonetti ha confirmado esos atributos, que le han valido ser señalado por la crítica argentina como el mejor equitador de Sudamérca. El encabeza, por derecho propio, ganado a punta de calidad, muñeca y esfuerzo, la nómina de los que pueden concurrir a la cita olímpica.

Su figura y su victoria, con ser brillantes, no pueden hacernos olvidar los nombres de sus compañeros en el reciente triunfo.

—oOo—

Alejandro Pérez, el "otro civil" del equipo; los "uniformados" Luis Labbé y Manuel Rodríguez, éste último vicecampeón sudamericano, tras Simonetti, en el campeonato realizado en Viña del Mar, son continuadores meritorios de las viejas tradiciones de glorias de este deporte. Junto a ellos debe mencionarse al jefe de equipo, al hombre que, en una función menos espectacular, es el responsable de la conducción técnica de sus dirigidos y de las cabalgaduras y cientos de otros detalles desconocidos para el aficionado. Ese hombre es el coronel RAFAEL MONTI, el mismo que cumpliera idéntica y exitosa misión en el Sudamericano de Viña del Mar.

Y corriendo el peligro de ser descorteses, pero por motivos especiales debemos señalar finalmente a la amazona GLORIA DE FRANKE, la chilena que también supo del agradable sabor de la victoria en el certamen de Buenos Aires, cuando se impuso en la prueba reservada para damas. Ella fue digna representante de nuestras amazonas, que con Clemencia Sánchez, la campeonato sudamericana, como principal figura, no le van en zaga a los varones e imponen su jerarquía en los torneos en que se realizan pruebas destinadas a su categoría.

Para todos ellos, el homenaje de nuestra admiración y gratitud, porque con sus victorias nos hacen rememorar glorias pasadas y le devuelven la fe a los aficionados en los destinos del deporte de esta tierra, siempre limitado por sus penurias económicas, pero que cuando se les otorgan las mínimas facilidades que en esta era se exige a los deportistas para triunfar, demuestran su capacidad, responsabilidad y jerarquía.

HISTORIA DE LOS JUEGOS OLIMPICOS

OCTAVA PARTE

En 1928, en Amsterdam, hizo su entrada olímpica el atletismo femenino.— Empezó con cuatro pruebas, y hoy el programa consulta 10.— La última son los 800 metros planos, incluida en Roma, en 1960.— Marlene Ahrens trajo a CHILE una medalla de plata, con su segundo puesto, con 50,38 metros, en jabalina

Con cuatro pruebas, los 100 metros planos, posta de 4 por 100 metros, salto en alto y lanzamiento del disco, ingresó el atletismo femenino a los Juegos Olímpicos. Ocurrió en 1928, en Amsterdam, y desde ahí para adelante se fueron agregando otras competencias hasta completar la decena que conforman actualmente el programa oficial. La última prueba es la de 800 metros planos, incluida en los Juegos de Roma, en 1960, donde triunfó, estableciendo marca olímpica de 2'04"3, la representante de la URSS, I. Shevcova Lisenko.

En el historial del atletismo olímpico femenino, figura también el nombre de Chile, con el notable 2.o puesto conseguido por Marlene Ahrens, en los Juegos de Melbourne, con 50,38 metros, en la jabalina, prueba en la que sólo fue superada por la soviética J. Ianzeme. A su vez, Marlene dejó atrás a notables especialistas europeas y norteamericanas, ubicándose entre las mejores del mundo.

¡MARLENE!— Dio al atletismo femenino chileno una medalla de plata, con su segundo puesto en la jabalina, en los Juegos Olímpicos de Melbourne, en 1956. Sus 50.38 metros han constituido una dura tarea para las atletas latinoamericanas, a quienes postergó de nuevo en los Juegos Panamericanos de Sao Paulo, en 1963.

Norteamericanas, británicas, alemanas, polacas, canadienses y rusas han establecido, desde hace tiempo, una puja tremenda por la hegemonía del atletismo femenino, pero hasta ahora han debido conformarse con la división de los triunfos, quedando los de pista en poder de USA y los de los lanzamientos en manos de las fornidas atletas europeas. Entre aquéllas destacan las victorias de la norteamericana Wilma Rudolph, campeona de Roma, en 1960, con records mundial y olímpico en 100 y 200 metros planos. Se agrandan sus triunfos si se tiene en cuenta que Wilma comenzó a actuar en 1955, a los 15 años de edad, después de soportar un doloroso reumatismo que la mantuvo casi inválida hasta los 10 años. Hija 17 de una familia que componían sus padres y 18 hermanos, Wilma se sobrepuso a tan grave enfermedad, llevando a USA dos medallas de oro y el aplauso todo de la afición romana.

110 METROS PLANOS

1928, Amsterdam: 1.a Robinson, USA, 12"2; 2.a Rosenfeld, Canadá, a espalda; 3.a Smithh, Canadá, a espalda.

1932, Los Angeles: 1.a Walasiewicz, Polonia, 11"9; 2.a Strike, Canadá, 11"9; 3.a Bremen, USA, 12".

1936, Berlín: 1.a Stephens, USA, 11"5; 2.a Walasiewicz, Polonia, 11"7; 3.a Krauss, Alemania, 11"9.

1948, Londres: 1.a Blankers-Koen, Holanda, 11"9; 2.a Manley, Gran Bretaña, 12"2; 3.a Strickland, Australia, 12"2.

1952, Helsinki; 1.a Jackson, Australia, 11"5; 2.a Hasenjager, Sud Africa, 11"8; 3.a Strickland, Australia, 11"9.

1956, Melbourne: 1.a Cuthbert, USA, 11"5; 2.a Stubnick, Alemania, 11"7; 3.a Mattews, Australia, 11"7.

1960, Roma: 1.a W. Rudolph, USA, 11"0, record mundial y olímpico, con viento a favor; 2.a D. Hyman, Gran Bretaña, 11"3; 3.a G. Leone, Italia, 11"3.

200 METROS PLANOS

1948, Londres: 1.a Blankers-Koen, Holanda, 24"4; 2.a Williamson, Gran Bretaña, 25"1; 3.a Patterson, USA, 25"2.

1952, Helsinki: 1.a Jackson, Australia, 23"7; 2.a Brouwer, Holanda, 24"2; 3.a Khnikina, URSS, 24"2.

1956, Melbourne; 1.a Cuthbert, Australia, 23"4; 2.a Stubnick, Alemania, 23"7; 3.a Mattews, Australia, 23"8.

1960, Roma: 1.a W. Rudolph, USA, 24"0 (en una de las series, 23"2, record olímpico); 2.a J. Heine, Alemania, 24"4; 3.a D. Hyman, Gran Bretaña, 24"7.

800 METROS PLANOS

1960, Roma: 1.a L. Shevcova Lisenko, URSS, 2'04"3, record olímpico; 2.a B. Jones, Australia, 2'04"4; 3.a U Donath, Alemania, 2'05"8.

POSTA 4x100 METROS

1928, Amsterdam: 1.o Canadá, 48"4; 2.o Estados Unidos, 48"8; 3.o Alemania, 49".

1932, Los Angeles: 1.o Estados Unidos, 47"; 2.o Canadá, 47"; 3.o Gran Bretaña, 47"6.

1936, Berlín: 1.o Estados Unidos, 46"9; 2.o Gran Bretaña, 47"6; 3.o Canadá, 47"8.

1948, Londres: 1.o Holanda, 47"5; 2.o Australia, 47"6; 3.o Canadá, 47"8.

1952, Helsinki: 1.o Estados Unidos, 45"9; 2.o Alemania, 45"9; 3.o Gran Bretaña, 46"2.

1956, Melbourne: 1.o Australia, 44"5; 2.o Gran Bretaña 44"7; 3.o Estados Unidos, 44"9.

1960, Roma: 1.o Estados Unidos, 44"5 (en una de las series, 44"4, record mundial y olímpico), formado por Hudson, Williams, Jones, Rudolph; 2.o Alemania, 44"8 (Langbein, Biechl, Hendrix, Heine); 3.o Polonia, 45"0 (Wieczorek, Janiszewska, Jesionowska, Richter).

80 METROS VALLAS

1932, Los Angeles; 1.a Didrikson, USA, 11"7; 2.a Hall, USA, 11"7; 3.a Clark, Sud Africa, 11"8.

1936, Berlín: 1.a Valla Ondina, Italia, 11"7; 2.a Steuer, Alemania, 11"7; 3.a Taylor, Canadá, 11"7.

1948, Londres: 1.a Blankers-Koen, Holanda, 11"2; 2.a Gardner, Gran Bretaña, 11"2; 3.a Strickland, Australia, 11"4.

1952, Helsinki: 1.a Strickland, Australia, 10"9; 2.a Golubichnaja, URSS, 11"1; 3.a Sander, Alemania, 11"1.

1956, Australia, Strickland, Australia, 10"7; 2.a Kohler, Alemania, 10"9; 3.a Thrower, Australia, 11".

1960, Roma: 1.a I. Press, URSS, 10"8 (en semifinal, 10"6, record olímpico); 2.a C. Quinton, Gran Bretaña, 10"9; 3.a G. Birkemeyer, Alemania, 11'00.

SALTO ALTO

1928, Amsterdam: 1.a Catherwood, Canadá, 1,59; 2.a Gisolf, Holanda, 1,56; 3.a Wiley, USA, 1,56.

1932, Los Angeles: 1.a Shiley, USA, 1,65; 2.a Didrikson, USA, 1,65; 3.a Oawes, Canadá, 1,60.

1936, Berlín: 1.a Csák, Hungría, 1,60; 2.a Odam, Gran Bretaña, 1,60; 3.a Kaun, Alemania, 1,60.

1948, Londres: 1.a Coachman, USA, 1,68; 2.a Tyler, Gran Bretaña, 1,68; 3.a Ostermeyer, Francia, 1,61.

1952, Helsinki: 1.a Brand, Sud Africa, 1,67; 2.a Larwill, Gran Bretaña, 1,65; 3.a Ciudina, URSS, 1,63.

1956, Melbourne: 1.a McDaniel, USA, 1,76; 2.as Pissareva, URSS, y Hopkins, Gran Bretaña, 1,67.

1960, Roma: I. Balas, Rumania, 1,85, record olímpico; 2.a J. Jozwiakowska, Polonia, 1.71; 3.a D. Shirley, Gran Bretaña, 1.71.

SALTO LARGO

1948, Londres: 1.a Gyarmati, Hungría. 5,695; 2.a De Portela, Argentina, 5,6; 3.a Leyman, Suecia, 5,575.

1952, Helsinki: 1a Williams, Nueva Zelandia, 6,24; 2.a Ciudina, URSS, 6,14; 3.a Chawley, Gran Bretaña, 5,92.

1956, Melbourne: 1.a Krzesinska, Polonia, 6,35; 2.a White, USA, 6,09; 3.a Dvalishvili, URSS, 6,07.

1960, Roma: 1.a V. Krepkina, URSS, 6,37, record mundial y olímpico; 2.a E. Krzesinska, Polonia, 6,27; 3.a H. Claus, Alemania, 6,21.

LANZAMIENTO DISCO

1928, Amsterdam: 1.a Konopacka, Polonia, 39,62; 2.a Copeland, USA, 37,08; 3.a Svedberg, Suecia, 35,95.

1932, Los Angeles: 1.a Copeland, USA, 40,58; 2.a Osburn, 40,12; 3.a Wajsowna, Polonia, 38,74.

1936, Berlín; 1.a Mauermayer, USA, 47,63; 2.a Waijsowna, Polonia, 46,22; 3.a Mollenhauer, Alemania, 39,80.

1948, Londres: 1.a Ostermeyer, Francia, 41,92; 2.a Cordiale, Italia 41,17; 3.a Mazeas, Francia, 40,47.

1952, Helsinki: 1.a Romaschkova, URSS, 51,42; 2.a Bagrjanseva, URSS, 47,08; 3.a Dumbadze, URSS, 46,29.

1956, Melbourne: 1.a Fikotova, Checoslovaquia, 53,09; 2.a Beglyakova, URSS, 52,54; 3.a Ponomareva, URSS, 52,02.

1960, Roma: 1.a N. Ponomareva, URSS, 55,10, record olímpico; 2.a T. Press, URSS, 52,59; 3.a L. Manoliu, Rumania, 52,36.

LANZAMIENTO BALA

1948, Londres: 1.a Ostermeyer, Francia, 13,75; 2.a Piccinini, Italia, 13,09; 3.a Schaffer, Austria, 13,08.

1952, Helsinki: 1.a Zybina, URSS, 15,28; 2.a Werner, Alemania, 14,57; 3.a Tochenova, URSS, 14,50.

1956, Melbourne: 1.a Tishkevich, URSS, 16,59; 2.a Zybina, URSS, 16,53; 3.a Werner, Alemania, 15,61.

1960, Roma: 1.a T. Press, URSS, 17,32, record olímpico; 2.a J. Luttge, Alemania, 16,61; 3.a E. Brown, USA, 16,42.

LANZAMIENTO JABALINA

1932, Los Angeles: 1.a Didrikson, USA, 43,68; 2.a E. Braumueller, Alemania, 43,49; 3.a Fleischer, Alemania, 43,00.

1936, Berlín: 1.a Fleischer, Alemania, 45,18; 2.a Krueger, Alemania, 43,29; 3.a Kwasniewska, Polonia, 41,80.

1948, Londres: Bauma, Austria, 45,57; 2.a Parviainen, Finlandia, 43,79; 3.a Carlstedt, Dinamarca, 42,08.

1952, Helsinski: 1.a Zatopkova, Checoslovaquia, 50,47; 2.a Ciudina, URSS, 50,01; 3.a Gorchakova, URSS, 49,76.

1956, Melbourne: 1.a I. Ianzeme, URSS, 53,86; 2.a Marlene Ahrens, CHILE, 50,38; 3.a E. Konjaeva, URSS, 50,28.

1960, Roma: 1.a E. Ozolina, URSS, 55,98, record olímpico; 2.a D. Zatopkova, Checoslovaquia, 53,78; 3.a B. Kaledene, URSS, 53,45.



JUNTO CON LA HOLANDESA Fanny Blankers-Koen, campeona en Londres, en 1948, la norteamericana Wilma Rudolph, triple campeona de Roma, en 1960, figura como una de las atletas más notables en la historia de los Juegos Olímpicos. En la foto, aparece junto a la inglesa Dorothy Hyman y la italiana G. Leone, a quienes venció en los 100 metros planos, con 11", nuevo record mundial y olímpico, que no pudo ser homologado, por tener brisa a su favor.

ESCRIBE: ISAAC CARRASCO

ASI NACIO Y SE RETIRA UN CRACK

Autobiografía del astro del fútbol, que desde las filas de Naval, de Talcahuano, alcanzó los sitiales más grandes en el ambiente nacional.

Isaac Carrasco, astro por muchos años del fútbol chileno, se retira de las canchas. Y un homenaje en su despedida se impone. Sin embargo, esta vez, saliéndonos de los moldes habituales, nuestro homenaje a este gran jugador y correcto hombre, será que él mismo haga su biografía —resumida— de lo que fue su paso por las canchas. Lo hacemos en demostración de que están equivocados quienes piensan que los futbolistas sirven sólo para chutear. El ejemplo más palpable en contrario lo tenemos en Isaac Carrasco. Porque este muchacho en las diversas facetas de su vida que nos cuenta nos habla del tipo que junto con jugar fútbol se cultiva como hombre. A tal punto que, llegando el momento de colgar los botines es un hombre de bien.

Es, pues, el propio Isaac Carrasco quien con palabras y frases arrancadas de su corazón nos habla de su trayectoria, y de su despedida.

MI COMIENZO

Hago la advertensia que quien escribe estas líneas es oriundo de un pueblo sureño de la provincia de Valdivia, que en su infancia no tuvo la suerte de ver fútbol profesional, ni tuvo formación en tal sentido, por un entendido en la materia. Sólo tuve el natural desarrollo de un colegial con impulsos lógicos hacia los ejercicios, sin otra meta que la recreación y la alegría de hacerlos a campo abierto. En estas condiciones quisiera narrar algunos rasgos de mi trayectoria, haciendo presente que a los 16 años, con la ingenuidad y timidez propia de los hijos de esa tierra, decidí presentarme en Valdivia a un concurso, para optar a ingresar a la Escuela de Grumetes, donde fui aceptado después de una exigente selección del aspecto físico. Una vez en la Isla Quiriquina, convertido en aspirante a grumete, perteneciente a la 6a. Compañía —llamada de los "chilotes"— comencé a dar rienda suelta a mis preferencias deportivas, que por esos entonces abarcaban desde la boga hasta el boxeo. Creo que esto ayudó enormemente a mi desarrollo, porque dicho sea de paso, era muy pequeño, medía sólo 1.59 mt., y llegué al 1.75. Otro aspecto interesante de anotar, porque tiene íntima relación con mi despertar futbolístico, es que en la Escuela había tal cantidad de cracks que me sentía achunchado, sintiéndome herido en mi amor propio, porque en mi propia Compañía fui dejado de lado en la formación del equipo que participaría en la competencia interna. Por suerte caí enfermo (¡qué paradoja!) Y una vez repuesto el personal de enfermería que también participaba en el torneo jugó un partido con mi Compañía de "chilotes", pidiéndoseme que completara el equipo. Jugué, sin duda. Fue éste mi primer partido importante. Lo hice con el N.o 10 en mi camiseta, número que posteriormente vestí en Colo Colo, reemplazando al recordado Manuel Muñoz. Desde entonces formé en el equipo representativo de la Escuela. Pero pese a que había logrado desquitarme de aquellos que me ignoraron, no me preocupé de hacer planes para mi futuro futbolístico, haciendo notar que una vez embarcado en la escuadra activa, el deporte no cuenta.

Posteriormetne cuando estuve en Viña del Mar, en 1947, —haciendo un curso de perfeccionamiento— me invitaron a jugar por el Atlético Mesilla, del cerro del mismo nombre, en Valparaíso. Allí alterné con jugadores adultos de cierta popularidad que me hicieron pensar que tenía posibilidades para sugir en el fútbol. Pero sus palabras yo las tomaba con meras frases de elogios amistoso. Sin embargo, en 1950 llegué a Naval de Talcahuano, donde afiancé mi juego, encargándose la prensa de darme popularidad.

De lo dicho se desprenden dos hechos significativos: 1) Que en el mío, como en la mayoría de los casos, el jugador de fútbol "llega", como llega el niño con la marraqueta bajo el brazo; 2) Que para suerte mía, las causas que alentaron mi decisión fueron palancas poderosas que ayudaron en gran medida a mi triunfo. Amor propio y voluntad me hicieron surgir.

EN AUDAX ITALIANO

Después de muchas conversaciones en las que intervinieron jefes de la Armada, y hasta personeros de Gobierno, fui dado de baja, siendo Audax Italiano el club que en 1952 me trajo al que se llama fútbol grande.

Una vez conviviendo con los jugadores de Audax, en una residencial de Vicuña Mackenna —que el club había dispuesto para los solteros y provincianos como éramos la mayoría de los audacinos— comencé a palpar la realidad del fútbol profesional, no en función solamente de la pelota y las prácticas, sino que también en lo que siempre debe ser preocupación de los directores técnicos y de los otros: el aspecto social en el más amplio sentido de la palabra.

Allí alterné con nortinos como Ramiro Cortés, Luis Martínez, Daniel Chirinos, y sureños como Luis Vera y Néstor Bello, que son que son nobles y francos. Sin duda, fue una gratísima experiencia que me ayudó mucho, sobre todo por mi condición de provinciano, que no tiene familia en Santiago.



EN COLO COLO cumplió una trayectoria brillante. Por razones que él mismo explica, fue transferido por Audax al club albo, para terminar su campaña en Santiago.

PARTI DE "8"

Comencé jugando de "8", a la primera semana de mi arribo, y debido a que estaba lesionado "Chincolito" Valenzuela. Mi debut fue ante Green Cross, y empatamos a 1. El entrenador de Audax era el mismo que tiene hoy: Ladislao Pakozdy.

Más adelante me fui para arriba. Ya en 1953 fui seleccionado. Concurrí al Sudamericano de Lima, como reserva de Cremaschi. La verdad es que no jugué ningún partido, pero conocí los valiosos rasgos personales de mis compañeros, todos grandes camaradas. La experiencia que saqué de ese torneo fue enorme. Observándolo, viviéndolo, aprendí más que si me hubiesen tenido años a cargo de los mejores entrenadores del mundo. (Y es por ello que creo que todo jugador debería vivir esta honrosa experiencia, previa a su consagración.)

MI IDA A COLO COLO

Luego de hacer una jira por Centroamérica con Audax, pasé a Colo Colo. Y al respecto, es necesario hacer notar que cuando un jugador empieza a escalar peldaños, dicho ascenso va paralelo con su personalidad y condición de hombre. Y esto, muchas veces no es aceptado por algunos dirigentes, quienes para justificar su posición —o sus puntos de vista— hablan de que al jugador tal o cual se le fueron los humos a la cabeza, está creído, etc. En mi caso, creo que ésa fue la razón de mi alejamiento de Audax Italiano, y mi ingreso a Colo Colo.

Hablar de Colo Colo está demás. Estuve seis años en el club albo. Y lo más sobresaliente de mi paso por el equipo colocolino fue la amistad que cultivé con mis compañeros, muy especialmente con Escuti, Robledo y Ramírez. El "gringo" fue una verdadera "escuela" para Colo Colo.

Como recuerdos de inmensa alegría anotó el título de 1956, y la goleada de 6 a 1 a Santos...

SUDAMERICANO DE 1955

Tiene para mí el Campeonato Sudamericano de 1955 un motivo especial de gratísima e inolvidable recordación. Aparte de que nos sacamos el complejo de los paraguayos —goleándolos por 5 a 0, en una de las más celebradas actuaciones de un equipo



ESCRIBIENDO su biografía, que como primicia entregamos a los lectores de LA NACION. Es Isaac Carrasco un crack del fútbol que colgó los botines.

chileno, ¿la recuerdan?—, contraje el 16 de abril de ese año matrimonio con Rita Marina Alvarez. Con ella he vivido en acuerdo permanente con mi calidad de jugador profesional, ya que antes era secretaria de la Federación de Fútbol y conocía, sobradamente, los inconvenientes que significan las jiras, las concentraciones, y el hecho de jugar sábado y domingo, para la convivencia del hogar. Las mujeres de los médicos y jugadores de fútbol saben de estas cosas.

EN SANTIAGO MORNING

En el club bohemio tuve un comienzo si se quiere desilusionante. Entrenábamos en las canchas de la Cuarta Zona, en Las Rejas. Más bien parecía que había descendido, o que me había equivocado de equipo, pero esto felizmente duró poco, y pronto volví a la realidad profesional. Con la mano de Gustavo Graeff e Isaac Fernández se formó un equipo luchador y con espíritu de superación, en el que "El Hueso" Fuenzalida (Q. E. P. D.) ponía su alma al servicio del gol, y "Chita" Cruz su alegría y su chispa, que hoy la ha despreciado. Tuvimos excelentes actuaciones. Ahora que decidí abandonar el fútbol activo el club ha querido mantenerme en sus filas —dada mi condición de monitor—, lo que agradezco emocionado.

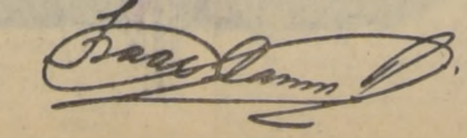
MI DESPEDIDA

Una de las razones por las cuales acepté escribir estos recuerdos fue que me brindan la oportunidad para agradecer sinceramente a todos los que fueron mis compañeros en los diferentes equipos en que participé, a los entrenadores y personal técnico, y dirigentes. Vayan mis agradecimientos muy especiales a don Luis Tirado, a don Fernando Riera, don Gustavo Graef. Junto a sus nombres mi gratitud para otras personas que merecen mi gratitud. Son ellos: Róbinson Alvarez, Julio Martínez, Antonino Vera, Alberto Buccicardi, Gustavo Aguirre, Sergio Brotfeld, y tantos otros a quienes recuerdo con singular afecto.

Me retiro feliz de lo que hice y conquisté con el fútbol. Supe de grandes satisfacciones. Soy hombre optimista, y me gusta recordar sólo lo positivo y grato, como el vicecampeonato obtenido por Chile en el Sudamericano de 1956, en Montevideo, con triunfo espectacular sobre Brasil, por 4 a 1.

Y ahora a mis labores en la Caja de Empleados Particulares, y a dedicarle más horas a mi hogar, si es que la pasión de entrenador no me subyuga.

Gracias.



Del Viejo Cuño Albicele[ste]

Roberto Rosales, Carlos Correa y Guillermo [Faún]dez, jóvenes defensores de Magallanes, se m[uestran] agradecidos de la labor que cumple la Acade[mia con] sus equipos inferiores.— Los tres hace tres a[ños] llegaron a la división juvenil

Los martes es buen día para recibir toda clase de visitas. Jugadores, dirigentes, hinchas, amigos y colegas. Aún en ese día está fresco el recuerdo de los encuentros pasados y se comentan como si recién hubiera terminado el match. En algunos casos, los propios jugadores llegan en busca de una foto del equipo o donde los muestren en acción. Son los menos y generalmente los más jóvenes que están viendo modo de llenar su álbum de recuerdos.

Fue lo que aconteció ayer con la visita de tres jugadores de Magallanes, Roberto Rosales, del primer equipo, y Carlos Correa y Guillermo Faúndez, de la División de Ascenso.

Los últimos acompañaban al primero que venía en busca de una foto del encuentro que Magallanes ganó a La Serena en el Estadio Nacional. Como la ocasión era propicia para echar una parrafada, conversamos con los cracks albicelestes.

Carlos Correa es arquero. Tiene sólo 21 años y mide cerca del metro ochenta y tres. Viene jugando en la Academia desde la división juvenil. "Soy arquero, señala, pero en una oportunidad jugué en el primer equipo y lo hice de puntero izquierdo. Fue idea de don Martín García. Una vez en un entrenamiento faltó el wing, me puso a mí y le gustó mi fútbol. Posteriormente, me hicieron volver al arco. Debe ser por la estatura.

Roberto Rosales es el más "crack" de los tres. Lleva jugado este año ocho p[artidos en] primera. El año pas[ado empe]zó a jugar en tres [...] des. "Este año he [...] tres puestos diferen[tes...] marcador de punta, [...] 5 y de puntero, pero [...] do una función [...] Rosales tiene 20 años [...] edad y sus condicion[es futbo]lísticas, en el viejo [...] albiceleste lo cuidan [...] timulan a seguir [...] Tienen en él un [...] ciernes.

Por último, el más [...] y callado es Guillerm[o Faún]dez. Llegó a Magall[anes hace] cuatro años a la divi[sión juve]nil. Tiene 21 años [...] Puente Alto. Refirién[dose a su] debut en primera, seña[la: "...] no se ha producido. [...] nido chance para [...] Cuando he estado [...] han surgido dificult[ades...] todo caso, no me [...] joven y entreno fu[erte...] que cuando llegue la [...] me encuentre bien y [...] da ganar el puesto."

Tanto Rosales como y Faúndez tienen [...] de elogio para la di[rectiva de] los albicelestes. Los [...] tratan bien y eso hac[e ...] cariño a la "camiseta" [...] ce Correa. Sobre el [...] tito que practican, [...] tán de acuerdo en q[ue ...] cuarta ya se empieza [...] de ese modo. En [...] las divisiones inferio[res ...] es velocidad y [...] Una charla más y un[...] ra de ir mostrando [...] jugadores que [...] los equipos de la [...] mia.— ARRAP.

UNO YA LLEGO.— Recibimos la visita de tres jugad[ores de] Magallanes, Guillermo Faúndez, Roberto Rosales y Carlo[s Co]rrea, que aparecen en el grabado. Rosales ya llegó a p[rime]ra; sus compañeros esperan turno. Correa es arquero, [y] jugó en primera... como puntero izquierdo. Faúndez tie[ne 21] años; Rosales, 20, y Correa, 21.

VICTOR M. FRANCO:

De pura cepa guaran[í]

El delantero de Universidad Técnica, posee tod[os los] atributos futbolísticos y humanos, que han h[echo] triunfar, en el fútbol del mundo, a tantos de los [...]

En Sudamérica hay tres países que, teniendo distintos niveles de capacidad futbolística, poseen lo que se llama fútbol de exportación: Argentina, Brasil y... Paraguay. Puede parecer un contrasentido, pero las estadísticas demuestran que en el fútbol de tres continentes, los uruguayos, campeones olímpicos y mundiales en varias ocasiones, tienen menos players de su tierra actuando en equipos de esos países.

Paraguay, en cambio, con menos pergaminos, tiene a muchos de sus elementos que con distinto éxito actúan en el fútbol extranjero.

En Chile, casi siempre han triunfado. Se les conoce por su juego de choque, su honestidad profesional y por su calidad humana.

Uno de ellos VICTOR MANUEL FRANCO, controdelantero de Universidad Técnica, es uno de los goleadores del certamen de Ascenso.

—Pero no son sólo goles lo que me gusta hacer —nos dice— más me agrada "mandar a hacerlos" a mis compañeros de ofensiva".

—¿Cuáles son sus datos personales? —preguntamos.

—Tengo 24 años. Casado con Blanca Susana Aguirre, paraguaya, tenemos una hijita, es chilena, o mejor dicho "curicana", porque nació cuando yo jugaba por Luis Cruz de esa ciudad. Estoy en Chile desde 1962.

—Aquí llegué, desde Asunción. Pero antes actué en Buenos Aires en Deportivo Almagro, de la División de Ascenso, donde milité dos años; luego pasé a Deportivo Morón, no sin antes tener conversaciones con directivos del Club Huracán, que no prosperaron, porque ellos querían realizar un trueque.

—¿No lo han invitado a Europa, como a tantos de sus compatriotas?

—Sí, el empresario Arturo Bogocián conversó conmigo, pero el asunto no cristalizó. Y les aseguro que me alegro. Esto lo digo sinceramente; estoy muy contento de haber venido a Chile, porque debo agregar que prefiero actuar en Sudamérica, donde el fútbol que se practica es el que me gusta.

—¿Difícil jugar en el Ascenso?

—La verdad que sí. Es dura la campaña y en el juego las brusquedades menudean, pero eso no significa que no haya equipos que jueguen bien. O'Higgins, Universidad Técnica, Temuco, Luis Cruz y Trasandino, por nombrar algunos, son cuadros que juegan buen fútbol.

—¿Cómo andan las cosas en su club?

—Bien. Estamos ganando encuentros y nos hemos ubicado segundos, sin perder pisada, ni las esperanzas de alca[nzar a] O'Higgins. Hay compañ[erismo] y todo ese ambiente que [...] siempre, que las cosas [...] bien. Yo estoy muy cóm[odo en] la tienda universitaria, [...] y en eso soy franco [...] "nuestro" apellido, act[...] primera división. Esas son [...] aspiraciones de todo pro[fesio]na! en esta actividad. Pe[ro he] sido muy bien atendido [en] Técnica y ellos tienen [...] mino de la temporada [la op]ción 'para renovarme e[l con]trato si les soy útil. Ello[s dir]rán.

Y Víctor Manuel Fra[nco] va a sus quehaceres, lue[go de] mostrarnos una de esas [...] paraguayas, cordiales y [...] tas, que tanto cariño [han sabido] crear en todos los lugar[es] que con su espíritu mac[...] cumplido labores de la [más] variada índole, a lo larg[o de] todo el mundo, ratific[ando] aquel destino al parecer [...] table de que los parag[uayos] saben vivir fuera de casa [co]mo en la propia.

JUAN CARLOS FRAN[...]

DISPUESTO A TRIUNFA[R en] el fútbol chileno, parece [...] el paraguayo Víctor M[anuel] Franco en su mirada [con]centrada, al ser captado [...] de un encuentro en su [...] club, Universidad Técni[ca].

…Higgins, un "fuera de serie" …el Campeonato de Ascenso

…mplia superioridad ha mostrado el cuadro de Rancagua en lo que va co…rrido del torneo de Segunda División.— Una mirada a lo que han ofrecido los participantes, al término de la primera rueda

…alizada la primera de las …das de que consta este …l Campeonato de Segun…División, las opiniones de…uniformarse en torno a un …la amplia superioridad …uadro de O'Higgins de …ua, que en doce parti…, totalizó 23 puntos, con …producción en goles muy …26, y una seguridad de…también notable, ya …valla, sólo fue supera…11 ocasiones.

…homogéneo con mu…fútbol de primera divi…fue en realidad el elenco …, un "fuera de se…", cuya capacidad avalada



…IDERIO, centrodelantero …corte rioplatense, que …ataque de O'Higgins ha …do todas sus virtudes, …dose como una de las fi…más brillantes del torneo de ascenso.

…experiencia y calidad de …de sus piezas claves, le …ganar la rueda sin …la derrota y distan…por 7 puntos de sus más …tos perseguidores, U. …y Temuco.

…tiendo en que O'Higgins …cuadro homogéneo, tuvo …cualquier elenco de fút…puntos claves. Ellos …: Vairo, baluarte en la …extrema; Dagnino y …Rojas, hábiles y talento…la importante función …medio campo, y en el ata…, Ricardo Díaz y Desi…, este último un N.o 9 ar…de tanta calidad como …mejores de Primera Divi…

…LOS DOS SEGUNDOS

…cuadro de Temuco, futbo…mente parece ser el de …posibilidades de in…aún al líder. Es un …de buena línea técni…apego al fútbol orde…y veloz, pero que parece …frágil en lo que res…a su ataque. Esto tien…mejorarse cuando es in…el uruguayo Benítez, que aparte de jugar bien, es hombre que tiene el gol muy en la mente.

Individualmente, aparte de Benítez, han destacado, Guevara, Silva, Zamora y Urra. éste, un número 2, velocísimo y buen dominador de pelota que perfectamente puede encajar en cualquier cuadro de Primera División.

El equipo universitario técnico, ha caminado mucho mejor de lo que se suponía, aunque para nuestro modo de ver, es inferior al elenco temuquense. Al revés de éste, es un conjunto áspero, que "entra" con todo en perjuicio incluso de sus propias posibilidades, ya que cuando se aleja de este molde y juega al fútbol, rinde mucho más. Figuras destacadas han sido, Becerra, para muchos, el mejor back centro del torneo, y Franco, un centrodelantero, goleador que no obstante ello, viniendo desde atrás, muestra también habilidad y capacidad de conductor.

LOS DEL MEDIO

Agrupados los que siguen, han mostrado una característica común: la irregularidad, una semana juegan bien y ganan y a la siguiente caen sin pena ni gloria. Trasandino, por ejemplo, empezó bien pero se fue desinflando. Cuenta con un buen plantel, pero su actuación no ha sido la esperada. ¿Razones? Parece que inciden en aspectos disciplinarios. No es recomendable que el 80% del equipo viva lejos de Los Andes. En un plano comparativo, se debe mencionar como figuras valiosas a los medios Esquivel y Angulo; a los punteros Barra y Fuica y al entreala izquierdo, Mujica.

San Antonio, de "panorama" semejante a Trasandino, partió jugando bien, pero de a poco se fue quedando. Cuesta encontrar las razones, ya que existe un buen plantel y hay valores bastante recomendables, como son Marmaduque Cornejo, zaguero lateral; Landeros, un buen medio, y en el ataque, dos ex de la "U". Osvaldo Díaz y Clavijo, ambos hábiles y muy seguros en el disparo.

Lister Rossel, con un fútbol simple, no luce, pero es rival difícil para cualquiera. Irregular, tiene como virtud el espíritu de lucha de sus hombres, que cuando se ha manifestado ha sido determinante en la conquista de puntos valiosos. Fuentes, ex arquero de Santiago Morning, ya más maduro, ha sido una pieza vital en la defensa, como lo han sido también en el ataque los punteros Cofré y Avila, ambos utilísimos en la aplicación de los planes tácticos.

La ubicación de San Bernardo cuesta entenderla. Tiene escasa calidad individual y sólo la disciplina, sentido táctico de su entrenador y el aporte individual de Celso Rojas, ex seleccionado juvenil, y de Parra, un forward muy joven que juega con la calidad de un consagrado, pueden explicar la posición que ocupa.

Lo mismo o algo parecido habría que decir de Municipal que siendo como es, un cuadro sin gran aporte individual, se las ha manejado mucho mejor de lo que se esperaba. Mucho tiene que ver en ello, la experiencia de Claudio González, la labor de los medios Parra y Valdebenito y el fútbol peligroso que suele aportar el "ariete" Grandón. Lo demás



EXPERIENCIA Y REGULARIDAD son los atributos que ha mostrado el arquero Antonio Sanguinetto, alto valor en la defensa de Universidad Técnica.

ha sido asunto del conocimiento del "Gaita" Beperet y de la voluntad que han puesto todos.

LOS "CHICOS"

Es una manera de referirse a los que están en situación difícil. Pueden haber sido "chicos" pero existe en algunos la posibilidad que se transformen en grandes. Es el caso, por ejemplo, de Ñublense, que parece estar mal ubicado. Tiene un jugador tan bueno como Desiderio, con virtudes poco corrientes. Se llama Clemente y es también argentino. Pero no es el único. Están también el uruguayo Latallada, que ha sido pieza valiosa en el medio campo, como lo ha sido también Antolín Sepúlveda. Bajo la dirección de Daniel Chirinos, no es extraño que supere los problemas anteriores y pese a entreverarse con los demás arriba.

Lo dicho podría aplicarse a Iberia, que teniendo un buen plantel, no ha podido subir mucho, ya que ha chocado con la inexperiencia y la relativa fragilidad de sus hombres. Con todo, ha mostrado tendencia a jugar buen fútbol, con el imperativo que en esto han impuesto, Silva, Vera, Zelada y Aslin, los cuatro, como también el arquero Navello, con capacidad como para alternar en Primera.

Luis Cruz, muy irregular, ha pagado tributo a la juventud y poco oficio de la mayoría de su plantel. Sin embargo, esto mismo y lo que suelen poner Riú, Nilo, Farías y Trujillo, le otorga al cuadro la posibilidad de mejorar.

Finalmente, Colchagua y Ovalle, han tenido problemas en las direcciones técnicas, cuya proyección ha repercutido en la cancha, limitando así la chance que como cuadros pueden pretender.

JORGE FERNANDEZ R.

…TACAN EN TEMUCO — El elenco sureño ha mostrado …figuras de bastante capacidad, como han sido Silva, Zamora y Guevara, los tres, puntos altos en el equipo.



UNO DE LOS ATAQUES de River Plate, que pilotea Artime, que acaba de golear 5-1 a Barcelona, en el torneo cuadrangular iberoamericano de "Confraternidad". Por su parte, Racing ganó a Atlético de Madrid, y Peñarol también batió a los madrileños, probando que el fútbol rioplatense y sudamericano está por sobre la capacidad del europeo.

Futbol... siempre Futbol

River Plate, Boca Juniors, Racing y Peñarol, siguen demostrando, con sus triunfos sobre Barcelona y Atlético de Madrid, que se mantiene inalterable la supremacía del balompié sudamericano sobre el europeo. — Lo reafirmó también la exitosa jira de Nacional.— HH e Internazionale, se preparan para ganar la Copa Intercontinental.— ¿Envió "emisarios" a Maracaná y Estadio Nacional?

■ AL TRIUNFO de Argentina en la Copa de Naciones realizada por la CBD en celebración de su cincuentenario, donde tuvo como adversarios a las selecciones de Inglaterra y Portugal, han seguido ahora las victorias de River Plate, Racing, Boca Juniors y Peñarol, sobre Barcelona y Atlético de Madrid, aquél subcampeón de España y el último finalista de la Copa Generalísimo. Están indicando, mejor dicho, reafirmando que el fútbol sudamericano sigue con la supremacía en su poder, de lo cual también fue buenísimo reflejo la exitosa campaña realizada por Nacional en su reciente jira por canchas europeas.

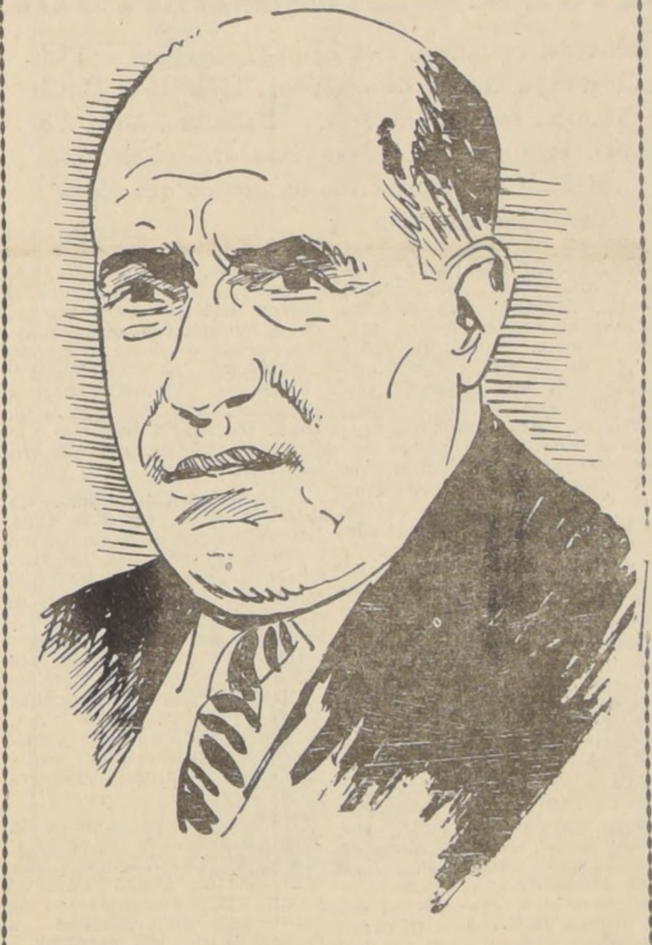
■ **La más próxima confrontación del fútbol sudamericano y europeo, ocurrirá con ocasión de los Juegos Olímpicos de Tokio, pero nada dirá respecto a capacidad, por tratarse de selecciones amateurs, condición que ofrecen sólo las de Brasil y Argentina. La de los países adversarios, es un tanto discutible, pues, como lo hemos anotado en crónicas pasadas, únicamente en algunos existe la doble clasificación de aficionados y profesionales. En la mayoría rige una sola, lo que les otorga clara ventaja en los campeonatos olímpicos, en cuyo historial figuran como excepción los triunfos logrados por Uruguay, en 1924 y 1928, período en el que aún no se establecía el profesionalismo en esta parte de nuestro continente.**

■ En cambio, el Mundial del 66, en Inglaterra, servirá de índice positivo en lo que se refiere a capacidades, a jerarquía, ya que todos los finalistas concurrirán en condiciones similares, sin ventajas de ninguna especie. Recién entonces, y siempre que despojen del título a Brasil, podría anunciarse por parte de los europeos que están en posesión de la supremacía del fútbol mundial. Mientras tanto, esperemos.

■ **Internazionale de Milán, el cuadro que dirige Helenio Herrera, ha dado vacaciones a sus cracks, para reiniciar su preparación para la próxima campaña oficial e internacional, a mediados de la segunda quincena de agosto. Igualmente, nada de raro sería que ayer, en Maracaná, haya estado un emisario suyo presenciando el primer partido de Santos con Independiente, rivales que puede tener en la disputa de la Copa Intercontinental, en la que intervendrá como ganador de la IX Copa de Europa. Igualmente, por si acaso, pudo haber enviado un "espía" al encuentro de ayer entre Colo Colo y Nacional que también podrán ser adversarios de Internazionale en tan importantes cotejos**

■ HH podrá ser todo lo discutido que se quiera, pero es un hombre para quien no corren los obstáculos ni los medios para obtener un fin determinado. Se le escapó de las manos el título de campeón de Italia, e intentará adjudicarse otro de tanta categoría como es el de campeón intercontinental, galardón que han obtenido hasta ahora Real Madrid, Peñarol y Santos. HH y los cracks de Internazionale saben cuánto valen los títulos y la alta cotización que alcanzan sus poseedores. Sumas fabulosas están en juego, y de ahí que los esfuerzos que se hagan para obtenerlos, resultan largamente compensados. Con HH hay que andarse con cuidado. Sabe mucho de fútbol y del "arte" de ganar...

EL MEDALLON DE LA SEMANA



Terminó la primera rueda del torneo profesional de fútbol de segunda división, y O'Higgins se clasificó en el primer lugar —puesto que ha mantenido inalterable a través de todo el campeonato—, con el brillante galardón de invicto. Campaña extraordinaria la del equipo rancagüino que ha contado con la batuta discutida, pero eficiente y experimentada de José Pérez. Técnico argentino que en nuestro país ha efectuado excelente labor. Su trabajo en Wanderers aún produce frutos. En O'Higgins no tuvo suerte en la temporada pasada. El elenco celeste descendió. Pero Pérez siguió al frente de la escuadra, con la promesa formal de volverla al sitial de honor. Y está cumpliendo su palabra. El equipo rancagüino ha sido, a no dudar, el mejor en el torneo de ascenso. Quienes han seguido de cerca su trayectoria, dicen que este cuadro de O'Higgins es superior al que tuvo el año pasado, y mejor que varios de los actuales teams de la serie de honor. Es José Pérez quien formó esta oncena. Sea para él, entonces, El Medallón de la Semana, simbolizando en la persona del entrenador el elogio para todos los integrantes del cuadro celeste.

Eugenio Velasco L., diplomacia y deporte

La designación de Eugenio Velasco Letelier como Embajador de Chile en Argel constituyó un motivo de orgullo y satisfacción para el periodismo deportivo chileno, que siempre ha sostenido que no existe mejor vehículo de acercamiento entre los pueblos que el deporte. El joven y brillante diplomático es un hombre plasmado en las filas deportivas en el carácter de dirigente, donde alcanzó las mas altas distinciones: presidente del Club Deportivo Universidad de Chile, de la Asociación Central de Fútbol y de la Asociación de Volantes. Amén de su muñeca que lo elevó al primer plano entre los volantes criollos. Política y deporte no pueden ir juntos en una mezcla tendenciosa, porque el deporte no hace ni admite diferencias de tipo ideológico, religioso o de clases. Pero sí admite y tiene necesidad de Embajadores que entienden y comprenden que el deporte debe tener cabida en su gestión porque con él se abren todas las puertas del rígido protocolo inclinando a Presidentes, Ministros y diplomáticos a hablar un solo idioma, que es el de todos los hombres del mundo de buena voluntad: el lenguaje sano, llano, pleno de amistad y de calor humano que hace del deporte un resorte maravilloso de vínculos auténticos, ajenos a las pasiones y a las diferencias políticas, sociales y económicas que muchas veces dividen al mundo y a los propios países.

Con esta mentalidad y espíritu ha encarado Eugenio Velasco la misión que le encomendara el Supremo Gobierno de la nación y por eso es que en él se advierte satisfacción —verdadera alegría— a estar con la actitud y las palabras que vertió en amable charla de medianoche con nosotros, los periodistas deportivos "mis amigos dilectos cuyo recuerdo en Africa me sirvió para superar muchas dificultades y hasta amarguras". Hasta en esto de reunirnos en el embrujo de la medianoche junto a una mesa donde se bebió el vino de la amistad probó Eugenio su espíritu y la comprensión que tiene para todos los hombres. El sabe que nosotros vivimos con un reloj un poco trastrocado, que el día casi empieza a despuntar cuando muchas veces estamos todavía frente a la máquina de escribir reseñando la crónica de la vida, de la marcha del tiempo, de los acontecimientos que para el periodismo empiezan cada 24 horas. Por eso llegamos muchos para abrazar al viejo amigo, al diplomático que lo sentimos de los nuestros, forjado en la causa del deporte, en la que se empinó, arrogante y cordial, con la misma simpatía y el don de gente que le ha permitido realizar una notable labor de conocimiento de Chile en el continente negro y misterioso.

Eugenio Velasco rompió en Argel los moldes tradicionales de la diplomacia. En su trato personal con el Presidente Ben Bella, de quien es hoy en día un amigo. Y en su conducta que lo llevó a todos los círculos. Un día hasta volvió a tomar el volante de su coche para participar en una carrera y a pesar de estar en desventaja mecánica, en la meta se ubicó entre los primeros. Fue un triunfo personal para sus notables condiciones de volante. Mas, por sobre todo, fue un triunfo chileno, porque él nos contó: "En esos tres minutos de carrera —era una prueba de velocidad contra reloj— obtuve y avancé mucho más que en un año de actuación y gestiones diplomáticas".

Chile tiene en Africa un representante de lujo dentro del concierto estrictamente diplomático en este Embajador joven, figura destacada del foro chileno y ex director de la Escuela de Leyes. Paralelamente, lo tiene también el deporte nacional en un exponente que lo prestigia y realza. Un solo hombre, una misma personalidad que al practicar esta nueva diplomacia marca un rumbo que debiera servir de norma general.

El viaje de Eugenio Velasco a Chile es por pocos días. El viernes próximo subirá de nuevo al avión que lo trasladará a su sede diplomática en un país joven, que empieza a abrirse camino confiado en su porvenir. Todo esto lo interpreta y lo vive intensamente el Embajador chileno, un amigo del cual los periodistas deportivos nos enorgullecemos.

Raúl Hernán Leppé.



EUGENIO VELASCO estrecha la mano de Ben Bella, Presidente de la joven República de Argel. Dos hombres jóvenes, de espíritu generoso, enlazaron con este apretón de manos un acercamiento entre ambos países y una amistad personal mutuamente estimulada y estimada.

LOS HERMANOS CASTAÑEDA:

Tan buenos para cultivar la tierra, domar un potro, como para el fútbol

Hugo, Víctor y Rolando, integran el equipo de honor de Palestino.— Gerardo está en la reserva.— Y Manuel, próximo a venirse de San Vicente de Tagua Tagua

Tres hermanos son titulares del equipo de honor de Palestino, y un cuarto hace antesala en la reserva. Hay otro que por ser muy joven no puede salir todavía de San Vicente de Tagua-Tagua. Son los Castañeda, tan buenos para cultivar la tierra y domar un potro, como para jugar al fútbol. Son siete hombres en la familia de don Víctor, un papá que hizo heredar a sus hijos la afición por el popular deporte.

Jaime, de 30, y Toribio, de 28, ya colgaron los botines. Hugo, de 27, Víctor de 26, y Rolando, de 21, se lucen en Palestino. Gerardo, de 19, está esperando su oportunidad. Y Manuel, de 16, pronto vendrá a lucirse bajo los tres palos. Es el menor, pero el de mayor estatura.

En San Vicente de Tagua-Tagua, reina el deportivo "El Naranjal", que preside don Víctor Castañeda. El equipo de honor lo integran —en vacaciones— los cinco hermanos y los primos González Castañeda y Barra Castañeda. Y por si faltara alguno, Juan Liberona, que es ahijado de don Víctor, luce su artillería en el equipo de la familia.

Para qué decir que el equipo de "El Naranjal" barre con todos los rivales que se le ponen enfrente.

Visitaron LA NACION los Castañeda que destacan en Palestino. Son cuatro muchachos que irradian felicidad y optimismo. Seguros de sí mismo, y alegres de vivir. El fútbol lo toman como deporte, aunque están dedicados a él profesionalmente. Pero su querencia, su tierra, está allá en San Vicente. No bien termina la competencia se van a sembrar y cosechar.

Fue Víctor, el back centro, el primero que se vino a la capital. Lo siguió Rolando y después Hugo. Pero es éste último el más fogueado. Tuvo varios años en el equipo de Colchagua, y hasta tentó suerte en Colo Colo. Ahora se trajeron a Gerardo. Todos juegan en la defensa, aunque Hugo lo hace de "comodín", desempeñándose también como puntero izquierdo.

Curioso puede aparecer que estos muchachos se hayan identificado con Palestino. Ello se debe a que han encontrado en el club de la "colonia" árabe, ambiente propicio para surgir.

En Santiago el jefe del hogar no es el mayor. Es Víctor, el primero que se radicó en la capital. Arrendó una casa y a ella han llegado uno a uno los Castañeda. Pero entre la familia no hay mayores ni menores. Sólo hay unidad, familiaridad. Quien tiene la batuta es don Víctor, el papá que desde San Vicente controla a sus muchachos.

Feliz la familia Castañeda-Flores. La señora Lucía Flores de Castañeda sabe de hijos querendones de la tierra, y buenos deportistas, como su marido, que fue seleccionado de la localidad. Todos criados bajo el alero de raigambre campesino han cultivado las bondades de respeto, corrección y trabajo. Por eso triunfan. Jóvenes responsables y esforzados.

Cuando ustedes vayan a San Vicente de Tagua-Tagua, todos los de ese terruño les hablarán de los Castañeda, del Club "El Naranjal". Porque ellos son orgullo de la localidad. Gente laboriosa. Familia modelo de los campos chilenos.

Tiene razón papá Víctor y mamá Lucía, de estar feliz de sus hijos. Ellos le sacan lustre al apellido. Jugando al fútbol, haciendo deporte y labrándose su futuro, con sus pies en la cancha, con sus manos en la tierra. Y Nancy y Jimena junto a ellas, las hermanas en lo suyo, en sus quehaceres del hogar. Pero también en las tribunas. Porque cuando juegan los Castañeda, la cita es de honor para toda la familia.

Suerte la de Palestino, la de haber encontrado esta veta. Una familia futbolista ejemplar.

Bien por los Castañeda, los campesinos-futbolistas.

M. E. C.



LOS CUATRO CASTAÑEDA.— Víctor, Rolando, Hugo y Gerardo. Muchachos campesinos que triunfan en el fútbol.



CON LA CASACA DE PALESTINO, Víctor y Rolando son zagueros; Hugo, "comodín". | Gerardo también es defensa, y Manuel, arquero.

JOSE LUENGO:

HOMBRE NUEVO Y CON IDEAS NUEV…

Lo que piensa hacer por el deporte pedalero metropolitano, el flam… nuevo timonel máximo de la Asociación Ciclista de Santiago.— Polít… de unión entre los clubes y de acercamiento a la Federación.— Calen… rio de carreras: pruebas en ruta y en pista, alternadamente.— Proble… que solventar: falta de velódromo y alto costo y falta de implemento… Su opinión respecto a los viajes al extranjero.— Otros planes y proyec…

Una cara nueva, frente a su timón de mando, tiene el ciclismo metropolitano.

Es José Luengo. Su nombre, para la exaltación al cargo de presidente de la Asociación Ciclista de Santiago se impuso por antonomasia, casi por derecho propio, dada su personalidad y en un momento crítico para los destinos de este deporte. Y fue acogido con generales demostraciones de simpatía. Debido a ello, la lista que él encabezaba, triunfó sin rivales, a la primera votación, y se impuso en concluyente forma, aquietando los ánimos. Concretado el hecho, empezó a respirarse con mayor tranquilidad y a mirar con mayor confianza y fe hacia adelante. El ciclismo podía retomar de nuevo el buen camino.

Es que, en José Luengo, además de sus innegables atributos personales como hombre de empresa y dirigente, se resumían también otros atributos y virtudes. Juventud, empuje, espíritu de renovación, visión del porvenir, fe en sí mismo y también en los demás. Especialmente en sus compañeros de mesa, hombres fogueados, duchos, experimentados y sagaces como directivos. Los nombres de Ricardo Fuentes vicepresidente; Ramón Silva Céspedes, secretario; Altamiro Meneses, prosecretario; Luis Cajas, tesorero, y Héctor Díaz, protesorero; no se habían improvisado. Formaban parte, casi, del inventario del ciclismo santiaguino, a través de mil jornadas y batallas. Y, formaban, a la vez, junto con José Luengo, un equipo de lujo para trabajar, cabeza gacha y sin renuncios, para la causa pedalera.

Logramos una entrevista con el nuevo timonel máximo del ciclismo capitalino. Y conversamos cordialmente con él y sus demás compañeros de directiva.

—¿Política a seguir en el futuro?

Esboza una sonrisa y contesta: "En primer lugar, limar pequeñas asperezas, afortunadamente superadas, y luchar por un mayor acercamiento, contacto y convivencia común con todos los clubes. Son los clubes los que forman la Asociación y los que dan vida al ciclismo. Nosotros sólo somos mentores de ellos. Y como la unión hace la fuerza, para nosotros no habrá clubes grandes ni clubes chicos. Todos tienen, por igual, los mismos derechos y garantías. Siguiendo esta misma línea, también impulsaremos una política de mayor acercamiento con la Federación, con el Consejo Nacional de Deportes y con la Dirección de Deportes del Estado. Necesitamos de estos últimos su valiosa ayuda y su consejo. Ellos también trabajan idealísticamente por el prestigio y porvenir de nuestro deporte.

—¿Planes técnico-deportivos de trabajo?

—En realidad —contesta, consultando con la vista a sus demás compañeros de mesa—, estamos empezando y ello será materia de un detenido estudio conjunto. Sin embargo, desde ya puedo adelantarles que, sin apartarnos mucho de la línea trazada anteriormente por mi digno antecesor, Jorge Hidalgo, que tanto hizo, en tan corto tiempo y con el concurso de unos pocos, en bien del ciclismo, somos partidarios de que en el calendario anual de competencias, se alternen las pruebas por caminos con las pruebas en pista. Es decir, consultar en los programas, una carrera en ruta un domingo y, al otro, un festival en pista. Así, todos, pisteros y ruteros, tendrán oportunidad de competir durante todo el año.

—¿Otras iniciativas "in mente"?

—Además de la falta de velódromo, uno de los más graves problemas con que tropieza el ciclismo santiaguino, es el de los subidos precios que tienen en el mercado los repuestos. Con el patrocinio de la Federación y del Consejo Nacional de Deportes trataremos de conseguir del S. Gobierno o del Congreso, la dictación de leyes o franquicias que liberen de derechos de internación a los implementos ciclísticos deportivos. Y, principalmente, de que no sean considerados como "artículos suntuarios" en el deporte pedalero nacional, … hogar en cuyo seno se pu… recibir digna y decorosam… no sólo a todos los ciclis… autoridades nacionales, … que también a las delega… nes extranjeras que nos … taran. Un alero, en resum… cuentas, que hiciera cum… honor a la tradicional ho… talidad chilena y en la fo… y la medida que nosotros … tamos acostumbrados a … cerlo.

RAUL AEDO RUIZ



CON SU "EQUIPO" DIRECTIVO, el nuevo presidente de la Asociación Ciclista de Santiago, José Luengo, digno sucesor de Jorge Hidalgo como timonel máximo del deporte pedalero local. Estan, de izquierda a derecha: Ramón Silva, secretario; Ricardo Fuentes, vicepresidente; Luengo, presidente; Luis Cajas, tesorero, y Héctor Díaz, protesorero. Sólo falta en este comando Altamiro Meneses, prosecretario, ausente por enfermedad.

DOS GRUPOS DEFINIDOS MUESTRA EL TORNEO OFICIAL DE BASQUETBOL

Cumplida ya la cuarta fecha del certamen, tres equipos aparecen con las mejores posibilidades de lograr la corona de campeón: Municipal, Unión Española y Universidad Técnica, son los mejores.— Palestino, Sirio, Ferroviarios y Quinta Normal, en un mismo plano, más atrás Colo Colo, Famae, Dávila Baeza y Readi.— Los Mormones, un equipo que logra despertar atracción

Aunque sólo se han cumplido cuatro fechas del torneo oficial de básquetbol masculino en División de Honor, ya existen antecedentes que permiten formarse una impresión general de lo que ha sido la competencia y del giro que pueda tomar en las etapas posteriores.

Desde luego que los argumentos que se esgriman para sostener una posición están expuestos a verse contrapuestos por los accidentes inherentes a una competencia de esta especie.

Aclarado lo dicho nos referiremos inicialmente a la posición que ocupan los seis equipos mejores clasificados en el torneo y a las razones que puedan justificar esta ubicación. El líder es el Deportivo Municipal con 8 puntos en calidad de invicto, y luego vienen Universidad Técnica y Quinta Normal Unido, con 7 puntos, más atrás Unión también invicto, y Ferroviarios, con 6 puntos, y 6.o Sirio, con 5 puntos; 7.o Palestino, Dávila Baeza y Colo Colo, cuatro puntos; 10.o FAMAE y Los Mormones con 3 puntos y último Readi con sólo dos puntos.

Cómo se podrá apreciar para la clasificación final, donde se considerarán los 6 primeros que inpresan al certamen de Los Seis, hay ocho equipos con posibilidades. De ellos cuatro por lo menos seguros, que son justamente los que ya han insinuado una calidad superior al resto de los integrantes de la División de Honor.

Municipal, Universidad Técnica y Unión Española, son los quintetos que se ven más completos. Los ediles recibieron un valioso aporte de Colo Colo, con Humberto Vásquez, Figueroa y Acuña y de éste modo se mantienen en calidad de invictos no sin antes haber tenido que pasar zozobras en varios encuentros. Unión Española que también recibió el aporte albo de Manuel Torres ha logrado formar un plantel, más que equipo; de una solvencia pocas veces vista en un certamen local. Si bien, aún no alcanzan el rendimiento que es dable esperar a un equipo de esta jerarquía, ello se debe más bien, a la poca atracción donde existe demasiada que tiene el certamen, diferencia de capacidades, entre los cuadros que van a la vanguardia y los que están de la medianía de la tabla hacia abajo. Y Unión es equipo que juega bien cuando es exigido.

La incorporación al plantel de los osorninos Alfonso y Tulio Marcos; el regreso de Berckley Bute, de España; el ya mencionado Manuel Torres; Washington Wilson, ex defensor de San Bernardo, agregados a los nombres de A. Torres, Sibilla, Donoso, Saray y R. Barrera, son garantía más que suficiente como para pensar que otra vez estarán en la disputa de la corona de campeón.

Sin el bombo de las adquisiciones de los Hispanos, Universidad Técnica es otro de los equipos de jerarquía en el torneo. Ya el año pasado jugó gran básquetbol, acentuando este año, por madurez, mayor experiencia, mejor acople, esta superación. Solo tiene dos nuevos nombres, Eddy Bermúdez, ex defensor de Palestino, y José Sánchez, de Colo Colo. Acusa una sola derrota, que mucho tiene que ver con la ausencia de José Pletikosic, que está lesionado de ambas manos, frente a Municipal.

Por calidad de juego, por hacer basquetero, los universitarios técnicos, tienen gran opción al cetro.

Tras los tres equipos mencionados, vienen en un mismo plano, Palestino, Sirio, Ferroviarios y Quinta Normal Unido. Los cuatro, con diferentes características y posibilidades. Palestino aún no logra formar su quinteto titular. Lesiones, enfermedades, ausencias, obligaciones particulares, han privado al entrenador Juan Arredondo de poder contar con su plana completa, que, lógicamente ha incidido en el rendimiento colectivo del cuadro. Se espera en cada fecha su recuperación, la que aún no llega, por las razones ya expuestas.

Sirio, este año dirigido por el ex internacional Víctor Mahana, acusa un rinde diferente a otras temporadas, aunque siempre encauzado en el básquetbol que ha logrado imponer como tradición el conjunto de colonia. Básquetbol simple, sin mayores complicaciones sistemáticas, pero ejecutado por jugadores jóvenes, en su mayoría juveniles. Una mezcla de veteranía, experiencia, con garra, velocidad y juventud. Amalgama ideal y oportuna para un club que estaba mostrando poco interés en mantener un buen equipo en el Torneo, olvidando el historial deportivo y la tradición cestera que ha logrado conseguir a traves de su actuación en esta clase de eventos.

Ferroviarios y Quinta Normal están en la misma cuerda. Equipos que basan todo su potencial en el entusiasmo, coraje y velocidad de sus desplazamientos y arrestos individuales. Pueden ganar a cualquiera y perder con el último, indicando con ello la irregularidad de sus presentaciones.

En una posición intermedia está el equipo de Colo Colo. Los albos este año no tienen mayores pretensiones. La sangría que significó el alejamiento de casi toda su plana titular exige un período de recuperación, que bien podría significar este certamen. Se está trabajando en esa función. Tratar de sacar elementos nuevos para el futuro y enfrentar este año la competencia con algunos valores antiguos como Pacheco, Barrera y Blanc.

Por último llegamos a la parte baja de la tabla. FAMAE, Dávila Baeza, Readi, sólo aportan buena voluntad y un afán encomiable de mantenerse en actividad a despechos de las derrotas y fracasos. El que sigan militando en primera división es tema espinudo y que seguramente afectará la sensibilidad de muchos. Cómo el interés y el espíritu de esta crónica, no es señalar errores, ni mala dirección, ni falta de una orientación adecuada, sólo nos remitiremos a señalar que poco y nada han aportado a la brillantez del certamen.

Los Mormones que están actuando en calidad de invitados aún no logran el objeto que los llevó a competir, ser un equipo que diera dura batalla a los más capacitados. Pero es indudable que su barra con el bullicio de sus cantos y gritos pone una nota de atracción en las heladas noches de Nataniel. **ALFREDO LEONEL PARRA.**

BUENOS REFUERZOS.— Berckley Bute, que regresó de España, y los hermanos Marcos, Tulio y Alfonso, han significado un aporte valioso al plantel hispano, que este año ha formado el mejor equipo que ha tenido el básquetbol metropolitano. Nuevamente, Unión es gran candidato al título de campeón, junto a Municipal y Universidad Técnica.

PATRULLA DE SKY DE CHILE VELA POR SEGURIDAD DE ESQUIADORES

Quienes integran esta institución deportiva, desarrollan una labor desinteresada, y en la mayoría de los casos, con peligro de sus propias vidas.

Existe en nuestro país una institución deportiva, de la cual no se ha hablado mucho, pero que por la actividad que desarrolla, sin duda debería ser enormemente conocida y más que eso, querida y respetada por todos los deportistas.

Esa institución se denomina "Patrullas de Ski de Chile". De ella queremos escribir algo. Nació hace más de veinte años, y entre sus pioneros se cuenta el desaparecido ex Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, señor Guillermo Ekdhal. Las Patrullas de Ski de Chile están formadas por "esquiadores voluntarios que tienen por misión prevenir los accidentes en las canchas de ski, y una vez producidos éstos, prestar los primeros auxilios". Estos "Caballeros de las montañas" realizan estas labores en forma totalmente gratuita, llevados sólo por los nobles sentimientos de solidaridad humana que anidan en cada uno de sus integrantes. Preciso es hacer notar esto último, ya que sus congéneres europeas cobran por la prestación de sus servicios. En los primeros años de su existencia, estuvo afiliada a la Federación de Ski y Andinismo de Chile, pero una vez que ésta se dividió en dos entidades, controlando la de Andinismo, las actividades propias del deporte de montaña de verano y sus riesgos. "Patrullas de Ski" continuó afiliada a la Federación de Ski, prestándole su valiosa cooperación en la prevención y atención de los accidentes de cordillera en la época de invierno. Quienes ingresan lo hacen como aspirantes, luego de un año de permanencia se asciende a aspirante avanzado; rendidos los exámenes de primeros auxilios, de ski y manejo de toboganes, se obtiene el grado de patrulla. El patrulla que presta servicios especiales prolongados, es incorporado al Cuadro de Honor, que es el máximo galardón a que puede aspirar un deportista. El patrulla debe realizar prácticas de ski y manejo de toboganes, hasta convertirse en un perito y avezado esquiador a prueba de toda contingencia, lo que pone de manifiesto en una competencia interna anual, que se realiza al término de cada temporada. Al comienzo de las temporadas de invierno los integrantes de "Patrulla de Ski" son los encargados de patrullar las canchas de ski, y, además, están facultados para obligar a quitarse los esquíes a aquel deportista, cuya capacidad es insuficiente para tomar una bajada peligrosa, o para impedir que otros lo hagan en forma descontrolada. Ha sido preocupación principal de esta Institución, la señalización, aunque por medios elementales de los accesos que conducen a centros poblados de ski, desde aquellos lugares apartados en que se puede extraviar algún esquiador imprudente, y que se aleje demasiado de las señales. Por otra parte, por disposición del organismo máximo internacional de ski (F. I. S.), y de la Federación chilena, todas las competencias de carácter oficial deben, necesariamente, contar con un servicio medico de primeros auxilios, lo que en nuestro país recae bajo la responsabilidad de Patrullas de Ski de Chile. Debido a que en 1966 corresponderá realizarse en Chile el Mundial de Ski, el Comité Ejecutivo del Campeonato ha entregado a Patrullas de Ski, la responsabilidad del servicio de primeros auxilios, conjuntamente con médicos especialistas. Por esta razón, la Institución deberá abocarse a la construcción de una nueva y moderna Clínica en Farellones, y otra en La Parva, que cuenten con los adelantos médicos especializados, para que puedan responder con eficiencia y de acuerdo a la trascendencia de este evento deportivo mundial.

C. B.



EN EL GRABADO, LA ESQUIADORA HA CAIDO y queda herida, pero espera tranquila, ya que de inmediato viene la ayuda de parte de uno de los integrantes de la Patrulla de Ski, quien ha estado atento a lo que sucede en la cancha.

RUBEN LATALLADA, medio zaguero uruguayo, de Ñublense de Chillán, se luce defendiendo a su equipo en el Torneo de Ascenso.

Gran figura del torneo de Ascenso es Rubén Latallada

El medio zaguero uruguayo ha significado un aporte valioso en el rendimiento de Ñublense.

Una de las figuras que dentro del conjunto de Ñublense ha venido destacando, es Rubén Latallada. Este jugador uruguayo defiende al equipo sólo desde la presente temporada, ya que provenía del Club Racing, de Montevideo. Había estado anteriormente en Chile, y fue como [illegible] el año 1961, supliendo a Lezcano, de Peñarol, en el pentagonal disputado en nuestro Estadio Nacional. Parece que el ambiente le gustó. El caso es que una vez que tuvo su pase libre, aceptó la proposición de Ñublense, de Chillán. Dentro del actual esquema de juego de su equipo, es pieza vital. Aunque no es vistoso en su accionar, rinde una enormidad, copando la media cancha y, a la vez, haciendo jugar a sus compañeros, ya que es el motor y cerebro de su cuadro. Su rendimiento va cada día más en alza, principalmente, porque se siente cómodo en su nuevo club, y además porque cuenta con el respaldo de su esposa, Fresia Arancibia, que es chilena. La más grande satisfacción la tuvo no hace mucho. Estaba disputando Ñublense un partido oficial de la competencia de Ascenso, cuando nació su primer hijo; esto lo acicateó más aún, jugando esa tarde en gran forma.

Rubén Latallada siente por otra parte, gran admiración por el juego de Universidad de Chile y Católica, y no pierde las esperanzas porque el próximo año, pueda defender a algún club de la capital en la competencia de primera división. Este deseo de Latallada es muy posible que se concrete, ya que se ha convertido en la competencia ascensorista, como uno de los mejores números 6 del torneo. — (José Fernández, corresponsal).



COMPONENTES DE PATRULLA de Ski miran atentos a un compañero, que iza junto a la bandera chileno, un distintivo de su institución.



El campeón de Apertura: "Beltrán Ilharreborde"

Finalizó el Torneo de Apertura de Fútbol, que organiza la Asociación Industrial de Deportes Amateur (ASINDA). Luego de bregar duramente, alcanzó el título de campeón el Deportivo Beltrán Ilharreborde. En el partido final y que le valió el triunfo, derrotó al campeón del año pasado Maestranza Lo Espejo.

La tabla de posiciones dejó ubicados en los cuatro primeros lugares, a los siguientes clubes: 1.o Dep. Beltrán Ilharreborde; 2.o Maestranza Lo Espejo; 3.o Phillips; 4.o Cristavid.

La Asociación de Deportes cita para el lunes 20, a las 20 horas, a una reunión de consejo. El objeto de ésta es aprobar la inscripción de nuevos clubes y a la vez fijar la iniciación del campeonato oficial 1964.

FIGURAS DEL DEPORTE

LUIS "Cacho" PONCE

SE LUCIO JUNTO A "COTROTO" CORDOVA, AVENDAÑO Y CARMONA.- VINO DE LIVERPOOL WANDERERS Y EN MAGALLANES DIO LO MEJOR DE SU CARRERA FUTBOLISTICA.- ERA UN EXTRAORDINARIO JUGADOR DEL PIE IZQUIERDO Y FUE UN MEDIO ZAGUERO, TECNICO Y RENDIDOR- EN SU CLUB, ALCANZO LOS HONORES DE CAPITAN...

OSCAR CAMINO



NACIONAL A UN PASO DE LA FINAL.— Con su triunfo en nuestra capital el cuadro campeón uruguayo se acerca a la final de la Copa Libertadores de América, ya que el segundo match con Colo Colo se hace en Montevideo Formaron por los "charrúas": De pie, de izquierda a derecha: Eliseo Alvarez, Méndez, Emilio Alvarez, Baeza, Ramos y Sosa. Agachados: Pérez, Douksas, Leytes, Sanfilippo y Meneses.

COLO COLO... (De la 1a. Pág.)

consistencia ni penetración, Nacional plantó una línea de cuatro zagueros espigados, fuertes, seguros en el rechazo, como fueron, Ramos, Baeza, Emilio Alvarez y Méndez. En el medio campo destruyeron juego y lo gestaron, Douksas y Eliseo Alvarez. Este último un típico centro half. Ellos, cuando Colo Colo se venía al ataque contaban con la colaboración de Meneses, y hasta de Sanfilippo. (El artillero argentino en Nacional ahora mucho más trabajador que cuando lo hacía en San Lorenzo y Boca en función estática de ariete.) Al final, sólo Pérez y Leytes se mantuvieron adelantados. Pero con pocos hombres de ataque, el campeón uruguayo en cada contrataque puso en jaque a la retaguardia colocolina, porque en ella Lepe "cojeó" mucho, y Montalva y González no estuvieron del todo acertados, aunque los dos últimos y especialmente el primero mejoraron más adelante.

El 2-0 con que terminó el primer tiempo en favor de Nacional, produjo lógico desaliento entre los aficionados. Por la forma en que se desarrolló el match: con ataques inefectivos de Colo Colo, y contraataques productivos de Nacional, y por el hecho que no se hubiese efectuado el cambio que podía haber permitido al campeón chileno esperar una mejor suerte en la segunda fracción. Hormazábal estaba sacándose el buzo cuando sonó el pitazo. Y él pudo cambiar el avanzar inofensivo de los albos, ya que habría permitido una función más de ataque a Jiménez, y habría probado el arma imprescindible para abrir las férreas defensas, como es el disparo de media distancia. No se hizo el cambio. Y se llegó al segundo tiempo a lo mismo. A atacar sin consistencia, tratando —cuando era imposible— abrir la zaga charrúa con pases cortos y centros largos que siempre encontraron testas uruguayas.

Sin embargo, Colo Colo mejoró en el segundo tiempo. Despertó y sacó a relucir parte de su "garra". Y al tener la posibilidad del empate ante un descuento, por autogol de Baeza, se fue con todo arriba. Vibró el estadio. Pero, otra vez pudo más la defensa de Nacional en el duelo con la ofensiva alba.

Se mantuvieron las flaquezas del ataque colocolino, aún cuando Alvarez y Moreno mejoraron levemente. En todo caso, esos momentos —ante la posibilidad de la igualdad— fueron los mejores de Colo Colo. Más adelante se volvió a la realidad. Fue nuevamente Sanfilippo el encargado de demostrar que mucho más valen los contraataques punzantes que la presión sin consistencia. En una postrera levantada vino un nuevo descuento que le dio cierto incentivo para los locales en el período comprendido entre los 32' y 42'. Pero a los 42 minutos, Douksas dio la estocada final para las pretensiones del campeón chileno.

La verdad es que se esperaba una superación de Colo Colo en su confronte con Nacional luego de su irregular campaña en el torneo oficial. Pero esta superación no se advirtió. El Colo Colo que enfrentó al campeón uruguayo fue casi el mismo que ha evidenciado vacíos profundos en el campeonato chileno. Lagunas en la defensa y huecos profundos en el ataque, y falto de estado anímico, de seguridad y "garra" Todo esto agravado en esta oportunidad con fallas de hombres que siempre son puntos altos como Roberto y Escuti. Pero no vaya lo dicho como un atenuante a la derrota. No.

Nacional ganó, porque es un gran cuadro. Elenco con figuras de categoría, que actúan en función de equipo. Imbuídos en una función táctica atendible, el campeón uruguayo accionó deslucido —en busca del resultado—, y pese a mostrar factores que le afearon su triunfo (propios de la característica "charrúa"), se alzó como bueno. Y como categórico vencedor, siendo fácil advertir la faena excelente de hombres como Ramos, Eliseo Alvarez y Sanfilippo.

Match como todos los de torneos importantes. De nervio. En el cual pudo más la acción pujante que la organizada, y el defecto del rival que la virtud propia. Pero, emotivo, aunque su resultado haya constituido una desilusión para quienes pensaban que Colo Colo se encontraba en un buen momento y podía —con superación— defender con brillo los alzados bonos del fútbol chileno.

Manuel Emilio Cossa

SOSA:

"FUE UN TRIUNFO MUY VALIOSO"

Finalizado el partido, LA NACION visitó en primer lugar, el vestuario de los uruguayos. Este estaba colmado de dirigentes y simpatizantes. El clima, como es de suponer, era de indisimulada satisfacción. Todos los jugadores, sin excepción, eran acosados por las radios y periodistas. Sin duda alguna, el más solicitado era Sanfilippo.

Conversamos brevemente con él, manifestando: "Este fue un partido difícil para Nacional, los goles que hice, no son como puede suponerse, producto de una mala actuación de la defensa de Colo Colo, prueba de ello fue el hecho, que todos los conseguí fuera del área. La defensa de Colo Colo no nos dejó entrar".

Atento, como en otras ocasiones que ha venido a Chile, Sosa, el destacado arquero uruguayo expresó: "Considero que el triunfo nuestro es justificado. Encontré muy superior la actuación de los chilenos, que con ocasión del Torneo Pentagonal. Este resultado tan satisfactorio para nosotros, es de enorme importancia, ya que el haberlo logrado fuera de casa, es doble mérito. La delantera de Colo Colo me agradó por la forma coordinada de jugar, sobresaliendo claramente en el juego por bajo, encontrándole eso sí, una notoria diferencia cuando lo hacían por alto".

Siguiendo en nuestro recorrido por el camarín, hablamos con Pérez, puntero derecho, al que hicimos la siguiente pregunta: ¿Está es la forma que tiene Nacional de plantear los partidos? "Nuestro juego es de contragolpe: Nacional realizó ante Colo Colo el primer compromiso serio, después de la exitosa jira hecha por Europa".

Luego de esta conversación, fuimos donde se encontraban los jugadores de Colo Colo. Montalva fue el primero en dar su opinión acerca del partido. "Considero que jugamos bien, mejor en gran medida a como lo habíamos estado haciendo. Para mí el jugador que resolvió el partido fue Sanfilippo, quien gracias a sus extraordinarias condiciones futbolísticas, se constituyó en un problema para nosotros, por la gran movilidad e insuperable sentido de ubicación. Para Ortiz el resultado del match fue injusto, porque según sus propias palabras "Colo Colo no tuvo fortuna en los disparos al arco".

I Campto. Juvenil de Esquí el sábado y domingo: Farellones

En la tarde de ayer quedaron cerradas oficialmente las inscripciones para el I Campeonato Nacional e Internacional de Esquí, denominado "Esquí de Oro" y que ha organizado el Club Deportivo de la Universidad Católica para el sábado y domingo próximos, en Farellones.

La competencia en cuestión contará con la participación de los mejores elementos juveniles en este deporte y la de los campeones juveniles de Francia, Alain y Adeline Torcheux, los que arribaron el martes a Santiago, vía Air France, trasladándose ayer a Farellones para iniciar su preparación. El torneo consulta un slalom especial para el día sábado y un descenso, para el domingo. La pista escenario de este evento quedó diseñada el pasado fin de semana por Hernán Boher.

Acogiendo numerosas peticiones, los organizadores han dispuesto que los inscritos que no presentaron sus documentos de identidad para certificar la edad, lo pueden hacer hasta las 20 horas de hoy, en la secretaría de la Rama de Esquí de la UC, o antes del sorteo, en el Refugio de Farellones.

Muchos inscritos en Juvenil de Tenis

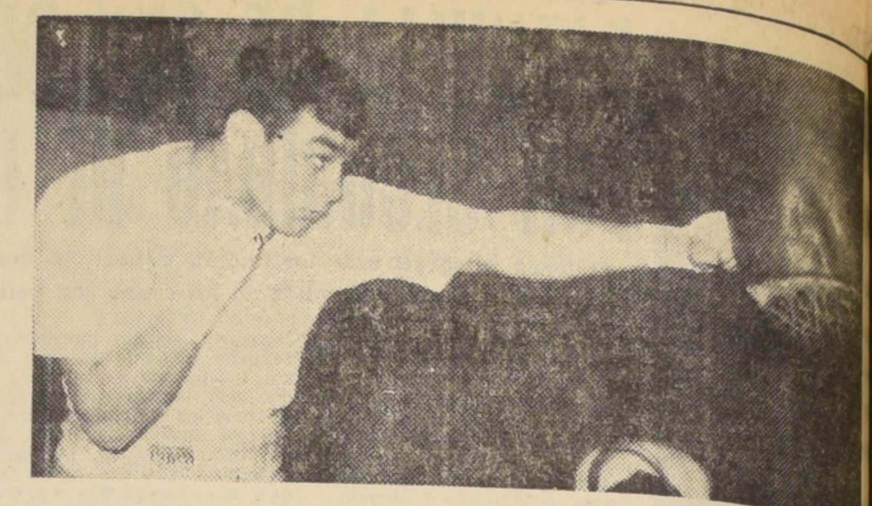
La Federación de Tenis de Chile, en colaboración con el Club Universidad Católica, ha organizado el Torneo Juvenil de Tenis. Mañana se hará el sorteo, ya que el campeonato deberá iniciarse el miércoles 22. Las canchas en que se disputará este torneo, serán las del Deportivo Santa Rosa de Las Condes. El entusiasmo que ha despertado entre los participantes ha sido enorme. El total de inscritos llega entre jugadores infantiles y juveniles a 303.

Los organizadores están optimistas por el resultado del certamen, esperando que entre estos jugadores jóvenes, salgan algunos que reemplacen a los actuales. Arbitro general de este campeonato, fue designado el director de la Federación Nacional, Mario Caracci; integrantes del jurado serán, Alfredo Esquep, Armando Zúñiga y José Torrens. La Comisión de Campeonato por su parte estará integrada por Rafael Salvo, Jorge Herreros, Jorge Rainieri, Enrique Leigh, María de Mendizábal, Fresia de Caracci, Violeta Petric, José Mendizábal, Ramón Leiva, Francisco Grau Sergio Molina, Jorge Acuña, Héctor Guerra y Francisco Fuentes. Los organizadores exigirán la verificación de la fecha de nacimiento de cada uno de los participantes.

Unión Ríos venció en encuentro de rayuela

Interesante encuentro de rayuela sostuvieron en fecha reciente, los clubes Junta de Vecinos de Población Vivaceta y Club de Rayuela Unión Ríos. El triunfo correspondió a Unión Ríos por 111 puntos contra 101.

Finalizado el compromiso deportivo, se sirvió unas oncecomida a la que concurrieron deportistas y dirigentes.



DOMINGO RUBIO: El retador luce más extensa hoja de servicios que el campeón, pero ambos van casi pareados en materia de rivales que han vencido. En total: 30 peleas.

BOXEO AL DIA

ELOCUENTE Y SIMILAR CAMPAÑA EXHIBEN HERNANDEZ Y RUBIO

Por antecedentes y méritos personales, el encuentro Manuel Hernández-Domingo Rubio, por el título profesional welter de Chile, promete resultar, en verdad, la pelea del año.

La campaña de ambos, por lo demás, ofrece gran similitud, pese a que más extensa, en número de combates realizados, es la del retador, Domingo Rubio, que la del campeón Manuel Hernández. El primero anota en su hoja de servicios 30 peleas y el segundo, 22. También, estadísticamente hablando y en relación con ese mayor número de combates, Rubio anota en su bitácora más definiciones por la vía rápida: 11, contra 6 de Hernández.

Es decir, que ambos poseen medios suficientes como para decidir un encuentro en forma contundente.

Conocedora de ésto, la afición se apresta, pues, a presenciar un cotejo de la más tensa emoción.

Ambos, por lo demás han vencido casi a los mismos rivales y, en el campo nacional, Rubio ha perdido con Osorio, una vez, ganando dos veces, después al nortino, como Hernández.

El campeón Manuel Hernández acusa la única caída de su ranking personal frente a Juan Carlos Junto en Río Gallegos, en tanto que Domingo Rubio, también perdió en Río Gallegos frente al trasandino Raúl Ullieldin y ante Hugo Rambaldi.

En materia de empates, Hernández consigna 6: con Pedro Quiroga, Osvaldo Piazza, Andrés Osorio, dos veces, y Kid Roldán.

Rubio contabiliza 3: con Godfrey Stevens, Cruz Domínguez y Jorge Riveiro.

El camepón eso sí, acusa un ligero mayor mérito: empató como queda dicho dos veces con Osorio y consigna una victoria sobre el nortino por el título de los mediomedianos nacionales.

Y, para los amantes de las estadísticas y las comparaciones, a continuación la campaña de los grandes adversarios de mañana en el Caupolicán, por cinturón chileno de los welters.

MANUEL HERNANDEZ,

(Campeón): 1961.— 14 de abril: ganó por puntos a Voltaire Vásquez; 21 de abril: ganó por K. O. al 2.o round a José Anticoy; 12 de mayo: ganó por K. O. al primer round a Enrique Negrete; 16 de junio; ganó por K. O. al primer round a Juan Vera; 18 de agosto, empató con Pedro Quiroga; octubre: ganó por puntos a Luis Núñez; noviembre: ganó por puntos a Enrique Negrete. 1962: 26 de febrero ganó por K. O. al 4.o round a Regino González; 2 de marzo; ganó por puntos a Alfredo Miranda, argentino; 24 de marzo; ganó por K. O. al quinto round a Ramón Salazar; 11 de mayo: ganó por K. O. al segundo round a Narciso Páez; 24 de agosto: ganó por puntos a Andrés Osorio conquistando el título de CAMPEON DE CHILE de los welters.

1963.— 25 de enero; ganó por puntos a Narciso Páez; 1.o marzo: empató con Osvaldo Piazza; 20 de marzo: ganó por puntos a Cruz Domínguez; 3 de mayo; empató con Andres Osorio; 11 de octubre: ganó por puntos a Andrés Osorio; noviembre: perdió por decisión ante Juan Carlos junto, en Río Gallegos, Argentina, única derrota de su carrera. Peleas: 22 Ganadas por K. O.: 6. Ganadas por puntos: 9. Empates: 6. Derrotas: 1.



MANUEL HERNANDEZ: Más corta, pero contundente es la campaña del campeón. Sólo acusa en su ranking una sola derrota, totalizando 22 combates en su carrera.

DOMINGO RUBIO, (Retador). 1961.— 21 de abril: ganó por puntos a Abelardo Gutiérrez; 28 de abril; ganó por K. O. al tercer round a Felipe Tello; 19 de mayo: ganó por puntos a Luis Carvajal; 2 de junio: ganó por K. O. al cuarto round a Oscar Alonso; 16 de junio; ganó por K. O. a Juan Carlos Lima; 4 de julio: ganó por puntos a Eloy Fulmes; 25 de agosto: empató con Godfrey Stevens. 1962: 2 de marzo: ganó por K. O. al primer round a Felipe Ibarra, argentino; 16 de marzo ganó por puntos a Raúl Vargas, argentino; 25 de mayo: ganó por puntos a Juan Toledo; 28 de junio: perdió por K. O. T. con Hugo Rambaldi; 28 de agosto: ganó por puntos a Walter Agrazar, argentino. 1963: Enero: ganó por puntos a Luis Núñez; 18 de enero: ganó por K. O. al tercer round a Manuel Ríos, argentino; 1.o de febrero: ganó por puntos a Narciso Páez; 15 de febrero: ganó por puntos a Guillermo Hairasca, argentino; 1.o de marzo: empató con Cruz Domínguez; 24 de mayo; ganó por puntos a René Díaz; 1.o de junio: ganó por K. O. al cuarto round a Juan Toledo; 28 de junio: ganó por puntos a Andrés Osorio; 16 de agosto: ganó por puntos a Valentín Brown; noviembre: ganó por puntos a Andrés Osorio en Concepción; 15 de diciembre: perdió por puntos con Raúl Ullieldin, argentino, en Río Gallegos. 1964: 25 de enero: ganó por puntos a Narciso Páez; 21 de febrero: ganó por K. O. al 1er round a Reinaldo Gregorio, argentino; ganó por K. O. al tercer round a Narciso Páez en Valparaíso; 10 de abril: empató con Jorge Riveiro, y 24 de abril: ganó por puntos a Jorge Riveiro. Peleas: 30. Ganadas por K. O.: 9. Ganadas por puntos: 15. Empates: 3. Derrotas: 3

MEXICO B. C.

Para mañana, a las 19 en primera citación y a las 19.30 horas en segunda convocatoria ha sido citado el directorio del Club México, para escuchar la cuenta que dará el presidente de la institución, Raúl Poblete Quezada, de las actividades de la institución durante el período 1963-1964.

DAVILA, PELIGROSO

BUENOS AIRES, 14 (UPI).— Sigue su diario tren de ejercicios y preparación, el púgil peruano Roberto Dávila, que disputará la corona sudamericana de los pesados con el argentino Gregorio Peralta. Corre seis a siete kilómetros por los parques de Palermo en las mañanas, y por las tardes acude al gimnasio para boxear un rato con Mauro Mina, su compatriota y entrenador.

La afición comienza a ver en Dávila un serio rival para Peralta.

Dos partidos para Cruz, de San Felipe

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó anoche las siguientes sanciones: 2 PARTIDOS de suspensión a Hernán Cruz (San Felipe) y Eº 5 de multa; Eº 50 de multa a Guillermo Báez, entrenador (Lister Rossel); Eº 25 a L. Sánchez (U. de Chile); Eº 20 a los siguientes jugadores: J. González (Colo Colo), M. Rojas (Everton), Valencia y García (U. Calera) y Contreras (Coquimbo); Eº 15 a Tobar (U. Católica); Orellana y Guajardo (U. Técnica), y Torres (San Bernardo).

Está de duelo colega F. Martínez N.

Falleció su señora madre, doña Julia Morales de Martínez

Tras prolongada enfermedad, ayer dejó de existir, enlutando a respetables hogares de esta capital, la distinguida dama doña Julia Morales de Martínez, madre de nuestro ex compañero de labores, en la Sección Deportes de este diario, Federico Martínez Morales, cuya firma de Fritz le dio gran autoridad en materia atlética.

Los funerales de la señora Morales de Martínez tendrán lugar hoy jueves, a las 10 de la mañana, después de una misa que le será oficiada en la Parroquia de N. S. de Luján, calle Colo Colo con Tegualda, por el eterno descanso de su alma.

El cortejo partirá desde dicha iglesia, rumbo al Cementerio Católico.

Hacemos llegar al colega y amigo Federico Martínez M. nuestras más sentidas condolencias por el duelo que lo aflige.

EN MARACANA:

Independiente 3 - Santos 2

En el Estadio Maracaná de Río de Janeiro se disputó anoche el encuentro entre Santos de Brasil e Independiente, de Argentina, por las semifinales de la Copa Libertadores de América, que disputan los campeones de cada país.

El resultado final favoreció al elenco argentino por tres goles a dos, luego de haber perdido el primer tiempo por dos a uno.

Abrió la cuenta, a los 17 minutos de la primera etapa, Almir, para Santos y aumentó para los santistas el puntero Pepe, a los 37 de esa etapa, descontando el entreala Rodríguez, para Independiente, a los 42 minutos. En el segundo tiempo, empató el wing izquierdo de los argentinos Savoy, a los 14 minutos y el centrodelantero Suárez señaló el gol de la victoria para el campeón de Argentina a los 44,30 minutos, cuando ya estaba por terminar la brega.

Resultado final, Independiente 3, Santos 2.

El próximo encuentro deberá realizarse en Buenos Aires.

AMATEUR — PANORAMA DEPORTIVO

NUEVO MAGAZINE DE "LA NACION" APARECERA EL PROXIMO SABADO

LA NACION, el Diario de los Deportes, iniciará desde el sábado próximo —18 de julio— la publicación semanal de un magazine denominado **PANORAMA DEPORTIVO AMATEUR**, dedicado a todas las actividades físicas, de un modo singular al fútbol no profesional, que tantos cultores tiene a través de todo el país, y cuyos torneos carecen de la resonancia publicitaria que la abnegación de dirigentes y actores merecen.

PANORAMA DEPORTIVO AMATEUR cree que de esta manera sirve a una falange de deportistas, especialmente de provincias, para que a través de sus páginas se divulguen los torneos y el acontecer cotidiano de los institutos aficionados, inquietudes y aspiraciones de los mismos, en procura de hacer realidad el aforismo de "mente sana en cuerpo sano", dentro de los grupos sociales en que desarrollan sus nobles labores en pro de una raza físicamente apta.

Las entidades deportivas amateurs de todo el país pueden dirigirse a **LA NACION**, por vía postal, con la seguridad de que sus comunicaciones serán atendidas por el Diario de los Deportes, en las páginas de **PANORAMA DEPORTIVO AMATEUR**.

La correspondencia debe dirigirse a **PANORAMA DEPORTIVO AMATEUR**, Casilla 81-D, Santiago.

...RECCION DE INDUSTRIAS Y COMERCIO

...ROPIEDAD INDUSTRIAL

...ARCAS SOLICITADAS DESDE EL 25 DE JUNIO ...8 DE JULIO INCLUSIVE.

1.—Substancias minerales en bruto.— "PROLENE".
2.—Briquetas, brea, alquitrán de hulla.— "PROLENE".
3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "PROLENE".
4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "PROLENE"; "ETIQUETA" (paralelógramos)".
5.—Substancias minerales elaborados.— "PROLENE".
6.—Residuos de elaboración de minerales.— "PROLENE".
7.—Piedras elaborados, cementos, cales, yeso.— "PROLENE"; "SEAL ROOF".
8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "PROLENE"; "TANGO"; "FANDANGO"; "COMANDO"; "CALYPSO"; "BLUE MAGIC"; "CAPRI"; "RED CASCADE"; "PINK CASACADE"; "WHITE CASCADE"; "RED SATIN"; "ALL DOUBLE"; "GIANT PACIFIC"; "DUPLEX"; "HIT PARADE"; "ROGGLI"; "FESTIVAL"; "CORONA"; "FIRE CHIEF"; "LILIPOT"; "BLUE MOON"; "JARDIN PUMPIN".
9.—Productos textiles vegetales, resinas y gomas en bruto.— "PROLENE"; "ALLYN-707".
10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas.— "PROLENE".
11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "ALLYN-707".— "PROLENE".
12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "PROLENE"; "ALLYN-707".
13.—Productos sacarinos no refinados.— "PROLENE".
14.—Pieles y cueros sin curtir.— "PROLENE".
15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines.— "PROLENE"; "ALLYN-707".
16.—Materias animales óseas, córneas y calcáreas.— "PROLENE".
17.—Carbones y cales animales.— "PROLENE".
18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "PROLENE".
19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "PROLENE"; "AQUAMAR"; "VIÑA DEL MAR"; "ETIQUETA (pescados en círculo)".
20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas. "PROLENE"; "FIXO PLAST"; "LA SUIZA"; "BETULINA"; "CERALINA"; "SEAL ROOF".
21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "PROLENE"; "DIOLAN"; "ALADINO".
22.—Vidrios para construcciones.— "PROLENE".
23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "PROLENE"; "POLYREY".
24.—Papeles decorativos.— "PROLENE".
25.—Cestería, cedazos, esteras.— "PROLENE".
26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "PROLENE".
27.—Efectos de materias diversas no comprendidos en otras clases.— "PROLENE".
28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "PROLENE"; "RENO"; "TRIUNFO"; "ROTOTAG".
29.—Máquinas de coser, tejer, hilar. — "PROLENE".
30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo.— "PROLENE"; "AURORA".
31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "PROLENE".
32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "PROLENE"; "AURORA"; "LUMIBEL".
33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas. — "PROLENE".
34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "NUCAR"; "PROLENE".
35.—Colmenas, incubadoras, jaulas, aparatos para cuidado de animales. — "PROLENE"
36.—Maquinaria y vehículos.— "PROLENE"; "MEDIUM"; "S. M. I."; "ETIQUETA (paralelógramos)"; "STANDARD STEEL CORPORATION", "STANSTEEL"; "ALCOA"; "L"; "YAOU".
37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "YAOU"; "PROLENE".
38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "PROLENE".
39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "PROLENE".
40.—Recipientes de madera, cartón, papel.— "HUCKE"; "HUCKE etq."; "ETIQUETA (figura-hombre-guerrero)"; "PROLENE".
41.—Recipientes de madera, cartón, papel.— "LIBBEY FREEZE-COOK-SERVE WARE"; "PROLENE".
42.—Muebles metálicos y de madera.— "LA EUROPEA"; "PROLENE".
43.—Hilos, hilados, cordeles.— "ALLYN-707".
44.—Hilazas, filástica, estopas.— "PROLENE".
45.—Telas y tejidos.— "ALLYN-707"; "MAJO".
46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "ALLYN-707"; "LA EUROPEA".
47.—Ropa de vestir.— "SPRINTER"; "YAKO"; "HOVIE STAR"; "LE DAUPHINE"; "CHEZ MADOYAR'Z"; "ALLYN-707"; "TEXADEL"; "MISTINGUETTE"; "MARITZA"; "RAIDELL"; "RISUEÑA"; "QUEEN MARY"; "EMPIRE STATE"; "ENSUEÑO"; "MAGRET"; "LA ORIENTAL".
48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "PROLENE".
49.—Plumas de adorno, plantas y flores artificiales.— "PROLENE".
50.—Calzado.— "PROLENE"; "DAMITA".
51.—Sombreros.— "PROLENE".
52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.— "PROLENE".
53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "PROLENE".
54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "PROLENE".
55.—Grabados en materias y piedras no preciosos.— "PROLENE".
56.—Instrumentos de tocador.— "PROLENE".
57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "PROLENE"; "GLYSOLID"; "NIVEA FILTRO SOLAR"; "RAPHAEL etq."; "CALECHE"; "FACTOR"; "CAPSOL"; "ANDRE DARMON"; "LADY MANHATTAN"; "VITABATH".
58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "FRISCO"; "PROLENE".
59.—Grasas comestibles.— "CHAMPION"; "FRISCO"; "PROLENE".
60.—Leche y productos de lechería. — "CISNELAC"; "R. L."; "FRISCO"; "PROLENE".
61.—Aliños y condimentos.— "PROLENE"; "MIRACLE WHIP"; "ASPAT"; "FRISCO".
62.—Productos vegetales comestibles. — "PROLENE"; "FRUTEX - LIRA"; "FRUTIMEX"; "FRISCO".
63.—Harinas, fideos, pan.— "PROLENE"; "ETIQUETA figura hombre guerrero)"; "FRISCO".
64.—Conservas alimenticias no dulces.— "PROLENE"; "COCOSA"; "PIRATA 4 etqs."; "ETIQUETA (centollas)"; "AQUAMAR"; "VIÑA DEL MAR"; "FRISCO"; "ETIQUETA (pescados en círculo en fantasía)".

Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "PROLENE"; "MONTE RICO".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "PROLENE"; "MEYS"; "PIRAMIDE"; "ZUKI"; "CHUPIN"; "ZEPPELIN"; "MURICO"; "TARIKO"; "DESEO"; "QUIZAS"; "PALET"; "PLUMA"; "FRUGLAS"; "CANDITO"; "KELO"; "CREMRICA"; "KAOLATE"; "MINENA"; "SAFARI"; "ZUKITA"; "McKAY"; "AZYCA"; "MIEL ORO".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos".— "PROLENE".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados. — "PROLENE"; "MEYS"; "EL CACIQUE"; "GOVER"; "HORIZONTAL"; "PUMITA"; "POKITA"; "POK"; "CHOP"; "CHOPITO"; "PUMA"; "PORTEÑITA"; "PORTEÑA".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "PROLENE"; "COVADONGA"; "VINICOP"; "VINCOP"; "VALLE CENTRAL"; "PUMITA"; "POKITA"; "POK"; "CHOP"; "CHOPITO"; "PUMA"; "PORTEÑITA"; "PORTEÑA".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "PROLENE"; "REISER"; "COSUMIX"; "SAN"; "AQUAMAR"; "VIÑA DEL MAR"; "ETIQUETA (pescados en círculo en fantasía)"; "LEPIMICETINA".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "PROLENE"; "TURMAC".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "PROLENE"; "LA SUPER 30"; "LA EUROPEA".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "PROLENE".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "PROLENE".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "PROLENE"; "PACITRAN"; "CUSHION GRIP"; "REISER"; "COSUMIX"; "COMBITEST"; "SONRISAL etq."; "VGFEM"; "AquaMEPHYTON"; "AMSECLIM"; "KENOIDAL"; "QUIMOCYCLAR"; "LOREBOX"; "PSYCHOPRONT"; "ELASE-C"; "DEHYDRIL"; "ACNESTROL"; "FOLCIDIN"; "ADENOPLEX"; "AMBOZIM BALSAMICO"; "AMBOZIM ORAL"; "CORTIPLEX"; "HOMOSTEN"; "FLUCOSYNAL"; "AFLOSYNAL"; "DEFLASYNAL"; "DYRAT"; "LAKESIDE"; "REPELAQUA"; "RADIONAL".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos. — "PROLENE".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos. — "PROLENE".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "PROLENE".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "TRIUNFO"; "PROLENE".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. — "PROLENE".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "PEQUEÑO PITAGORAS"; "LUCKY"; "CARDINAL"; "A. P. C."; "ETIQUETA (figura hombre guerrero)"; "S"; "SHEAFFER"; "AQUAMAR"; "VIÑA DEL MAR"; "EN EL CENTRO DEL DIAL"; "PINTEC"; "WORLD"; "ETIQUETA (pescados en círculo en fantasía)".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "BUSINESS INTERNATIONAL"; "PROLENE".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "PROLENE".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "PROLENE"; "ALCOA".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES"

"ALASKA", una industria pesquera; "ANJOU", zapatería en las provs. de Santiago y Valparaíso; "BEAR", agencias de publicidad en las provincias Santiago y Antofagasta; "LOS MIRLEROS", conjunto folklórico; "CANCILLER", sastrería en la prov. de Santiago; "YAKO", tienda de confecciones para caballeros, señoras en la prov. de Valparaíso; "LOS LEONES", fiambrería en la prov. de Santiago; "CIFRAS", oficina profesional de contadores-auditores; contabilidad en la prov. de Santiago; "CASA DE LOS BRASEROS", estab. comercial de venta de braseros y artículos de regalos en la prov. de Santiago; "ROTER", fábrica de medicinas y productos químicos y farmacéuticos en general; "SHOPPING CENTER", tienda y centros comerciales en las provs. de Santiago y Valparaíso; "ARGENTINO", garaje en la prov. de Santiago; "LA CRIOLLITA", un pseudónimo; "INNCA", fábrica de agua de colonia; "JARDIN PUMPIN", estab. comercial de venta de flores, plantas y árboles en las provincias de Santiago y Valparaíso; "SAL CHILE", empresa química minera industrial; "ITALIANA", librería en la prov. de Santiago; "FONEMA", oficina de publicidad en la prov. de Santiago; "PRONTO", paquetería en la prov. de Concepción; "LA CASA DEL COMERCIANTE", tienda en general en la prov. de Santiago; "MAIPO", empresa pesquera en las provincias de Tarapacá y Antofagasta; "LOS DOMINO", conjunto vocal musical; "EL PRESIDENTE", hotel, bar en la prov. de Santiago; "EL CHUNCHITO", estab. comercial de venta de artículos deportivos en la prov. de Santiago; "VALLE CENTRAL" estab. de elaboración y distribución de vinos y productos similares en la prov. de Santiago; "SZU-SZU", salón de belleza en la prov. de Santiago; "LIBROSUR", librería en la prov. de Cautín; "CAMARAVINO, Cámara de la Industria Vinícola de Chile"; asociación "GREMIAL" de actividad vinícola en las provincias de Santiago, Valparaíso, Antofagasta, Coquimbo, Aconcagua, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble y Concepción; "A. P. C.", agencia de publicidad en la provincia de Concepción; "OBERON", oficina de publicidad en la prov. de Santiago; "SAN", estab. industrial de alimentos para animales y aves; estab. comercial de venta de alimentos para animales y aves en la prov. de Santiago; "AQUAMAR", empresa pesquera industrial; "VIÑA DEL MAR", empresa pesquera industrial; "DON FABRIZZIO", bar, restaurant y similares en las provs. de Santiago y Valparaíso; "COSACO", oficina de importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones en la prov. de Santiago; "IVENS", librería en las provs. de Santiago, Valparaíso y Concepción; "MAULE", farmacia en la prov. de Santiago; "PINTEC", oficina dedicada a contratistas; representaciones, importaciones, exportaciones de pinturas en todas las provincias del país; "CITY", fábrica de baterías; "WORLD", fábrica de cargadores y transformadores eléctricos; "LA ORIENTAL", fábrica de confecciones; "YRARRAZAVAL", edificio de oficinas, deptos., locales y galería comercial en la prov. de Santiago; "ATECO", oficina de asesoría tributaria técnica contable en la prov. de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS.

SANTIAGO, 15, 16, 17 de JULIO de 1964.

Participe en el millonario Concurso "Foto-Fútbol" y podrá ganar un televisor en septiembre próximo

El millonario y sensacional FOTO-FUTBOL entrega en esta edición la Cartilla del club LA SERENA, la tercera de la presente semana, en la segunda serie de estos documentos, que entrega a sus lectores. LA NACION, el Diario de los Deportes, en vista de haberse agotado las Cartillas de Promoción.

En el mes de septiembre, FOTO-FUTBOL realizará, en fecha que se dará a conocer oportunamente, el sorteo de los valiosos y útiles premios, en colaboración con la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante Notario Público.

Se recuerda a los concursantes de la capital y alrededores, de que en el primer piso de nuestro diario —calle Agustinas N.o 1269— se han habilitado dos buzones destinados a la recepción de Cartillas en canje.

El procedimiento es simple. Cada persona debe escribir con letra clara el nombre del jugador cuya fotografía desea, en algún hueco de la misma Cartilla, y a vuelta de correo recibirá en su domicilio la foto y el cupón numerado que le permitirá participar en el sorteo de septiembre.

A los concursantes de provincias se les ruega tener paciencia en relación al canje, pero todas las personas que han enviado Cartillas recibirán las fotografías y cupones.

Casi cuarenta Cartillas de FOTO-FUTBOL ha canjeado ya JULIO VALDES ACEVEDO —sonriente, en el grabado—, asiduo lector de LA NACION, el Diario de los Deportes, y que tiene otro hecho a su favor, en cuanto a constancia para con nuestro diario: ha participado y participa en todos los Concursos. Es decir, además de FOTO-FUTBOL, toma parte en ¡Viva Gratis un Mes! y la Polla del Fútbol. En épocas recientes participó en "Goles y Goles", durante el Torneo Mundial. Es hincha furioso de la Universidad de Chile, cuyo equipo, asegura, será campeón este año, y Colo Colo sólo llegará segundo. Nos dijo que el FOTO-FUTBOL era un concurso entretenido, sano y económico. Todos los sábados en la tarde se dedica a pegar los jugadores en las Cartillas. Felicitó a los organizadores y espera ganar alguno de los valiosos premios, en septiembre, de la misma manera que obtuvo uno en Goles y Goles. Los mejores jugadores, a juicio del concursante Valdés, son Astorga, Leonel Sánchez y Eyzaguirre.

CONTESTAMOS A CONCURSANTES QUE ESCRIBEN A FOTO-FUTBOL

Como ya es tradicional en esta parte de la crónica, damos respuestas a los concursantes que escriben a FOTO-FUTBOL, formulando consultas o peticiones.

MANUEL GONZALEZ RAMIREZ (Chépica).— Se le dio respuesta por el diario en el sentido de que las Cartillas no importaba que vinieran a nombre de sus nietos, siempre que usted colocara su número de carnet de identidad, a fin de identificar como una misma persona para los efectos de la fotografía en colores, una vez canjeados los dieciocho equipos que integran la primera división del fútbol rentado. En todo caso, no tendrá dificultades de ningún tipo frente al concurso, porque tanto las Cartillas como las cartas quedan archivadas

—oOo—

CARNET N.o 207160 (Putaendo).— Despachamos su petición y las Cartillas al igual que los jugadores, se están repitiendo. Las cartillas cuatro veces a la semana: lunes, martes, jueves y domingo. No tiene nada que agradecer.

AGUSTIN RIVERA G. (Coquimbo).— Atendimos su petición de ejemplar atrasado.

MANUEL CIFUENTES A. (Llano Blanco).— Despachamos ejemplar atrasado pedido. Ese jugador Cortés pertenece a SAN LUIS, péguelo en esa Cartilla.

—oOo—

RICARDO CARRASCO (Llo-Lleo).— Despachamos el ejemplar del 4 de julio que usted pidió. Las Cartillas se archivan en nuestras oficinas, por orden alfabético, de manera que será muy fácil acreditar si realmente el concursante ha canjeado cada una de las dieciocho Cartillas.

4x1 venció Defensor S. Andrés a Alianza

EN DISPUTA de la novena fecha y por el torneo de la Liga San Miguel, se enfrentaron Deportivo "Defensor San Andrés" y "Alianza Norte". En segunda y tercera series, empataron a un gol y a cero respectivamente. Con el primer equipo venció Defensor San Andrés 4-1.

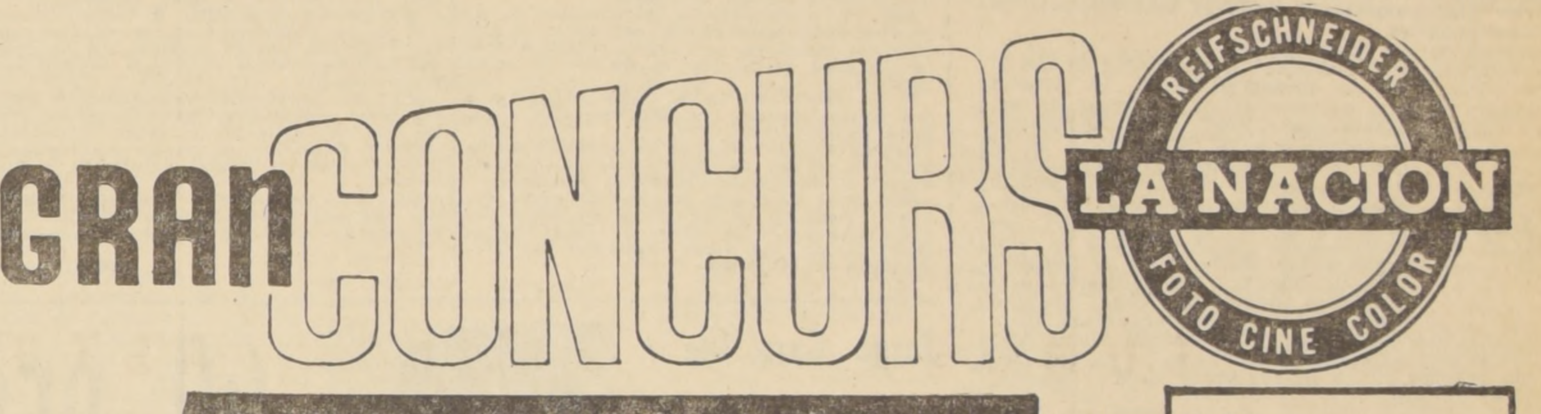


FOTO-FUTBOL

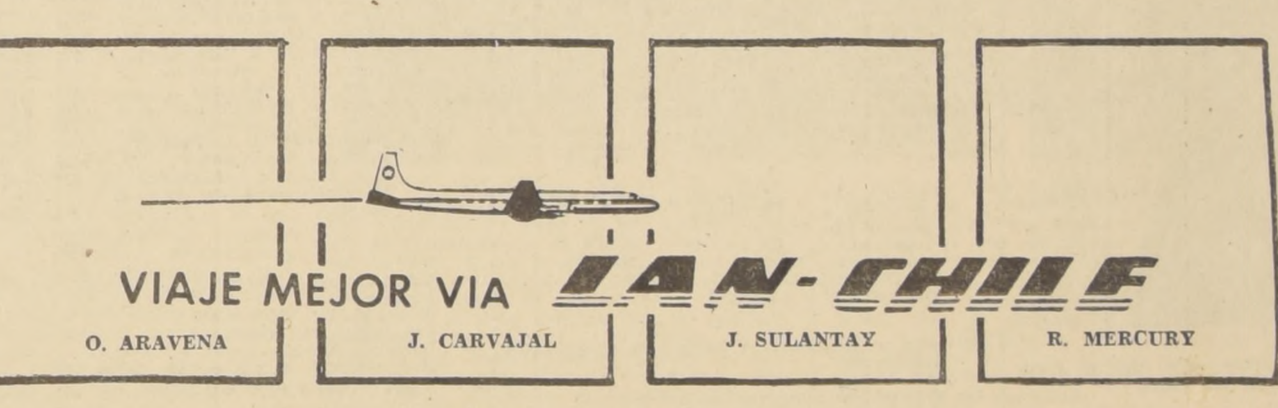
Nº

REG. PROP. INT. Nº 28239

LA SERENA

EN UN BOLETO DE Polla ESTA SU FORTUNA

O. CORTEZ | J. POBLETE | A. ESPINOZA | E. ARAYA



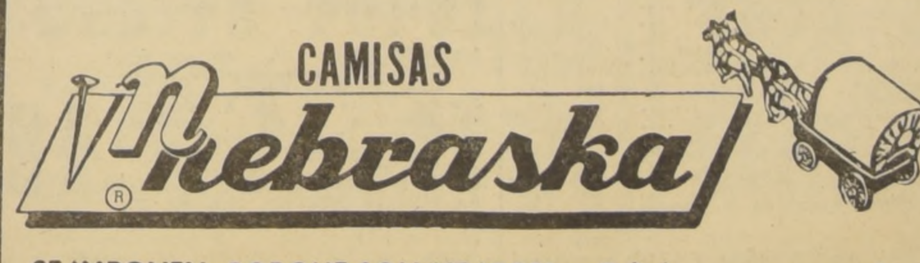
O. ARAVENA | J. CARVAJAL | J. SULANTAY | R. MERCURY

UNIFORMES JULIN SERRA
En sus dos direcciones SAN ANTONIO 559
DIAGONAL CERVANTES 684

H. GODOY | P. PEREZ | G. VILCHES | F. BRAVO

Reifschneider foto cine color Agustinas 1161

V. FIGUEREDO | N. GARRI | R. ORTIZ | G. PIZARRO



Nombre

Domicilio

Carnet Ciudad

Hablemos de HIPICA

- NOSOTROS OTRA VEZ
- EL CASO BURLANOFF
- PLACE EN LA TRIPLE

BAJO ESTE MISMO título, la semana pasada, contamos la poca deferencia que se tuvo en el Club Hípico para con nuestros compañeros que confeccionan el programa.



Decíamos esa vez, que en La Palma no teníamos esos problemas. Estábamos profundamente errados y como es lo correcto, nos adelantamos a señalarlo, para que todo quede en su lugar. La semana pasada, un funcionario palmeño se encargó de demostrarnos que estábamos equivocados, pues no sólo negó una noticia a ciertos reporteros, sino que tuvo, también, la fina "elegancia" de elegir el órgano de publicidad en que a él le interesaba apareciera una información que tenía interés para todos los lectores. Muchos colegas, y estamos con ellos, se han quejado por la actitud que tuvo el mal funcionario. Los periodistas, cuando "trabajamos" una noticia y los datos nos son negados, siempre sabemos si se nos niega con mala o buena intención. Esta vez, en realidad, no comprendemos la "intención". A aquel mal funcionario se le interrogó y expresó... "que no había novedades...". Las novedades existían, y existían sólo para algunos, para aquellos que le caen bien al funcionario que de su puesto hizo un feudo propio, olvidándose que con su actitud, desprestigiaba a la institución donde él presta sus servicios. Es una pena lamentable y por ello comprendemos la actitud de muchos colegas que han enfriado sus relaciones frente a la entidad palmeña.

CONVERSAMOS UNA DE ESTAS mañanas con René Méndez. En la pista los comentarios señalan que Burlanoff está manco. Qué su viaje es una locura. Méndez tiene, como es lógico, otro punto de vista y para ello existen razones. Dice... Burlanoff hace mucho tiempo que tiene ese defecto al andar. Fue producto de una lesión y después de aplicársele remedios, pero a él no le duele nada. Se ha "ahuesado"... "Méndez siente gran cariño por su pupilo, y defiende, siempre con justa razón, los derechos que tiene el hijo de Venerador para ir hasta Río de Janeiro... "Fue tercero, con muchos contratiempos provocados por otros rivales, en el Internacional. De los elementos seleccionados, sólo Marcotón y Pánfilo le aventajaban en méritos...". Toda la razón, pero por primera vez, en nuestro medio, un ejemplar, para viajar, deberá rendir "una prueba de suficiencia...". ¿Se puede rendir una prueba de suficiencia en un cotejo...? Cómo para pensarlo. El sólo hecho de que se haya pensado en ello está ya desmereciendo al hijo de Enna y es signo de que no se confía en él ni en sus medios... Trabajar no es lo mismo que correr una competencia. Todo es muy diferente en ambas oportunidades.

EN BUENOS AIRES estudian la posibilidad de que la Apuesta Triple tenga un premio a "placé". La Apuesta Triple en Argentina es un verdadero suceso. Todas las reuniones sube y sube. Se ha comprendido su interés y a los "tripleros" se les da gran ayuda. Comprendieron que muchos, a veces, por ventaja mínima, perdían muchas ilusiones, y por ello han decidido buscar la solución al placé. En nuestro medio, si se estudiara un poco también ello podría servir de insentivo para aumentar este tipo de apuesta. Aquí podríamos eliminar la Dolbe, que poco atrae y hace un segundo premio. Estimulemos este interesante juego y él también subirá. Mayores comodidades para jugar y un "parelé" a los revendedores, son medidas que se pueden tomar luego... después, el "placé de la triple".



MIQUEL BLACK.



EDUARDO SOTO, jinete de La Macarena, cree que es difícil que lo ganen. Le tocaron los palos.



SERGIO VERA, conducirá a Centinela en el clásico "Jockey Club del Perú". El eficiente jinete se viene acercando mucho en la estadística.

REGLAMENTO DE CARRERAS

(SEPTIMA PARTE)

CAPITULO V
COLORES Y SEUDONIMOS

ART. 67.— Los propietarios autorizados para hacer correr sus caballos en cualquier hipódromo, deberán inscribir sus colores en el Registro de Colores.

ART. 68.— Los interesados deberán someter una muestra de los colores que desean inscribir, a la aprobación de la Oficina del Stud Book y Estadística, la cual llevará un registro donde se anotarán los colores concedidos y se conservarán las muestras respectivas.

ART. 69.— Las chaquetillas y gorras deberán confeccionarse de acuerdo con sus muestras, y serán confiadas al cuidado de la Sala de Equipos, en los hipódromos en que exista este servicio.

ART. 70.— La Oficina de Stud Book y Estadística ordenará el cambio de aquellos colores que puedan confundirse con otros. Para este efecto, tendrá derecho a continuar con los suyos el propietario que primero los hubiere inscrito en el Registro de Colores.

ART. 71.— Producido el fallecimiento de un propietario, la propiedad de los colores quedará extinguida, salvo que la sucesión manifieste dentro del plazo de un año, su decisión de seguir usándolos.

Si la sucesión no los ha usado ni cedido a otra persona durante tres años, quedarán extinguidos definitivamente.

Quedará también cancelada la propiedad de los colores en el caso de anulación de una inscripción en el Registro de Propietarios Autorizados.

ART. 72.— Cuando en una carrera corran dos o más caballos de un propietario, sus jinetes deberán llevar los mismos colores, y uno de ellos se distinguirá por una banda transversal que proporcionará el hipódromo.

ART. 73.— Sólo en casos muy calificados podrá permitirse que un jinete corra sin los colores registrados por el propietario del caballo que monta. En tal evento, el jinete usará los colores que proporcione el hipódromo, para cuyo efecto cada institución hípica deberá inscribir los suyos.

La Junta de Comisarios, de oficio o a pedido de los funcionarios de su dependencia, deberá sancionar cada infracción a la regla anterior, con multa cuyo monto fijará ella misma, la cual se hará efectiva al propietario o al preparador que resulte culpable de ese hecho.

ART. 74.— Los propietarios autorizados podrán hacer correr sus caballos bajo un seudónimo, el cual deberá ser registrado en la Oficina de Stud Book y Estadística. Los propietarios que a la vez tengan patentes de preparadores o jinetes, no podrán usar seudónimos.

Igual disposición se aplicará a los propietarios-preparadores.

ART. 75.— Ninguna persona podrá usar seudónimo si tiene colores registrados a su propio nombre. Tampoco podrá tener más de un seudónimo ni registrar dos colores diferentes.

ART. 76.— El desuso de los colores o del seudónimo durante tres años consecutivos se estimará como renuncia a seguir usándolos.

ART. 77.— La inscripción de colores, la anotación de un seudónimo y el uso anual de aquéllos y de éste, estarán gravados con un derecho que anualmente fijará el Consejo Superior de la Hípica Nacional.

ART. 78.— La Oficina de Stud Book y Estadística podrá autorizar, en casos calificados y sólo por una vez, el cambio de colores y seudónimos mediante el pago de un derecho que también fijará anualmente el Consejo Superior de la Hípica Nacional.

ART. 79.— La Oficina de Stud Book y Estadística rechazará todo seudónimo que pueda resultar impropio, ofensivo o simplemente inconveniente.

(CONTINUARA)

Jorge Caro fue contratado en Buenos Aires

Contratado por el Stud "DON SANTIAGO", en el cual ya prestara con anterioridad sus servicios, quedó el jinete JORGE CARO, quien actualmente se encuentra en Buenos Aires preparándose para luego hacer su debut.

CARO viajó sorpresivamente a la Argentina y el contrato firmado le es muy favorable económicamente.



JUAN AMESTELLY puede seguir la serie. Es uno de los buenos jockeys livianos...

GUSTOS y DATOS
POR John Timba

HIPODROMO CHILE

¡RECORD DE INSCRITOS! En ambos hipódromos se inscribieron 465 ejemplares para animar 28 carreras. Como se puede observar, los "lotes" son bastantes numerosos y los ganadores habrá que ubicarlos con lupa. En su horario de costumbre, 7.45 de la mañana (no hay fallo fotográfico por falta de luz natural) inicia su programa el Hipódromo Chile. Catorce carreras componen la cartilla palmeña y empieza con la disputa de la undécima serie: en ella vemos sobresalir a PAMELITO, elemento que viene de rematar tercero de Vandolena. Enseguida se disputarán tres series condicionales para elementos no ganadores. LUPIN, por su sexto de Esquel con F. Toro en sus lomos; FAUSTO, que fue tercero de Cayetano en 1.400 metros y el que se arrancó hasta siete cuerpos. En 1.200 metros y con M. Carú se puede imponer ERMITAÑO, quinto de Mark Twain en 1.400 metros, deben ser los animadores de estas pruebas.

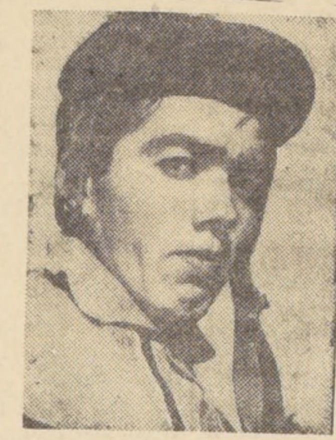
Cada día conquistan más adeptos las apuestas Doble y Triple en ambos Hipódromos; su monto inicial va subiendo paulatinamente y en el Hipódromo palmeño se viene rematando la triple con un solo vale, lo que hace que domingo a domingo vea aumentado su juego inicial. Sin embargo, el público no encuentra las facilidades necesarias. Nuestra fórmula para la Apuesta Doble: CUETE, que viene figurando en sus tres últimas y con superior monta y para el remate PARMESANO, que cumple una de sus últimas actuaciones en Chile, pronto viajará a Miami. en la Triple, confiamos hasta el momento en CHEVALIER, que sorprendió con subido sport. En la segunda, MIMOSO, que ha perdido dos carreras injustas, y para el remate TIO POLLO, uno que la anduvo regalando en su anterior. Para los que gustan de los "datos" y se quieran llevar la triple con jugoso dividendo les recomendamos averiguar de ATILA y RENAL, que han cumplido excelentes cotejos. A juzgar por lo demostrado en sus últimos aprontes, uno de los caballos más cotizados de la mañana debe ser MORTIMER, que remató tercero de Pelluhue, entró último a la recta y atropelló como balazo. En esta distancia debe ser poco menos que imperdible.

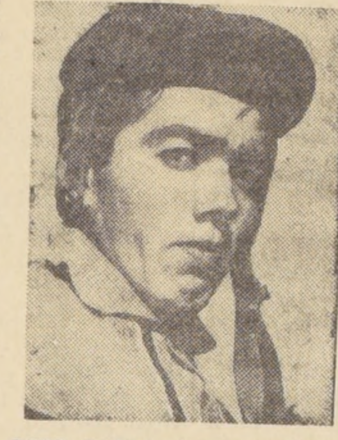
Bastante atrayente se presenta la prueba central. Se disputa el Tanteo de Potrancas, prueba que logró reunir a doce rivales que por campañas y antecedentes deben ofrecer linda lucha por los 10.000 mil escudos. MALHOA, que viene de triunfar al galope, deberá ser la favorita indiscutida de prensa y público. Dos triunfos concluyentes, por amplio margen y con excelentes tiempos, la indican como la más posible ganadora. Otra carta con opción en esta carrera, es LA MACARENA, que derrotó a Malhoa en una carrera que se le "presentó" y que se ha visto sobresaliente en sus aprontes previos. El golpe preciso puede venir por el lado de TRILOGY, que en manos de Johnny Cavieres se ha visto muy recuperada. Y para la prueba del desquite les recomendamos invertir sus "escudillos" en YANKEE, un ejemplar que se viene "poniendo" para el triunfo, en su última ya asomó cuarto y quedó listo para el mono.

CLUB HIPICO

Si difícil se presenta el panorama en el Chile, no menos fácil resulta buscar los ganadores en el Club. Catorce carreras se disputarán en el hipódromo de calle Blanco, y en dos de ellas habrá solamente apuestas a ganador. Como es tradicional, se iniciará la reunión con tres pruebas condicionales. En la primera vemos con opción a INTERIOR, al que conducirá "Pedrito" Ulloa, y que viene de ser quinto de Pentathlón, con tropiezos; NIZARDO, ya recuperó su mejor estado al rematar cuarto de Rabuco; CHASQUI, por su segundo de Rabuco en 1.200 metros y con S. Vera. Para la primera triple, indicamos la fórmula PEDRO LEON, cuarto de Alunada, y ya se acomodó en esta cancha, PAGANA, por su cuarto de Pío Pío, y para el remate, SIMPATICONA, segunda de Hill Peter y S. Vera insistió. Para la única apuesta doble, recomendamos la fórmula ACREDITADO, por su tercero de Compresor en 1.700 metros, y remate con PALACIEGO, que viene de "pelearla" en el Chile. En esta carrera, remate de la Doble, no descuiden al potrillo BRAGADO, que realizó una excelente campaña en condicionales y quedó muy bien handicapeado. Para la segunda Apuesta Triple, se están jugando cerca de los 40.000 vales; creemos que debe iniciarse con PALUMBARIO, que [...] de ser noveno de Tatao en [...] metros, en esta compañía [...] esta distancia resulta carta de [...] merísima opción. Para la [...] da válida, y para los que [...] franquear la primera [...] CAMPEONATO, por su cuarto [...] Jurada y con excelente [...] ra el remate de esta apuesta [...] que, por consiguiente es la [...] de la tarde, nos gusta [...] momento, QUEEN AIR, que [...] de escoltar a Detita en 1.200 [...] tros. Para las apuestas [...] habrá solamente juego a [...] nos inclinamos por PROBIDAD [...] que viene de derrotar a [...] na en 1.000 metros, y por LANDER, que viene figurando [...] anteriores. Los potrillos de [...] eños quedaron muy bien en [...] handicaps y, por lo tanto, [...] que estar atento a estos ejemplares.

Como primera impresión [...] tando los aprontes fuertes de [...] de semana, entregamos [...] presuntos favoritos:





LUIS HEVIA viene cumpliendo satisfactorias performances en el Hipódromo Chile.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. PAMELITO, M. Ratito y [...] nélope.
2a. LUPIN, Garreaud y Qu[...] co.
3a. FAUSTO, Metaloide y [...] to.
4a. ERMITAÑO, Imolesse y [...] tacho.
5a. CUETE, Convicción y [...] bio.
6a. MORTIMER, G. Boy y [...] Girl.
7a. PARMESANO, Vergel y [...] field.
8a. MALHOA, Trilogy y La [...] carena.
9a. CHEVALIER, S. Trini y [...] Ras.
10a. HOLOCAUSTO, V. Du[...] Rojelana.
11a. MIMOSO, Tanlusha y [...] Claudina.
12a. BALARINA, Caudillo y [...] chón.
13a. V. SUR, D. Alfonso y [...] llo.
14a. YANKEE, Mirasierra y [...] tox.

CLUB HIPICO

1a. INTERIOR, Recurso y [...] jo.
2a. NIZARDO, G. Cañón y [...] tal.
3a. CHASQUI, Zoquete y [...] no.
4a. P. LEON, Ansiedad y [...] Tucena.
5a. PAGANA, B. Hill y [...] do.
6a. SIMPATICONA, Estallido [...] Arrugado.
7a. PROBIDAD, y Muscarina.
7a. A LANDER y Silvinho.
8a. COSMOPOLITAN, Sapphire [...] Quelona.
9a. PALUMBARIO, Palmito y [...] Fou.
10a. ACREDITADO, Brillard [...] Batelier.
11a. CAMPEONATO, Enchala [...] Quilquilco.
12a. PALACIEGO, Detita y [...] cho.
13a. Q. AIR, Nastacia y [...]

60 preparadores y 45 jinetes quieren ir a trabajar a Arica

Ya se inscribieron en los registros, que continúan abiertos.— Trementina, Viajada y Marité al criadero. Tratamientos para varios ejemplares.— Otras noticias.

INSCRITOS PARA ARICA

■ El lunes se abrió el registro de profesionales, en la estadística del Club Hípico, para aquellos que deseen continuar sus actividades en el nuevo Hipódromo nortino. Hasta el momento son alrededor de 60 preparadores los anotados. Por otra parte han registrado sus nombres 45 jinetes y entre cuidadores y capataces se encuentran inscritos 40 profesionales.

PARTEN A CRIADERO

■ **TREMENTINA, (Licencioso y Tenacidad), MARITE (Licencioso y María Verónica), recibieron un tratamiento antiparasitario. Mañana o pasado serán enviadas a criadero. VIAJADA (Jardiniere y Láctea) fue sometida a un examen genital con el propósito de enviarla pronto a la reproducción.**

ANTIPARASITARIOS

■ Los siguientes elementos recibieron un sondaje antiparasitario; COMITIVA, ARIADNA, SANSON, DULCE NOCHE, PARLANTE, CARA DONN, BELLA CHILLANEJA, LIPINGUE, NEPAL y SUZY BENNY.

INFILTRACION SACRO COXIGEA

■ **FALCO, al cuidado de Hermin Yáñez, fue sometido a una infiltración sacrocoxígea con fines anafrodisíacos.**

INFILTRACIONES

■ Fueron infiltrados en las grupas o paletas, los siguientes animales: STANDARD, FLAUTISTA, ITALA BELLE CHANSSON, LAZARO DIABLEZA, PAN TADEUS y BAZARA.

RECIBIERON APLICACIONES

■ **EL MAYA, yodo caústico en las coronas de las manos: LEONCAVALLO, yodo caústico en las rodillas; FELIZ AÑO, preparado por Armando Henríquez, yodo caústico en las coronas de las manos; CHISTECITO, entrenado por José Maldonado, puntas de fuego en las cañeras de las banos; BELICOSO al cuidado de José Humberto Medina, "ossorode" en las cañeras; NORMANDO, rayas y puntas de fuego en ambas rodillas; TREPADORA, rayas y puntas de fuego en las rodillas; RAZDWA, a cargo de Pedro Inda, caústico colorado en los nudos de las manos; LUJO, caústico yodado en ambos nudos; NEPAL, de caústico en las cañeras**

PERDIO CALIDAD DE REPRODUCTOR

■ SIMBOLO un hijo de Rando que tiene en su poder Daniel Sandoval, perdió su calidad de reproductor en la Clínica Veterinaria del Club Hípico.

NIVELACIONES MOLARES

■ **DESPIERTO y PANGUECILLO, fueron sometidos a nivelaciones molares.**

INAPETENTE

■ GRINGO BRAVO, hijo de Ember y Whiplash, está siendo tratado de una [...] ricia e inapetencia.

CAMBIOS DE MONTAS

Los siguientes cambios de montas, se registraron para las reuniones del próximo domingo en ambos Hipódromos:

HIPODROMO CHILE

1a. CARRERA: N.o 6 EXALTADO, M. Carú.
6a. CARRERA: N.o 11 INDOMABLE, J. Barrios.
7a. CARRERA: N.o 9 ARRANCA MI NEGRO, A. Mora[...]
11a. CARRERA: N.o 10 COMPLEJA, V. Barra y N.o 1[...] GAETA, B. García.
12a. CARRERA: N.o 15 ATILA, L. Hevia.
13a. CARRERA: N.o 1 VIENTO SUR, D. Cerda.
En la Segunda Carrera el N.o 16 T[...] MOLEON y en la 7a. Carrera el N.o [...] 2 EL SOL, no serán conducidos por IVAN SANDOVAL, jinete que tiene su patente retenida.

CLUB HIPICO

4a. CARRERA: N.o 16 AMONIO, R. Zey.
5a. CARRERA: N.o 13 ARTISTICA, N. González y N.o 15 PARTIDORA, H. Salas.

VALPARAISO Sporting CLUB — VIÑA DEL MAR — Resultados GENERALES

PRIMERA CARRERA — 1.400 metros.

1.o	BASTONADA (5), 46 kilos, por Basileus II y Snappy, del señor S. Avila. Jinete, P. Hernández	116	
2.o	Enterprise (3a.) 54; J. Soto ..	666	3,40
3.o	Olimpic (1), 58; L. Vásquez ..	432	5,20
4.o	Winner (4), 55; S. Benavides ..	900	2,50
5.o	Escorpión (2a.) 54; L. Yáñez ..	420	5,40
6.o	Velerito (1a.), 49; J. Monardes	420	5,40
6.o	Velerito (1a.), 49; J. Monardes	——	5,20
7.o	Welfare (6), 45; G. Cortés	514	4,40
		3049	

GANADA por 1 1|2 cuerpo y ventaja apreciable; el 4.o a 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1.29 2|5.
Preparador: G. Avila.
No corrieron: Trigonia y Dulce Noche.
DIVIDENDOS: Eº 19,40 y 2,70; 2,10.
Viña: Eº 0,99 y 0,31; 0,26.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap Ascendente.

1.o	YES (7), 50 kilos, por Madara y Yalta, del señor L. E. Vásquez. Jinete, L. Duque	175	
2.o	Montepin (8), 49; S. Azócar ..	1178	2,90
3.o	Mi Platita (9), 48; E. Vásquez	758	4,40
4.o	Jade (5), 52; C. Azócar	473	7,10
5.o	Referencia (1), 56; E. Romero	126	26,70
6.o	Lady Chum (10), 45; J. Parra ..	114	29,50
	Paolina Borghese, 55; J. Pacheco	866	3,90
	Danubio Azul, 46; L. Yáñez ..	——	3,90
	Chancellor, 51; J. Miranda	604	5,60
	Indiano, 45; P. Hernández	215	15,70
	Jubileo, 45; J. Gálvez	58	57,90

GANADA por 1|2 cuerpo y 2 1|2 cuerpos; el 4.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.34 4|5.
Preparador: L. E. Vásquez.
No corrieron: Calimba y Santulona.
DIVIDENDOS: Eº 19,30 y 3.—; 1,30 y 1,40.
Viña: Eº 1,88 y 0,44; 0,20 y 0,21.

TERCERA CARRERA — 1.500 metros.— Handicap.

1.o	ATRACTIVA (5), 49 kilos; por Avilés y Viña Vieja, del Stud Yaquil. Jinete, S. Azócar	1059	
2.o	El Beni (3), 51; L. Yáñez	593	6,90
3.o	Casi Zorro (2), 53; S. Arellano	814	5,10
4.o	Los Rulos (7), 48; J. Miranda ..	671	6,10
5.o	Flor de Ulmo (6), 48; J. Bórquez	663	6,20
6.o	Repunte (4), 51; C. Astorga ..	674	6,10
	Bull Finch, 56; E. Muñoz	290	14,20
	Mirita, 48: J. Parra	227	18,10
	Donar, 46; J. Monardes	588	7.—
		5579	

GANADA por 1 cuerpo y ventaja perceptible, y el 4.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.34 2|5.
Preparador: A. Martínez.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: Eº 3,90 y 1,40; 2,20 y 1,80.
Viña: Eº 0,63 y 0,20; 0,20 y 0,17.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.

1.o	(2) LABRADORA, 55 kilos, por Boabdil y La Realidad, del señor O. Aliaga. Jinete, J. Pacheco	710	
2.o	(6) Casalis, 53; J. Miranda	1951	2,80
3.o	(13) Becquer, 47; J. Gálvez	356	15,60
4.o	(9) Canta Rana, 50; J. Parra ...	199	27,80
5.o	(1) Miss Rosarito, 57; O. Saavedra	52	105,80
6.o	(10) Díscola, 50; S. Azócar	604	8,40
	Ul. Belmondo, 54; N. Bravo	346	16,—
	Aplauso, 53; A. Naranjo	341	16,30
	Big Life, 53; L. Vásquez	791	7.—
	San Carlos, 58; S. Benavides	410	13,50
	Siña, 50; P. Hernández	528	10,50
	Foxy, 48; J. Monardes	220	25,20
	Puerto Nuevo, 54; E. Romero	945	5,90
		7513	

GANADA por 1|2 cuerpo y 5 1|2 cuerpos; el 4.o a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1 27 4|5.
Preparador: O. Aliaga.
No corrió: Mister Burn.
DIVIDENDOS: Eº 7,80 y 2,90; 1,50 y 3,50.
Viña: Eº 0,88 y 0,33; 0,18 y 0,30.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.

1.o	(1) FLAUBERT, 56 kilos, por Atophan y La Flecha, del Stud "Oruro". Jinete, A. Naranjo	755	
2.o	(4a) Rotary, 50; S. Azócar	2280	2,90
3.o	(5) Fortachín, 51; E. Vásquez	538	12,10
4.o	(9) Arroyo, 46; P. Hernández ...	359	18,20
5.o	(6) Tabalí, 51; J. Miranda	918	7,10
6.o	(2) Dominado, 54; E. Muñoz	740	8,80
	Reto, 54; C. Astroga	728	8,90
	Blanqueado, 51; L. Yáñez ...	——	2,90
	Al Rodeo, 49; J. Parra	1138	5,70
	Don Villa, 47; J. Monardes .	614	10,60
	Mademoiselle Adele, 45; J. Gálvez	761	8,60
		8831	

GANADA por 1 cuerpo y 1|2 cuerpo; el 4.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.27 1|5.
Preparador: G. Mancilla I.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: Eº 8,60 y 2,50; 1,60 y 2,60.
Viña: Eº 0,93 y 0,23; 0,33 y 0,32.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.

1.o	(6) CALAUCAN, 49 kilos, por Counrty Life y Carmina, del Stud G. R. B. Jinete, L. Yáñez	3586	
2.o	(7) Mocambo, 49; J. Miranda	927	7,60
3.o	(2) Serpentario, 55; G. Saavedra .	1497	4,70
4.o	(5) Abú, 50; S. Azócar	1267	5,60
5.o	(9) Florecilla, 47; J. Parra	243	29,—
6.o	(4) Canceta, 53; C. Astorga	1229	5,70
7.o	(3) Cardenio, 54; S. Benavides ...	579	12,20
8.o	(1) Qué Será, 55; E. Romero	240	29,40
		9568	

GANADA por 1 1|2 cuerpo y 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.26 2|5.
Preparador: Alvaro Breque.
No corrió: Countryman.
DIVIDENDOS: Eº 2,— y 1,30; 1,70 y 1,30.
Viña: Eº 0,21 y 0,13; 0,16 y 0,15.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.—

1.o	CHANAZ (9) 48; por Tale of Two Cities y Cindi Lou del Stud Atlético Almendral. Jinete J. Monardes	1291	
2.o	Coronada (6), 50; S. Azócar . .	3191	2,40
3.o	Beltrame (4), 53; A. Naranjo ..	377	20,40
4.o	Big Combat (2), 55; G. Saavedra	1182	6,50
5.o	Trasluz (5), 51; L. Yáñez	1479	5,20
6.o	Tamboreo (3), 54; J .Manríquez	757	10,20
7.o	Llinqui Llinqui (1), 57; C. Astorga	656	11,80
8.o	Huilco (8) Ultimo; 49; E. Vásquez	1512	5,10
		10445	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; y 1 1|2 cuerpos; el cuarto a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.27 3|5.
Preparador: D. Bernal.
No corrió Quinta Libertad.
DIV. Eº 6 y 2,10; 1,50 y 3,50.
Viña Eº 0,47 y 0,14; 0,15 y 0,27.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.

1.o	CASO RARO (7), 48; por My Chum y Platina del Stud Sportivo. Jinete: L. Yáñez	3360	
2.o	Big Prince (4), 54; A. Naranjo	1604	5,90
3.o	Querellado (8), 48; J. Monardes	1649	10,70
4.o	Ventisca (9), 46: J. Parra	889	4,20
5.o	Lindo Día (1), 57: E. Romero ...	2230	18,60
7.o	Mira Ríos (2), 56; S. Arellano ..	509	6,50
6.o	Flecha Dorada (6), 49; J. Miranda	1456	6,50
8.o	Príncipe Alto (5), Ult. 50; E. Vásquez	1121	
		12814	

GANADA por 1 1|2 cuerpo; y 2 cuerpos; el cuarto a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.33 3|5.
Preparador: R. Saavedra
No corrió: Real Jalea.
DIV.: Eº 2,80 y 1,40; 1,70 y 1,80.
Viña: Eº 0,39 y 0,16; 0,20 y 0,24.

DOBLES Y TRIPLES

Una Apuesta Doble y una Apuesta Triple se jugaron en la reunión "telefónica" de ayer transmitida al Club Hípico.

La Doble —Flaubert, Chanaz—, abonó 65,12 escudos. Fue acertada por 16 vales.

La Apuesta Triple —Labradora, Callucán, Caso Raro—, fue acertada por 39 vales. Cada uno cobró la suma de 39,03 escudos.

CONSULTORIO DE Leyes Sociales

...ticipo sobre la jubilación ...ra: respuesta a Andrés Soto

CONSULTA.— El lector Andrés J. Soto P., de San... nos pide le ilustremos acerca de la posibilidad de ...er un anticipo sobre su pensión de vejez, que está ...ando ante el Servicio de Seguro Social, en vista ...ue los trámites no salen con la rapidez necesaria. ...ifiesta que le han informado de que, después de dos ...es de espera, tiene derecho a un anticipo a cuenta ...a jubilación, y desea confirmarlo y saber qué debe ...r para lograrlo.

RESPUESTA.— En ediciones anteriores de nuestro ...ultorio", hemos explicado el caso. Efectivamente, la ...y N.o 15.471, publicada en el "Diario Oficial" del 3 de ...ero de 1964, ha consultado el pago de anticipos a ...nta de las pensiones de vejez o invalidez de los im... ...entes del Servicio de Seguro Social.

Dice la ley que, sesenta días después de presentada ...olicitud de pensión, si ésta no ha sido todavía fini...ada, el solicitante tiene derecho a percibir anticipos ...uales, equivalentes al ochenta por ciento de la pen... ...mínima que otorga el Servicio, más las asignaciones ...liares del interesado.

Igual derecho asiste a la familia del causante en los ...s de montepíos.

La idea del legislador ha sido que la pensión o mon... ...se despache dentro de ese plazo mínimo. Y de ase... ...en todo caso, la percepción de gran parte del be... ...cio al imponente, a más tardar, a los dos meses des... ...de presentada la solicitud con los antecedentes del ...

Entendemos que, conforme al texto de la ley, no es ...esario presentar una nueva solicitud para obtener el ...o del anticipo, puesto que se trata de un derecho que ...quiere una vez transcurridos los dos meses, contados ...la recepción de la solicitud de pensión o montepío, ...ella no ha sido todavía acogida y resuelta. No obstante, ...ría el interesado entregar una nueva solicitud, que ...be presentar en la misma Oficina del Servicio de Se... Social, donde tramita su pensión.

El monto mínimo del anticipo, que se pagará mes a ...s, será equivalente al ochenta por ciento de la pen... mínima que concede el Seguro Social. En el caso de ...sión de vejez, desde el 1.o de enero de 1964, su monto ...imo es de E° 60,18 mensuales. Por lo tanto, el an... ...e mensual no podrá ser inferior a E° 48,14.

Posteriormente, al despacharse definitivamente la pen... o el montepío, se practicará la liquidación correspon...te y se pagarán las diferencias del caso.

El anticipo, como queda dicho, es sin perjuicio del ...cho a percibir, además, las asignaciones familiares re... ...cidas al jubilante o al causante de montepío.

...TIVIDAD POLICIAL:

...URIERON CARBONIZADOS TRES ...ERMANITOS MENORES DE EDAD

Tres menores de edad perecieron carbonizados, en las ...eras horas de la madrugada de ayer, al ser abrasados ...r las llamas de un voraz incendio que estalló en su pro... domicilio, mientras dormían solos en el interior de la ...itación.

El desgraciado suceso tuvo lugar en el inmueble que ...á ubicado en el N.o 0366 del Callejón Lo Ovalle, altura ...dero 18 de la Gran Avenida, Santiago.

Las víctimas del devastador siniestro son los herma... Leonardo, Verónica y Fernando Gutiérrez Arriaza, ...e 12, 8 y 1 año de edad, respectivamente.

El origen del incendio fue una vela que se quedó en...dida sobre el velador del dormitorio de los niños, la ...cayó sobre la ropa de cama.

Los menores se encontraban solos durmiendo en el ...ar, ya que sus padres —según el informe policial— ha... ...n salido.

El fuego se expandió rápidamente, abrasando toda la ...bitación, y los chicuelos murieron horriblemente carbo...ados, sin contar con nadie que tratase de auxiliarles.

A sofocar las llamas del siniestro concurrieron los vo...tarios de la Primera, Segunda y Tercera Compañías de ...mberos de la comuna de La Cisterna, como, asimismo, ...s compañías de San Miguel.

El lamentable suceso produjo honda consternación en... los habitantes de la comuna de La Cisterna.

La casa, que habitaban junto a su padre, Pedro Gu...rez Lara, era de material ligero, lo que contribuyó pa... que el fuego la consumiese rápidamente. Cuando llega...ron los bomberos, ya estaba todo prácticamente consumado.

Y el padre de las pequeñas víctimas, que es funciona... del Hospital Barros Luco, no se encontraba en casa.

...BANDA DE LADRONES DETENIDA POR LA POLICIA

Detectives de la Comisaría ... Investigaciones de Con... ...al detuvieron ayer a Nel... Alberto Tapia Ibarra, ...rael Angel Zúñiga Basual... y Jacinto Pavez Manrí...ez, quienes son acusados ...e cometer robos por una ...a superior a los 15 mil ...udos.

La policía recuperó parte ...l botín, consistente en radios, jugueras eléctricas y otras especies. Los autores de los robos procedían a violar domicilios deshabitados, mediante el descerrajamiento de puertas y escalamiento de panderetas.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Quinto Juzgado del Crimen de la capital.

"CUENTERA DE LA LOTERIA" FUE APREHENDIDA

Personal de la Brigada ...il de Investigaciones, ...e dirige el Comisario Os... ...do Almazán Almarza, de... ...o a Virginia del Carmen ...rano, de 34 años de edad, ...en confesó ser autora de ...merosas estafas, para lo ...e empleaba el antiguo y ...ocido truco del "Cuento ...a Lotería".

La mujer confesó tres de sus delitos, los que afectaron en la suma de 1.158,64 escudos a Luciano Barraza (a la salida del Banco del Estado, en San Felipe) y en la suma de 1.350 escudos a Ana Mary Avila, en La Calera.

...ERIDO CON QUEMADURAS AL DORMIRSE CON CIGARRILLO ENCENDIDO

...né Cabrera, de 23 años ...edad, domiciliado en Vi... ...Tocornal, de Puente Al... resultó con graves que... ...uras en diferentes par... ...del cuerpo al quedarse ...ido con un cigarrillo en... ...ido entre sus dedos, ...ocando con ello un in... ...io en la cama.

El suceso ocurrió en la madrugada de ayer en Hotel "Turismo", de Puente Alto, que está ubicado en Santa Elena 347.

Cabrera quedó internado en el hospital local con diagnóstico reservado.

TIROS DE CAZA ROBARON A LAS EMBAJADAS FRANCESA E INGLESA

Veinticuatro cajas de 25 ti... de caza, marca Winches... destinados a la Embajada ...Francia, y 49 cajas para ...Embajada inglesa, fueron ...dos del sitio 6 de la Em... ...Portuaria de Chile, en ...paraíso.

El robo fue cometido el ju... pasado, y detectives de ...stigaciones del puerto detuvo a sus autores poco antes del mediodía de ayer.

Ellos fueron identificados como Luis Rojas Cruz, Luis Echeverría Echeverría, Luis Castro León y Rodolfo Gárate Egaña, todos mayores de edad, quienes fueron puestos a disposición del Primer Juzgado del Crimen.

ANCIANO PERECIO POR ASFIXIA DE SUMERSION

En el interior del fundo ...uen fue encontrado el ...ver de José Cirilo Ortiz ...s, de 70 años de edad, ...iciliado en el mismo fun... quien falleció al parecer ...asfixia de sumersión, ya que se encontraba a la orilla de un correntoso estero.

El cadáver fue enviado a la Morgue, para ser sometido a la autopsia legal correspondiente, diligencia que determinará con mayor exactitud las causales del deceso.

COMETIERON ROBO EN DOMICILIO PARTICULAR

Desconocidos descerrajaron ...puerta del domicilio ubi... ...en Noruega 6569, pe... ...on al interior y se ro... ...un receptor de radio y ...otras especies, lo que ...aluado en tres millo... ...de pesos.

Además, rompieron los vi... laterales de la citroneta de los dueños de casa, que estaba estacionada en la calle, frente a dicho domicilio, robándose varios elementos del vehículo.

El afectado con estos robos, José Morales Malva, hizo la denuncia a Investigaciones.

Manifestación a profesor particular



Recientemente el Sindicato Profesional de Profesores de la enseñanza particular que preside Miguel Cancino, rindió un homenaje al profesor Manuel Cifuentes Arias, con motivo de haber cumplido 50 años efectivos de servicio en la docencia particular. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, Miguel Cancino, presidente del Sindicato; Manuel Martínez, jefe departamental de educación; el homenajeado, Manuel Cifuentes, y la Sra. Ana Astetet de Moya, Directora del plantel donde presta sus servicios el profesor Cifuentes.

CERRADO EL SUMARIO EN TRIPLE CRIMEN DE AVENIDA ESPAÑA 267

El Ministro de la Corte de Apelaciones Juan Fomés García, en Visita Extraordinaria en el Séptimo Juzgado del Crimen, cerró a las 18 horas de ayer, el sumario relacionado con el triple asesinato que fuera perpetrado el 11 de abril de 1963 en Avenida España N.o 267.

Cinco horas empleó en leerle el "cierre de sumario" a los cinco reos implicados en tan alevoso crimen.

Ellos son: Luis Osorio Troncoso, Francisco Cuadra Pérez, Manuel Cuadra Bernales, Gonzalo López Rodríguez y Julio Catalán Urzúa.

Los cinco —ya totalmente confesos— son los autores de la muerte de las hermanas Rosario y Manuela Vera Romero y de la empleada doméstica de éstas, Sara del Carmen Alvarez.

La acusación legal correspondiente la dictará el Magistrado el próximo martes, según se informó. Los implicados serán acusados de 42 delitos, entre los que figuran 30 robos, una bigamia, tres hurtos y el triple homicidio e incendio.

Ahora, la defensa de los inculpados podrá tener acceso al expediente para contestar la acusación.

Después vendrá el período de probatorio, en la cual la defensa podrá pedir pruebas o rendirlas. Al término de esta diligencia el Magistrado tendrá un plazo de 10 días para emitir su fallo de primera instancia.

ALLENDE INICIA HOY JIRA POR LA PRIMERA COMUNA

El candidato presidencial del FRAP, senador Salvador Allende, iniciará hoy una jira por la Primera Comuna de Santiago.

El programa incluye visitas a la dirección del SNS, Compañía de Electricidad, Municipalidad, establecimientos comerciales y un encuentro con las mujeres allendistas, a las 20.30 horas

Mañana, a las 20 horas, se efectuará una reunión del Comando Nacional Gremial Allendista, con el Comité del Rodado y Transporte.

CON LA PRENSA.— Durante los días 18 y 19 del presente tendrá lugar el Encuentro Nacional de los Trabajadores de la Información, con el señor Allende. La reunión inaugural tendrá lugar el sábado 18 a las 11 horas, en el Salón de Honor del Congreso Nacional. El Encuentro será clausurado el domingo 19 con un almuerzo a realizarse a las 13 horas en el restaurante ubicado en Merced 838. En ambas oportunidades hará uso de la palabra el doctor Allende.

Aeródromo de Constitución tendrá costo de E° 500 mil

En el Ministerio del Interior se recibieron hoy los informes técnicos de la Junta de Aeronáutica y del Ministerio de Obras Públicas en lo que respecta a la construcción del nuevo aeropuerto de Pullaullao, en Constitución, el cual queda desde ahora incorporado al Plan Nacional de Aeropuertos.

En la primera etapa de la construcción, que tendrá un costo de cien mil escudos, se habilitarán mil metros de pista. En la segunda etapa se construirán 2.500 metros de pista.

El costo total de la obra, cuyo proyecto se encuentra elaborado desde 1954, asciende a 500 mil escudos, que serán financiados con aportes del Ministerio del Interior y de la Corporación de Fomento.

Aclaración de ex funcionarios de Investigaciones

En relación con publicaciones de prensa, en las que un grupo de ex funcionarios de Investigaciones adhiere a una candidatura presidencial, el Círculo de ex Funcionarios del Servicio de Investigaciones, institución con personalidad jurídica, aclara que dicha entidad no participa en política y, por lo tanto, no ha adherido a ninguna postulación presidencial.

Señala la institución de ex funcionarios de Investigaciones que sus finalidades son solamente de carácter social, "con prescindencia de sus particulares credos y doctrinas políticas".

POR BREVE TEMPORADA EXPONDRA SUS ACUARELAS MARIANO ORTUZAR

El pintor llegó a Chile después de exponer sus obras dos años y medio en Europa y USA

Después de dos años y medio de exponer y pintar en Estados Unidos y Europa, regresó por dos meses a Chile el acuarelista Mariano Ortúzar Cariola.

—Vengo a ver a mi familia, a exponer por unos pocos días en la Sala Previsión del Banco Chile y a contemplar una vez más los paisajes chilenos, dice Ortúzar.

En estos dos años en el extranjero, premunido sólo de una carta de presentación del Gobierno, el artista pudo realizar 67 exposiciones y colocar sus cuadros en 11 galerías europeas, que los exhiben permanentemente. Grandes coleccionistas de pinturas han adquirido sus obras, entre ellos Nelson Rockefeller, quien le pagó 900 dólares por 8 acuarelas con paisajes chilenos, y Vincent Price que le ha formulado algunos pedidos para Estados Unidos.

A los 33 años de edad, Mariano Ortúzar tiene una práctica de 21 años en su arte.

—Soy autodidacto, explica; pinto desde los doce años la belleza de la naturaleza en una técnica aguada y transparente, que la crítica ha celebrado por los resultados luminosos y alegres que ofrece. La acuarela es el mejor medio de retratar mi personalidad, rápida, emotiva y sensible.

—Me considero afortunado por haber tenido tanto éxito, en el exterior, tanto con la crítica como con el público, que ha adquirido gran cantidad de mis cuadros.

El pintor es a la vez un magnífico relacionador público de sus obras, ya que acompañado de sus álbumes, con recortes y fotografías, ha sabido darse a conocer en las principales ciudades europeas y en Nueva York, donde reside.

"EL MOVIMIENTO...

(DE LA PAGINA 5)

por las rutas de Chile, en el futuro, de acuerdo con el pensamiento de la mayoría ciudadana. El Partido con sus cien años conoció de triunfos que nunca pusieron soberbios a sus hombres conoció derrotas que nunca troncharon el alma de los combatientes del radicalismo. No nos inquietan hoy los timoratos ni los exitistas. dejémoslos, algún día mirarán hacia el partido, como mirará toda la ciudadanía que sentirá por nosotros respeto, admiración y afecto.

Queridas amigas, correligionarios, permítanme, al término de estas palabras, junto con una expresión de gratitud para todos ustedes, sumar a la voluntad de los que me están escuchando, militantes de mi partido, mi gratitud también a los sectores independientes y al Partido Democrático, que, no obstante dificultades internas que arrancan de estos mismos problemas que analizo, el temor de unos y la enfermedad del exitismo en otros, ha continuado, sin embargo, con paso firme su línea de lealtad.

Permítanme, al agradecer este homenaje, decirles que tengo fe, tengo confianza y no arredra mi espíritu ni el engranaje siniestro de los opositores, que nos combaten sin freno, ni tasa ni medida. Ni tengo siquiera inquietud por el resultado electoral del 4 de septiembre. Somos poseedores de una fe que nos da empuje para entender lo nuestro. sabiendo que esto por lo que luchamos representa el interés común, el interés de Chile, el interés del futuro de la Patria.



ADHESION DE EVANGELICOS A FAIVOVICH.— Pastores evangélicos se reunieron con el senador Angel Faivovich, en una de las salas de la Cámara Alta, con el objeto de adherir a la campaña por su reelección. Estuvieron presentes los directorios del Concilio Independiente Evangélico de San Antonio, Barrancas, Llolleo, Rarep, Melipilla, Talagante y El Monte, y el directorio central que forman los pastores Fernando Quezada, presidente; José Luis Campos, vicepresidente, y Francisco León, secretario ejecutivo. Los pastores evangélicos de este Concilio de Santiago y sus departamentos, que apoyan la reelección del senador Faivovich (al centro, en la primera fila del grabado), son 138.

CAMARA DE DIPUTADOS:

SUMA URGENCIA PARA EL PLAN DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Se tramitó de inmediato a Comisión el proyecto del Ejecutivo, que mejora jubilaciones y montepíos en las Fuerzas Armadas

La Cámara de Diputados acordó ayer el trámite de "suma urgencia" al proyecto del Ejecutivo destinado a iniciar un Plan Nacional de Construcciones Escolares.

El proyecto fue despachado ya por el Senado y debe ser discutido en tercer trámite constitucional por la Cámara que, con la calificación de ayer, debe despacharlo, a su vez, en un plazo de 5 días.

La Cámara dio la misma calificación al proyecto que autoriza a la FACH para establecer un servicio de vuelos internacionales destinados a correo y al que establece normas para declarar la muerte presunta de personas desaparecidas en Coñaripe a raíz de la erupción del volcán Villarrica en marzo pasado.

Se dio el trámite de "simple urgencia" (30 días) al proyecto que establece normas para racionalizar la industria molinera y panificadora del país.

OTROS PROYECTOS.— La Cámara aprobó en general el proyecto que destina recursos a la Municipalidad de Maipú para la ejecución de un plan de obras de adelanto comunal; el que prorroga hasta 1970 la vigencia del aumento de la tasa de la imposición de los empleadores y empleados particulares establecida en la Ley 10.475.

Fue despachado el proyecto que libera de derechos la internación de elementos para la Empresa Municipal de Desagües de Valparaíso y Viña del Mar. Ahora será comunicado al Ejecutivo para su promulgación o veto.

En primer trámite fue despachado el proyecto que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la inamovilidad de los empleados y obreros sometidos al proceso de clasificación. Pasó al Senado.

JUBILACION DE LAS FF. AA.— Además, la Cámara acordó incluir en la cuenta de la sesión de ayer el proyecto del Ejecutivo que mejora las jubilaciones y montepíos de las Fuerzas Armadas y remitirlo de inmediato a Comisión.

HOMENAJE.— En la Hora de Incidentes, el diputado socialista Carlos Altamirano rindió un homenaje al poeta Pablo Neruda con motivo de cumplir 60 años de edad.

Frei parte a San Carlos e Itata; luego irá a Cautín

El candidato democratacristiano a la Presidencia de la República, senador Eduardo Frei, inicia hoy una visita al departamento de San Carlos e Itata, en la provincia de Ñuble, acompañado por el senador Tomás Pablo los diputados Carlos Cerda y Luis Martín y las dirigentes femeninas María Teresa del Canto y Mimí Marinovic.

A las 12 horas lo proclamarán en Quirihue, y a las 19.30 en San Carlos.

Luego de esta visita, Frei se dirigirá a la provincia de Cautín. Allí permanecerá hasta el domingo, día en que asistirá a una gran concentración en la ciudad de Temuco.

En esta jira lo acompañarán el senador Julián Echavarri, los diputados Jorge Lavandero y Constantino Suárez y el presidente del Frente de Trabajadores Freistas, Santiago Pereira.

El candidato regresará a Santiago en la noche del domingo.

J. DURAN VISITARA HOY LA COMUNA DE ÑUÑOA

A las 20 horas lo proclamarán en el Teatro Hollywood

Gran entusiasmo ha despertado en todos los sectores de Ñuñoa, la visita que el senador Julio Durán, efectuará hoy a la comuna de Ñuñoa.

A las 9.15 horas llegará el candidato acompañado del senador Angel Faivovich y Diputado Hernán Leigh, a la Municipalidad de Ñuñoa, donde será recibido por el Alcalde de la Corporación, Raúl Cabezas Rodríguez.

En el recorrido lo acompañará, además, el presidente provincial del Tercer Distrito, Juan Arévalo Flores, los diputados Carlos Melej y Pedro Medina; el presidente de la Asamblea Radical de Ñuñoa, Dr. Antenor Rojo Galleguillos, los vicepresidentes Alamiro Alvarado y Arturo Melej, el secretario general Alfredo Quezada P.; el tesorero, Renato Aranda O.; la presidenta del Centro Femenino, Carmen Martínez L., y señoras Lelia M. de Mendiola y Violeta C. de Peluchonneau, y los dirigentes Pedro Alarcón, generales (R) Jacinto Ochoa R., Héctor Sagüés Z., y Jorge Contreras Angulo, Oscar Peluchonneau B., Jorge Peluchonneau Cádiz y J. Burleigh.

En primer término, el candidato visitará la Escuela Industrial Chileno-Alemana de Ñuñoa. Enseguida visitará, entre otras, las siguientes industrias: Firmas Pollack y Continental; firma Rettig, de artículos eléctricos; Manufacturas de Caucho y Supertex.

En la tarde visitará Villa Macul, y la Población Zañartu, donde le ofrecerán un Vino de Honor, en casa del dirigente gremial, Juan Benavides.

A las 20 horas, Durán será proclamado en el Teatro Hollywood. Posteriormente, la Asamblea Radical de Ñuñoa, le ofrecerá una comida en el Club Radical de la comuna.

TAXISTAS CON FREI.— He aquí al candidato presidencial democratacristiano, senador Frei, saludando el paso de los taxistas que ayer se reunieron en el Parque Cousiño, en demostración de fe y adhesión a su candidatura. Las caravanas de taxistas freistas convergieron hacia la capital, desde el norte, el sur y la zona central. Más de dos mil automóviles de alquiler se hallaban en la elipse y sus inmediaciones, cuando a las 12.15 los dirigentes Rómulo González y Alberto Opazo señalaron el cumplimiento de la jornada. Posteriormente los taxistas proclamaron la candidatura del señor Frei, durante un almuerzo realizado en la Quinta Carroza, al que asistieron unas cinco mil personas. En esta manifestación hicieron uso de la palabra: Modesto Caamaño, del norte; Vicente González, del sur; Palmira Cisterna, por las mujeres taxistas de Santiago; Juan Marinaqui, de la Confederación del Transporte; Luis Alberto Prieto, presidente nacional del Comando de Taxistas Freistas, y el candidato.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

COMPRO AUTO CITROEN AÑO 47. No importa estado. Dirigirse a Mario Ramos. 3 Norte 1002. Talca. C 17|14

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANZA profesional. Documentos. Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. Z-4|In.

LA CASA DE LA CITRONETA. Toda clase de repuestos en general. Asientos citronetas. Arturo Prat 790. Z. 4

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

Eº 85, ARRIENDO LOCAL, ESPECIAL tienda, reparadora. Ver, tratar: El Salto 2247, de 3 a 7. A. 18|8.

ARRIENDO GALPON CERRADO cánon Eº 80, (18 x 4). Tratar: Bulnes 642. Z-19|7

HOTEL "ALBION". AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, Eº 3. Con pensión, Eº 6. Grandes rebajas para familias. O. 31|3

ARRIENDO LOCALCITO COMERCIAL con o sin habitación. Tratar Departamental N.o 645, Paradero 12, Gran Avenida. Z. 2|8.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE. Muy buena locomoción, a persona sola o matrimonio solo. Calle Carlos Pezoa Véliz 681. Z. 10|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

JOYAS DE CALIDAD. JUAN Y Elías Karmy. Estado 384. Z. 9

VENDO EQUIPO DE SKI COMPLETO y bastones de aluminio. Tratar en Viviceta 2006, departamento B., al llegar al Hipódromo Chile. Z. 15|9

CALCETINES DE LANA, SOQUETES stretch, dos pares 1.500, 2.000, 2.500, 3.000. García Reyes 428. A-13|9

LA OPORTUNIDAD DEL DIA. Medias perlón, importadas, sin costuras, Eº 1,90. Corbatas, calcetines, línea italiana. Colleras toledanas, 1,20, y llaveros deportivos, 0,90, en Bazar Kenny. Gumming 209. Z. 17|9.

POR APURO ECONOMICO, VENDO máquina tejedora casi nueva, marca "Hagiwara Knit", dos camas, 320 agujas, en Eº 250. Tratar en calle Uruguay 1436, La Granja, paradero 22, Gran Avenida. Z. 18|9

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 275441, 275602 y 275475 del Banco Sud Americano, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A 17|14

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO privado para instalar estaciones de radiocomunicaciones. La Braden Copper Company, Sociedad Anónima Minera, ha solicitado concesión de servicio privado de radiocomunicaciones para instalar y operar estaciones de radiocomunicaciones móviles que operarán en las locomotoras que movilizan equipo ferroviario de propiedad de la Compañía entre Rancagua y Sewell. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que en un plazo de treinta días se presenten las observaciones a que hubiera lugar.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas. A 16|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie DG N.o 0823558, por Eº 239,96, déjase sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. Z. 17|14.

NOTIFICACION.— EXPEDIENTE 6.377, "Valenzuela, María con Ruz, Vitalia", liquidación comunidad "Casa Chica", presentóse parte demandante pidiendo al juez partidor extender escritura pública de adjudicación a favor de María Valenzuela de Palma, de la propiedad ubicada calle Lourdes 1185, la parte denominada "Casa Chica", adjudicada en 1.200 escudos. Proveyóse. Santiago, nueve noviembre 1963. Como se pide. Notifíquese esta resolución por avisos en "La Nación". Orlando Rojas. Contreras.— Actuario. A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia F r a n c i s c o Martínez Salas a Félix Francisco Antonio, Ana María Luisa, Víctor Manuel y María Graciela Martínez Norambuena, sin perjuicio derechos cónyuge, Ana Luisa Norambuena Toledo.— Secretario. A. 17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque 0051511, del Banco del Estado, Sucursal Alameda, queda nulo y sin valor por haber dado el aviso correspondiente. A 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia José Manuel Goñi Luque a José Goñi Imaz.— Secretario. A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Luis Alberto Zúñiga Sagredo a Leontina de las Mercedes Zúñiga Moraga; Berta Cecilia Zúñiga Villarreal y cónyuge Ana Luisa Moraga Hidalgo, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 16|14.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Fernando Enrique José del Carmen Magnere Ovalle a cónyuge Carmen Rita Jiménez Quezada, sin perjuicio sus derecros.— Secretario. A. 16|14

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, causa 143080, "Gálvez Amanda con González Alberto, nulidad matrimonio", a petición demandante, fecha 9 agosto último dispúsose notificar por avisos extractados sentencia dictada en dicha causa a demandado Alberto González Fuenzalida: Santiago, 28 junio 1963. VISTOS: Amanda Luz Gálvez Núñez, empleada, domiciliada Eulogia Sánchez 46, esta ciudad, demanda su cónyuge Alberto González Fuenzalida, comerciante, domiciliado Vergara 445, Santiago, con quien contrajo matrimonio fecha 2 octubre 1940, ante Oficial Registro Civil número uno ciudad Antofagasta, inscrito número 307, fin que definitiva se declare nulo dicho matrimonio y se ordene cancelar inscripción correspondiente. Funda su acción en incompetencia Oficial Registro Civil autorizante, pues ninguno de los contrayentes tenía domicilio ni residencia dentro radio dicha jurisdicción. Fecha matrimonio ella lo tenía esta ciudad calle Condell 315, y demandado en misma calle número 322. Seguida causa por todos sus trámites rebeldía demandado Juzgado acogió demanda interpuesta por demandante en todas sus partes. Fecha 9 mes en curso Juzgado dispuso que publicaciones sean hechas en diarios "La Nación" y "El Mercurio".— Francisco Pérez, secretario. A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Ema González Donoso y Eleodoro del Carmen Vargas Aravena a Olga Mercedes y Víctor Hernán Vargas González.— Secretario. A. 16|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Carlos Bassaletti Castro a Adriana Edna Bassaletti Sánchez y cónyuge Luisa Elena Slater Scott sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 16|14.

NOTIFICACION. — ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Raúl Pardo Vergara, Ingeniero Civil, Estado 33, departamento 1101, pidiendo cítase a copropietarios del edificio calle Estado 33, denominado Edificio del Rey, a una reunión a fin de adoptar por ellos, o por resolución del tribunal, a falta de mayoría, lo siguiente: a) Designación de Administrador; b) Aprobación presupuesto provisorio para cancelar gastos comunes; c) Adopción otros acuerdos pertinentes para buena marcha del inmueble de la Comunidad. PRIMER OTROSI: Notificación por avisos, en atención al número de personas siendo difícil individualizar. SEGUNDO OTROSI: Patricinio Poder. PROVEYOSE: Santiago 1.o julio 1964. A lo principal, cítase a copropietarios inmueble aludido, audiencia día veintiocho del presente, 15 horas, fin adoptar acuerdos sobre puntos señalados; primer otrosí, como se pide, debiendo publicarse tres avisos "La Nación", "Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial"; segundo otrosí, téngase presente. Papel escudos 0,12. Rol: 23.398. Ramón Briones. Elena Contreras. Notifico a copropietarios Edificio calle Estado 33, audiencia señalada.— Secretario. A. 16|14.

TERCER JUZGADO CIVIL. SANTIAGO.— Quiebra Sociedad Lueje, Verluys y Cía. Ltda. Resolución veinte junio 1964. túvose por verificado crédito Sociedad "Maiza y Casanueva Ltda", por 1.584,56 escudos, proveniente letras protestadas e intereses.— Secretario. A. 16|14.

NOTIFICACION CONVENIO QUIEBRA.— En autos Quiebra Sociedad Medina, Sánchez, Ltda., se acordó siguiente convenio por Junta General Acreedores: 1) Acreedores Emilio Carcur, Jaime y Marcial Diéguez Yáñez pagarán a demás acreedores 40 o|o de sus créditos en 24 cuotas iguales mensuales a cambio masa acreedores y fallidos abandonan activo de la quiebra en favor de dichos acreedores. 2) Acreedores Carcur y Dieguez condonan sus créditos. Son efectos del convenio el alzamiento de todo embargo prohibición o gravamen sobre los bienes del activo, sin perjuicio del mantenimiento de las garantías en favor de los acreedores privilegiados que no hubieren aceptado este convenio. 3) Bienes activo pasarán al dominio pleno de Carcur y Diéguez, poniéndose término estado quiebra y por disuelta la sociedad en falencia, quedando obligados los fallidos a suscribir la escritura respectiva y liberados de responsabilidad civil con motivo del giro sociedad, sin perjuicio responsabilidad criminal que corresponde justicia decidir. 4) Quedan facultados Carcur y Diéguez para exigir todo acto tendiente al más fiel cumplimiento este convenio. Talagante, julio 7 de 1964.— Judith Torres Reyes, Secretaria. A. 16|14.

TERCER JUZGADO CIVIL. SANTIAGO. Quiebra "Franklin Muñoz. Resolución catorce mayo 1964, túvose por verificado crédito de don Gonzalo García Ugarte, por 246 escudos, proveniente cheque protestado.— Secretario. A. 16|14.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

PROPUESTAS PUBLICAS

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA ADQUISICION DE UN TERRENO EN LA LOCALIDAD DE TIL-TIL.

Frente mínimo	Fondo mínimo	Cabida mínima
20 mts.	30 mts.	600 mts.2.

Se hace presente a los interesados que el terreno que se desea adquirir deberá estar ubicado no más de tres cuadras al norte o sur de la Municipalidad de Til-Til y hasta dos cuadras al oriente o poniente del camino principal.

Las propuestas se recibirán diariamente en la Oficina de la Jefatura de la 4a. Zona, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2013, de 13 a 18 horas, hasta el 23 de julio en curso, día en que se abrirán, a las 18 horas, ante los interesados que concurran.

EL PAGO SERA ESTRICTAMENTE AL CONTADO. LA OPERACION DE COMPRA REQUIERE DE LA APROBACION DEL CONSEJO DE LA INSTITUCION Y DE LA AUTORIZACION DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

EL DIRECTOR GENERAL

CICUTA

¿CUANTO TIEMPO TE DIERON?

TRES AÑOS. PERO PIENSO FUGARME MAÑANA

SI LO CONSEGUIS, TE ESPERO MAÑANA A LAS SIETE EN EL CAFÉ

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfono 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 3|12

Dr. ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma. Pedro León Ugalde 96 Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. GP. 28|2.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56 Fono 68828. H|O. C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315 Fono 35912 G. P. 31|III

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601: Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriatrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176. GP. 30|6

TRADUCTORES

B U R L E I G H
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono: 495332 G.P. 30 Sep.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo) Fono. 88243. C. G.P.5-1-65.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante. Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916 Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranza cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78 Fono 80813. H.|O. C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1018, 9.o piso. departamento "A". Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 81 GP.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070 GP. 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318 Teléfono 88387 GP. 5|VIII.

PEDICURO

PEDICURO TITULADO
FREDIS EITEL. Exclusivamente domicilios. Horas oficina 63361. GP. 2|VIII

AVILES
Pedicuro y Praticante: Pies delicados, uñas encarnadas difíciles. Indoloro. Tratamiento pida hora 65842. Avenida Gumming N.o 662. G P 3 Agosto.

DENTISTAS

DRA JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 81|12.

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 5. Huérfanos (Teatro Central

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, oficina 1103. Fono 85702. GP. 30|6

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza, Compañía 1068. oficina N.o 1103. GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, teléfono 67378. GP. 30|6

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate Audiencia 4 agosto 1964, 16 horas, se rematará propiedad embargada en autos ejecutivos Zárate Gaete, Pedro con Ugarte Luque, María Yolanda, ubicada en calle Conferencia N.o 1139 (antigua), hoy N.os 1127, 1129 y 1141, inscrita fs. 1176 N.o 2390 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1959 e inscrita 1940, a fs. 1474 N.o 3188, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum será 2|3 avalúo, o sea Eº 1.254. Pago contado. Saldo dentro tercero día remate. Boleta 10 por ciento mínimum o dinero efectivo. Gastos cargo subastador. Demás bases y antecedentes en secretaría.— Fernández, secretario. A 19|48

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Edgardo Juan Galasso Vicari a Edgardo Humberto y Graciela Leonor Galasso Olave, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Ester Olave Villagra. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas. A 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia José González Alonso a María del Carmen, Pilar Rebeca, María Soledad y José Antonio González Tejo, sin perjuicio derechos cónyuge María del Carmen Tejo González.— Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.— Secretario. A 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Juan Vergara Valenzuela a Guillermina, Hilda Mercedes y Luis Humberto Vergara Romero, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Romero López. Tramítase beneficios ley 5.427.— Secretario. A 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencias Dorila Figueroa León y Juan Barrera Gálvez a Juan, Isolina del Carmen, Dorila Ester y Eliana del Carmen Barrera Figueroa. Tramítase beneficios ley 5.427.— Secretario. A 17|14

NOTIFICACION. TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Santiago. Expediente "Fisco con Chicharro M. Calixto y otros". Rol 1874-63, don Sergio López Cortés, adjudicóse en 2.300 escudos, propiedad calle Lord Cochrane 1055. Rol 2887-6, que figura a nombr de Cabeello vda. M. Adela. Avísase interesados fin puedan hacer valer sus derechos dentro plazo dos meses fecha última publicación conforme artículo 189, Código Tributario.— Secretario. A. 17|14.

QUIEBRA RUFINO DE PABLO Valdecantos.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 9 de julio de 1964, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Pedro Alonso Robles ascendente a Eº 12.209,40, valor letras. Valista. C. 16|14

RENOVACION DE DIRECTIVA.— El Sindicato Profesional de Obreros en Cartonaje ha elegido la nueva directiva, que regirá el periodo 1964-1965, ante la presencia del señor Inspector del Trabajo, Alcides Lucero Fiegehen, la que quedó compuesta de la siguiente manera: presidente, Sergio Brickell Fernández; secretario, Juan Torres Torres; tesorero, Benito Moreno Bassaure. Directores: Luis Lavín Céspedes y Julio Huidobro Alvarado. Se hace la presente publicación en cumplimiento del artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario. A 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Víctor Mellado Lazcano a Urbana del Carmen Mellado Mancilla, sin perjuicio derechos cónyuge, Ernestina del Carmen Pacheco.— Secretario. A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Luis Escalona Canales a Luz Graciela, Raquel del Carmen, Luis Raúl y Elsa Camila Escalona Vera, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosa Ricaela Vera.— Secretario. A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— EN autos N.o 2.682-64, interdicción provisoria. Cítase audiencia parientes para 30 julio próximo, 16 horas, de demandado Moris Escobedo Araya.— Secretario. A. 17|14

POR ORDEN DEL 3.o Y 6.o Juzgado del Trabajo, en juicio Inspección del Trabajo con Martínez y con Rojas, el Martillero Sergio Ravanal rematará el viernes 7, a las 16 horas, lo siguiente: Mueble radio, sofá, mesa y radio "Atwater Kent", en Compañía 1357. Los Secretarios. C. 17|48.

QUIEBRA: SOCIEDAD MINA Hnos. S. A. C. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tuvo por agregada ampliación de inventario en esta quiebra con fecha 9 de julio de 1964. C. 18|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LETRA de Lugardina Cifuentes Herrera, por Eº 470,00, con vencimiento el 31 de octubre 1964, de Maderas Fernández, y cheque N.o 7500712, a nombre de Rubén Canales del Banco del Estado, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 18|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 1602783, del Banco Sud Americano, queda nulo por haberse dado aviso al Banco. A. 18|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie B-S N.o 0082749, del Banco del Estado, Suc. Matucana con fecha 15 de julio 1964, por Eº 100, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. Z-18.14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Luis Alberto Zúñiga Sagredo a Leontina de las Mercedes Zúñiga Moraga; Berta Cecilia Zúñiga Villarreal, Luis Alberto Zúñiga Sagredo y cónyuge Ana Luisa Moraga Hidalgo, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 16|14.

NOTIFICACION.— ANTE TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa 4607-63, presentóse María Elena Godoy Gómez, domiciliada en Morandé 440, oficina 50, demandando a Raúl Antonio Valenzuela Acevedo, la nulidad de su matrimonio por incompetencia oficial Registro Civil pidiendo se declare la nulidad y se cancele la inscripción matrimonial N.o 73, del Registro de Matrimonios de 1947, del Oficial del Registro Civil de Machalí, solicita apercibirlo para fijar domicilio y notificación por avisos extractados. Juzgado dio traslado demanda con fecha 12 de diciembre de 1963, e ingreso causa con N.o 4607-63, con fecha 13 julio 1964, ordenó notificar en forma pedida por medio de un aviso en el "Diario Oficial", y tres avisos en "La Nación" y "El Mercurio". Santiago, 14 julio 1964.— Eduardo Fernández, secretario. A. 18|14.

SERVICIO DE PRISIONES

LLAMASE A

CONCURSO

para proveer los cargos vacantes de Médicos, Medicina General, en el grado 5º del Escalafón Médico, con dos horas diarias de atención, para desempeñarse en los establecimientos de provincias que se indica:

—Un cargo para el Presidio de Rancagua.
—Un cargo para la Prisión de Valdivia.
—Un cargo para los establecimientos de Curicó y Molina.

Requisitos: Estar en posesión del Título y demás requisitos que exige el Estatuto Administrativo.

Para mayores antecedentes dirigirse al Departamento del Personal de la Dirección General, Alameda B. O'Higgins N.o 1602, Santiago, o a los establecimientos mencionados. Plazo recepción de antecedentes, hasta el 15 de agosto del año en curso.

EL DIRECTOR GENERAL

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín. Nueva York 66. C Indel.|15

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA POLITECNICA PROFESIONAL "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914 Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección. Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 17|18.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ESTUDIE EN CURSOS RAPIDOS: Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 21|18

CURSOS PELUQUERIAS DE SEÑORAS y Caballeros. Método intensivo y práctico. Pida informes Catedral 1257. A. 21|18

MODAS, ALTA COSTURA. SISTEMA facilísimo. Sastrería, Camisería. Catedral 1257. A. 21|18

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas. Cursos rápidos. Horarios elección. Contabilidad, aritmética, documentación. Redacción comercial, ortografía, dactilografía. Enseñanza c o m p l e t a, teórica, práctica. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), fono 69595. A. 28|18

24.—MAQUINAS de ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR. sumadoras, calculadoras. Teléfono 497288. A-|27|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadora. Bandera 517. A 6|24

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR sumar. Bandera 517. A. 5|24.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

RECIBE LAVADOS, SEÑORA MUY buena lavandera. Va a buscar a domicilio. Tiene máquina lavadora. Calle Carlos Pezoa Véliz 681. Z. 10|36

OFRECESE MOZO, BUENAS RECOMENDACIONES. Tratar: Compañía 2077, a nombre de Osvaldo. Z. 17|36.

MAESTRA DE COCINA OFRECE sus servicios para negocio. Tratar Martínez de Rozas N.o 4416. Z 20|36

SEÑORA SE OFRECE PARA TODO servicio, como empleada, documentos al día. Tratar, Sto. Domingo 3804. Z. 16|36.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO NIÑO DE 15 A 16 años con libreta, Bazar El Danubio. Andrés Bello 988. A 16|37

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO CASA 7.500 ESCUDOS, San Francisco N.o 328, casa U. Tratar población Einsten, Norte 0298, El Salto. Z. 31|40

VENDO GALPON, Eº 600. TRATAR en Gran Avenida, paradero 6, calle Ana Mira N.o 763. Z.

44.—PERSONAS Y COSAS BUSCADAS

GRATIFICARE DEVOLUCION LIBRO Contabilidad que junto con otras cosas fue robado de coche Chevrolet en calle Dieciocho, segunda cuadra calle Dieciocho número 80 A. 16|44

RUEGO A LAS PERSONAS QUE hayan encontrado documentos a nombre de Graciela Soto Maturana, devolverlos a calle Zenteno 25, o Radio del Pacífico, a César Soto Maturana. Z. 16|44.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE SEMANAL DE MENAJES de Casa, Judicial y Voluntario, viernes 17 de julio, de 10.30 a 12.30 y 3.30 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de los señores Margarita Díaz, Hipólito Díaz, Caupolicán Palma, Marta Morales, Adolfo Candia, León Martínez, Laura Vega, María Nicolai, Carlos Sandoval, Eugenio Salcedo, Nelly Arias, Marta Sanhueza, María Bertin, Enrique Masseceri, Luis Sepúlveda, Amparo Noriega, Arturo Urzúa, María Zañartu, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Na..., Martilleros Públicos. C. 16|48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco N.o 763.— La nómina de consignatarios del remate a efectuarse el viernes 17, a las 3 P. M., en calle Chacabuco N.o 763: Dicha nómina es la siguiente: Miguel Villalobos, Abraham Tudezca, Samuel Cornejo, Vitalia Guerrero, Margarita Edwards, René Araya, Iván Zelanka, Isaac de Mayo, Cristina Heskett, José Blanco, Atilio Lenenberg, Leandro Díaz, Julia Hevia, Andrés Orpinas, León Herman, Mike Brougier, Pombo Ltda., Carlos Garvis, Enrique Leyens, Lisandro Tornería, Mario Contreras, Eduardo Briceño, Alberto Cornejo, Juan Puyol, Máximo Reichberg, Rafael Goren, Víctor Giglio, Carlos Rodríguez, Bertil Mortenson, José Sepúlveda, Juan Cabane, Enrique Camacho, Juan Chaparro, Fernando Jara Palacios, José Rosales Chávez. p. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. Luis Cataldo S. C. 17|48.

REMATE. — QUINTO JUZGADO Civil. 7 agosto próximo, 15 horas, remátanse parcelas o lotes signados 2.o y 3.o del plano división hijuela Uno de Cuyuncaví, sector poniente comuna Curacaví. Mínimo subasta 51.000 escudos. Garantía 10 por ciento mínimum. Forma pago: al contado o dentro plazo máximo un año. Antecedes, causa 2712-64, Cruchaga. Autorización Enajenar.— Secretario. A. 19|48.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, rematarése 4 agosto próximo, 15.30 horas, inmueble ubicado Chacabuco 21-A, inscrita fojas 3225, N.o 1867, Conservador Santiago, año 1953. Mínimo: 8.000 escudos. Precio se pagará contado. Fuera precio remate subastador pagará deudas contribuciones fiscales, municipales y todo otro gasto, incluso, impuestos e inscripciones. Postores acompañarán boleta bancaria o dinero efectivo 10 o|o del mínimo. Otros antecedentes y bases: autos 213-63, Banco del Estado con García. Requerimiento.— Secretario. A. 18|48

CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS Magallanes S. A.— En conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el lunes 27 de julio de 1964, a las 15 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Ahumada 341, oficina 205, para someter a su consideración las siguientes materias: 1) Memoria y balance al 30 de junio de 1964 2) Distribución capitalización de las utilidades. 3) Elección de Directorio. 4) Elección de 2 inspectores de cuentas titulares y 2 suplentes para el próximo ejercicio. 5) Tratar cualquier asunto de interés social que pueda ser objeto de esta Junta Ordinaria.— Ernesto Abbagliati Cremaschi, Presidente.— Cierre del Registro.— Para los efectos de la Junta General que se celebrará el 27 de julio de 1964, el registro de accionistas de la sociedad permanecerá cerrado desde el 15 al 27 de julio próximo, ambas fechas inclusive.— Carlos Botti Rossel, Gerente. A. 16|48.

CITASE A REUNION DE SOCIOS del Club Radical Armando Quezada Acharán, para el día viernes 24 del presente en Catedral 2208, a las 22 horas. Tabla: Fijar fecha elección nuevo directorio. El Secretario. A. 18|48.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Edificación de Viviendas "Casa de Moneda" Ltda.— Cita a Junta General Extraordinaria, para el viernes 17 del presente, en el local de Casa de Moneda (Interior Quinta Normal), a las 17 horas, en primera citación, y a las 17.30 horas, en segunda citación. Tabla: Autorizar al Consejo de Administración para llevar a cabo la contratación del préstamo en la Asociación de Ahorro y Préstamos "Calicanto". Ratificación de la contratación de los servicios de TECNICOOP. Aprobación del proyecto de vivienda que se propone construir la cooperativa en los terrenos que se adquirieron en la comuna de Maipú. Aprobación de la distribución de los sitios, conforme al sorteo. Varios. Se ruega la puntualidad en la hora. El Presidente. A. 17|48.

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

CRISTALICE SU FELICIDAD Comprando en "La Confianza", sus dos direcciones: Alameda y Veintiuno de Mayo 790. Cristalería, loza, enlozados, lámparas, aluminio. Artículos para regalos.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

MUEBLES "TAMURACO". Taller de muebles de Radio y ... na especialidad en medida ... vid Arellano N.o 1840 esquina Independencia. Muebles ... murales, closets e instalaciones. Pida presupuesto sin compromiso. Fono 568342.

EL DEPOSITO "PLANSA", Teatinos 419, ofrece a precios estabilizados: planchas para "Cap", planchas acanaladas onda, polietileno en mangas, bolsas, etc. Abadie y Cía. ... fono: 88345.

DEPOSITO DE PLASTICOS ... Nazar. Ofrece Hules, Pergamoides, Manteles, Cueros Soportados, a precios especiales, en Puente ...

FERRETERIA BAQUEDANO, ... Portugal, siempre dispone de amplio surtido en menaje, ... os de jardinería, pinturas, herramientas en general a precios ... zonables.

CAÑERIAS Y FITTINGS, en polietileno, los encuentra a ... muy convenientes en Teatinos ... Abadie y Cía. Ltda. Fono ...

MANUFACTURAS "WALDO", ... dro Mira 916, teléfono ... Miguel Ofrece a los distinguidos vecinos del barrio San Miguel más extenso y variado ... en calzado para caballeros ... tas por menor desde ... Veinticinco por ciento de ... cuento. Precios del fabricante al cliente.

FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL vende Menichetti, pasto ... y 4.o cortes. Avena, forraje, pelada. Cebada, afrecho y ... llo. Por mayor y al detalle ... un saco puesto a domicilio ... tesanos 681. Teléfono ...

AMELUZ: JUGUETES, regalos, repuestos trenes Marklin. ... Imperio, local 247-248.

MUEBLISTAS, PINTORES, constructores, etc., visiten nuestros grandes locales de ventas ... Diego 820, lado del Caupolicán ... impónganse de nuestros precios antiguos. Ferretería El Cerro.

CASA JAPONESITA. Regalos finos. Artículos para el ... Moneda 1045 Estado 67

CAÑERIAS, VALVULAS, fittings hasta 6" para industrias ... ciones, regadíos, distribuidores ... leco. Precios bajos ... nez. Independencia 352.

FERROBONE. Planchas galvanizadas acanaladas, ... para automóviles Cóndor ...

EL DEPOSITO "PLANSA", Teatinos 419 ofrece a precios estabilizados: planchas para "Cap" planchas acanaladas onda, polietileno en mangas, ... sas, etc. Abadie y Cía. Ltda. ... no: 88345.

BALDES CONCRETEROS, por mayor y menor J. J. Pérez ...

SI A LA POLLA QUIERE GANAR donde Miguel Paredes debe comprar. Monjitas 887.

ARREGLO MUEBLES, barnizado, tapicería. Llamar fono N.o ... Precios módicos.

PAVOS DEL SUR. VENTAS ... al detalle. Precios de comerciantes. Domínica 381, casa 10. ... no 371159.

EL RELOJ SUIZO. Facilidades a 10 meses plazo. Alameda ... subterráneo.

LA CASA UTIL. Arriendo ... para ceremonias. San Isidro ...

GRAN EXPOSICION DE UNIFORMES escolares reglamentarios ... surtido, tallas y todos los ... ños. San Diego 1198, esquina Santiaguillo Depósito "Vester" ... guirre y Agüero y Cía. Ltda.

CADA OFERTA UNA OPORTUNIDAD. Artículos de primera calidad a precios más convenientes Casa García. Además, puede ... varios millones en el Pozo de la Suerte.

OPORTUNIDAD: REGALOS selectos. Corbatas finas, $ 1.800 ... días sin costuras, $ 1.700 ... Kenny". Avda. Cumming 209.

ROBERTO NAZAR Y CIA. LTDA. Ahora en su nuevo local de Puente 565 Ofrece con motivo de reciente apertura de su ... Depósito de Plásticos Im... Cueros Soportados, Hules, Manteles, Pergamoides, etc., grandes descuentos.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS de Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito al Cuerpo a los funerales del voluntario de la 3a. Compañía y miembro honorario de la institución, don Carlos ... Quiñones, para hoy jueves 16 de julio, a las 16.30 horas. Punto de reunión, Cuartel de la 3a. Compañía. Tenida: uniforme de parada. El secretario general.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Esmeralda".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 19 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión, el cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago. "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba "... ro y Abasolo".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a los funerales de nuestro voluntario y miembro honorario del Cuerpo, don Carlos ... Quiñones (Q. E. P. D.) para el jueves 16, a las 15.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida: uniforme de parada.— El ayudante.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de Propiedad". Por orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 19 del presente, a las 9.45 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia". De orden del señor director cito a la Compañía a sesión ordinaria para el día lunes 20 del presente, a las ... horas. Tabla: Informe de Comisión revisora de libros y balance de tesorería correspondiente al ... trimestre. Elección de ayudante. Cuota extraordinaria. Asuntos varios.— El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. "Estamos Alerta".— Cito al Cuerpo a academia teórica para el domingo 19 del actual. Punto de reunión, entrada recinto de la Facultad de Filosofía y Educación (Pedagógico), Avda. José Pedro Alessandri N.o 774. Hora: 10.45 horas. Tenida: de civil sin material.— Secretario general.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. 7a. Compañía (en formación), Bomba "Macul", "Abnegación y Honor".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria, para el viernes 17 del presente, a las 22 horas. Tabla: Renuncias del Director, Capitán, Teniente 1.o, Teniente 2.o, Maquinista, Ayudante, Tesorero y Secretario, y elecciones que hubiera lugar. Movimiento trimestral de fondos de Tesorería. Informe de la Comisión Revisora de Libros y otros asuntos que se presentaren. El Secretario.

…MONIO BAEZA FIGUEROA-RODRIGUEZ DEL RIO.—

…pasado ante una numerosa y distinguida concurrencia, fue bendecido en la … de los Reverendos Padres Franceses, … matrimonio de la señorita Rosa Ester Rodríguez del Río con el señor Mauricio Baeza Figueroa. EN EL GRABADO, los novios abandonan la iglesia después de recibir la bendición nupcial.

VIDA SOCIAL

ALMUERZO EN HONOR DEL EMBAJADOR DE LA INDIA.—

El sábado último, la directiva de la Sociedad de Amigos de la India ofreció en el Club de la Unión, un almuerzo en honor del Embajador de la India, señor Perala Ratnam y señora.

Asistieron las siguientes personas: presidente de la Sociedad de Amigos de la India, señor Guillermo Gandarillas Miranda, y señora María Teresa Vergara de Gandarillas; señor Rafael Fontecilla Riquelme y señora Aída Lazo de Fontecilla, señor Manuel Mayo Bodelón y señora Elena Correa de Mayo, señora Regina Hortuvia de Améstica, señora Hilda de Valenzuela, señor Alberto Rojas Lavín, señora Elisa Serrana, señor Luis Pulido y señora Eliana de Pulido, señor Jorge Rojas Fergie y señor Waldo García Cárcamo.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

—Javier Echeverría Alessandri y Margarita Domínguez de Echeverría, participan a Ud. el matrimonio de su hija Margarita María con el señor Hernán Garcés Vial, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 26 de julio, a las 12 horas.

Santiago, julio de 1964.

COMIDA EN HONOR DEL ALCALDE DE LAS CONDES.—

Los funcionarios y relaciones del Alcalde de Las Condes, señor Jorge Clark Donoso, le ofrecerán mañana, a las 21.30 horas, una comida en el Driven Lo Curro, con motivo de dejar la Alcaldía. Las adhesiones se reciben en el mismo establecimiento.

ENFERMOS.—

Restablecida se encuentra la señora Patricia Laso de Varas.

—Mejor, la señora Ana Covarrubias de Tagle.

DE ESTADOS UNIDOS.—

Han regresado de Estados Unidos el señor Santiago Cummins von Haan y señora Carmen Marín de Cummins.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Embajador de Colombia, señor Antonio José Lemos Guzmán, ofreció en su residencia de calle Don Carlos, una recepción el martes pasado en honor de la delegación de estudiantes universitarios de su país.

—Se ha dirigido a Ecuador en donde permanecerá una temporada, el Embajador de Israel en Chile, señor Uri Naor.

EN FARELLONES Y LA PARVA.—

Ultimamente se ha visto muy concurrido los fines de semana Farellones y La Parva. Recientemente hemos visto, entre otras, a las siguientes personas:

Isabel Margarita Zañartu Covarrubias, Federico Elton Aguirre, Ximena Prieto Balmaceda, José Barros Bezanilla, María Teresa Calvo Montt, Alberto Spikin Fuenzalida, Virginia Tagle Larraín, Ignacio Valdivieso Cox, Sara Edwards Mujica, Ramón Zañartu Covarrubias, María Inés Prado Larraín, Ricardo Larraín Undurraga, Juan Calvo Montt, Lucía Mujica Correa, Felipe Aguirre Valdivieso, María Luisa Larraín Larraín, Gonzalo Campos Solar, Héctor Ducci Budge, María Elena Infante Correa, Juan Pablo Covarrubias Solar.

NACIMIENTO.—

Ha sido bautizada Marie Luise Langfeld Undurraga, hija del señor Jorge Langfeld Wyneken y de la señora Patricia Undurraga de Langfeld.

RECEPCION.—

Circula la siguiente invitación:

—El Ministro Plenipotenciario, Cónsul General de España en Chile y señora de Ruiz del Arbol, tienen el honor de invitarles a la recepción que ofrecerán con motivo de la Fiesta Nacional de España, el 18 de julio, de 19 a 21 horas.

MISAS.—

Hoy, a las 19 horas, se oficiará en la Iglesia del Sagrado Corazón, El Bosque 822, una misa por el eterno descanso del alma de la señora Carmela Arangua de Vial.

—Hoy, a la 18 horas, en Saint Andrew's Church, Avenida Holanda 225, se oficiará un servicio religioso en memoria del señor Stephen Galatti, fundador y director de la American Field Service, fallecido el domingo pasado en Nueva York.

IN MEMORIAM

Hoy se cumple un año desde que te fuistes, Gladys Juanita Gotschlich Lillo. Hoy estarán contigo tus padres, tu novio, tu hermano, rogando al Señor te dé descanso eterno por buena y por santa.

Tu padre, Rodolfo





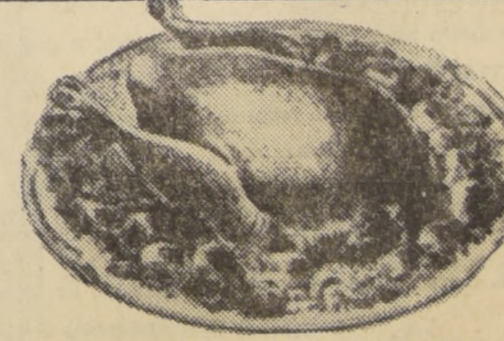












¡D. D. EN EL PAPEL QUE M. M. NO PUDO TERMINAR!

"YO, ELLA Y LA OTRA", la nueva película de D. D., o sea Doris Day, posee todos los ingredientes de comedia hilarante que aseguraron un gran éxito a sus producciones anteriores, y la hicieron una de las más queridas figuras del cine en el hemisferio occidental.

Por segunda vez comparte honores estelares con el galán James Garner. En todas partes, esta combinación obtuvo la aprobación de los públicos. Como es sabido, la película a que hacemos referencia está basada en el argumento que M. M., o sea Marilyn Monroe, no alcanzó a terminar antes de su trágica desaparición. La 20th Century-Fox resolvió filmarlo de nuevo, esta vez con Doris Day, James Garner, Polly Bergen y Chuck Connors, en los papeles principales.

Doris Day reafirma su encanto y simpatía en la nueva película, atributos que le merecieron el título de campeona de taquilla en Estados Unidos. El estreno de "YO, ELLA Y LA OTRA" se efectúa hoy, jueves, en los Teatros Metro y California, con censura para mayores de 14 años.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25.— (61200).— 18.30 hrs. Producción ITUCH: "¿Quién le tiene miedo al lobo?", de E. Albée. Mayores.

ATELIER, Huérfanos 714 (892523). 19 horas: Cía. Susana Bouquet con Pepe Rojas: "Por los caminos de la noche".

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 18.40 y 21.40 horas: "Residencial La Pichanga" y "Los Perlas".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181.— (89352).— A las 19 hrs.: "Mi querido presidente".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 horas: Cía. Leguía-Córdoba El Sostén de B. B."

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.15 horas: "Operación Shakespeare".

LA COMEDIA, Merced 349 (391523). —22 horas: "ICTUS" presenta: "Otelo", de William Shakespeare. Estreno oficial.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — 19.30 y 22.30 hrs.: Cía. de Revista: Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Revistas Bim Bam Bum: "La vuelta de la chaqueta en 50 segundos". Con Orquesta Japonesa Tokio y Manolo González.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 hrs.: Corazones heridos, Not. EE. UU., mayores 14 años.

BANDERA, 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Los hijos del capitán Grant. (EE. UU. aventuras mayores y menores).

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564.— 15.45, 19.10 y 22.15 hrs.: Yo, ella y la otra. Not. y agregados. Mayores 14 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). 15.15, 19 y 22 horas: Siete días de fiesta. EE. UU. Aventuras. May. 18 años.

CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: El último cuplé. (Española, colores, musical, mayores 15 años.)

DANTE, J. Washington 26 (494359) — 19.15 y 22.15: El espadachín del diablo. Not. y agregados. Mayores 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22 horas: El canto de Sherezade. Noticiarios. Mayores de 15 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368. — (471026).— 19 y 22: El ánfora mágica. EE. UU. Cómica. Menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19.15 y 22.15 horas: Siete días de fiesta. EE. UU. Comedia. May. y Men.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: El espadachín del diablo. Not. y agregados. Mayores 18 años

GUIA DEL ESPECTADOR

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: La pantera Rosa, EE. UU., comedia, mayores de 18 años.

IMPERIO: Estado 235 (397960).— 13.45, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: El llanto del ídolo. Inglesa. Drama. 21 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: El suspirante. Comedia. Francesa. May. de 14 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22 horas: El gato pardo, Not. y agregados. Italiana, drama, mayores de 14 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22: Charada. Suspenso. 14 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: El suspirante. Comedia. Francesa. May. 14 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: Sombras del mal, La usurpadora.

METRO, Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22 horas: Yo, ella y la otra, mayores de 14 años.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Piso de soltero, EE. UU. comedia, mayores de 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 hrs.: El puente sobre el río Kwai. EE. UU. Aventuras Mayores y menores

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16, 19 y 22 horas: Casamiento a la italiana. Italiana. Comedia. May. de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.50 y 22.15 hrs.: Charada. EE. UU. Suspenso. 14 años.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22 horas: Detrás de un vidrio oscuro. Sueca. Drama. Mayores de 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624.— (36097).— 18.45 y 22.15 hrs.: Lawrence de Arabia. EE. UU. Aventuras. 14 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). 15, 19 y 22 horas: Si mi alcoba habláse. May. de 18 años.

SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 hrs.: Las siete maravillas del mundo.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 15, 18.45 y 22 hrs.: Soñando con la felicidad. Not. Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El Premio; El Jeque rojo; y Perdición.

A. ALESSANDRI, A. B. O'Higgins 2879 (96848).— Desde las 14 horas: Valiente hasta morir, Los falsos héroes, Audaz asalto.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 13 horas. La fragata infernal. Muñequita de lujo. Caserón misterioso.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Rotativo desde las 14 horas: El castillo de los monstruos, Huracán de pasiones, El globero, Los últimos días de Pompeya.

AMERICA, Nuble 390 (52443) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra; El indio heroico; y Las amazonas de Roma.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — Rotativo desde las 13 horas: Jasón y los argonautas; Sin conciencia; y Venecia, la luna y tú.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rot. desde las 15 horas: El poder y la gloria, La cuadrilla maldita, Jasón y los argonautas.

ALHUE (Población Dávila). Rot. desde las 14 horas: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo, El burlador burlado, La paloma que conquistó Roma.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073.— (31787).— Rot. desde las 14 horas: Castigo de la pradera; Sin Dios ni ley; y Quesos y besos.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rot. desde las 14 horas. La nave de los condenados, Comezón del amor, Pacto con la muerte.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: Dos mujeres, Compulsión.

CINE SANTA FE.— Remolino de pasiones. El embajador del Jaz. La pícara Sofía.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685). — Rotativo desde las 14 horas: Los cuatro jinetes del Apocalipsis, Destinos cruzados, El monstruo de la laguna negra.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 hrs.: Una voz en las sombras EE. UU. Comedia. Mayores y menores.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rot. desde las 13 hrs.: El castigo de la pradera. Sin Dios ni ley. Quesos y besos.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo: Horizontes del oeste. Not. Mayores de 15 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577) Rotativo desde las 13 horas: La nave de los condenados. Un testigo en la ciudad. De cara al peligro.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735). — Rotativo desde las 14 hrs.: El fútbol y yo. Española Descriptiva. Menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.

EL SALTO. El Salto 3130 (373334). Alborada de sangre. Honor de raza. El caballero audaz.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rot. desde las 14 horas: El camino de la horca; La nave de los monstruos. Luces de Buenos Aires.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 11 horas: Los vickings. EE. UU. Aventuras Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 hrs.: El camino de la horca La nave de los condenados Luces de Buenos Aires.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Los Miserables, 1a. y 2a. parte; y Los 7 gladiadores.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 11 horas: El gran escape. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Rotativo desde las 15 horas: Comezón del amor. Tambores de Africa. Hombres sin bandera.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Descanso del personal.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotativo desde las 15 horas: La última batalla del cabo Asch. Los practicantes. Nace un bandolero. El aviador fenómeno.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rot. desde las 14 hrs.: El niño y el delfín. El gato montés. Sinuhé, el egipcio.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). Desde las 14 horas: Adiós ídolo mío. Teresa. La hermana blanca.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Rot. desde las 14 horas: Vacaciones en Acapulco.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Rot. desde las 13 hrs.: Amor sin barreras. La ley de la montaña. Los reyes del sol.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). Desde las 14 horas: Deseo y destrucción. La sombra del gato. Costa azul. Camino secreto.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 hrs.: Fuga en cadenas. Mercado de amor.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 11 horas: Chicas, chicas y mas chicas. Hatari.

MINERVA, S. Pablo 3230 (91464). Rotativo desde las 13 horas: Paranoico. Cara a la muerte. Para nosotros no hay adiós.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). Rotativo desde las 13 horas: Paranoico. Para nosotros no hay adiós. Cara a la muerte.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna). — Ritmo embrujador. El mundo en mi mano. Mujeres en su vida.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Rot. desde las 13 hrs.: Aguilas al acecho. Sublime obsesión. Himno de batalla.

NACIONAL, Independencia 801 (370594). — Rotativo 13 horas: La ley de la montaña. Río Rojo Los reyes del sol.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749). — Rotativo desde las 14 horas: Las suecas. Amores célebres. May. 21 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Desde las 15 horas: Tambores de Africa. Verde es la evidencia. Adiós, ídolo mío.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929) Rotativo desde las 14 horas: Camino secreto. Costa azul. Deseo y destrucción. La sombra del gato.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Adiós, hijo mío. El gorila, agente secreto. Ciclón con faldas.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). — Rotativo desde las 14 hrs.: El mundo de los vampiros. Una carta de amor. Jóvenes y bellas.

PRAT, San Diego 2117 (50754) — Desde las 13 horas: Carnaval de antaño. El tango en París. Cuando llora el corazón.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Rotativo desde las 14 horas: Dos gallos y dos gallinas. Duro vaquero. El cara pálida.

REPUBLICA, Avenida República 239 (93613). — Rotativo desde las 13 hrs.: Cleopatra, una reina para César. El caballero audaz. Jason y los argonautas.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Secreto de casada. Tamiko.

RITZ San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Magdalena, una mujer de la vida Pasión y codicia. Mayores de 21 años.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Lancha torpedera 109, Not. y agregados, EE. UU., acción, menores.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: El hombre que desafió a la muerte. Yo amo, tú amas. El gran riesgo. Mi dulce geisha.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: La piscina del terror.

SAN ANTONIO, San Antonio 253 (33605). — Rot. desde las 11 horas: Una noche en la playa. Noticiarios UFA y Universal. Mayores de 21 años.

SAN DIEGO, San Diego N.o 613 (81093).— Desde las 14 horas: Un día con veinte noches Sodoma y Gomorra.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357) — Rotativo desde las 11 horas: Asesino y amante. Il Sorpasso.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) — Rotativo desde las 14 horas: La nave de los condenados. El poder y la gloria. Espía por mandato.

SANTA ROSA, Santa Rosa. 3890 (50965).— Desnuda por el mundo. El gorila, agente secreto. Ciclón con faldas.

SANTIAGO, Merced 829 (32888) — Rotativo desde las 13.15 horas: El Cid. Menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). Rotativo desde las 11 horas: Mujeres del mundo. Italiana. Documental. Mayores de 21 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2563 (94321) — Rotativo desde las 14 horas: Mi pecado fue jugar. Los guerrilleros. El asesino secreto.

SUR, San Diego 935 (61524) — Rotativo desde las 13 horas: El premio. El jeque rojo. Perdición.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El mundo cómico de Harold Lloyd. La vida en broma, Noticiario y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Desde las 11 horas: Moderato Cantabile. Divorcio a la italiana.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rot. desde las 14 horas: Dos gallos y dos gallinas. Duro vaquero. El cara pálida.

VENECIA, Castro 130 (80336). — Desde las 15 horas: La casa embrujada. Sangre en la playa. Silencio iracundo.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: Intimidades de la maternidad. Toxicomanía. Como venimos al mundo. La caleta olvidada.

Héroe de la televisión



EL ACTOR VINCE EDWARD, quien encarnó al personaje Casey, en la serie de televisión del mismo nombre, ya popularizada en Chile, donde se transmite semanalmente, llega a la ceremonia de entrega de los "Emmy", la estatuilla con que la Academia de Televisión, Artes y Ciencias, premia anualmente en Hollywood, a los programas y realizadores más destacados. Acompaña a Vince Edwards, la estrellita Sharon Farrell, que luce un vestido diseñado de acuerdo a las nuevas tendencias de la moda femenina. — (Foto UPI.)

Residencial La Pichanga, hoy en "Caupolicán"; "Los Perlas" en el show musical, últimos espectáculos en Santiago

El exitoso gran espectáculo radial cómico-deportivo "Residencial La Pichanga", de César Enrique Rossel (su creador y director), viene marcando los últimos días de actuaciones en Santiago, lo que acrecienta la gran concurrencia que diariamente recibe el prestigioso y popular Teatro Caupolicán.

Adultos y niños acuden al "Caupolicán" a conocer de cerca a sus personajes favoritos, que en escena aparecen caracterizados, representando a diversos clubes que componen el actual Campeonato Nacional, tales como Juan Colocolo, el baisano Palestino, "El Chuncho", el hermano Quilei, el tiznado Don Ferro, Juco Magallanes, huaso de Rangers, "Don Rangers", "Super", el pimentoso español Paco Unión", marinero Wanderers, y otros.

Los personajes femeninos Doña Fortunata, la Pelada Tula, hacen parejas con comicidad con el Pije "Don Green Cross", sosteniendo el buen tono general del gran programa.

El último día de actuación en Santiago se cumple en el "Caupolicán" hoy jueves, con un gran show musical dirigido por Valentín Trujillo y su orquesta de 18 profesores. "Los Perlas", los rotitos pimentosos de Chile, acordeonista y guitarra eléctrica, cuyas canciones y humor musical son valiosos, inolvidables y dignos de aplaudirse en el "Caupolicán".

Hoy, en última vermut, tarde, y noche, 9.40 (mayores y menores) "Los Perlas" dan la alegría de su gran repertorio.

"Residencial La Pichanga" despide del público capitalino hoy en el "Caupolicán".

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). Rotativo desde las 12.30 horas: Eclipse. Mayores de 18 años.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo: La salsa de la vida. Noticiarios. Mayores de 14 años.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— Desde las 15 horas: El puente sobre el río Kwai. Barrabás. Not. y Agregados.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Desde las 18 horas: Espía o amante. Tú eres el veneno. May. de 18 años.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú: Por los barrios bajos. El lunático.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Desde las 14 horas: Norman corazón de oro. Ritmo embrujador.

NACIONAL (Puente Alto).— Desde las 14 horas: La edad de la inocencia. Cuando me vaya. Hijos del diablo.

PLAZA (Puente Alto). — Rot. desde las 16 horas: Trampa para solteros. Esposa cautiva.

PLAZA (Talagante). — 18.30 y 21.30 horas: Débil por el sexo débil. Not. Metro y UFA.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

LLAMASE A INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

a las firmas inscritas en Primera y Segunda Categorías, en la especialidad de Movimiento de Tierras del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para la construcción del camino de Trapén a Huelmo, en la provincia de Llanquihue, que incluye los sectores Trapén a Huelmo, en 1.900 m.l.; Huelmo a Estero Huito, en 22.405 m.l.; Huito a Empalme Calbuco, en 3.000 m.l.; empalme a Chinquihue, en 1.150 m.l.; empalme a Huelmo, en 1.500 m.l., y empalme a San Agustín, en 5.000 m.l.

El presupuesto aproximado para esta obra asciende a la suma de E° 700.000, cuyo financiamiento será a base de pago diferido.

Esta inscripción especial se cerrará el día 1.o de agosto, a las 12 horas.

Bases para esta Inscripción Especial estarán a disposición de los interesados, a partir del día 15 del presente, en la Sección Propuestas del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 59 —3er. piso—, oficina 10, diariamente, de 10 a 12 horas.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

AEROPUERTO DE PUDAHUEL — SANTIAGO

LLAMASE A AMPLIACION DE INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

para la construcción de los edificios del AEROPUERTO DE PUDAHUEL, DE SANTIAGO.

Costo aproximado de las obras: E° 3.500.000.

Las inscripciones se recibirán hasta las 12 horas del día 25 del presente mes, en la Oficina de Partes de la Dirección.

Los Contratistas que ya fueron aceptados en la Inscripción anterior, sólo deberán reactualizar su capacidad económica.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de PIRQUE, con un Presupuesto Oficial de E° 14.953,00.

APERTURA: Alcaldía de PIRQUE, el viernes 31 de julio de 1964, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o Primera del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes, desde el 16 de julio al 24 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se comunica a los señores proveedores que retiraron bases para la Propuesta Pública N.o 103, por Grupos Moto-bombas A. P. Pudahuel, y Propuesta Pública N.o 88, por maquinaria Planta Elevadora Aguas Servidas de Chillancito, que éstas se abrirán el día 15 de julio, a las 11 y 11.30 horas, respectivamente.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 106

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS

por el suministro de entrega inmediata del material que se detalla para las obras que se indican:

A. P. SANTIAGO: (Ped. 1.841):

11.200 Kgs. fierro redondo en rollos de (diámetro) 8 mm., tipo A-37-24 H.

ALC. SANTIAGO: (Ped. 1.840):

22.100 Kgs. fierro redondo en rollos de (diámetro) 8 mm., tipo 37-24 H.

A. P. CHAÑARAL: (Ped. 1.838):

12.000 Kgs. fierro redondo de (diámetro) 8 mm., en rollos.
6.200 Kgs. fierro redondo de (diámetro) 10 mm., en rollos.
23.000 Kgs. fierro redondo de (diámetro) 12 mm., en barra de 6 mts. a 12 mts.
21.900 Kgs. fierro redondo de (diámetro) 16 mm., en barra de 6 mts. a 12 mts.
10.300 Kgs. fierro redondo de (diámetro) 18 mm., en barra de 6 mts. a 12 mts.
32.000 Kgs. fierro redondo de (diámetro) 20 mm., en barra de 6 mts. a 12 mts.

Tipo según normas Inditecnos A-44-28 H.

La Propuesta se efectuará el día 21 de julio, a las 11.30 horas, en la Oficina del Ing. Jefe del Depto. Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.

Las ofertas deberán presentarse en triplicado, y con una Boleta de Garantía Bancaria, a nombre del Director de Obras Sanitarias, equivalente al 2 por ciento del valor de la oferta.

AGUA POTABLE DE TEMUCO

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las Obras de Extensión de Red para el Colegio Universitario Regional de la Universidad de Chile, en Temuco: Proyecto N.o 5.380.

Se entregarán antecedentes los días 20, 21 y 22 de julio.

Presupuesto Oficial: E° 12.640,04.

Se abrirá la propuesta el día 28 de julio, a las 11.30 horas.

Dir. de Aprovisionamiento del Estado

VEHICULOS

Llámase la atención de los interesados que se está solicitando PROPUESTAS PRIVADAS N.o 70, por lo que a continuación se indica, destinado a la Dirección General de los Servicios de la Armada (Centro de Abastecimiento de Valparaíso):

2 AUTOMOVILES MODELO AÑO 1964.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las ofertas se recibirán en la Oficina del señor Director, Amunátegui N.o 66, primer piso, el día

27 DE JULIO DE 1964, HASTA LAS 12 HORAS.

EL DIRECTOR

...vo jefe superior de la Paramount: ...orge Weltner, nombrado presidente

...VA YORK, (Estados ...)— La elección del ... George Weltner como ...dente y jefe ejecutivo de ...amount Pictures Cor... acaba de ser anunciada por la junta directiva de la compañía después de la reunión al terminar la ... anual de accionistas. ...ney Balaban, presidente de Paramount Pictures ... 1936, pasa a ser presidente del consejo directivo, ... en la que reemplaza a ...lph Zukor, fundador y presidente de Paramount, ... ha sido designado presidente honorario del consejo.

... hacer el anuncio de la ...ción del señor Weltner se hizo resaltar la magnífica labor que ha desarrollado en la Paramount desde 1922, año en que se unió a la empresa trabajando en el extranjero varios años antes de ser designado presidente de Paramount International Films en 1945. Después fue jefe de distribución en los Estados Unidos y en el extranjero, vicepresidente a cargo de las ventas mundiales y vicepresidente ejecutivo. Figura en el consejo directivo de la Paramount desde 1945.

También se hizo notar la confianza que la compañía ha depositado en el señor Balaban, para que continúe su fructífera labor en Paramount, ahora como presidente del consejo directivo.

...Caupolicán, viernes 28 de agosto, ...óxima inauguración del Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1964

...dó totalmente finiquita... el plan internacional de ...ciones artísticas en ... Unidos, Brasil, Méxi... y Argentina que venía efec... la Empresa Chilena ... del Circo Las Aguilas ... 1964, vale decir, las ... Nuevas" 1964 corres... a la actual temporada de Fiestas Patrias de septiembre próximo.

...nuevo elenco reúne atrac... que son bases fundamentales de éxito mérito y jerarquía artística y absoluta ... en Chile, tales como ...Arrow-Pluma Roja, el sen... Indio Borincano de las ... Paramount, Univer... Columbia Pictures Wes...; el quinteto de trapecistas voladores estadounidenses, Five Flying Fiediannis; el ... cómico brasileño ... Chasman, con su notable ... "Chirolita"; acróbata ... Frank, el Pirata del ...; el dúo de patinadores ...-rollers neoyorquinos ... and Marcel; Lupe, el ... suicida, saltador en ... alto; dúo "Los Ga...", acróbatas pulsarios ... franceses del Casino ... de Río de Janeiro; ... Mexicana "Los Hnos; ..." acróbatas saltadores ... en trampolín ...; la Familia Española "... Cantillanas", perchistas ... en "Las Banderas Hu...", a gran altura; los en... ecuestres británicos ... y Robert Keller, con su "hit", grupo de ocho caballos negros en libertad a al... escuela; italiano Vittorio ...tica, malabarista-prodigio; el portorriqueño Tommy ... con su "Performing ..." de la televisión norteamericana; Circo de Pajaritos, ... desempeñan con increíble talento, casi humano; The ...-Man, el Hombre-Mosca, ... lo alto de la cúpula del "Caupolicán".

... atracciones del Circo ... son magníficas. Selec... con estricto sentido ..., constituirán una sorpresa en la nueva temporada del Gran Circo 1964. Igualmente, los humoristas, clowns, tonies musicales y payasos de la Nueva Ola.

El próximo viernes 28 de agosto se inaugura la temporada en el "Caupolicán"; el sábado 29 y domingo 30 de agosto, las tres primeras fiestas para los niños: matiné infantil, vermut y noche.

Y así, consecutivamente, seguirán actuando todos los días, cumpliendo con mejor clase y a todo gran espectáculo el tradicional "Mes de la Patria".



Red Arrow, "Pluma Roja", el impresionante auténtico indio borincano, lanzador de flechas-boomerang de los films cow-boys de EE. UU., que en el "Caupolicán" será un jardín de ilusión y fantasía para todos los niños.

Noticia de Teatro

EXITO DE UNA PANTOMIMA EN PARIS

PARIS, (ANSA).— El Teatro "Kaléidoscope", de París, presenta un espectáculo de pantomima muy sugestivo a cargo de dos mujeres, Pinok y Martho. El arte de la pantomima ha sido explotado a fondo por las dos jóvenes artistas. Un crítico, sin embargo, se quejó de una transgresión imperdonable: las dos artistas habrían emitido sonidos guturales como "comentario" de sus gestos, lo cual va en contra de todo lo que prescriben los maestros de la pantomima. Agresivas o suaves, según las exigencias de los "sketches", Martho y Pinok, se inspiraron en poemas de Cocteau, en hechos históricos y en obras musicales clásicas y modernas. Muy interesantes fueron las proyecciones caleidoscópicas animadas por Jacques Bocquet y Claude Kilian, que subrayaron coloridamente el espectáculo.

Nueva generación



Entre los jóvenes que recién comienzan en las actividades teatrales, se ha destacado Simón Morales, quien, con sólo 16 años de edad, ya tiene cinco años de experiencia en las tablas. Ha trabajado en varias obras del ITUCH, tales como "Macbeth", "El enemigo del pueblo" y "Los Físicos". Sus actuaciones más recientes han sido en la temporada de teatro infantil realizada por el ICTUS. Hijo de la expresiva actriz Eliana Vidal, Simón Morales tiene el teatro en la sangre, lo que lo ha llevado a formar un conjunto en el Liceo San Gabriel, donde realiza sus estudios humanísticos, el cual presentará obras de Cervantes y otros clásicos españoles, y obras de autores ingleses, en su idioma original. El atletismo es también otra de sus pasiones, y sus marcas en salto alto y velocidad están muy cerca de records escolares.

ARRIBA EL TELON

CHARLA SOBRE MUSICA EN EL TEATRO.— Mañana viernes se cumple una nueva fecha del Mes de la Cultura del Servicio Nacional de Salud, V Zona. En esta oportunidad la charla estará a cargo del joven compositor chileno Sergio Ortega, quien se referirá a la música chilena en general y a la música aplicada al teatro. Existe gran entusiasmo por escucharlo. Se iniciará esta conferencia a las 18 horas, en el Salón Auditorium del S. N. S., Independencia N.o 2. La entrada es libre. Vale la pena destacar que Sergio Ortega ha compuesto música para diversas producciones teatrales y algunas películas de corto metraje y documentales chilenos. Trabaja en el Instituto de Teatro y actualmente escribe la música para la libre versión de "La Farsa del Licenciado Pathelin" que monta el Taller de Arte Dramático que preside el profesor y dramaturgo Enrique Gajardo V.

"EL LOCO" EN EL PETIT REX.— Tres únicas funciones que ocuparán los días sábado 18 y domingo 19 se realizarán en el Petit Rex con el sensacional monodrama de Nicolás Gogol "El Diario de un loco". Humberto Duvauchelle, su creador en lengua hispánica, después de cumplir una temporada superior a los tres meses en el Petit Rex, entregó esta misma obra en Montevideo y Buenos Aires durante los meses de mayo y junio. Cosechó allí los mejores elogios de la crítica y el público, con lo que contribuyó a elevar el nivel en que era considerado nuestro teatro nacional y sus intérpretes.

A pedido de numerosos sectores del público, Humberto Duvauchelle ha accedido a ofrecer una reprise de la misma obra, antes de iniciar una jira por los países de la costa del Pacífico. Es por esta razón que se ha programado para el sábado dos funciones: Vermut, a las 19 y noche a las 22 horas y para el domingo 19 sólo una vermut. Las entradas para estas excepcionales funciones de "El Diario de un Loco" está a disposición del público desde hoy.

AMERICO VARGAS ANUNCIA ESTRENO. Para el lunes próximo, a las 22 horas, está anunciado el estreno oficial por la Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, de la obra "Mi Eterno Mentiroso", en una versión del poeta Jean Cocteau.

TODO UN EXITO EN EL DUCAL

"El Canto de Scherezade"

LA MAS ELECTRIZANTE REVISTA MUSICAL DEL MOMENTO. REGIA PRESENTACION DEL BALLET DE MOSCU.



La escena corresponde a "El Canto de Scherezade", con la música de Rimsky Korsakoff, y presentación del Ballet de Moscú y las cuerpos de Danzas y Bailes de París y Roma, que en fascinantes colores se exhibe en el Ducal. La estrella es Yvonne de Carlo.

LA NACION

JUEVES 16 DE JULIO DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

LA ROSA DEL PETROLEO

por FRANKLIN QUEVEDO

—¡Es una rosa verdadera!
—¡Una rosa viva!
—Es una rosa de 70 millones de años —aclara Eduardo Severín.

El grupo de periodistas visitantes pugna por acercarse al microscopio para continuar observando las conchas fósiles de una variedad fabulosa de crustáceos y moluscos no más grandes que décimas de milímetros, y que constituyeron el plancton hace decenas de millones de años, de un océano que ahora no existe y cuyas arenas yacen centenares de metros debajo del suelo, de lo que hoy constituye la Isla Grande de Tierra del Fuego.

La rosa continúa iridiscente, nacarada y fresca, como si recién hubiera sido arrancada de su tallo. Es la concha microscópica de una especie de caracol marino que fue cortada transversalmente. Severín el micropaleontólogo de la ENAP, incluso proporciona el nombre científico del orden, la familia y la especie a que perteneció este minúsculo granito que hace alrededor de 70 millones de años vivió y proliferó en una cuenca oceánica desaparecida.

Los periodistas van de sorpresa en sorpresa en esta visita programada por la Empresa Nacional de Petróleos, ENAP, para imponerse en detalle, de lo que es el extraordinario esfuerzo que han realizado un grupo de técnicos, ingenieros, obreros y empleados chilenos en esos desolados territorios.

DE DONDE VIENE EL PETROLEO

La ENAP en sus instalaciones de Tres Puentes en la misma ciudad de Punta Arenas, donde posee una maestranza completa, de la cual hablaremos en otra crónica, tiene un museo completísimo de restos fósiles marinos macropaleontológicos. Allí se pueden ver ostras petrificadas de 20 centímetros de diámetro y choros de más de medio metro de longitud, que hubieran hecho las delicias de un gourmet, que no existió, pues el hombre aún no había echado a caminar por el planeta, le faltaban muchos millones de años para hacerlo.

Este museo hizo las delicias de Benjamín Subercaseaux, que recientemente lo visitó. Quería traérselo completo a Santiago. Pero junto a él existe lo que podríamos llamar el museo más extraño del mundo, pues los restos fósiles no están en vitrinas ni en estanterías, como todo museo que se respete, sino archivados en cárdex. Es el museo micropaleontológico. Allí están los restos de un plancton petrificado hace inmemoriales milenios. Los fósiles han sido pegados en tarjetas, mediante una goma especial y con un pincel finísimo. Todo el trabajo se ejecuta bajo el microscopio.

PROVEEDORES DE MUSEOS

¿Por qué existen estos museos y esas clasificaciones? ¿Quién suministra estos materiales? ¿Qué utilidad tienen?

En realidad esta actividad científica tiene un fin muy concreto y práctico: El análisis de estos restos fósiles es uno de los varios factores que indican o pueden indicar la existencia de petróleo. Otros de estos factores son los exámenes de las cartas aerofotogramétricas, el análisis en el terreno mismo de la corteza terrestre por parte de los geólogos, y también las sondas sísmicas.

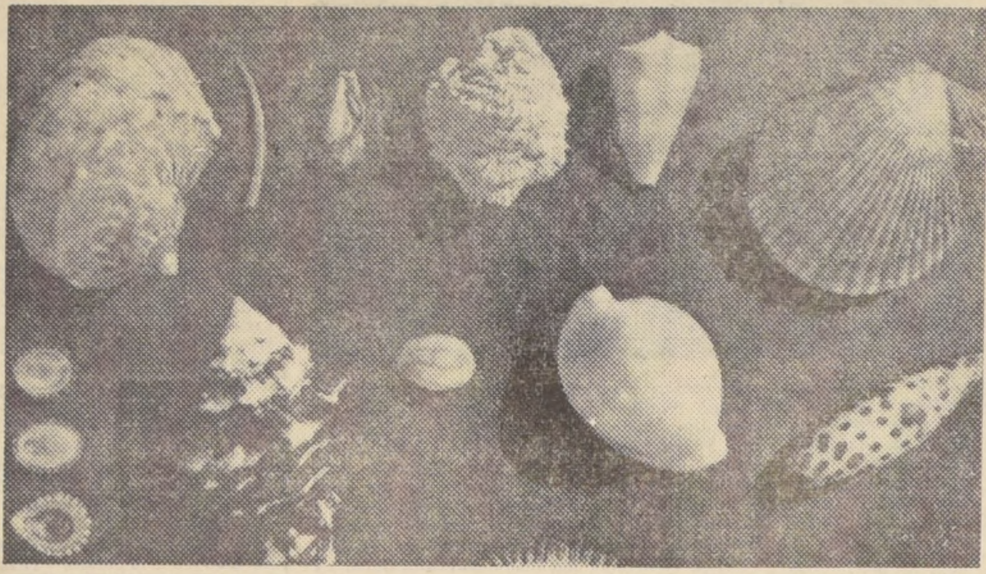
Según la opinión más generalizada actualmente, el petróleo se ha originado a partir de los restos de plantas y animales inferiores, los cuales en el transcurso de millones de años, en ausencia de aire y sometidos al calor de la Tierra, a presiones elevadas; quizá, también, por la acción de determinados tipos de bacterias, catalizadores, e incluso por la acción de substancias radioactivas, se han transformado en hidrocarburos, es decir, en petróleo.

Cuando se está perforando un pozo, cada cierto número de metros se saca un "testigo". Esto es, un trozo de corteza terrestre que tiene el tamaño y la forma de un tarro de duraznos. Este "testigo" es cuidadosamente numerado, envuelto y enviado a los laboratorios de Punta Arenas, en avión, barcaza o jeep, desde los pozos en la Isla de Tierra del Fuego; desde Punta Dungeness, donde Chile posee un trozo de costa atlántica, o de los pozos que se perforaron en el Norte Grande o en Arauco.

Allí los geólogos examinan detenidamente las muestras, y los paleontólogos, los restos fósiles. Cuando aparecen las conchas de los microorganismos, una legítima alegría los invade. Por allí, algunos metros más abajo, tal vez a mil setecientos, dos mil o más metros bajo la superficie terrestre, es posible encontrar la arena entre cuyos intersticios está el petróleo.

Es por eso que la extraña rosa nacarada, resplandeciente después de 70 millones de años, es una rosa promisoria, una rosa del petróleo.

Vivieron hace 70 millones de años



Esta es una foto ampliada centenares de veces. Corresponde a las conchas de microorganismos que vivieron hace 70 millones de años en una cuenca oceánica que existía donde hoy se encuentra la Isla de Tierra del Fuego. Integraban la fauna que, junto con algas microscópicas, formaban el plancton de esa época, que se depositó en el fondo del mar, y por sucesivos cataclismos fue cubierto de nuevas capas geológicas, y que hoy día son sacados a luz por las perforaciones petrolíferas que realiza la ENAP en esa región.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—Ladrones muy hábiles.
6.—Cesaban en un movimiento o acción.
13.—Convite de caridad entre los primeros cristianos.
14.—Pieza cómica de los latinos, semejante al sainete.
15.—Pieza de metal acuñada para servir en las transacciones.
17.—Cuarzo jaspeado de colores muy vivos (pl.).
18.—Repetía o reiteraba.
20.—Hace su nido un ave.
21.—Relativo a las naves.
22.—Dueños de una cosa.
24.—Superior de un monasterio.
25.—Fijas la vista en.
26.—Regalas, entregas.
27.—Dar vueltas en redondo.
28.—Hacer don.
31.—Arbol frutal.
32.—Vigile, aceche.
33.—Picad mucho una cosa.
36.—Pelo suave y rizado de algunos animales (pl.).
37.—Italiana (Poet.)
38.—Río de Venezuela.
40.—Cuerda gruesa.
42.—Tomen por modelo.
43.—Pompa, ostentación.
45.—Fruto en forma de piña.
46.—Dícese del ave de canto melodioso. (Pl.).
47.—Hacer ruido una cosa.

VERTICALES

1.—Andad de un sitio a otro.
2.—Extraía todo el líquido de una cosa.
3.—Cañamazos.
4.—Producid cierto efecto.
5.—Hilo de la caña de pescar.
6.—Repetido: padre.
7.—Une, enlaza.
8.—Reprender, reñir.
9.—Perros grandes y fuertes, de pelo corto.
10.—Mover con fuerza.
11.—Pato, ave palmípeda.
12.—Cestas de los pescadores.
16.—Pref. que denota separación.
19.—Refugiado, amparado.
23.—Novillo menor de dos años.
25.—Fruto de la morera.
27.—Bordar de realce.
28.—Indican, señalan.
29.—Armario hecho en la pared con puertas y anaqueles.
30.—Repercutir el sonido.
31.—Abertura inferior del estómago.
32.—Relativo al can.
33.—Río del Perú.
34.—Galicismo por período.
35.—Inmovilizan, detienen.
36.—Pules, desbastas con la lima.
39.—Al revés: símbolo del iridio.
41.—Ligo, enlazo.
44.—Pronombre personal.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben [...] firmadas y con indicación del nombre completo, di[...] y número de carnet del autor o autores. Sin em[...] omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

2039) Más sobre los sorteos de terrenos en la Argentina

Señor Director:

Me dirijo a usted por una carta publicada en su diario en la columna "Cartas al Director" y que se titula "Sorteo realizado en Argentina", que tiene el número 2014 y que dice estar en duda sobre un concurso de terrenos en Argentina y que le habría favorecido a él.

Pues bien, a mí me ha llegado una carta similar y en la misma forma que la explica el lector. Esta carta me llegó también en el mes de mayo y me decían que me había tocado una hectárea en "Villa Atuel", Mendoza. Entusiasmado con mi buena suerte, me disponía a escribir y enviar el dinero que pedían; pero, al mostrarla a un amigo de Punta Arenas, me dijo que también había recibido una similar y, al verificarlas, pudimos comprobar que eran iguales, salvo la firma que era distinta.

Ellos dicen que han realizado sorteos para los radioyentes y estudiantes por correspondencia; pero, lo más raro, que estos sorteos eran para los chilenos.

Con mi amigo estudiamos en la Continental Schools y escribí a la escuela mandándoles la carta para que me informaran sobre la veracidad de este sorteo, pero como me mandan la correspondencia por barco, todavía no he recibido respuesta.

Ojalá que usted nos solucionará estas dudas.

Saluda atte. a Ud.— **Rubén Rodríguez.**

2040) Perros sueltos en Población "José Cardín"

Señor Director:

Por intermedio suyo quiero hacer presente al Municipio de Maipú el grave problema que tenemos los vecinos de la Población José Cardín. Hace poco tiempo llegaron a unas casitas muy bonitas, nuevos vecinos, pero, también trajeron sus perros, los cuales mantienen sueltos.

He sido mordida en dos ocasiones, sin mayores consecuencias por suerte, pero para los vecinos que tenemos que atravesar la población para tomar las liebres Tobalaba, esto es un peligro permanente.

Señor Director, creo que si los vecinos encierran sus perros y la Municipalidad nos manda la perrera para eliminar los perros vagos, el problema se terminaría y la gente podría transitar con seguridad por las calles de esa población.

Agradeciendo la publicación de ésta, se despide de usted. C. G. de M.

2041) Radios en los vehículos de locomoción colectiva

Señor Director:

Recuerdo haber leído sobre una disposición que prohibe el uso de radios en los vehículos de locomoción colectiva. La disposición no [...] ser más acertada, [...] que evita distracciones [...] pueden ser peligrosas [...] choferes.

Sin embargo, últim[...] so nnumerosos los ve[...] especialmente los llama[...] bres" que han instalado [...] dios. Esto indica que la[...] toridades encargadas [...] cer cumplir esta disp[...] no se han preocupado [...]

Sin contar, como que[...] cho, lo peligroso de llevar [...] sica en esta clase de ve[...] los, conviene considerar [...] molestias que causa al [...] co, que se ve obligado [...] cucharla.

Saluda atentamente [...] ted,

Un lector

Así Atendemos al Públic[o]

Hay disposiciones legales que impi[den] dar nombre de Kennedy a una ave[nida]

Así lo informa la Municipalidad de Santiago [en] comunicación.

Uno de nuestros lectores nos escribió sugiriendo que se diera el nombre del ex Presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy, a la Avenida Costanera, de acuerdo a una insinuación de nuestro redactor Luis de la Carrera, para dar su nombre a esa Avenida.

Al respecto hemos recibido de la Municipalidad de Santiago la siguiente nota:

Santiago, julio 14 de 1964.

Señor Director:

En el diario de su dirección, en la edición del 11 de los corrientes, en la sección "Cartas al Director", se publica una nota por la cual se insinúa la idea de que ésta I. Municipalidad dé el nombre de Avenida "Presidente Kennedy" a la actual Avenida Tajamar.

Esta Alcaldía está impedida legalmente para acoger tan importante sugerencia, dado que sólo por Ley de la República y a indicación del Ministerio del Interior puede modificarse el nombre de una calle.

Al respecto, cabe señalar que la Avenida que corre al norte del Parque [...] dente B[...] ceda, se [...] minó, e[...] princip[...] "Costan[...] (1930), [...] Ley N.o [...] de 31 de [...] de 1944, [...] dio el n[...] de Ave[...] "Tajam[...] Asimism[...] parque [...] cente a [...] Avenida [...] denom[...] "Japo[...] primitiv[...] te, y po[...] N.o 7.744 [...] 27 de di[...] bre de [...] tomó el [...] bre de P[...] de Gran B[...] taña. El [...] septiem[...] 1952, la [...] N.o 10.5[...] asignó el [...] bre de P[...] Presid[...] Balmace[...] que a[...] mente [...] ta.

Saluda [...] al señor [...] rector,

Elvia [...] do de B[...] Jefa S[...] Relacion[...] blicas y [...] rismo.

2029) Apoya iniciativa de dar nombre de John F. Kennedy a Avenida

Señor Director:

Con sumo interés leo siempre en su diario los interesantes artículos firmados por Luis de la Carrera, y con mayor razón el publicado el 6 del presente, titulado "Avenida Presidente Kennedy".

Estoy muy de acuerdo con él y con su proyecto de dar a la Avenida Costanera de la capital el nombre del Presidente mártir, ya que casi todas las capitales y ciudades de los países democráticos han dado el nombre del malogrado Presidente a algunas de sus plazas o grandes arterias.

Berlín occidental dio el nombre de Kennedy a la plaza que queda frente del Ayuntamiento, donde el propio hermano del Presidente inmolado dirigió la pala-

SERVICIO DE PRISIONES

LLAMASE A CONCURSO PARA PROVEER LOS CARGOS DE PRACTICANTES QUE SE MENCIONAN, CON OCHO HORAS DIARIAS DE ATENCION, EN EL GRADO 14.o DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA, PARA DESEMPEÑARSE EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE PROVINCIA:

Un cargo para el Presidio de Molina
Un cargo para el Presidio de Curicó.

Requisitos: Estar en posesión del Título que otorga el Colegio de Practicantes de Chile y el Certificado de Inscripción; los demás exigidos por Estatuto Administrativo

Mayores antecedentes, en el Departamento del Personal de la Dirección General, Alameda Bdo. O'Higgins N° 1602, Santiago, o en los Establecimientos Penales mencionados. Plazo de recepción de antecedentes, hasta el 15 agosto del año en curso.

El Director General

RAMONA — POR LINO PALACIO



TARZAN.- — Por Edgard Rice Burroughs










JUAN MARINO — POR SAM LEFF



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







